



**INSTITUTO  
DE ESTUDIOS ALTOARAGONESES  
CINCUENTA AÑOS DE HISTORIA  
(1949-1999)**

M.<sup>a</sup> CELIA FONTANA CALVO

INSTITUTO DE ESTUDIOS ALTOARAGONESES  
CINCUENTA AÑOS DE HISTORIA  
(1949-1999)



INSTITUTO DE ESTUDIOS ALTOARAGONESES  
CINCUENTA AÑOS DE HISTORIA  
(1949-1999)

M.<sup>a</sup> Celia Fontana Calvo



**INSTITUTO DE ESTUDIOS  
ALTOARAGONESES**  
Diputación de Huesca

© M.<sup>a</sup> Celia Fontana Calvo  
Cubierta: Fernando Alvira Banzo  
Corrección y coordinación: Teresa Sas Bernad

ISBN: 84-8127-094-6  
Depósito legal: HU-365/2004  
Fotocomposición e impresión: Gráficas Alós – Huesca

Instituto de Estudios Altoaragoneses  
(Diputación de Huesca)  
Parque, 10. E-22002 Huesca  
Tel. 974 294 120 – Fax 974 294 122  
iea@iea.es / [www.iea.es](http://www.iea.es)

## Índice

Presentación, por Fernando Alvira Banzo . . . . .	7
Introducción . . . . .	9
La historia y la cultura local durante la época franquista . . . . .	13
La labor cultural de las Diputaciones provinciales . . . . .	14
El papel de los Institutos de Estudios Locales y el Patronato José M. <sup>a</sup> Quadrado . . . . .	15
El ambiente cultural oscense antes del Instituto . . . . .	19
La primera etapa del Instituto de Estudios Oscenses, de 1949 a 1977. . . . .	23
La forma de trabajo inicial . . . . .	31
Actividades y proyectos en torno al patrimonio artístico . . . . .	33
La cátedra “Lastanosa”. . . . .	38
Celebraciones conmemorativas . . . . .	40
Un solo premio convocado . . . . .	41
La revista <i>Argensola</i> . . . . .	42
Las publicaciones monográficas . . . . .	54
El Cine-Club, una nueva iniciativa cultural . . . . .	56
Los difíciles años 60 y 70. . . . .	59
Proyectos y actividades en torno al arte y a los artistas altoaragoneses . . . . .	60
Las reformas estatutarias de los años 60 . . . . .	62
La revista <i>Argensola</i> , punto de mira . . . . .	66
La larga transición. El Instituto de Estudios Altoaragoneses de 1977 a 1985. . . . .	71
La dirección de Cecilio Serena y los nuevos “estatutos provisionales” . . . . .	74
Escasos presupuestos para nuevas iniciativas . . . . .	77
El más difícil periodo intermedio . . . . .	83
Un Instituto renovado, de 1985 a 1999. . . . .	89
Las bases del Instituto actual. La época de Agustín Ubieta (1985-1989)	
Los nuevos estatutos . . . . .	91
Una nueva forma de trabajo . . . . .	93
La era de las publicaciones . . . . .	99
¿Consejeros o colaboradores? . . . . .	103

La nueva sede en la calle del Parque, 10 . . . . .	105
El reglamento marco de los centros filiales . . . . .	105
El final de una etapa . . . . .	106
La dirección de José Ramón López Pardo (1990-1991) . . . . .	108
Los estatutos actuales . . . . .	110
Reparto de competencias y distribución de espacios . . . . .	112
El proyecto de López Pardo . . . . .	113
Las propuestas de las áreas . . . . .	116
Los centros filiales . . . . .	116
Los años 90 y la normalización del Instituto . . . . .	119
La labor de las áreas y de los servicios . . . . .	125
Las publicaciones . . . . .	125
Las colecciones. . . . .	125
Las revistas . . . . .	129
Las publicaciones fuera de colección . . . . .	139
Las becas y las ayudas . . . . .	141
La Biblioteca Azlor y el Fichero Bibliográfico Aragonés . . . . .	142
De las jornadas a los cursos y a los ciclos de conferencias . . . . .	146
Los proyectos del Instituto y de las áreas . . . . .	150
Del Proyecto Sender al Centro de Estudios Senderianos . . . . .	150
El Tesoro d'a Luenga Aragonesa . . . . .	156
El Centro de Información del Patrimonio Cultural Altoaragonés (CIPCA) . . . . .	157
Las celebraciones . . . . .	158
1994-1996: la incorporación de Huesca al reino de Aragón . . . . .	159
1998: el conde de Aranda y el regeneracionismo. . . . .	160
La Fundación Joaquín Costa . . . . .	161
Y pasados los cincuenta... . . . .	165

# Presentación

Muchos de los que actualmente disfrutamos de un Instituto de Estudios Altoaragoneses consolidado como excitador cultural de las mentes, si se me permite parafrasear a Unamuno, no hemos vivido la trayectoria a veces compleja y difícil de quienes hace algo más de cincuenta años pusieron en marcha aquel importante proyecto. Las páginas que siguen quieren recordar esa trayectoria.

Poder presentar el trabajo de la doctora Celia Fontana, *Instituto de Estudios Altoaragoneses. Cincuenta años de historia*, supone para mí un motivo doble de satisfacción. Por un lado cumple el IEA con su proyecto de historiar los cincuenta primeros años de su trayectoria, tras el riguroso estudio, habitual en su autora. Por otro me cabe la suerte de dirigir la docta institución altoaragonesa en el momento en el que ve la luz este estudio. (Mi relación con el actual Instituto de Estudios Altoaragoneses se inicia desde la vecindad con Virgilio Valenzuela, uno de sus fundadores, en la última casa del Coso Alto mediado el pasado siglo. La primera exposición individual que tuve la osadía de presentar en la antesala del salón de Plenos de la Diputación Provincial en 1968, unos meses antes de iniciar los estudios de Bellas Artes en Barcelona, contó con el apoyo del Instituto de Estudios Oscenses y la presentación de su director, vecino y amigo).

El IEA ha contado desde su puesta en marcha y sigue contando en la actualidad con mucho de lo más granado entre quienes dedican su tiempo o parte importante del mismo al estudio de cuanto tiene relación con el espacio geográfico dependiente de la Diputación de Huesca, bajo cuyo patrocinio se produce el más importante desarrollo de nuestra Institución. Característica fundamental para hacer posible la finalización de muchas de las iniciativas de todo tipo es la aportación desinteresada de conocimiento por parte de los consejeros y los colaboradores del IEA a sus actividades: congresos, publicaciones, proyectos en torno al patrimonio en su sentido más completo, ciclos de conferencias, etc.

Estas líneas pretenden expresar el agradecimiento del Instituto de Estudios Altoaragoneses de la Diputación de Huesca a cuantos lo han hecho posible a lo largo de sus cincuenta primeros años y ser una llamada de ánimo para cuantos lo van a seguir haciendo posible en los próximos decenios. Desde la investigación más callada y discreta a la organización de acontecimientos multitudinarios en los que se pretende la imbricación de los altoaragoneses y de cuantos están interesados en las ideas y las gentes que han germinado en nuestra tierra.

Agradecimiento que ha de extenderse necesariamente a aquellos que, en el día a día y desde los distintos servicios del IEA, consiguen que pese a los cambios impuestos por los acontecimientos políticos nuestro Instituto siga siendo punto de referencia ineludible para cuantos están interesados en el estudio del Alto Aragón.

FERNANDO ALVIRA BANZO  
Director del IEA





# Introducción

En los últimos tiempos ha sido frecuente que los institutos de estudios locales conmemoraran sus primeros cincuenta años de vida con la publicación de unas memorias. También el Instituto de Estudios Altoaragoneses, que en 1999 cumplió su primer cincuentenario, quiso celebrar una fecha tan emblemática con una *Historia* que recordara su ya larga existencia. Pero por diversas circunstancias el estudio que se debió presentar entonces se fue retrasando hasta la fecha, y el producto final es lo que el lector tiene ahora en sus manos.

No obstante, creo que el hecho de no dar respuesta al objetivo inicial no resta validez a este trabajo. Siempre es conveniente hacer balance del camino andado, pues echar la vista atrás nos ayuda a advertir los errores, a reconocer los logros como tales y a enderezar con fuerza la dirección tomada de cara al futuro. No se trata solo de rendir homenaje a una institución, aunque desde luego esa voluntad explica en parte el tratamiento dado. Se ha procurado siempre situar la actuación del Instituto en el marco político, social y cultural de la época, lo que lo ha convertido en un objeto historiable por encima de compromisos inmediatos. Ahora que la historia local busca más que nunca su método y su lugar dentro del amplio y variado mosaico de la historiografía, tienen más sentido estudios como este que recuperan la base institucional que sirvió de soporte –parcialmente– a la cultura local y a la historia más menuda en los últimos cincuenta años.

Recomponer ese marco en este caso no ha sido tarea fácil. La mayor parte de la documentación generada por el Instituto de Estudios Oscenses –nombre con el que se creó el Instituto actual– desapareció en un incendio declarado en los archivos de la Delegación Provincial de Educación Nacional en 1977. No obstante se han conservado los libros de actas, que guardó consigo el secretario del centro, Federico Balaguer, hasta que a su muerte pasaron al IEA, así como una copia de los primeros estatutos, registrados en el Gobierno Civil, y noticias diversas conservadas en el archivo de la Diputación Provincial. Esta documentación, ciertamente fragmentaria y escasa, junto con las sustanciosas notas de la sección de “Información Cultural” de la revista *Argensola*, permiten tener una idea de las circunstancias de la fundación, de la organización y de las actividades desarrolladas desde los inicios hasta 1985. A partir de entonces toda la documentación producida por el centro y la información ofrecida por otros medios acerca de él se conserva en el IEA.

Como indica lo expuesto hasta ahora, desde el primer momento se hizo necesaria la división en dos partes. La primera relata la vida del Instituto de Estudios Oscenses (1949-1977) y los primeros años de su conversión en Instituto de Estudios Altoaragoneses (1977-1985). Estas etapas guardan una cierta unidad porque ni el cambio de nombre ni los procesos democratizadores generales de la época fueron efectivos para fortalecer definitivamente la institución. La segunda parte da cuenta de lo ocurrido a partir de 1985. Entonces el Instituto fue dotado de personal permanente y de un presupuesto desahogado que le permitieron dejar de ser exclu-

sivamente un centro de estudios y comenzar a crear la infraestructura necesaria que lo ha convertido en el centro promotor y difusor de la investigación sobre el Alto Aragón que es en la actualidad.

Estas dos partes tienen un tratamiento algo distinto entre sí. La mayor perspectiva histórica y los estudios realizados sobre otros centros locales, en especial el Instituto José María Quadrado, permiten aproximarse al primer Instituto con una clara orientación y suficientes herramientas metodológicas. Menos elementos de valoración se pueden reunir en torno al nuevo Instituto, por lo que básicamente se ha reconstruido su trayectoria a partir de las distintas políticas señaladas por los directores y en función de los proyectos que se están desarrollando actualmente, pues sirven de potentes dinamizadores del organigrama institucional.

Es el momento también de agradecer la contribución de muchas personas. Alberto Sabio me indicó bibliografía imprescindible sobre historiografía local durante el franquismo. Para el estudio de los primeros tiempos del Instituto han sido decisivos los testimonios de algunos de sus responsables más directos. Federico Balaguer todavía conoció los inicios de este trabajo y lo favoreció, desde su experiencia y profunda vinculación al centro, con sus comentarios y valoraciones. Santiago Broto, Cecilio Serena y Luis Lafarga proporcionaron, además de datos, la perspectiva necesaria para ilustrar algunos de los periodos más interesantes y también más difíciles de la institución, desde sus orígenes hasta los primeros años 80. Espero haber sabido reflejar algo de la emoción con que todos ellos me transmitieron sus recuerdos y opiniones. De igual manera manifiesto mi agradecimiento a Carlos García, el presidente de la Diputación que posibilitó cambios muy importantes en el Instituto, y por supuesto a los directores del mismo que han trabajado por él a lo largo de los últimos veinte años y con quienes tuve el gusto de conversar acerca de su gestión: Agustín Ubieto, José Ramón López Pardo y Bizén d'o Río. Solo faltó Antonio Durán, que para entonces ya había fallecido, pero fueron de gran ayuda para comprender su labor las explicaciones de Antonio Turmo, vicedirector con Durán y su más estrecho colaborador. También ha sido indispensable el trato continuado con la secretaria del Instituto, Pilar Alcalde, y con las personas que ahora tienen a su cargo las distintas áreas y proyectos: Teresa Sas, Ana Oliva, Ester Puyol, Fermín Gil, Francisco Bolea, Jesús de Diego, Marta Puyol, etc. Por su directo conocimiento del Instituto actual no solo me han facilitado la labor, aportándome información, sino que también me han dado la oportunidad de ver el centro desde puntos de vista muy distintos y enriquecedores. El último de los directores del Instituto, Fernando Alvira, ha de considerarse tan artífice de esta *Historia* como yo misma, pues sin la confianza que siempre ha depositado en mí, sin su apoyo e interés sin duda hubiera abandonado este proyecto hace tiempo.

Soy perfectamente consciente de que este libro va a agradar a algunos y también de que desgraciadamente va a defraudar e incluso incomodar a otros. Desde la misma estructuración por capítulos habrá quien considerará excesivo el peso dado al primer ciclo; mientras algunos –quizás– pensarán que lo mejor hubiera sido tratar solo de esa etapa, pues con los cambios de mediados de los años 80 el Instituto dejó definitivamente de ser lo que era. En descargo del trabajo realizado solo me cabe decir que siempre he procurado manejar los datos desde el respeto debido a la labor

realizada –casi siempre en condiciones difíciles– y con la esperanza de quien desea que el futuro de la institución sea cada vez más próspero.

Por último, después de tanto retraso, el tiempo y los acontecimientos han permitido que este trabajo pueda servir, y sirva, de sincero homenaje a una de las personas que ayudó a la gestación del Instituto, a su desarrollo en los buenos momentos y a su mantenimiento a toda costa en los largos y oscuros periodos de transición. Me refiero, por supuesto, a Federico Balaguer, miembro fundador del Instituto de Estudios Oscenses y alma de la institución hasta los cambios de 1985 en sus funciones de secretario y de responsable de la revista *Argensola* durante casi toda su existencia.

#### Archivos consultados

AFB: Archivo de Federico Balaguer.

ADPH: Archivo de la Diputación Provincial de Huesca.

AGAH: Archivo del Gobierno de Aragón, Huesca.

AHPH: Archivo Histórico Provincial de Huesca.

AIEA: Archivo del Instituto de Estudios Altoaragoneses.



## La historia y la cultura local durante la época franquista

Es sabido que una de las preocupaciones del Estado franquista fue poner la cultura, la “única cultura posible” en ese momento, al servicio de los intereses materiales y morales de la “nueva España”. Dentro del planteamiento de unidad nacional a ultranza que caracterizó esa época, las culturas propias de las distintas regiones en muchos aspectos fueron reprimidas, pero no en todos, pues en función de determinados objetivos se dio pie a su desarrollo.

El conocimiento de lo particular podía y debía insertarse como la parte en el todo, y además –como destacaba José Luis Pinillos– lo local debía ser la base para solucionar “los problemas de la patria chica”<sup>1</sup>. Franco expuso muy claramente estas directrices en el marco de un homenaje al teólogo fray Francisco de Vitoria, celebrado en Vitoria en septiembre de 1945. Algunas frases pronunciadas entonces son esenciales para entender la justificación institucional de lo local y la orientación dada a su estudio: “Amar a las comarcas es amar dos veces a España. El Estado que nuestro Movimiento ha alumbrado aspira a reforzar la personalidad de nuestras provincias, a dotarlas y facilitarlas de medios para resolver sus propios problemas, ayudarlas a conservar esas peculiaridades de cada una dentro de la unidad firme e indestructible de la Patria [...] han de ser los hombres más capacitados representantes de nuestras provincias los que han de poner al día lo utilizable de las viejas leyes”<sup>2</sup>.

Una preparada elite de notables tenía que aprovechar lo mejor de nuestro pasado y tradiciones, porque eran la base de la prosperidad futura, y hacerlo desde el amor a la tierra de cada uno, por ser parte integrante de la unidad patria. Por tanto, afán “neorregeneracionista” y patriotismo a ultranza que Franco introducía parafraseando a Costa por lo lapidario de su lenguaje. Su “amar a las comarcas es amar dos veces a España” es con toda probabilidad una trasposición literal de la frase de Costa “amar a Aragón es

---

1 José Luis Pinillos, “Crónica cultural española. Cultura universitaria y cultura local”, *Arbor*, 35 (noviembre de 1948), pp. 315-318, reproducido en parte en Miquel Marín Gelabert, “Por los infinitos rincones de la Patria...”. La articulación de la historiografía local en los años cincuenta y sesenta”, en Pedro Rújula e Ignacio Peiró (coords.), *La historia local en la España contemporánea: estudios y reflexiones sobre Aragón. I Congreso de Historia Local sobre Aragón, Mas de las Matas, 1997*, Zaragoza, Universidad / Barcelona, L’Avenç, 1999, pp. 350-351.

2 *Nueva España*, 18 de septiembre de 1945.

amar a España dos veces”, que tuvo otra versión: “soy español dos veces porque soy aragonés”<sup>3</sup>.

También la historia local fue retomada entonces, sacándola del ostracismo en que se encontraba, al reconocérsele ciertos derechos para ser cultivada, y además para hacerlo desde la Universidad y desde uno de los organismos creados para dirigir la producción cultural en la época: el CSIC. De esta forma se introducía en la historia general y era dotada de contenidos de la “alta cultura”.

Hasta entonces la historia local había sido una modalidad historiográfica secundaria que se mantenía como patrimonio exclusivo de algunos eruditos, individualidades del clero, algún profesor de instituto y sobre todo profesionales salidos del antiguo cuerpo de archiveros, bibliotecarios y arqueólogos. La composición de este grupo, que formaba una caracterizada elite local, explica en parte la selección de periodos y asuntos estudiados. Su trabajo denotaba un amor romántico por la patria chica y la metodología histórica se encontraba a medio camino entre la erudición positivista, basada en la recopilación de datos y prácticamente carente de interpretación, y la orientación de una cultura meramente localista<sup>4</sup>. El producto historiográfico de ese colectivo heterogéneo a veces estaba teñido de cierta preocupación social –debido al regeneracionismo de la época– y en otras ocasiones procuraba adaptar las categorías generales a una perspectiva local.

Estos planteamientos debían renovarse necesariamente bajo la ideología y necesidades del franquismo. José Luis Pinillos aseguraba en 1948: “entre las muchas cosas que pueden estudiarse en España, una de ellas, y no la de menos importancia es España misma”. Y seguía explicando que lo local, “de furgón de cola del saber”, debía pasar a desempeñar la función de “raíz vivificadora de la cultura superior” para que la investigación universitaria española alcanzara cotas máximas<sup>5</sup>.

## La labor cultural de las Diputaciones provinciales

La idea de potenciar la riqueza de la diversidad, sin por ello perder un ápice de la cohesión estatal, se mantendrá entonces como un lema que

---

3 Así se definió Costa en una carta que envió al director de la *Review of Revives*. Lo recoge M. Domingo, “Joaquín Costa”, *Figuras de la Raza* [Madrid], 5 (4 de diciembre de 1926). Citado, entre otros, en Cirilo Martín-Retortillo, *Joaquín Costa, propulsor de la reconstrucción nacional*, Barcelona, Aedos, 1961, p. 20, y en Óscar Ignacio Mateos y de Cabo, *Nacionalismo español y europeísmo en el pensamiento de Joaquín Costa*, Zaragoza, IFC, 1998, p. 172. Sobre la utilización de los escritos de Costa por diferentes credos políticos, véase especialmente José Domingo Dueñas Lorente, “Notas sobre la interpretación mesiánica de la figura y obra de Joaquín Costa”, *Anales de la Fundación Joaquín Costa*, 14 (1997), pp. 97-121.

4 Gonzalo Pasamar Alzuria e Ignacio Peiró Martín, “Historia nacional e historia local: problemas epistemológicos y práctica social en España”, en *Encuentro sobre Historia Contemporánea de las tierras turolenses*. Actas, Teruel, IET, 1984, pp. 29-47.

5 José Luis Pinillos, “Crónica cultural española. Cultura universitaria y cultura local”, cit.

se trasladó en forma de deber a las Diputaciones provinciales, pues a ellas correspondía “el fomento y administración de los intereses peculiares de la provincia, con subordinación a las leyes generales”<sup>6</sup>. Efectivamente estas entidades, en materia de desarrollo cultural, tenían una doble tarea: difundir la cultura general dentro de su ámbito territorial y –lo que en este caso resulta más interesante– fomentar y divulgar el conocimiento científico de lo regional.

Por lo que hace al plan para el desarrollo de la cultura local, hubo pocos cambios durante todo el franquismo, por eso es representativo el planteamiento que trazó en 1962 Antonio Zubiri Vidal, presidente de la Diputación Provincial de Zaragoza, en la Primera Asamblea de Instituciones de Cultura de las Diputaciones Provinciales: “Hemos partido de la premisa de que la unidad nacional, base de la del Estado, no exige la existencia de una total uniformidad de cultura en las provincias. Por el contrario, esta unidad se enriquece con la existencia de peculiaridades culturales provinciales que puedan integrarse en torno a un coherente núcleo común y con sus mutuos contactos e influencias”. Y a continuación añadía un colofón del máximo interés para marcar con precisión los límites necesariamente impuestos en esta gran tarea: “El cultivo de aquellas diferencias que no fueran favorables para el mantenimiento de la unidad nacional no deberá ser protegido por las Diputaciones”<sup>7</sup>.

De esta forma lo local, siempre con las restricciones y directrices marcadas por el régimen, tuvo como lugar propio de desarrollo el amplio ámbito de los institutos de estudios locales, que nacieron en su mayoría vinculados a las Diputaciones provinciales, dando cumplimiento a una de las atribuciones señaladas en su marco estatutario<sup>8</sup>.

## El papel de los Institutos de Estudios Locales y el Patronato José M.<sup>a</sup> Quadrado

Aunque estos centros de estudios se fundaron mayoritariamente en la posguerra, desde comienzos del siglo xx se habían creado organismos de características semejantes en distintas capitales de provincia españolas. En la base de este fenómeno hay que ver, como señaló Miquel Marín, un intento de los núcleos alejados de los centros universitarios por “autodotarse de instituciones culturales”<sup>9</sup>.

6 Ley de Régimen Local, texto refundido de 24 de junio de 1955, art. 242.

7 Antonio Zubiri Vidal (ponente), “Los organismos culturales de las Excmas. Diputaciones provinciales ante la posible reforma de la Ley de Administración Local”, *Primera Asamblea de Instituciones de Cultura de las Diputaciones provinciales. Actas, 19-20 de febrero de 1962*, Zaragoza, IFC, 1963, p. 49.

8 El n.º 15 del artículo 172 de la Ley de Régimen Local, texto refundido de 24 de junio de 1955, establece como propio de la Diputaciones “crear Centros culturales y artísticos y de Estudios o Investigaciones locales”.

9 Miquel Marín Gelabert, “Por los infinitos rincones de la Patria...”, cit., p. 344.



Durante los años 40 se crearon algunos organismos que, por ideología y función, actuaron a modo de avanzadilla de lo que sería con posterioridad un proyecto global, que tuvo por cabeza visible el Patronato José M.<sup>a</sup> Quadrado. Este Patronato nació por decreto del 9 de enero de 1948 dentro del CSIC, en coordinación con el Instituto de Estudios de la Administración Local, para la promoción y tutela de los estudios e investigaciones locales. En su implantación Miquel Marín distingue dos etapas: la primera hasta 1952, en que se fundan o adscriben veintisiete centros, y la segunda, desde 1952 hasta 1965, en la que se añaden solo tres centros más<sup>10</sup>. Es decir, que el mayor número de inscripciones tuvo lugar durante los pocos años en que coincidió al frente de la cartera de Educación Nacional y del CSIC el turolense José Ibáñez Martín.

Nacido en el franquismo, el Patronato no resistió la transición y fue suprimido por ley de 25 de enero de 1977. Ese mismo año, la real orden de 30 de diciembre separaba todavía más a los centros locales del CSIC, al eliminarlos de sus órganos de gobierno. La desvinculación sin embargo fue corta, pues en 1980 los centros restablecieron la conexión destruida y crearon la Confederación Española de Centros de Estudios Locales (CECEL), cuyo reglamento se aprobó en octubre de ese mismo año en Ciudad Real<sup>11</sup>.

Casi todos los nuevos institutos de los años 40 se situaron en el nordeste peninsular, en la periferia de los distritos universitarios de Zaragoza y de Barcelona: el Instituto de Estudios Ilerdenses (1942), la Institución Fernando el Católico (1943), el Instituto de Estudios Riojanos (1946) y el Instituto de Estudios Gerundenses (1946). Inmediatamente después, tras la creación del Patronato Quadrado, se hicieron realidad, entre otros muchos, los otros dos Institutos locales aragoneses: el Instituto de Estudios Turolenses (1948) y el Instituto de Estudios Oscenses (1949), que decidió solicitar su adscripción al Quadrado el 20 de junio de 1950.

La homogeneidad fue la nota dominante en todas estas entidades culturales, no obstante su emplazamiento y su creación antes o después de la aparición del organismo al que se vincularon. Como para hacer obvio su parecido, casi todas adoptaron el nombre de Instituto de Estudios. Amadeo Tortajada, secretario general del Patronato Quadrado, exponía nuevamente en 1962 el principio de legitimación de la promoción de lo local que había funcionado durante todo el periodo:

Todos los Institutos provinciales incorporados al Patronato coinciden en una zona o ámbito que les es común, así como se diferencian por una serie de notas que determinan en cada uno de

<sup>10</sup> *Ibíd.*, p. 357.

<sup>11</sup> José Simón Díaz, "Prólogo" a *Confederación Española de Centros de Estudios Locales. Catálogo colectivo de publicaciones y de la exposición de las mismas, celebrada en Badajoz en octubre de 1981*, Badajoz, Instituto Pedro de Valencia, 1982, pp. 5-7.

ellos una particular fisonomía. Coinciden, desde luego, en los fines: aunque se expresen estos de una manera variada en los respectivos Reglamentos, la síntesis de todos ellos es la misma: la investigación y la difusión cultural al servicio del engrandecimiento de la Patria a través del propio desarrollo regional o provincial. Todos los Centros se ven animados del mismo anhelo de servir a la cultura nacional promoviendo a la vez el propio desarrollo local. A esta nota común, reflejada en los fines y aspiraciones, otra debe agregarse: las publicaciones. No hay ningún Instituto que carezca de revista o, al menos, de unos anales. Todos ellos tienen un órgano propio de expresión de sus trabajos. [...] La penuria económica es una nota, por desgracia, muy común a todos los Centros; son las subvenciones tan escasas que muchas veces no se pueden publicar ni las revistas, lo cual tiene que salvar el Consejo con especiales subvenciones. Muchos Centros tienen que atender a los gastos con las cuotas y ayudas de los propios miembros de los Institutos. [...]12.

En cuanto a la reglamentación y el funcionamiento interno, Miquel Marín ha destacado muchas notas comunes también a la mayoría. Una gran parte de ellos nacieron por iniciativa de la Diputación provincial correspondiente y mantuvieron con ella una colaboración estrecha. Los cargos eran por designación y la Diputación, que ostentaba la presidencia, se reservaba la elección de los socios numerarios entre hombres de relieve y confianza. Los estudios estaban organizados en torno a secciones y contaban con la colaboración de intelectuales cuya actividad se desarrollaba fuera de la provincia; pero la mayor parte de sus recursos humanos procedían de la estructura profesional de la red de archivos, bibliotecas y museos, y de los institutos de segunda enseñanza13.

La historia local fue de forma natural una de las parcelas que encontró un lugar más a propósito en estos focos culturales periféricos. Sin embargo algunos profesionales manifestaban “que contrasta la parquedad de éxitos [en estos estudios] con la cantidad y calidad de Institutos culturales que encauzan hoy en día la erudición local”. El comentario es de Ángel Canellas López,



12 Amadeo Tortajada (ponente), “Cotejo de la organización y estructura de las diferentes Instituciones”, *Primera Asamblea de Instituciones de Cultura*, cit., p. 73.

13 Miquel Marín Gelabert, “\*Por los infinitos rincones de la Patria...\*”, cit., p. 357.

quien en 1957, y en el marco del XI Pleno del Colegio de Aragón, advertía de la necesidad de acordar una metodología para este tipo de investigaciones, a pesar de que “aún no existe una clara conciencia de las deficiencias en la historiografía local y son frecuentes los fracasos”<sup>14</sup>.

---

14 Según Canellas la historiografía local estaba también en manos de los cronistas oficiales, que últimamente habían renacido, y de “los eruditos locales espontáneos”. No dudaba en decir que mucho de lo producido era de “absoluta nulidad”, de “erudición dispendiosa que rueda en el vacío”. La moción lleva por título “Coloquios sobre metodología de los estudios de historia local”, presentada al XI Pleno del Colegio de Aragón, celebrado en Huesca y Jaca los días 9 y 10 de octubre de 1957. La documentación sobre los actos, en Archivo de la Diputación Provincial de Huesca (en adelante, ADPH), exp. 321/5.

## El ambiente cultural oscense antes del Instituto

Federico Balaguer escribía en 1956 acerca de los miembros del Instituto de Estudios Oscenses: “veníamos a continuar la tarea de los hombres que en 1903 habían fundado la *Revista de Huesca*, de los estudiosos que habían formado organismos y sociedades de cultura, de los que habían luchado por la riqueza artística de nuestra tierra y por mantener la personalidad aragonesa”<sup>15</sup>. Pero a todas luces estas elogiosas frases, más que refrendar desde la admiración el pasado reciente, lo reinventaban acomodándolo a sus intereses. Al no contar Huesca con Universidad, su pulso cultural durante la primera mitad del siglo xx estuvo marcado por una erudición de variado signo, entretrejida –como era habitual en las provincias de situación similar– por clérigos, archiveros y profesores de instituto.

A principios de siglo la iniciativa cultural ciudadana más interesante partió del mallorquín Gabriel Llabrés, catedrático de Geografía e Historia del Instituto, que fundó en 1903, un año después de llegar a la ciudad, la *Revista de Huesca*. En ella colaboraban entre otros, además del director, Pedro Aguado Bleye –su discípulo–, Juan Cañardo y el sacerdote Gregorio García Ciprés, especialista en genealogía y heráldica<sup>16</sup>. Pero las dificultades económicas, y los problemas por hacerse con un espacio cultural del que ya se había apropiado la *Revista de Aragón*, hicieron naufragar esta empresa y la publicación tuvo una vida efímera, poco más de un año, convirtiéndose fundamentalmente en una “Colección de materiales para la Historia de Aragón”<sup>17</sup>. Llabrés finalmente marchó de Huesca en 1907 para ocupar la cátedra de Geografía e Historia en el Instituto de San Sebastián<sup>18</sup>.

Unos años después, concretamente en 1910, nacía la revista *Linajes de Aragón*, dirigida por el citado García Ciprés. Se publicó bajo este título hasta 1916, y a partir de entonces y hasta su desaparición, en 1920, con el

---

15 Federico Balaguer Sánchez, “Breve nota biobibliográfica sobre Ricardo del Arco”, *Argensola*, 25 (1956), p. 6. Precisamente la publicación se reeditó de forma facsimilar en la *Revista de Huesca (1903-1905)*, prologada por Ignacio Peiró y con índices de Jesús Paraíso y Ester Puyol, Huesca, IEA, 1994.

16 Ignacio Peiró Martín, “La *Revista de Huesca (1903-1905)*: una aventura erudita para la regeneración de la historia nacional”, prólogo a la edición citada, pp. xxvi-xxviii.

17 *Ibíd.*, p. xxvi.

18 Sobre la figura del erudito Gabriel Llabrés, además del estudio citado en las notas anteriores, véase Ignacio Peiró Martín, *El mundo erudito de Gabriel Llabrés y Quintana*, Palma de Mallorca, Ajuntament (Servei de Arxius i Biblioteques), 1992.

de *Linajes de la Corona de Aragón*. Los temas abordados fueron historia, genealogía y heráldica, circunscritos bien al ámbito local, al regional o al de la antigua Corona de Aragón. En cuanto a periodos, los más tratados fueron el medieval y el moderno –la mayoría de los estudios eran del siglo XVI–, y la categoría de investigación más abundante fue la de tipo erudito, con predominio de inventarios y de transcripciones de documentos. También tuvo representación la historia del arte, la historia política y la de la Iglesia, pero no la prehistoria y la arqueología, como ocurría en otras revistas similares<sup>19</sup>.

Curiosamente, la partida de Llabrés casi coincidió en el tiempo con la llegada, en 1908, de otro profesional salido del cuerpo de archiveros y bibliotecarios: Ricardo del Arco, que entonces contaba apenas veinte años. Granadino de nacimiento, se había criado en Tarragona, donde su padre era director del Museo, y se había licenciado en 1907 en Filosofía y Letras en la Universidad de Valencia. A Huesca llegó para hacerse cargo del archivo de Hacienda. Refiere Balaguer que en seguida “se da cuenta del vasto campo inexplorado que ofrece la historia oscense” y “se entrega afanoso a la noble tarea de dar a conocer sus bellezas, desempolvar sus archivos y orear su historia”. Su extraordinaria capacidad de trabajo admiraba, más que a nadie, a los amigos que mejor le conocían. Miguel Dolç escribió: “Los que gozábamos de su conversación diaria en el Instituto o en el Museo, no llegamos a explicarnos la fertilidad de sus horas transcurridas en bibliotecas, archivos y viajes”<sup>20</sup>. Don Ricardo participó muy activamente en la vida cultural oscense, aunque no fundó ningún tipo de asociación, y su trabajo de investigación lo desarrolló siempre en solitario, como él explicaba “un poco a lo villano en su rincón”.

Durante muchos años, el mayor interés de Ricardo del Arco fue la historia local, que ilustró en sus distintas etapas haciendo acopio de documentos inéditos. Más tarde, su ámbito de estudio se amplió a la historia de Zaragoza y de Aragón. Especialmente tras la guerra civil dedicó sus mayores energías a valorar eminentes personajes aragoneses y aun castellanos, en función del papel que jugaron en el enaltecimiento y construcción de la patria. La labor de fortalecer la imagen de la grandeza de España fue muy querida por el Estado franquista, el cual recompensó a Del Arco por darse con entusiasmo y eficacia a la tarea, otorgándole el premio Fastenrath de la Real Academia de la Historia<sup>21</sup>. Dentro de la historiografía de carácter nacional hay que señalar en la producción del autor títulos como *Fernando el Católico, artífice de la España imperial* (Zaragoza, 1939), *Grandeza*

19 Federico Balaguer Sánchez, “Breve nota biobibliográfica sobre Ricardo del Arco”, cit., p. 9.

20 Miguel Dolç, “Nuestro don Ricardo”, *Argensola*, 25 (1956), p. 3.

21 Mariano Burriel, “La preparación bibliográfica y documental de los escritos de Del Arco”, *Argensola*, 25 (1956), pp. 57 y 64-65.

y destino de España (Madrid, 1941) o *La idea del Imperio en la política y la literatura española* (Madrid, 1944)<sup>22</sup>. En esta visión histórica, donde se seleccionaban y valoraban los episodios que se entendían como logros para un fin, Del Arco consideraba a Zaragoza “madre de Aragón” y a Aragón “padre de España”<sup>23</sup>.

Contemporáneo de Del Arco fue su cuñado, Luis Mur Ventura, también como aquél correspondiente de la Real Academia de la Historia. De su producción destacan los estudios de los riegos de la ciudad y sus términos, así como una obra de erudición, *Efemérides oscenses* (Huesca, 1928), que relata los acontecimientos más importantes de la historia ciudadana ordenados y agrupados por fechas del calendario. Además, en los años 30 y 40 trabajaron en Huesca una serie de miembros del clero y profesionales pertenecientes –como era habitual en la época– al Instituto de Segunda Enseñanza y al cuerpo de archiveros. Entre ellos destacan el canónigo Benito Torrellas, que realizó trabajos generalmente periodísticos; Juan Tormo Cervino –hijo de Elías Tormo–, catedrático de Historia del Instituto desde 1930 y autor de *Huesca. Cartilla turística*, una sugerente guía de la ciudad y de sus alrededores publicada en 1942 pero que ya tenía dispuesta para las prensas antes de la guerra civil; Rosa Rodríguez, esposa del anterior, que desarrolló una encomiable labor en el Archivo Histórico Provincial de Huesca, creado en 1932, y José Antonio Martínez Bará, que se dedicó a la investigación en el corto espacio de tiempo que estuvo en el archivo de Hacienda<sup>24</sup>. Otro estudioso, licenciado en Filosofía y Letras y en Derecho, Federico Balaguer<sup>25</sup>, que además sería durante veinte años archivero municipal, había comenzado ya por esos años su trabajo como historiador. Pronto su pasión por desentrañar las claves del pasado de la ciudad se vio recompensada con el primer premio en un concurso sobre temas de historia

22 La producción de Ricardo del Arco es enorme y salió a la luz en muchos tipos de publicaciones: libros, capítulos de libros, artículos en revistas especializadas e incluso en periódicos y hojas volanderas. El Instituto de Estudios Altoaragoneses tiene registrados como suyos más de 400 títulos. Federico Balaguer hizo una clasificación por tipo de publicación y tema en el artículo del homenaje que el IEO le rindió en 1956. En 1996 Santiago Broto volvió a hacer un amplio listado por orden cronológico y lugar de edición, en “Linajes oscenses: Arasanz, Araus y Del Arco”, *La Campana de Huesca*, 20 (mayo-junio de 1996), pp. 25-33.

23 Mariano Burriel, “La preparación bibliográfica y documental...”, cit., p. 57.

24 Sobre su persona y su obra, véase Eloy Fernández Clemente, “Elogio de José Antonio Martínez Bará”, *El patrimonio documental aragonés y la historia*, ed. e introd. de Guillermo Pérez Sarrión, Zaragoza, DGA, 1986, pp. 525-530.

25 Después de Ricardo del Arco fue archivero municipal Raimundo La Laguna, quien ganó por oposición la plaza que había creado su cuñado, el alcalde Pedro Sopena. La Laguna conservó ese puesto hasta su fallecimiento en 1960. En 1965 fue contratado como archivero municipal Federico Balaguer, quien muchos años después, en 1978, obtuvo la plaza correspondiente tras ganar la oposición. Balaguer desempeñó este trabajo hasta su jubilación, a mediados de los años 80 del siglo xx, Archivo de Federico Balaguer (en adelante, AFB), *Documentación personal*.

y arte, organizado por el Patronato de Archivos y Bibliotecas. El trabajo presentado fue *Un monasterio medieval: San Pedro el Viejo*, publicado en 1946, incluyendo cinco artículos sobre el tema aparecidos en el periódico *Nueva España* desde 1943. Cada uno de los integrantes del variopinto grupo de estudiosos referidos “trabajaba separadamente” sin que ninguna entidad encauzara e hiciera más provechosas sus actividades.

El panorama que se acaba de esbozar iba a cambiar tras la implantación del régimen franquista, cuando nuevos organismos dieron forma a algunas manifestaciones de la cultura ciudadana y acogieron en su seno al naciente Instituto de Estudios Oscenses.

## La primera etapa del Instituto de Estudios Oscenses, de 1949 a 1977

En 1945 se cumplía un triste centenario para Huesca: el de la desaparición de su Universidad. El 17 de septiembre de 1845 la nueva organización de enseñanza del general Narváez la hacía desaparecer y, poniendo punto final a una trayectoria de cinco siglos, el 9 de octubre de ese mismo año se hizo entrega al Estado del antiguo edificio universitario. En pobre compensación por la pérdida de los estudios superiores, Huesca obtuvo un Instituto de Bachillerato.

Cien años después, el recuerdo del pasado académico de la ciudad se había vuelto añoranza. Se quería el retorno de la Universidad y Federico Balaguer lo expresaba así: “Huesca ha nacido para la toga y para el magisterio universitario, y esa es la gran tragedia de la ciudad, huérfana de vida académica, gastando sus energías vitales en empresas de segundo orden”<sup>26</sup>.

Pero mientras esto no fuera posible Balaguer pedía en el periódico *Nueva España* la implantación de otros establecimientos culturales imprescindibles. Repasaba los que entonces podían crearse y retomó entre otras una idea que la Diputación Provincial había considerado en alguna ocasión: fundar un “Centro de Estudios Altoaragoneses”, en relación con la Institución Fernando el Católico y dependiente del Consejo Superior de Investigaciones Científicas. “Creo –escribía Balaguer– que al calor de una institución de este tipo podrían nacer y desarrollarse todos esos centros de investigación que hoy nos faltan”. Se vivía entonces un momento propicio porque al frente del Ministerio de Educación Nacional se encontraba un turolense, José Ibáñez Martín, que acogía de muy buen grado las iniciativas y peticiones en pro de la cultura aragonesa<sup>27</sup>. Zaragoza tenía la Institución Fernando el Católico y en Teruel estaba por fundarse otro organismo de estudios. ¿Huesca iba a quedarse rezagada?

Federico Balaguer conocía bien el Instituto de Segunda Enseñanza pues en él había cursado estudios y después, tras la guerra civil, impartido

---

26 Federico Balaguer Sánchez, “Breve nota biobibliográfica sobre Ricardo del Arco”, cit., p. 6.

27 Federico Balaguer Sánchez, “El centenario de la desaparición de la Universidad de Huesca”, *Nueva España*, 16 de noviembre de 1945. José Ibáñez Martín cesó en el Ministerio en 1951 pero siguió siendo presidente de la CECEL, cargo que ocupó desde el 20 de enero de 1949 hasta el 19 de agosto de 1967.



clases de Historia<sup>28</sup>. “Se estudiaba sin querer” en el antiguo y evocador edificio, comentó muchas veces. En la Universidad de Zaragoza, Balaguer se licenció en Derecho y en Filosofía y Letras a los 19 años, y posteriormente amplió los estudios de Geografía en Madrid. Merced a todo ello adquirió una sólida y amplia formación humanística que desarrolló siempre en torno a su tierra, pues fue el amor que sentía hacia ella el que le hizo adentrarse en el conocimiento de cuantas parcelas pudieran contribuir a su mejora. Fue durante años fiel colaborador de la prensa local y en sus páginas vertió multitud de veces sus opiniones e iniciativas, como esta de la creación de un centro de estudios local, que tardó varios años en convertirse en realidad.

Lo previsible y adecuado era que la Diputación Provincial hubiera manifestado verdadero interés por un proyecto de estas características. Pero el máximo organismo provincial se desvinculó por completo del tema. Tuvieron que pasar cuatro años antes de que Virgilio Valenzuela, jefe provincial de Educación Nacional y profesor del Instituto, pusiera fin a unas dilaciones que parecían no tener término, haciendo realidad esa ilusión acariciada por una comprometida minoría. Así nació la nueva institución cultural, dentro de una de las entidades del régimen franquista y subvencionada con 10.000 pesetas que Valenzuela consiguió al efecto<sup>29</sup>.

Paradójicamente la Diputación, cuando la iniciativa ya era una realidad, no dudó en mostrarse partícipe del éxito. En 1950, y en el acto en que se concedió a su presidente, José Gil Cávez, la Encomienda del Mérito Civil, se reconocieron sus “desvelos” por aquellos “organismos tendentes a una política de la cultura y del espíritu. Consciente de su misión tutelar y de la rectoría, social y benéfica de la Diputación Provincial, don José Gil Cávez se apresuró a prestar al Instituto de Estudios Oscenses, desde su nacimiento en la palestra de la cultura, una protección decidida y eficaz, gracias a la cual es posible en su mayor parte, la realización de los fines de expansión intelectual propugnados por el Reglamento que nos diera vida”<sup>30</sup>.

---

28 Algunos datos acerca de su biografía, en Alfonso Zapater, *Líderes de Aragón, siglo xx*, Zaragoza, 2000, pp. 245-246.

29 El delegado provincial de Educación Nacional había nacido en Blancas (Teruel). Se licenció en Historia por la Universidad de Zaragoza y su vocación didáctica le condujo hasta Huesca, donde fue profesor de esa disciplina en el Instituto Ramón y Cajal. Después, como fundador y director del IEO, añadió a su currículum distintos nombramientos y cargos de responsabilidad en lo referente al arte, el patrimonio y la historia. En 1956, tras el fallecimiento de Ricardo del Arco, fue nombrado comisario de excavaciones arqueológicas de Huesca, académico correspondiente de la Real Academia de la Historia y presidente de la Comisión Provincial de Monumentos. Fue también apoderado del servicio de defensa del patrimonio artístico, colaborando estrechamente con Antonio Beltrán, así como delegado provincial de Bellas Artes. Representó al Instituto de Estudios Oscenses en la Institución Fernando el Católico y fue también consejero del Instituto de Estudios Turolenses y correspondiente de la Real Academia de San Fernando. Murió el 13 de marzo de 1978, siendo director del Instituto. Federico Balaguer, “Don Virgilio Valenzuela Foved”, *Argensola*, 85 (1978), pp. 277-279.

30 [M.<sup>a</sup> Asunción Martínez Bará], “Don José Gil Cávez, Comendador del Mérito Civil”, *Argensola*, 3 (1950), p. 284.

Unas palabras que, cuando menos, se corresponden poco con los hechos, como parece demostrar lo siguiente. El 16 de octubre Virgilio Valenzuela entregó los pergaminos con el nombramiento de presidentes de honor del Instituto al gobernador civil, al señor obispo, al presidente de la Diputación y al alcalde de Huesca. Así se daba cumplimiento al acuerdo adoptado el día 20 de junio anterior en virtud de “los altos méritos que concurrían en sus personas y como agradecimiento a la especialísima protección que en todo momento habían dispensado a las tareas culturales e investigadoras de la entidad”<sup>31</sup>. En ese acto el presidente de la Diputación, José Gil Cávez, expresó que “esta distinción le estimularía en mayor grado para apoyar con cuantos medios pudiese al mejor logro de todas las aspiraciones del Instituto”<sup>32</sup>, pero tuvo la prevención de advertir en privado: “no nos molesten mucho”. De acuerdo con esta recomendación, la colaboración de la Diputación en los primeros años fue poco significativa<sup>33</sup>.

En la reunión histórica del 13 de noviembre de 1949 Valenzuela convocó en la Delegación Provincial de Educación Nacional a un grupo de personas vinculadas de distintas formas a la cultura altoaragonesa y que tenían interés por el tema. Se trataba de Salvador María de Ayerbe, posteriormente delegado de Turismo y escritor costumbrista; Federico Balaguer, uno de los principales impulsores del proyecto; Santiago Broto, muy conocedor del asunto por los cargos que ejerció en esa época en Cultura y Turismo; José María Lacasa Coarasa, que había ocupado la alcaldía de Huesca durante diez años; Lorenzo Muro Arcas, director del periódico local; Antonio Durán, director del Archivo de la Catedral; Miguel Dolç y Dolç, director del Instituto de Enseñanza Media, y por supuesto Ricardo del Arco, el eminente investigador y publicista, que aportaba –en palabras de Balaguer– no solo “su prestigio científico y su magisterio, sino toda su experiencia; era el nexo que nos unía con el pasado, la voz de la tradición cultural de nuestra tierra”<sup>34</sup>.

Se debatió entonces el nombre que había de ostentar el Instituto, un asunto en absoluto intrascendente, pues iba a originar un desacuerdo entre los miembros fundadores que volvió a aflorar veinticinco años después, en unas condiciones sociales y políticas muy distintas. Al parecer José María

---

31 Archivo del Instituto de Estudios Altoaragoneses (en adelante, AIEA), *Libro de Actas del Instituto de Estudios Oscenses*, 1949-1970, ff. 7v y 8v.

32 *Ibíd.*, p. 8v.

33 La noticia de la entrega de pergaminos, en Santiago Broto, “Apertura del curso del Instituto de Estudios Oscenses y ciclo de conferencias de la Cátedra «Lastanosa»”, *Argensola*, 4 (1950), pp. 397-401. Conozco el comentario de Gil Cávez por la información facilitada por Federico Balaguer el 14 de abril de 2000.

34 El relato de la sesión constitutiva del Instituto se ha compuesto a partir de la memoria conservada en AIEA, *Libro de Actas...*, 1949-1970, cit., ff. 1r-v, y de la crónica que hizo de la misma Federico Balaguer Sánchez, “Don Antonio Durán y el Instituto de Estudios Altoaragoneses”, *Argensola*, 109 (1995), p. 34.

Lacasa sugirió el nombre de Vincencio Lastanosa; por su parte, Antonio Durán y Federico Balaguer preferían el de Estudios Altoaragoneses, tal como ya había manifestado el segundo en 1945; pero finalmente hizo fortuna el propuesto por Virgilio Valenzuela de Instituto de Estudios Oscenses. Su misión –ahí no hubo objeciones– sería el “estudio y difusión de la Historia, Arte, Monumentos, Literatura, etc. de la provincia de Huesca”<sup>35</sup>.

Un mes después, el 14 de diciembre, fueron aprobados los estatutos, desarrollados en veintinueve artículos, teniendo como referencia los de la Institución Fernando el Católico. Siguiendo la norma en este tipo de organismos, se ideó la publicación de una revista como órgano de expresión. En este caso todos consideraron apropiado ponerle el nombre de *Argensola*, en memoria de los hermanos barbastrenses que fueron “de Barbastro a Castilla a enseñar el castellano”, como comentó en su momento Joaquín Sánchez Tovar retomando la frase de Lope de Vega<sup>36</sup>. Al mismo tiempo se pensó en la creación de una cátedra, que funcionaría como medio de difusión, denominada “Vincencio Lastanosa”. Su papel sería la divulgación de temas científicos o literarios, y extendería su acción por los núcleos de población más importantes de la provincia (art. 27). Ni la revista ni la cátedra estarían sometidas a censura y los colaboradores y conferenciantes tendrían libertad de expresión<sup>37</sup>. En cuanto a cargos, Virgilio Valenzuela Foved fue designado presidente, Ricardo del Arco vicedirector<sup>38</sup>, Salvador María de Ayerbe director de la cátedra “Lastanosa” y Miguel Dolç de la revista. El puesto de secretario recayó en Federico Balaguer, a quien correspondería la redacción de los libros de actas y la memoria anual, y el de vicesecretario administrativo en Santiago Broto<sup>39</sup>.

El reglamento se presentó el 6 de diciembre de ese año en el Gobierno Civil para su aprobación. Según quedó establecido, el Instituto de Huesca nacía como un centro de “alta cultura” que tenía por finalidad investigar, divulgar y publicar estudios relativos al Alto Aragón, pero con la legitimación, siempre obligada, de “contribuir de esta forma al mayor desarrollo y progreso de la cultura española” (art. 2)<sup>40</sup>. No obstante ya se anotó también entre las tareas la del “estudio de problemas de interés provincial”, que llegó a ser una función esencial en algunas épocas del Instituto (art. 4).

Se organizaron a partir de entonces, y siguiendo el marco estatutario, distintas secciones: historia y arte, literatura, folclore, ciencias y derecho,

35 AIEA, *Libro de Actas...*, 1949-1970, cit., f. 1.

36 Lo hizo en la presentación de la revista *Argensola*, 1 (1950), p. 1.

37 Federico Balaguer Sánchez, “Don Antonio Durán y el Instituto...”, cit., p. 69.

38 No se menciona en el acta correspondiente, pero lo señala Federico Balaguer en la crónica sobre la fundación del Instituto, *ibíd.*, p. 69.

39 Federico Balaguer Sánchez, “Don Antonio Durán y el Instituto...”, cit., p. 69.

40 Los estatutos fundacionales de 1949 se encuentran en AGAH, Gobierno Civil, Registro de Asociaciones n.º 3008.

que estarían dirigidas por un jefe de estudios y funcionarían con seminarios de trabajo vinculados. El jefe de historia fue hasta su fallecimiento Ricardo del Arco, miembro de la Real Academia de la Historia; el responsable de literatura y folclore fue Salvador María de Ayerbe, académico delegado en Huesca de la Academia de Nobles y Bellas Artes de San Luis; de derecho y ciencias sociales, José María Lacasa, miembro de la misma Academia, y de ciencias, Ramón Martín Blesa, catedrático de Física del Instituto Ramón y Cajal de Huesca<sup>41</sup>. No solo se deseaba fomentar la investigación entre los miembros del Instituto sino también el trabajo de fuera, para lo que se pensó en incentivarlo con bolsas de estudios, asignadas por concurso de méritos. Para difundir los frutos de la investigación, se tenía prevista la mencionada revista *Argensola*, la publicación de los estudios de los seminarios y la memoria anual de actividades. Las tareas de divulgación correrían por cuenta de la cátedra “Lastanosa”, que extendería “su radio de acción a los núcleos de población más importantes de la provincia”. Además, recogiendo el testigo de la labor de los mejores años de la Comisión Provincial de Monumentos, el Instituto se comprometía a colaborar “con los organismos del Estado en la defensa del patrimonio científico y artístico de la provincia”. También se preveía el establecimiento y aumento de centros de investigación (bibliotecas, laboratorios, museos, excavaciones arqueológicas...), así como la creación de un archivo bibliográfico y fotográfico del Alto Aragón. Y finalmente, plasmando el afán regeneracionista de algunos de sus más activos miembros, que confiaban en la función social que la historia debía representar en el desarrollo regional, se abordaría desde el Instituto el “estudio de problemas de interés provincial” (art. 4).

La presidencia recayó en el delegado provincial de Educación Nacional, Virgilio Valenzuela, y la presidencia de honor se brindó al gobernador civil y jefe provincial del Movimiento. El gobierno descansaba en un Consejo y una Junta ejecutiva. Integraban el Consejo, como vocales numerarios natos, un representante de la Diputación Provincial, representantes de los obispos de Huesca, Jaca y Barbastro y de los Ayuntamientos de esas localidades, del Instituto de Enseñanza Media, de la Escuela Normal de Magisterio, así como el director del Patronato de Bibliotecas, Archivos y Museos, el delegado de la Comisaría de Defensa del Patrimonio Artístico Nacional y el jefe del Servicio Español del Magisterio de la provincia. También formarían parte del Consejo, como consejeros de número, “cuantas personas por su capacidad religiosa, política y técnica puedan asesorarlo”. Desde el comienzo, la condición de pertenencia a la provincia por nacimiento, sumada a los méritos científicos, diferenciaba las clases de consejeros, que además de los de número eran consejeros de honor (los obispos de las tres diócesis de la

---

41 Los cargos jefes de sección fueron elegidos el 24 de febrero de 1950. En esa misma sesión se nombró consejero numerario a Ramón Martín Blesa, AIEA, *Libro de Actas...*, 1949-1970, cit., ff. 5r-v.

provincia y el presidente de la Diputación, más investigadores destacados naturales pero ausentes de la provincia) y consejeros correspondientes (investigadores foráneos pero con estudios e intereses sobre el Alto Aragón). Entre todas estas categorías se reunía a los eruditos locales y provinciales, y también a alguna autoridad académica de la Universidad de Zaragoza, máxime si se trataba de altoaragoneses de cuna, como Antonio Ubieto, natural de Ayerbe, y Antonio Beltrán, oriundo de Sariñena<sup>42</sup>. La cifra de consejeros numerarios quedó fijada en la sesión plenaria del 27 de enero de 1951. Entonces, después del nombramiento como tales de José María Palacio Pueyo, José María Lacambra Bernad, Luis Lafarga Castell y José Antonio Llanas Almudévar, se aprobó el límite de consejeros numerarios, “que no podrán exceder de veinticinco”<sup>43</sup>.

La Comisión ejecutiva estaba formada por el presidente, el secretario y dos vocales, y se reuniría cada quince días. El Pleno del Consejo debía ser convocado cada tres meses para orientar y coordinar las diversas tareas del Instituto, censurar los presupuestos y cuentas anuales, etc.<sup>44</sup>. Se preveía también que los gastos de sostenimiento fueran sufragados por la Delegación de Educación Nacional, la Diputación Provincial, el Estado, los Ayuntamientos y entidades de la provincia, gracias a donativos y al producto de las publicaciones. Como patrona del Instituto se escogió a Nuestra Señora de Salas, “de tradicional veneración en toda la provincia”<sup>45</sup>. La fiesta del Instituto se celebraría el 16 de octubre en el santuario de Salas.

La naciente institución llevaba el sello de la producción franquista, pues no solo había nacido dentro de uno de los órganos del régimen, sino que además una parte muy importante de la dirección estaba firmemente unida a él. Por eso en la labor de los primeros años se estableció una cierta diferencia entre los trabajos y actividades de divulgación, planificadas conjuntamente con organismos oficiales, y las investigaciones llevadas a cabo en el seno de la institución, de cierto carácter aragonesista.

Algunos de los colaboradores asiduos de *Argensola* dejan aflorar en la revista un concepto de Aragón muy restringido, identificado con el más sereno y puro de sus montañas. Era esta una de las modalidades de Aragón que reconocía Costa y que equivalía a la que Gregorio Marañón identifica-

42 Poco después, en la sesión del Pleno del 20 de junio de 1950, se acordó dirigir una comunicación a los colegios oficiales de abogados, médicos, notarios, farmacéuticos, arquitectos, etc., de la provincia para que designasen un representante en el Instituto, al igual que habían hecho otras entidades de carácter municipal y provincial, AIEA, *Libro de Actas...*, 1949-1970, cit., f. 7v.

43 *Ibíd.*, p. 9.

44 Se cumplió con esta norma hasta enero de 1951. A partir de entonces se deja en suspenso “hasta en tanto se apruebe una nueva reglamentación del Instituto”, *ibíd.*, f. 9v. Las sesiones del Pleno desde entonces se convocaron anualmente.

45 El 20 de junio de 1950 el Pleno del IEO designó Comisión Permanente para que en nombre del Consejo solicitara al obispo de Huesca la aprobación necesaria para ostentar dicho patronato, AIEA, *Libro de Actas...*, 1949-1970, cit., p. 7v.

ba con la severa catedral oscense, propia de un alma aragonesa anterior al nacimiento del baturrismo, considerado el “veneno de Aragón”<sup>46</sup>. Francesc Carreras Candi a comienzos del siglo xx lo explicó así: “Huesca se presenta al observador como una ciudad muy aragonesa, mucho más aragonesa que Zaragoza, pues esta respira cierto cosmopolitismo navarro-castellano... Las estrechas relaciones de Huesca con las otras comarcas pirenaicas le hacen participar de las genuinas y más típicas costumbres de la tierra. Visitando la ciudad nos encontramos siempre con gentes cuya indumentaria acusa su respectiva procedencia de alguno de los valles de Echo, Ansó, Gistaín, Aínsa, Benasque”<sup>47</sup>.

Esta línea de pensamiento, unida a ciertos prejuicios de muy hondo calado, propició que el contacto entre el Instituto de Huesca y las instituciones de cultura zaragozanas –incluida la Universidad– fuera mínimo. Además el Instituto, andando el tiempo, tampoco mantuvo relación con el Colegio Universitario de Huesca, que respondía, aunque muy parcialmente, al ansia de estudios universitarios en la ciudad. Pero eso era algo que en los inicios del IEO ni siquiera se vislumbraba.

El Instituto se inauguró oficialmente el 15 de diciembre de 1949, al día siguiente de ser aprobados los estatutos. El honor le correspondió al catedrático de la Universidad de Zaragoza Eugenio Frutos, que dictó una conferencia sobre “España y Europa” en el teatro Principal. Este acto dio inicio también a la labor de difusión de la nueva cátedra “Lastanosa” y fue reseñado unos meses después en la sección de “Información Cultural” de la primera entrega de *Argensola*, en 1950. Santiago Broto destacaba entonces la presencia de las primeras autoridades de la provincia, del presidente de la Diputación de Zaragoza y de la Institución Fernando el Católico<sup>48</sup>.

El apoyo de la Diputación fue muy tibio en los primeros años. A los pocos meses de la fundación, el 29 de abril de 1950, Virgilio Valenzuela solicitaba a la Corporación que, tal como la mayor parte de las Diputaciones provinciales, la de Huesca se dignara conceder una cantidad fija anual al IEO. La petición fue tenida en cuenta y en sesión del 4 de mayo de 1950 se acordó por unanimidad “considerar desde luego a la citada entidad bajo el patrocinio moral de la Corporación para todos los efectos”. Pero esto no implicaba compromisos en materia económica y simplemente la Diputación decidió que, sin concretarse en una subvención regular, sería

46 Véase Enrique Vallés de las Cuevas, “La patria y Costa”, *Argensola*, 71-78 (1971-1974), pp. 5-21.

47 “Excursions per la Catalunya aragonesa”, *Bulletí del Centre Excursionista de Catalunya* (1909), p. 40, citado en Federico Balaguer Sánchez, “Breve nota biobibliográfica sobre Ricardo del Arco”, cit., p. 6.

48 Santiago Broto Aparicio, “La cátedra «Lastanosa» del Instituto de Estudios Oscenses”, *Argensola*, 1 (1950), p. 78.

otorgado “oportunamente” un apoyo económico cuando lo considerase necesario<sup>49</sup>.

Por este motivo Valenzuela solo acudió a la Diputación en contadas ocasiones. La primera pocos meses después, en septiembre de ese mismo año, al no poder costear el tercer número de *Argensola*<sup>50</sup>. La extrema precariedad económica del Instituto debió mover finalmente a la Diputación a conceder, el 7 de diciembre de 1950, una primera subvención anual de 8.000 pesetas, cantidad tan exigua que en casi nada venía a paliar los problemas<sup>51</sup>. Por eso, pasado un año volvió a hacerse otra petición, pero esta vez por una persona ajena a la dirección del Instituto que tuvo el tino de especificar las cantidades que otras Diputaciones entregaban a los Institutos locales de su competencia. Pedía entonces Miguel Calvera Aguilar para el IEO, “sujeto a una constricción económica lamentable”, 20.000 pesetas, una suma que nada tenía que ver con las que desviaban otras Diputaciones, que variaban, desde las 325.000 que otorgaba la de Oviedo al Instituto de Estudios Asturianos, a las 36.000 que concedía la de Palencia a la Institución Tello. En este caso la justa petición fue concedida<sup>52</sup> y se mantuvo en los mismos términos durante más de veinte años.

No obstante, esta ayuda –siempre escasa– terminó por ser totalmente ineficaz con el paso del tiempo, cuando ya no alcanzaba para financiar la revista, aunque sus ejemplares se imprimían en la Imprenta Provincial<sup>53</sup>. El 27 de noviembre de 1970 Virgilio Valenzuela se quejó una vez más de la situación precaria de la institución que dirigía: “la rigidez de la subvención que se le viene concediendo, la misma desde el año 1955 [en realidad desde 1952] y el alza de los precios de impresión perturban la normal y periódica publicación de la revista”. Por tanto pedía que se acordara “la edición de la mencionada revista *Argensola*, con cien páginas anuales y con el número de ejemplares que esa Corporación crea conveniente, teniendo en cuenta que actualmente la edición es de 500 ejemplares”. El 30 de diciembre se aprobó el aumento de la consignación de 20.000 a 100.000 pesetas, aplicables al ejercicio de 1971, resolución que al parecer no se hizo efectiva<sup>54</sup>.

El 13 de noviembre de 1951 el Instituto abría su tercer curso y Salvador M.<sup>a</sup> de Ayerbe no pudo menos que exponer la brillante función que

49 ADPH, exp. 99/25.

50 ADPH, exp. 100/24. Se acordó el pago una vez que la revista ya había salido a la luz.

51 Se agradeció la subvención de la Diputación y del Ayuntamiento en la sesión del Pleno del 27 de enero de 1951, AIEA, *Libro de Actas...*, 1949-1970, cit., f. 9.

52 ADPH, exp. 102/18.

53 Así, en diciembre de 1966, Valenzuela reclamaba la subvención, pero a los pocos días se le contestó que tras examinar las facturas de la imprenta se halló que el Instituto no había satisfecho la última, emitida en noviembre, por valor de 33 172 pesetas, por la impresión de los números 53 y 54 de la revista, y que por tanto se aplicaría el importe al pago de dicha factura, ADPH, exp. 195/38.

54 ADPH, exp. 223/15.

se había desarrollado hasta entonces “en los variados aspectos científicos, culturales e investigadores, destacando de ella, con indudable primacía, los números publicados de la revista *Argensola*, la actividad de la cátedra «Lastanosa» con sus ciclos de conferencias, en los que han participado prestigiosas personalidades, la exposición fotográfica de temas altoaragoneses<sup>55</sup> y el curso de Arqueología, que, por sí solos, si no hubiera de añadirse una extensa y callada labor de estudio, bastarían para dar buena prueba de la fructífera vitalidad de la joven institución”<sup>56</sup>.

Esa “fructífera vitalidad” de la que hablaba Ayerbe perduró a lo largo de toda la década de los 50. Eran tiempos felices para el IEO, que se vieron ensombrecidos por la fortuita y repentina muerte de su vicedirector, Ricardo del Arco, víctima de un accidente de circulación en el verano de 1955, y por la marcha de Huesca de Miguel Dolç, que continuó sin embargo dirigiendo *Argensola*. La revista diseñada y dirigida por él siguió funcionando a pesar de todo como un perfecto engranaje, sin perder durante toda la década la periodicidad trimestral, y la cátedra “Lastanosa”, a cargo de Salvador M.<sup>a</sup> de Ayerbe, organizó algunos ciclos de conferencias de indudable interés, que dieron cita a personalidades de la vida cultural regional y nacional. No obstante, las ausencias citadas y los problemas económicos siempre presentes fueron haciendo mella en la institución, originando graves dificultades que se manifestaron en los años 60.

## La forma de trabajo inicial

Se estableció de inmediato una organización del trabajo de investigación en torno a tres grandes áreas: humanidades, ciencias y derecho, con sus correspondientes secciones. Pero ya desde los comienzos el desequilibrio hacia el mundo de las letras se hizo evidente, consecuencia a la par de la tradicional orientación de la cultura española y de las posibilidades del Instituto.

Como se ha dicho, se había ideado un sistema basado en seminarios dirigidos por un jefe de estudios. Pero este procedimiento parece que no tuvo mucha aceptación. Las publicaciones en la revista *Argensola*, principal receptáculo de la investigación emprendida por los miembros del IEO, no

---

55 Se celebró en las Escuelas de Magisterio entre los días 24 de diciembre de 1950 y el 3 de enero de 1951. La muestra se compuso de 260 obras y se premiaron las mejores de las secciones de fotografía típica, paisajes y monumentos arquitectónico-artísticos. El jurado acordó la adquisición de un elevado número de fotografías con la finalidad de tener ilustraciones para las publicaciones del Instituto y especialmente para la guía turística que tenía intención de publicar la Jefatura Provincial del Movimiento, Santiago Broto Aparicio, “I Exposición Provincial de Fotografía organizada por el Instituto de E. O.”, *Argensola*, 5 (1951), pp. 75-76.

56 Santiago Broto Aparicio, “Ciclo de conferencias de la cátedra «Lastanosa» con motivo de la apertura del curso del Instituto de Estudios Oscenses”, *Argensola*, 8 (1951), pp. 369-370.



reflejan una dinámica de equipo dirigido. Se puede deducir que el Instituto sí funcionaba en cierta medida como un centro de investigación y de estudio, pero que sus miembros (el selecto grupo de los consejeros) trabajaban de acuerdo con su formación personal, preferencias temáticas y metodológicas, sin que apenas se pueda advertir algún esquema organizativo. Es posible señalar líneas temáticas por autores, pero es difícil encontrar asuntos compartidos por varias personas. La investigación conjunta y programada fue muy escasa. El único proyecto concebido como estudio interdisciplinar se iba a ocupar de la historia de la Universidad Sertoriana. Pero data de los años 60 y tuvo escasos resultados.

*Argensola* no fue desde luego la única publicación utilizada por los miembros del Instituto, pero sí una de las principales, por lo que su análisis permite aproximarse a las preferencias de algunos de sus miembros más relevantes. Federico Balaguer, por ejemplo, desarrolló su trabajo en torno a varios temas históricos que fueron claves a lo largo de su amplia trayectoria, como el rey Sancho Ramírez o la iglesia y monasterio de San Pedro el Viejo. Sin embargo, muy atento a la actualidad, sobre todo ciudadana, a veces pospuso sus estudios sobre el pasado para ocuparse brevemente de algunos temas de interés más inmediato. Antonio Durán presentó en *Argensola* básicamente artículos relacionados con documentación del archivo catedralicio, del que era responsable.

Por otro lado, los componentes del IEO acudieron a numerosas celebraciones de índole cultural tanto en representación del Instituto como a título individual. No obstante, la concepción altamente personalista de la institución motivó que, en ambos casos, se registraran en las actas del Pleno y en las páginas de "Información Cultural" como actividades llevadas a cabo por el propio centro. Una de las citas obligadas la constituían los Congresos de Historia de la Corona de Aragón, que en los años 50 contaron siempre con la participación del IEO. Acudieron a las distintas ediciones, presentando siempre estudios de interés para Huesca, Ricardo del Arco, Federico Balaguer, Antonio Durán y M.<sup>a</sup> Dolores Cabré<sup>57</sup>. En el I Congreso Español

---

57 En el V Congreso, dedicado a la figura del Rey Católico y a su época, y que tuvo lugar en Zaragoza en octubre de 1952, presentaron comunicaciones Federico Balaguer, Ricardo del Arco y M.<sup>a</sup> Dolores Cabré: Salvador M.<sup>a</sup> de Ayerbe, "V Congreso de Historia de la Corona de Aragón, dedicado al rey Fernando el Católico y su época", *Argensola*, 10 (1952), pp. 189-190, y Ricardo del Arco, "V Congreso de la Corona de Aragón", *Argensola*, 12 (1952), pp. 373-374. En el pospuesto IV Congreso, celebrado en los meses de septiembre y octubre de 1955 en Palma de Mallorca, intervino en representación del Instituto solo M.<sup>a</sup> Dolores Cabré, con la comunicación "Alfonso V y su tiempo en la poesía coetánea. Dos poetas de la escuela aragonesa panegiristas del rey": Asunción Martínez Bará, "[IV] Congreso de Historia de la Corona de Aragón", *Argensola*, 24 (1955), pp. 381-382. Al VI, que tuvo lugar en Cerdeña en 1957, enviaron Antonio Durán y Federico Balaguer un estudio titulado "Notas sobre relaciones comerciales y economía oscense (siglos XIV-XV)", y acudió otra vez en nombre del Instituto M.<sup>a</sup> Dolores Cabré con el trabajo "La economía mediterránea en el siglo XVI vista por autores españoles coetáneos": Federico Balaguer Sánchez, "VI Congreso de Historia de la Corona de Aragón", *Argensola*, 31 (1957), pp. 259-260.

de Estudios Clásicos, de 1956, intervino Miguel Dolç con una comunicación sobre la toponimia hispana en Marcial<sup>58</sup>.

Ricardo del Arco fue durante los primeros años del IEO la personalidad más activa, culturalmente hablando, y la de mayor proyección fuera de la ciudad. Buena prueba de ello son sus colaboraciones en la Institución Fernando el Católico, su participación en los cursos de la Universidad de Verano de Jaca y en otros muchos foros. Tras su muerte, el Instituto se apartó de las actividades organizadas en Zaragoza, incluidas las promovidas por la Institución Fernando el Católico<sup>59</sup>.

Solo de forma excepcional se involucró en la XI edición del Pleno del Colegio de Aragón, de la Institución Fernando el Católico. Los actos se celebraron en Huesca y Jaca entre los días 9 y 10 de octubre de 1957, bajo la presidencia del ex ministro de Educación Nacional José Ibáñez Martín, a la sazón presidente del Consejo de Estado y presidente del CSIC. Las ceremonias protocolarias enaltecieron la historia oscense y honraron especialmente los restos de Ramiro II. Después tuvo lugar una sesión de trabajo conjunta del Colegio de Aragón y los tres centros de estudios de las capitales aragonesas, donde fueron presentadas sus memorias de actividades respectivas, así como distintas mociones. Por parte del Instituto de Estudios Oscenses intervinieron, apelando a las necesidades de desarrollo económico, social y cultural de la provincia, Virgilio Valenzuela con “Defensa del patrimonio artístico altoaragonés”, José María Lacasa Coarasa con “Riego de la Hoya de Huesca”, Salvador M.<sup>a</sup> de Ayerbe con “Desarrollo turístico altoaragonés”, Antonio Muñoz Casayús con “Carreteras turísticas en el Altoaragón” y Antonio Beltrán Martínez con “Las investigaciones arqueológicas en la provincia de Huesca”<sup>60</sup>.

### Actividades y proyectos en torno al patrimonio artístico

La proverbial escasez de recursos del Instituto incapacitaba a este para desarrollar muchas actividades, por lo que las pocas que tuvieron lugar cobraron un especial realce.

Desde siempre, el director, Virgilio Valenzuela, manifestó un gran interés por los temas arqueológicos y artísticos. No en vano, ya en la reunión del Pleno celebrada el 20 de junio de 1950 se dio cuenta del plan para el estudio y publicación de un mapa arqueológico de la provincia. Esta empresa, calificada entonces de “muy necesaria”, iba a estar dirigida por Antonio Beltrán, que al año siguiente sustituiría a Ricardo del Arco en

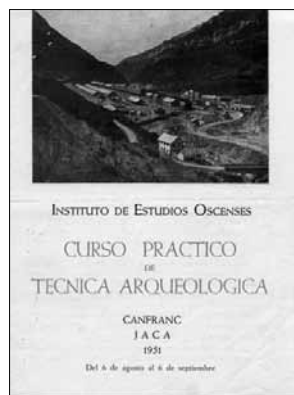
58 Federico Balaguer Sánchez, “El IEO en el I Congreso Español de Estudios Clásicos”, *Argensola*, 27 (1956), pp. 289-293.

59 El IEO no participó en los actos celebrados sobre la guerra de la Independencia y Palafox en los años 1958 y 1959.

60 La documentación acerca de este Pleno, en ADPH, exp. 321/5. El día 10 se realizó una visita cultural a San Juan de la Peña, Jaca y Santa Cruz de la Serós.

el cargo de delegado oficial de Excavaciones en la provincia de Huesca. La Comisión responsable estaría integrada además por Virgilio Valenzuela, Antonio Durán y Del Arco. Pero el proyecto, sin duda por falta de medios y recursos, nunca llegó a realizarse<sup>61</sup>. Lo que sí tuvo lugar fue un importante curso de arqueología en 1951, aprovechando el interés particular mostrado en la materia por parte del equipo directivo.

A iniciativa de Antonio Beltrán y bajo su dirección, tomó cuerpo uno de los escasísimos –si no el único– acontecimientos culturales preparados en colaboración con la Universidad de Zaragoza. Se trata del I Curso de Técnica Arqueológica, organizado por la Facultad de Filosofía y Letras de dicha Universidad y por el IEO. En materia de financiación prestaron su apoyo la Delegación Provincial de Educación Nacional, el Instituto de Estudios Pirenaicos, la Escuela Militar de Montaña de Jaca, el Servicio de Publicaciones de la Universidad de Zaragoza y la Diputación Provincial de Huesca<sup>62</sup>. El curso se celebró en Canfranc entre el 6 de agosto y el 6 de sep-



Curso organizado por el IEO en colaboración con la Universidad de Zaragoza

tiembre de 1951 y tuvo como objetivo principal preparar profesionalmente a los licenciados que habían de opositar a cátedras en la especialidad de Arqueología. Las sesiones combinaban clases de teoría con visitas a distintos monumentos ubicados en Zaragoza, Huesca y Jaca, principalmente. Antonio Beltrán, cuando escribió la nota resumen en la sección de “Información Cultural” de *Argensola*, razonaba, a partir de los datos de participación, el éxito obtenido. Contó el curso con veinticuatro alumnos procedentes de distintas ciudades: Zaragoza, Salamanca, Barcelona, Madrid, Valencia, Sevilla, Tarragona, Málaga y Huesca; e intervinieron trece especialistas entre docentes y responsables de museos, tanto nacionales como extranjeros<sup>63</sup>. Federico Balaguer

61 AIEA, *Libro de Actas...*, 1949-1970, cit., f. 7v; Santiago Broto, “Reunión del Consejo Pleno del Instituto de Estudios Oscenses”, *Argensola*, 2 (1951), p. 185, y Federico Balaguer Sánchez, “Don Antonio Durán y el Instituto de Estudios Altoaragoneses”, cit., p. 70. Por error figura en este artículo la fecha de 1955 y no la de 1951, que es la correcta.

62 Tras petición de Virgilio Valenzuela, del 30 de julio de 1951, el 9 de agosto fueron concedidas dos medias becas de seiscientas pesetas cada una para sufragar los gastos de traslado y estancia, ADPH, exp. 102/8.

63 Los profesores fueron: Amorós (de la Universidad de Barcelona), A. Beltrán Martínez (de la Universidad de Zaragoza), Beltrán Villagrasa (catedrático del Instituto Luis Vives, de Valencia), Á. Canellas (de la Universidad de Zaragoza), C. Cesti (arquitecto y profesor genovés), R. del Arco, M. Dolç (catedrático de Latín del Instituto de Huesca), García y Bellido (catedrático de la Universidad de Madrid), F. Jordá (director del Museo Arqueológico de Cartagena), Lamboglia (director del Instituto di Studi Liguri, de Bordighera), J. Maluquer Motes (catedrático de la Universidad de Salamanca) y Pericot (catedrático de la Universidad de Barcelona), en Antonio Beltrán, “Curso de Arqueología del IEO”, *Argensola*, 7 (1951), pp. 294-301.

todavía recordaba muchos años después que los magros “recursos del Instituto eran insuficientes para realizar muchos actos. Después del curso de Arqueología la economía se resintió considerablemente”<sup>64</sup>. Por falta de dotación –y seguro también por motivos de otra índole– el Instituto se abstuvo de participar en el II Curso de Técnica Arqueológica, una versión muy reducida del anterior. En este caso la organización recayó exclusivamente en la Universidad de Zaragoza y contó con un apoyo sensiblemente menor, pues las treinta y una jornadas anteriores de conferencias, cursos y viajes se redujeron a dos, que tuvieron lugar en Jaca los días 1 y 2 de septiembre de 1952<sup>65</sup>.

En materia de salvaguarda del patrimonio siguió habiendo en el IEO interesantes proyectos, que muy pocas veces se hicieron efectivos. Seguramente, una vez más, los problemas económicos impedían llevar a la práctica las ideas y las iniciativas. A lo largo de los años 50, se proyectaron repetidas veces la redacción de un inventario artístico y la publicación posterior de un catálogo monumental de la diócesis y, a ser posible, de la provincia. Por ejemplo, en 1954 Federico Balaguer reflexionaba en *Argensola* sobre el interés de estos instrumentos para la conservación del patrimonio: “Por lo que respecta a los monumentos altoaragoneses se hace preciso, en primer lugar la formación de un minucioso fichero artístico y monumental. La formación de este fichero debe hacerse con todo esmero y cuidado, sin prisas, pero con exactitud y seguridad”<sup>66</sup>. Finalmente, con algún apoyo institucional, se formó un equipo de trabajo, presidido por Virgilio Valenzuela. Pero como apuntó después Balaguer: “creo que el único que realizó los trabajos de campo fue don Antonio, acompañado por el técnico Eugenio Benedicto”<sup>67</sup>.

Tampoco los intentos de vincular entidades dedicadas a la conservación y difusión del patrimonio con el Instituto dieron los frutos esperados. El 31 de diciembre de 1955 se constituyó la Delegación Provincial de la Asociación Española de Amigos de los Castillos, bajo la dirección de Salvador María de Ayerbe y vinculada al IEO. Las dos instituciones estaban íntimamente ligadas, pues el Instituto ofreció a la nueva Delegación sus

64 Federico Balaguer Sánchez, “Don Antonio Durán y el Instituto de Estudios Altoaragoneses”, *Argensola*, 109 (1995), p. 69.

65 Emilio Martínez Torres, “Conferencias de Miguel Dolç en el Curso de Arqueología de Jaca”, *Argensola*, 11 (1952), pp. 280-281. Años después, Antonio Beltrán debía aludir a estas iniciativas en su moción “Las investigaciones arqueológicas en la provincia de Huesca”, presentada en el Pleno del Colegio de Aragón de 1957. Entonces se refería a la carencia de trabajos en la materia, no obstante el gran interés de las actuaciones realizadas, gracias a los “denodados esfuerzos del Instituto de Estudios Altoaragoneses y de las Delegaciones de Excavaciones Arqueológicas”. Reclamaba también que se instalase con criterio moderno el Museo Provincial, no como se estaba planteando, y que se creara un Servicio Provincial de Investigaciones Arqueológicas que mantuviera la continuidad en los trabajos. La documentación sobre el XI Pleno del Colegio, en ADPH, exp. 321/5.

66 Federico Balaguer Sánchez, “Los castillos de Novalés y Argavieso”, *Argensola*, 17 (1954), pp. 74-75.

67 Federico Balaguer Sánchez, “Don Antonio Durán y el Instituto...”, cit., p. 73.

servicios administrativos y además los miembros de la misma eran a su vez consejeros de número del IEO: Virgilio Valenzuela Foved, Federico Balaguer Sánchez, Salvador M.<sup>a</sup> de Ayerbe, Joaquín Sánchez Tovar, Lorenzo Muro Arcas, José Cardús Llanas y Santiago Broto Aparicio<sup>68</sup>. No obstante, esta asociación no tuvo en Huesca un implante efectivo, a pesar de que los castillos fueron uno de los temas predilectos de los miembros del Instituto interesados por el patrimonio. Como decía Balaguer, aquí el “amigo” de los castillos fue Cardús Llanas, quien a raíz de las visitas que hizo a las fortalezas de la provincia escribió numerosos artículos, algunos de los cuales publicó en *Argensola*<sup>69</sup>.

En 1959 se reorganizó la Comisión Provincial de Monumentos, constituida en 1844 y que tanto había trabajado por la salvaguarda del patrimonio altoaragonés a raíz de la desamortización y sus dramáticos efectos. Un siglo después la Comisión seguía viva solo sobre el papel, pues sus escasos medios económicos, los cambios políticos y las diferentes circunstancias sociales habían mermado sustancialmente su capacidad operativa. Con todo, para que tuviera un respaldo institucional se vinculó también al IEO, con lo que el Instituto pasaba a tener competencia en materia de patrimonio artístico y arquitectónico. Aparte de los vocales natos, la Comisión quedó constituida por el presidente de honor, el gobernador de la provincia, José Riera Aísa; presidente, Virgilio Valenzuela; vicepresidente, el arquitecto Miguel Aranda, y secretario, Federico Balaguer<sup>70</sup>. Inmediatamente en *Argensola* se publicó, a cargo de la citada Comisión, el catálogo de la sección de pintura del Museo Provincial en dos artículos (n.ºs 39 y 40, 1959). Pero la actuación de la Comisión en el seno del IEO fue muy limitada, como demuestra que las noticias generadas al respecto sean muy pocas y tempranas, producto por tanto de un efímero entusiasmo inicial. La primera de ellas tiene que ver con la presentación al Colegio de Aragón en 1960 de un informe sobre las “Tareas realizadas para la conservación de monumentos del Alto Aragón”, por Virgilio Valenzuela<sup>71</sup>. La otra nota da a conocer la adquisición en una librería de lance por parte del IEO del *Rolde de la Cofradía de Santa María de Xara de los Caballeros*, un manuscrito de 1620 que se recuperaría de esta manera para Huesca<sup>72</sup>.

---

68 Los fines y la forma de trabajo proyectada para su consecución, en Santiago Broto Aparicio, “Sección Provincial de la Asociación Española de Amigos de los Castillos”, *Argensola*, 26 (1956), p. 195.

69 El comentario sobre Cardús lo hizo Federico Balaguer en conversación mantenida el 14 abril de 2000. Sus publicaciones sobre el tema en *Argensola* fueron: “Estado actual del castillo de Fantova”, 20 (1954), pp. 361-365; “El castillo de Pano”, 22 (1955), pp. 153-155; “El castillo de Piedra-Pisada”, 38 (1959), pp. 161-163.

70 Federico Balaguer Sánchez, “Reorganización de la Comisión Provincial de Monumentos”, *Argensola*, 39 (1959), p. 271.

71 Santiago Broto Aparicio, “Reunión del Colegio de Aragón”, *Argensola*, 40 (1959), pp. 358-359.

72 Federico Balaguer Sánchez, “El Rolde de la cofradía de Santa María de Xara”, *Argensola*, 43 (1960), p. 260.

La suerte del “patrimonio emigrado” oscense, como dio en denominar recientemente Antonio Naval a las obras que actualmente pertenecen a particulares o que integran colecciones de museos establecidos fuera del territorio altoaragonés, también preocupaba al Instituto. Por ello, en el Pleno del Colegio de Aragón celebrado el 11 de octubre de 1954, Virgilio Valenzuela presentó una moción titulada “Recuperación de las pinturas murales de la sala capitular del monasterio de Sijena”, solicitando el apoyo de dicho Colegio y de las instituciones regionales aragonesas a las gestiones iniciadas por el IEO para que el Museo de Arte de Cataluña devolviese los murales<sup>73</sup>. Unos meses después, para el verano de 1955, se tenía prevista una visita a Barcelona por parte de Ricardo del Arco y Virgilio Valenzuela con objeto de negociar directamente la recuperación, pero la inesperada muerte del primero a principios de julio alteró en parte este plan<sup>74</sup>. Valenzuela no obstante siguió reivindicando el tema en los años siguientes. En la XI edición de dicho Colegio, celebrada en 1957, el director del IEO presentó una moción sobre “Defensa del Patrimonio artístico altoaragonés”<sup>75</sup>.

La escasa sensibilización institucional que encontró el IEO en el rescate del patrimonio no desanimó a algunos de sus miembros, que sacaron adelante algunos proyectos aislados, respaldados por la vinculación que tenía el Instituto con la Comisión Provincial de Monumentos. Federico Balaguer aprovechó sus buenas relaciones con Virgilio Valenzuela para llevar a efecto algunas búsquedas materiales a partir de documentos. Así fue posible hallar la antigua ermita de San Adrián de Sasabe, en Borau, donde fueron enterrados siete obispos de Aragón<sup>76</sup>. Los trabajos de excavación tuvieron como cronista de excepción a la hija de Virgilio Valenzuela, M.<sup>a</sup> Josefa Valenzuela Muñoz, que publicó el resultado en *Argensola* en el estudio titulado “San Adrián de Sasabe”<sup>77</sup>. Allí se comentan las tareas emprendidas en el verano de 1957 por las brigadas del Distrito Forestal, paralizadas varias veces hasta que finalmente, en el otoño de 1961 se dieron por concluidas la excavación y el drenaje de la iglesia, según se reseñó en el diario de excavaciones del presidente de la Comisión Provincial de Monumentos. Esta estrecha colaboración entre Balaguer y Valenzuela se tradujo también en dos artículos firmados por ambos en *Argensola*: “Los hallazgos de El Fosalé (Huesca)”, 24 (1955), y “Localización de antiguas iglesias altoaragonesas”, 51 (1962). Balaguer con José Cardús publicó “Localización de San Julián de Andria”, 49 (1962).

73 Santiago Broto Aparicio, “Las pinturas murales de Sijena”, *Argensola*, 20 (1954), p. 387.

74 Menciona esta visita Federico Balaguer entre los planes que se había trazado don Ricardo para el verano de 1955 y que no pudo realizar, en “Breve nota biobibliográfica sobre Ricardo del Arco”, cit., p. 37.

75 La documentación referida a esta sesión, en ADPH, exp. 321/5.

76 Balaguer comentaba el interés de explorar en busca de los sepulcros en “La iglesia de San Adrián de Sasabe”, *Argensola*, 39 (1959), p. 273.

77 *Argensola*, 57-60 (1964-1965), pp. 71-91.

## La cátedra “Lastanosa”

Como se ha dicho, para desarrollar la labor de divulgación que había asumido el IEO, como centro de estudios vinculado al Patronato Quadrado, se creó la cátedra “Lastanosa”. El nombre no podía estar mejor escogido si se trataba de relacionar la naciente institución con una de las personas que aglutinó en el siglo XVII, en torno a sí, muchas de las inquietudes artísticas, literarias, arqueológicas y culturales de todo tipo que fue capaz de producir la Huesca del momento. Se encomendó la dirección de la cátedra, como se ha dicho, a Salvador M.<sup>a</sup> de Ayerbe<sup>78</sup>.

La solemne inauguración tuvo lugar, como ya se ha dicho, el 15 de diciembre de 1949 en el teatro Principal, y en ella el catedrático de la Universidad de Zaragoza Eugenio Frutos Cortés disertó sobre el tema “España y Europa”, destacando el importante papel de España en las empresas universales. Entre los asistentes figuraron las primeras autoridades provinciales, el presidente de la Diputación de Zaragoza y el de la Institución Fernando el Católico<sup>79</sup>.

La cátedra se creó para la divulgación de temas científicos y literarios, y para extender el radio de acción del Instituto a los núcleos de población más importantes de la provincia. Pero solo en los primeros tiempos, concretamente en 1950, cumplió la tarea de propagar fuera de Huesca “la llama de la cultura”. La cátedra “Lastanosa” viajó entonces a Barbastro, Fraga y Binéfar, donde Ricardo del Arco glosó la historia particular de cada una de las localidades, insertándola en un marco de referencia mayor para proporcionarle dimensión y perspectiva<sup>80</sup>.

También solo en los primeros años llevó una actividad continuada y además en colaboración con otros organismos del régimen, contribuyendo a la propaganda oficial. Se organizaron dos ciclos de conferencias en Huesca en 1950 y 1951, que tuvieron como común denominador la participación de importantes personalidades y cargos del Movimiento, la Universidad y la

78 Ayerbe impartió algunas conferencias en el IEO: “Costumbres que perduran”, acompañadas con ilustraciones escénicas del cuadro artístico de “Educación y Descanso”, Santiago Broto Aparicio, “La cátedra «Lastanosa» del Instituto de Estudios Oscenses”, *Argensola*, 3 (1950), pp. 284-286. Con posterioridad participó en las charlas sobre pintura que acompañaron las muestras de reproducciones organizadas en 1953 y 1954 por la Delegación. Los títulos de las conferencias, en Santiago Broto Aparicio, “Conferencias de Arte en la I Exposición Antológica de reproducciones de pintura española”, *Argensola*, 15 (1953), pp. 269-271, y “Exposición «Del Impresionismo al Arte Abstracto» y ciclo de conferencias de Arte”, *Argensola*, 19 (1954), pp. 275-280.

79 Santiago Broto Aparicio, “La cátedra «Lastanosa» del Instituto de Estudios Oscenses”, *Argensola*, 1 (1950), p. 78.

80 En Barbastro el 29 de enero Del Arco trató el tema “Barbastro en la Historia de Aragón”, y en Fraga el 16 de febrero pronunció la conferencia “Fraga en la encrucijada de Aragón y Cataluña”. La conferencia en Binéfar la dio el 22 de octubre de 1950 y tuvo por título “El Binéfar de ayer y de hoy”, Santiago Broto Aparicio, “La cátedra «Lastanosa» en Binéfar”, *Argensola*, 4 (1950), pp. 401-402.

cultura local<sup>81</sup>. No obstante se seleccionaron para publicarse en *Argensola* casi siempre conferencias sobre temas aragoneses, como la de Antonio Beltrán “La provincia de Huesca en la antigüedad” y la de Virgilio Valenzuela “Cabrera en Aragón” (n.º 10, 1952). Hubo no obstante concesiones, pues también se publicó la conferencia “Una ventana sobre el mundo” de Jorge Jordana, director de la Academia de Mandos José Antonio (n.º 4, 1950).

En la misma línea de cooperación con el régimen se prepararon en 1953 y 1954 unas charlas sobre pintura española para acompañar las muestras de reproducciones pictóricas organizadas por la Delegación Provincial del Movimiento. En ellas participaron Salvador M.<sup>a</sup> de Ayerbe, Joaquín Sánchez Tovar, Miguel Dolç, Antonio Durán, gran conocedor de la pintura románica, y Ricardo del Arco, que tenía en la historia del arte su “disciplina favorita”<sup>82</sup>. Después de la desaparición de Ricardo del Arco y de la marcha de Miguel Dolç la cátedra apenas tuvo presencia en la vida ciudadana. Por eso las exposiciones de pintura celebradas en 1955 y 1957 –ésta compuesta de 39 originales– ya no contaron con explicaciones<sup>83</sup>.

No obstante al final de la década hubo una actividad excepcional. En 1958 la cátedra colaboró en el ciclo de temas literarios y filosóficos patrocinado por la Dirección General de Información –que trajo a Huesca a personajes de la talla de Alejandro Núñez Alonso, Ignacio Aldecoa, Miguel Delibes o Juan Antonio Zunzunegui<sup>84</sup>; en el ciclo de cultura política celebrado a instancias de la Jefatura Provincial del Movimiento –donde participó Manuel Fraga, cuya conferencia se publicó en *Argensola*<sup>85</sup>; en el que pa-

81 En el primer ciclo de conferencias (octubre-noviembre de 1950) participaron Luis Martín-Ballester, gobernador civil y jefe provincial del Movimiento; Jorge Jordana Fuentes, director de la Academia de Mandos José Antonio; Manuel Ballesteros Gaibrois, catedrático de la Universidad Central y director del Seminario de Estudios Políticos; Miguel Sancho Izquierdo, rector de la Universidad de Zaragoza, y los profesores Antonio Beltrán Martínez y Ángel Canellas López: Santiago Broto Aparicio, “Apertura del curso del Instituto de Estudios Oscenses y ciclo de conferencias...”, cit., pp. 398-401. El curso de 1951 de la cátedra “Lastanosa” tuvo entre sus ponentes tanto a miembros del IEO, como Beltrán, Valenzuela y Dolç, como a personalidades de la talla de José María López Valencia, general gobernador militar de la provincia, y Fernando Solano Costa, presidente de la Diputación de Zaragoza y de la Institución Fernando el Católico, y a su vez catedrático de la Universidad de Zaragoza: Santiago Broto Aparicio, “Ciclo de conferencias de la cátedra «Lastanosa» con motivo de la apertura del curso del Instituto de Estudios Oscenses”, *Argensola*, 8 (1951), pp. 369-370.

82 Los títulos de las conferencias, en Santiago Broto Aparicio, “Conferencias de Arte en la I Exposición Antológica de reproducciones de pintura española”, *Argensola*, 15 (1953), pp. 269-271, y Santiago Broto Aparicio, “Exposición «Del Impresionismo al Arte Abstracto» y ciclo de conferencias de Arte”, *Argensola*, 19 (1954), pp. 275-280.

83 Véase Santiago Broto Aparicio, “Exposición de reproducciones de pintura «Los grandes maestros»”, *Argensola*, 23 (1955), pp. 288-289, y Santiago Broto Aparicio, “I Exposición Antológica de Artistas Españoles de hoy”, *Argensola*, 29 (1957), pp. 75-76.

84 La información se encuentra repartida en dos comentarios de Santiago Broto Aparicio, “Actividad de la cátedra «Lastanosa»”, *Argensola*, 33 (1958), pp. 70-72, y nota del mismo autor e idéntico título en el n.º 34, también de 1958, pp. 157-161.

85 Se publicaron las colaboraciones de Manuel Fraga Iribarne, “La seguridad como problema de la organización social”, *Argensola*, 34 (1958), y de Eugenio Frutos Cortés, “La integración del individuo en la sociedad”, *Argensola*, 44 (1960), pp. 265-297 y pp. 119-135.



trocinó la lugartenencia de la Guardia de Franco<sup>86</sup>, y en el XVIII Centenario del Martirio de San Lorenzo<sup>87</sup>. Además, finalmente, el Instituto programó en 1958 algunas conferencias con motivo de la celebración de dos centenarios: el III de la muerte de Baltasar Gracián y el IV de la muerte de Carlos I. En el ciclo sobre Baltasar Gracián intervinieron, a partir de diciembre, primeras firmas en la materia: José María Castro y Calvo, catedrático de la Universidad de Barcelona, el padre Ceferino Peralta, S. J., Carlos E. Corona Baratech y Antonio Serrano Montalvo, que trazaron el perfil de la obra de Gracián en el contexto aragonés y nacional. La nota más localista la puso M.<sup>a</sup> Dolores Cabré con “El poeta oscense Salinas y Gracián”<sup>88</sup>. El Centenario de Carlos I tuvo menos capacidad de convocatoria, pues solo participaron en él Carlos E. Corona Baratech, Joaquín Sánchez Tovar y María Dolores Cabré<sup>89</sup>.

Finalmente, en 1959 se organizó un miniciclo de dos conferencias sobre “temas de actualidad”, donde Juan Lacasa habló de “La unidad de Europa” y el padre Jesús García Navarraz sobre “La unidad de las iglesias ante el futuro concilio ecuménico”<sup>90</sup>.

### Celebraciones conmemorativas

El Instituto festejó, en sus primeros años de vida, pocas fechas clave para la historia y la cultura local o nacional. La escasez de recursos también debió de ser la principal causa de este retraimiento. El IEO acordó en la reunión del Pleno de 20 de junio de 1950 rendir un homenaje al escritor costumbrista oscense Luis López Allué, pero no hay noticia de que tal acto se llevara a efecto<sup>91</sup>. Incluso años después, en 1953, cuando Huesca recordó al escritor en el vigésimoquinto aniversario de su muerte, el IEO no tuvo representación institucional en los actos programados y solo Salvador María de Ayerbe, experto en el tema, pronunció una conferencia sobre su obra<sup>92</sup>.

---

86 La conferencia del ponente Augusto Guardiola Ballester fue “Pureza política”, publicada en *Argensola*, 35 (1958), pp. 247-248.

87 El Instituto estuvo presente en los actos organizados entonces de varias formas. Por una parte, algunos miembros colaboraron con la Junta del Centenario en la programación de una Semana de Historia, que se celebró del 1 al 9 de octubre de 1957, Santiago Broto Aparicio, “Semana de Historia”, *Argensola*, 32 (1957), pp. 331-337. Además, otros consejeros del IEO se inscribieron entre los vocales de la Comisión de propaganda del Centenario.

88 Santiago Broto Aparicio, “Actividad de la cátedra «Lastanosa»”, *Argensola*, 34 (1958), pp. 157-158, y “Conmemoración del centenario de Gracián: Conferencias de la señorita María Dolores Cabré y de los señores Corona Baratech y Serrano Montalvo”, *Argensola*, 36 (1958), pp. 337-339.

89 Santiago Broto Aparicio, “Ciclo conmemorativo del IV centenario de la muerte de Carlos I”, *Argensola*, 36 (1958), pp. 339-340.

90 Santiago Broto Aparicio, “Actividad de la cátedra «Lastanosa»”, *Argensola*, 37 (1959), pp. 81-82.

91 *Ibíd.*, f. 7.

92 Santiago Broto Aparicio, “Reunión del Consejo Pleno del Instituto de Estudios Oscenses”, *Argensola*, 2 (1950), p. 185, y “Huesca rindió homenaje a Luis López Allué”, *Argensola*, 16 (1953), pp. 371-372.

Siguiendo esta misma tendencia, en 1952 prácticamente se pasó por alto el V Centenario del nacimiento de Fernando el Católico, pues tan solo el vicepresidente, Ricardo del Arco, participó en los actos organizados por la Institución Fernando el Católico y por el Instituto Hermanos Argensola, de Barbastro. Por otro lado, del I Centenario del nacimiento de Ramón y Cajal se ocupó el Instituto de Enseñanza Media de Huesca que lleva su nombre. Seguramente no tenía objeto que el IEO organizara actos paralelos, pues algunos de sus directivos, Miguel Dolç o Virgilio Valenzuela, eran parte del cuerpo académico del mencionado Instituto y los propios responsables de la celebración.

Tal como se ha comentado antes, el centenario que revistió más brillantez en el Instituto fue el tercero de la muerte de Baltasar Gracián, celebrado en 1958. Para ensalzar la figura del ilustre jesuita, a través de su mejor conocimiento, la cátedra “Lastanosa” programó un amplio ciclo de conferencias desde el mes de abril. También se celebró, pero de forma más sencilla, el cuarto centenario de la muerte de Carlos I.

### Un solo premio convocado

Durante los años 50 los institutos de Zaragoza y de Teruel convocaron algunos premios, vinculando temas de interés provincial con destacadas personalidades del ámbito político. El IEO también se sumó a esta iniciativa, pero lo hizo solo una vez. Tomando modelo de la Institución Fernando el Católico, que en 1953 convocó el premio Giménez Soler de “Economía regional aragonesa”<sup>93</sup>, en 1955 el Instituto creaba el premio Ernesto Gil Sastre, en homenaje al entonces gobernador civil, para fomentar también los estudios de tema económico en Huesca<sup>94</sup>. El Instituto ensalzaba entonces la labor del gobernador, que “ha renovado la vida provincial, encauzándola por los derroteros de un espléndido porvenir”, creando Institutos Laborales que llevaban “la formación técnica al trabajador” y desarrollando el plan de riegos, un proyecto de vital importancia para el campo oscense.

Este fue el único galardón otorgado en los años 50 y parece que tardó dos años en fallarse. Por fin en 1957 las páginas de “Información Cultural” registraron que el 25 de junio de ese año se había reunido el jurado, compuesto por Virgilio Valenzuela Foved, Federico Balaguer, los ingenieros Gonzalo Martínez Gil de Bretón y Enrique García Ruiz, el catedrático Luis Lafarga Castell y el veterinario Julio Escartín Barlés. El jurado decidió conceder el premio al trabajo titulado *La energía del Pirineo*, presentado bajo el lema “La riqueza hidroeléctrica altoaragonesa”, del que resultó ser autor

93 “Premio «Giménez Soler», *Argensola*, 15 (1953), pp. 277-278.

94 Se acordó la creación del premio en la sesión del Pleno del 28 de marzo de 1955, AIEA, *Libro de Actas...*, 1949-1970, cit., f. 10v. Véase también “Premio «Ernesto Gil Sastre», *Argensola*, 20 (1954), p. 375.

Juan Lacasa Lacasa, de Jaca. Asimismo se acordó dar accésit a *La producción forestal, base de la economía de la provincia de Huesca*, de Victoriano Navarro, y a *La producción ganadera*, de Mariano Ramón Gil<sup>95</sup>.

El trabajo ganador apareció en las páginas de *Argensola* dividido en tres artículos (“La energía del Pirineo aragonés. Generalidades y cuencas occidentales”, n.º 33, 1958; “La energía del Pirineo aragonés. Cuencas orientales y economía eléctrica provincial”, n.º 34, 1958, y “Aspectos varios del problema hidroeléctrico oscense”, n.º 35, 1958), los cuales se reunieron en un solo volumen que salió como publicación aparte también en 1958, bajo el título de *La energía del Pirineo aragonés. Notas sobre electricidad oscense*. El estudio de Mariano Ramón Gil se plasmó en el artículo “La ganadería vacuna en el valle de Broto: estado actual y normas para su necesaria mejora” (n.º 30, 1957).

### **La revista *Argensola***

*Argensola* durante toda la década de los 50 se publicó en cuadernillos trimestrales que componían un volumen anual de unas cuatrocientas páginas. El número inicial correspondió al primer trimestre de 1950.

Miguel Dolç informó al Pleno del Instituto en la sesión del día 19 de mayo de 1950 de la próxima aparición del primer número de la revista, que, con periodicidad trimestral, publicaría “estudios de investigación relativos a temas altoaragoneses”. En esa misma sesión quedó constituido el Consejo de Redacción, un sólido equipo de doctos colaboradores, integrado por el director de la publicación, el vicedirector, el historiador Federico Balaguer, el secretario y profesor del Instituto de Enseñanza Media Virgilio Valenzuela Foved y el vicesecretario-administrador, Santiago Broto Aparicio, que ejerció diversos cargos en esa época en Cultura y Turismo. Como redactores figuraban Ricardo del Arco, Salvador M.<sup>a</sup> de Ayerbe y Marín, escritor costumbrista y posteriormente delegado de Turismo, el catedrático de Física del Instituto Ramón Martín Blesa, el de Historia Joaquín Sánchez Tovar, el canónigo archivero de la catedral, Antonio Durán Gudiol, Benito Torrellas Barcelona, también canónigo de la catedral, M.<sup>a</sup> Dolores Cabré Montserrat, catedrática de Literatura del Instituto, así como José María Lacasa Coarasa, que había ocupado la alcaldía de Huesca durante diez años<sup>96</sup>.

La revista se imprimía en la imprenta de la Diputación Provincial y se financiaba con recursos de la Delegación Provincial de Educación Nacional, la propia Diputación y el producto de las suscripciones, que eran abundantes. Su difusión entre los centros culturales estaba asegurada por-

95 Santiago Broto Aparicio, “Concesión del Premio de Economía establecido por el Instituto de Estudios Oscenses”, *Argensola*, 31 (1957), p. 257.

96 AIEA, *Libro de Actas...*, 1949-1970, cit., f. 6v.

que desde el ingreso del IEO en el Patronato Quadrado<sup>97</sup> se estableció un intercambio con los institutos más ligados al Alto Aragón y, por expreso deseo de Antonio Durán, con el Instituto de Estudios Eclesiásticos y alguna otra institución<sup>98</sup>.

Su finalidad, tal como expresó en la presentación Joaquín Sánchez Tovar, era “trabajar por este Alto Aragón tan ignorado y desconocido”, para que su riqueza natural, cultural y artística “no permanezca en el olvido sino que se cree y se ponga en conocimiento de todos”<sup>99</sup>. Santiago Broto, también en uno de los primeros números, manifestó una posición más acorde con los dictados del régimen, al considerar necesario “proseguir en las tareas culturales que constituyen nuestro objetivo primordial, con las cuales pretendemos, aunque modestamente, exaltar las reservas espirituales de la provincia, para contribuir a la mayor grandeza de España”<sup>100</sup>. En cualquier caso, el trabajo debía hacerse, según señalaba el Quadrado para este tipo de publicaciones, a través de dos labores: la investigación y la divulgación de las actividades del centro. Miguel Dolç trazó un esquema de acuerdo con estas pautas y el resultado –a decir de Balaguer– fue “una división de secciones equilibrada y bien orientada”<sup>101</sup>. En la sesión del Pleno donde Dolç anunció la inminente salida del primer número comentó que la publicación aspiraba a “concentrar en sus páginas la labor, hoy dispersa, de todos los investigadores que dedican sus afanes al estudio de la provincia. La Historia, y el Arte, la Geografía, la Economía Agraria, etc., en fin los diversos aspectos de la vida científica y literaria del Alto Aragón tendrán cabida en las páginas de esta revista, que estarán abiertas a todo el que pueda aportar alguna novedad en la investigación de temas ya indicados”<sup>102</sup>. Con el mismo sentido integrador, Virgilio Valenzuela ensalzó la revista en alguna ocasión ante la Diputación explicando que en ella se recogían “los frutos de la tarea de todos los estudiosos de la provincia”<sup>103</sup>.

De acuerdo con las múltiples secciones culturales y científicas que se había propuesto desarrollar el IEO en sus comienzos, el carácter de la única revista diseñada fue necesariamente multidisciplinar. Pero desde luego –como se verá después– no todos los temas estuvieron representados de igual manera.

La vertiente “profesional” tenía dos secciones destinadas a la investigación para dar salida, fundamentalmente, a la producción de los miembros

97 El Instituto decidió solicitar la incorporación al Quadrado en el Pleno del 20 de junio de 1950, *ibíd.*, ff. 7r-7v.

98 Federico Balaguer Sánchez, “Don Antonio Durán y el Instituto de Estudios Altoaragoneses”, *cit.*, p. 71.

99 Joaquín Sánchez Tovar, “Presentación”, *Argensola*, 1 (1950), p. 1.

100 Santiago Broto Aparicio, “Testimonio de gratitud al Consejo del Movimiento”, *Argensola*, 3 (1950), p. 289.

101 Federico Balaguer Sánchez, “Miguel Dolç y *Argensola*”, *Argensola*, 109 (1995), p. 90.

102 AIEA, *Libro de Actas...*, 1949-1970, *cit.*, f. 6.

103 ADPH, exp. 99/25.

del Instituto. La primera, “Estudios”, para escritos de más de diez páginas y sobre todo de calidad científica avalada por firmas de talla regional o nacional, donde podían leerse tanto investigaciones de primera mano basadas en documentación inédita como textos de síntesis elaborados por especialistas en la materia. La sección se completaba con “Comentarios”, espacio reservado para textos más breves, que podían variar desde los dos o tres folios hasta diez u once, y donde se presentaron tanto comentarios propiamente dichos, es decir, artículos de opinión y valoración, como pequeños artículos de investigación con base en algún documento, que solía publicarse al final como colofón.

La parte de divulgación se cubría con las interesantes secciones de “Información Cultural” y “Bibliografía”. La primera informaba de las actividades culturales y artísticas llevadas a cabo en el Alto Aragón por instituciones, asociaciones o personajes. En ella también quedaba reflejado fundamentalmente el trabajo del Instituto en cuanto centro cultural y las distintas actividades llevadas a cabo por sus miembros en otros ámbitos. Entre una larga lista de colaboradores destaca Santiago Broto, que reseñó buena parte de la vida del Instituto y de otras entidades culturales de la provincia especialmente ligadas al Movimiento. En cuanto a puntualidad, rigor y pulcritud en las crónicas, su trabajo fue ejemplar. Federico Balaguer gustó mucho de publicar en “Información Cultural” pequeñas noticias, sobre todo de temas artísticos, a partir de documentos o hallazgos más o menos fortuitos en obras y restauraciones. En la sección de “Bibliografía” se reseñaron y valoraron las novedades editoriales por Federico Balaguer, Ricardo del Arco o Miguel Dolç –quien tenía predilección por esta sección–, entre otros muchos colaboradores. En ella queda reflejada buena parte de la producción científica de los miembros del Instituto que por aquellos años no tuvo salida en *Argensola*.

Muy pronto, desde el segundo trimestre de 1952 (n.º 10), se ampliaron las secciones con una más, la de “Actitudes”, donde se publicaban pequeñas obras de creación literaria en prosa y en verso. La primera fue “Tres poemas del mar”, de María Eugenia Rincón. Muy pronto también hicieron acto de presencia en *Argensola* dolidas necrológicas de personas vinculadas al Instituto y a la vida cultural oscense en general.

Las secciones originales de la revista constituyeron el marco de su desarrollo hasta la tardía fecha de 1985. Entonces, en virtud de la nueva orientación dada al Instituto y a sus productos culturales, una vez superada la barrera de los cien números y tras hacer recuento de lo realizado, la revista quedó en exclusiva para publicar estudios de ciencias sociales.

A lo largo de toda su historia, *Argensola* solo ha reservado espacio entre sus páginas para los homenajes póstumos de dos miembros fundadores del Instituto: su primer vicedirector, Ricardo del Arco, fallecido en 1955, y Antonio Durán, a quien se dedicó un volumen especial, el 109, de 1995, un año después de su muerte, cuando ocupaba la dirección del

IEA. El homenaje a Del Arco se hizo coincidir con los números 25 y 26, de 1956, “especie de bodas de plata” de la revista, como diría Dolç. Glosaron entonces su figura, su trabajo y su aportación a la cultura Federico Balaguer, Mariano Burriel, Miguel Dolç y Joaquín Sánchez Tovar<sup>104</sup>. Los otros trabajos son investigaciones diversas que tienen en común solamente el haber sido dedicadas a Del Arco. La “Información Cultural” del número 25 dio cuenta, entre otras cosas, del gran vacío que había producido en diversos organismos culturales de la región y del país la repentina pérdida del gran erudito, y la “Información Cultural” reseñó sus últimas publicaciones y algunas notas necrológicas referidas a él y aparecidas en otros medios. En *Argensola*, años después, se presentaron dos artículos de Del Arco: uno inédito sobre la infanzonía de los Lardiés y otro, ya dado a la imprenta, sobre Montearagón<sup>105</sup>. Seguramente estas acciones dan respuesta, en cierta forma, a la iniciativa del Pleno del Instituto, que en sesión extraordinaria del día 14 de julio de 1955 acordó estudiar la posibilidad de editar los trabajos que Del Arco hubiese dejado inéditos<sup>106</sup>.

Muy pocas ilustraciones poblaron la revista, y además muchas de ellas se utilizaron más de una vez. Por lo general, se trata de pequeños dibujos a pluma alusivos al texto o, al menos, a la época que se glosa, colocados al final de los trabajos. Los autores más frecuentes fueron Jesús Paredes, Enriqueta Espín, F. Montano y José Beulas. Los pocos dibujos de Beulas se destacaron a toda plana. El primero de los publicados fue una plumilla de la evocadora calle del Palacio, que ambienta por cierto la biografía del pintor, publicada por Salvador María de Ayerbe en el número 2, de 1950<sup>107</sup>.

El director de *Argensola*, Miguel Dolç, era un cuidadoso investigador que dedicó su vida a las humanidades. Convencido de su bondad para el desarrollo del hombre, expuso en alguna ocasión que el estudio de las letras proporciona al ser humano “los conocimientos aptos para levantar las facultades y ennoblecer a la persona”. Dolç desarrolló estos altos ideales en la revista con tesón y pulcritud, cuidando personalmente de la calidad de los artículos y de la forma en que debían presentarse. Federico Balaguer, su colaborador durante muchos años, dio cuenta de algunas anécdotas, a través de las cuales se pone de manifiesto la predilección del director por la sección de creación literaria –donde rechazó siempre las “excentricidades”

104 Federico Balaguer Sánchez, “Breve nota bibliográfica sobre Ricardo del Arco”, cit.; Mariano Burriel, “La preparación bibliográfica y documental en los escritos de Del Arco”, 25 (1956), pp. 55-67; Miguel Dolç, “Nuestro don Ricardo”, 25 (1956), pp. 1-5, y Joaquín Sánchez Tovar, “Ricardo del Arco, visto por un antiguo alumno”, 26 (1956), pp. 109-113.

105 “Carta de infanzonía de los Lardiés”, 36 (1958), pp. 313-317, y “El monasterio de Montearagón”, 53 (1963), pp. 1-51.

106 AIEA, *Libro de Actas...*, 1949-1970, cit., f. 11.

107 “José Beulas. Proyectos y realidades de un pintor”, *Argensola*, 2 (1950), pp. 173-176. La plumilla aparece en la p. 175.

y los posibles fraudes–, así como por la de recensión crítica, su desacuerdo con los números monográficos, el horror que le producían las dedicatorias en los artículos –“¡Lo encuentro tan provinciano!”–, el cuidado puesto en la tipografía, etc.<sup>108</sup>. Y sobre todo su pundonor porque la revista saliera con la puntualidad trimestral establecida, algo extremadamente difícil desde su partida de Huesca, en 1955, para hacerse cargo de la cátedra de Lengua y Literatura en la Universidad de Sevilla. Dos años después, tras ganar Dolç las oposiciones a la cátedra de Lengua y Literatura latinas de la Universidad de Valencia, el IEO le rindió un pequeño homenaje. En la crónica que hizo del acto Federico Balaguer resaltó el papel que “ilustres baleares han tenido en el movimiento cultural oscense”: José María Quadrado y Joaquín Llabrés, además por supuesto del homenajeado<sup>109</sup>.

Desde entonces Miguel Dolç se mantuvo, a pesar de la distancia, como director. Pero su ausencia, a buen seguro, suscitó dudas sobre la conveniencia de que permaneciera en el puesto, y él mismo manifestó sus reservas en alguna ocasión. En carta de 1955 comentaba a Balaguer su “ilusión en poder seguir como director por lo menos hasta el número 25 –especie de bodas de plata–, dedicado a don Ricardo”<sup>110</sup>. La Comisión sin embargo lo mantuvo al frente de *Argensola* durante muchos años, hasta 1985, en que se reorganizó el Instituto, como “un testimonio de gratitud a su magisterio y a su labor”<sup>111</sup>. Desde Sevilla primero y después desde Valencia, Dolç seguía haciéndose cargo de las cuestiones que suscitaba la publicación, siempre auxiliado por su buen colaborador y amigo, Federico Balaguer. Las cosas solo fueron distintas a raíz de los profundos cambios acaecidos en el Instituto con la llegada de Agustín Ubieto, pues a pesar de “la viva oposición de don Antonio” y la de Balaguer cesó Dolç en la dirección. “No se nos ocurrió entonces tan siquiera hacerle director de honor”<sup>112</sup>, escribió este último en más de una ocasión, doliéndose también de haber perdido la directa colaboración de Dolç.

A pesar de los problemas antes comentados, los años 50 fueron los más fructíferos y de mayor producción en la primera etapa de la revista, que se prolongó, con muchos percances y dificultades, hasta 1988<sup>113</sup>. La primera década destacó por la regularidad y puntualidad en las entregas y por el alto índice de publicación. Durante los diez primeros años se publicó casi tanto como en los veintiocho siguientes: el 47,8%.

108 Véase Federico Balaguer Sánchez, “Miguel Dolç y *Argensola*...”, cit., pp. 89-97, donde publicó algunas de las cartas que Dolç le remitió desde Huesca y Valencia.

109 Federico Balaguer Sánchez, “Homenaje al Dr. Dolç”, *Argensola*, 31 (1957), pp. 257-258.

110 Federico Balaguer Sánchez, “Miguel Dolç y *Argensola*...”, cit., pp. 95-96.

111 Federico Balaguer Sánchez, “D. Miquel Dolç i Dolç”, *Argensola*, 108 (1994), p. 307.

112 *Ibíd.*, p. 307.

113 A partir de entonces, como se ha dicho, *Argensola* se especializó en las ciencias sociales.

De este volumen, aproximadamente el 65% corresponde en cuanto a autoría a colaboradores habituales, entendiendo por estos los que entregaron más de tres artículos a la revista durante la primera década. El autor más prolífico fue Federico Balaguer, que sacó a la luz, en los apartados de investigación veintiún artículos, y en el de “Información Cultural” diecisiete más<sup>114</sup>. Le sigue Ricardo del Arco con veinte títulos, un número muy elevado, sobre todo si tenemos en cuenta que el erudito falleció en el verano de 1955. Continúan Antonio Durán con dieciséis trabajos, Rodrigo Pita Mercé con trece, Miguel Dolç con diez, Virgilio Valenzuela con siete y Salvador María de Ayerbe con el mismo número de estudios publicados. Casi todos los autores fueron miembros fundadores del IEO y estuvieron estrechamente vinculados a su funcionamiento. Otros colaboradores asiduos fueron los archiveros José Antonio y María Asunción Martínez Bará, el historiador Ambrosio Sanz, los abogados Antonio Baso y Sebastián Martín Retortillo, el médico José Cardús, el medievalista Antonio Ubieto y el profesor de Filosofía del Instituto de Segunda Enseñanza Emilio Martínez Torres, pero este último solo hasta 1952.

El 20% de lo publicado, exactamente cuarenta y cuatro artículos, se debe a otros tantos autores que tan solo colaboraron una vez en la revista. En ese grupo de estudiosos figuran algunos de los más importantes académicos de la Universidad de Zaragoza, como el antropólogo Antonio Beltrán o el historiador Ángel Canellas, y figuras del panorama nacional en diversas disciplinas: el historiador Antonio García Bellido, los filólogos Manuel Alvar y Fernando Lázaro Carreter y el entonces delegado nacional de las Asociaciones del Movimiento y catedrático de la Universidad Central Manuel Fraga Iribarne.

Durante su primera etapa, *Argensola* mantuvo su carácter multidisciplinar inicial. Pero como en el Instituto los temas más estudiados eran los de humanidades, y particularmente los históricos y artísticos, sus páginas se poblaron de artículos de esta índole, con una vertiente lógicamente localista.

Los trabajos de historia fueron los más abundantes, y el periodo más tratado la Edad Media. Federico Balaguer se dedicó al estudio de Ramiro II, los nobles y señores de la época, así como algunos lugares del Alto Aragón<sup>115</sup>, lo que no le impidió ocuparse en alguna ocasión de

114 Juan José Generelo y Ana Oliva Mora no vaciaron el contenido de esta sección, así que los artículos publicados en ella no fueron registrados en los índices de los cien primeros números de *Argensola*: “Índices. Números 1 al 100 (1950-1985)”, *Argensola*, n.º extra (1988).

115 “El obispo de Huesca-Jaca y la elevación al trono de Ramiro II”, 1 (1950), pp. 3-26; “La ciudad de Barbastro y las negociaciones diplomáticas de Ramiro II”, 2 (1950), pp. 133-158; “Los Lizana y los Azlor durante el reinado de Ramiro II de Aragón”, 8 (1951), pp. 357-366; “Lope de Fortuñones de Albergo durante el reinado de Ramiro II”, 11 (1952), pp. 249-252, y “Bolea en la época de Ramiro II de Aragón”, 2 (1952), pp. 347-356.



Ramiro I, Sancho Ramírez, el pseudo Alfonso el Batallador o la situación del campamento de Pedro I en el asedio de Huesca<sup>116</sup>. Algunas de estas aportaciones, en especial las que se separan de su línea de investigación sobre Ramiro II, están relacionadas con intereses de Antonio Ubieto, quien también estudió por ejemplo la batalla del Alcoraz o la aparición del falso Alfonso I el Batallador<sup>117</sup>. El propio Balaguer denominó su contribución a esclarecer este último tema como “complemento” del “interesante artículo de Ubieto Arteta”<sup>118</sup>. También el trabajo de Balaguer sobre el claustro de la catedral de Huesca<sup>119</sup> ha de estar relacionado con el que Ubieto presentó en la revista *Príncipe de Viana* sobre el correspondiente recinto de la catedral de Pamplona, pues cuando Balaguer hizo la reseña correspondiente comentó: “acaso, alguno de los problemas que presenta la cruja románica del claustro de la Catedral de Huesca podría resolverse mediante un estudio comparativo con el de Pamplona. De ahí el interés que tiene para nosotros el documentado artículo de Ubieto Arteta”<sup>120</sup>.

En ningún caso se produjo el más mínimo enfrentamiento entre los dos historiadores citados. Pero entre Ubieto y el más veterano de los eruditos oscenses, Ricardo del Arco, sí lo hubo. Del Arco, disgustado porque el joven investigador discrepaba con él en las circunstancias de la muerte de Sancho Ramírez, no dudó en criticar y poner en evidencia sus argumentos hasta tres veces. Así, entre las explicaciones de Ubieto y las réplicas de Del Arco pueden encontrarse en *Argensola* cinco artículos, casi seguidos, sobre el modo en que falleció el rey aragonés<sup>121</sup>. Por lo demás, Del Arco no se ocupó de la historia medieval en la revista, a diferencia de Ubieto, especializado en esa época. A los artículos mencionados hay que añadir otros sobre la batalla de Piedra-Pisada o el obispo Esteban<sup>122</sup>. Lamentablemente las entregas de Ubieto se hicieron muy escasas desde su traslado primero a la Universidad de Santiago (1955-1958) y más tarde a la de Valencia (1958-1977).

116 “Doña Amuña: un amor juvenil de Ramiro I de Aragón”, 43 (1960), pp. 239-245; “La muerte del rey Sancho Ramírez y la poesía épica”, 5 (1953), pp. 197-216; “En torno a la localización del campamento de Pedro I en el asedio de Huesca”, 5 (1951), pp. 51-56, y “Alusiones de los trovadores al pseudo Alfonso el Batallador”, 33 (1958), pp. 39-49.

117 “Una narración de la batalla del Alcoraz atribuida al abad pinatense Aimerico”, 7 (1951), pp. 245-256, y “La aparición del falso Alfonso I el Batallador”, 33 (1958), pp. 29-39.

118 “Alusiones de los trovadores al pseudo Alfonso...”, cit., p. 39.

119 “El claustro y los cancelos de la catedral de Huesca. Datos inéditos”, 7 (1951), pp. 273-278.

120 “La fecha de la construcción del claustro románico de la Catedral de Pamplona”, 7 (1951), p. 319.

121 Ubieto trató el tema en “El sitio de Huesca y la muerte de Sancho Ramírez”, 13 (1953), pp. 61-70, y 14 (1953), pp. 139-148, y “Para terminar... sobre Sancho Ramírez y su muerte”, 20 (1954), pp. 353-356. Del Arco escribió “Sobre la muerte del rey Sancho Ramírez”, 13 (1953), pp. 51-60; “Más sobre la muerte del rey Sancho Ramírez”, 14 (1953), pp. 149-152, y “Todavía sobre la muerte del rey Sancho Ramírez”, 20 (1954), pp. 357-360.

122 “La batalla de Piedra-Pisada”, 11 (1952), pp. 253-256.

La discrepancia anterior no fue la única que manifestó públicamente Del Arco en *Argensola*. Es bien sabido que la catedral de Huesca era uno de sus monumentos preferidos, y cuando Antonio Durán puso en tela de juicio algunos aspectos sobre su construcción –para Del Arco incuestionables– este se apresuró a redactar un artículo aclarando la cuestión. Pero no se repitió el caso anterior, porque Durán no quiso entrar en polémica y se abstuvo de darle contestación<sup>123</sup>. El canónigo en los números siguientes se centró en otros temas de la catedral –sin abordar el edificio– y en la hagiografía de los santos altoaragoneses, tal como se mencionará después. Solo en dos ocasiones trató de la diócesis de Huesca, una vez en época medieval y otra en el siglo XVI<sup>124</sup>.

Algunos otros autores dedicaron también trabajos a la Edad Media. Ángel J. Martín Duque estudió San Victorián y Santa María de Obarra, y asimismo tradujo y comentó las referencias a Navarra y Aragón en una obra islámica<sup>125</sup>. A fines de la década abordó temas de historia medieval M.<sup>a</sup> Dolores Cabré, quien representó al Instituto en algunas ediciones de los Congresos de la Corona de Aragón<sup>126</sup>, hasta que abandonó Huesca para ocupar la cátedra de Lengua castellana en un Instituto de Tarragona<sup>127</sup>. En algunas ocasiones prestigiosos estudios de síntesis sobre acontecimientos o instituciones de ese periodo abrieron la revista. Es el caso de la crónica sobre las cruzadas de Aragón en el siglo XII, escrita por Ángel Canellas<sup>128</sup>, o la explicación de la Curia y las Cortes de Aragón de Luis Felipe Arregui Lucea<sup>129</sup>.

Los títulos de historia antigua no son muy abundantes, a pesar de la preferencia que debía sentir el director de la revista por ese periodo. Dentro de la escasa nómina destaca la serie que dedicó Rodrigo Pita al pueblo ilergete y a Fraga entre 1953 y 1961<sup>130</sup>. Existen también otros casos desta-

123 Durán escribió “La fábrica de la catedral de Huesca”, 3 (1950), pp. 261-266, y Del Arco, “La mezquita mayor y la catedral de Huesca”, 5 (1951), pp. 35-42.

124 “Un viaje por la diócesis de Huesca en el año 1338”, 28 (1956), pp. 367-373, y “Un informe del siglo XVI sobre el obispado de Huesca”, 32 (1957), pp. 273-297.

125 “Aragón y Navarra según el Kitab al-Rawd al-mi tar, traducción y comentario”, 27 (1956), pp. 247-259; “Observaciones a los fragmentos del Kitab al-Rawd al-mi tar referentes a Navarra y Aragón”, 28 (1956), pp. 357-363; “Colección diplomática de San Victorián de Sobrarbe y Santa María de Obarra (1000-1219)”, 29 (1957), pp. 1-13, y “El dominio de San Victorián de Sobrarbe en Huesca durante el siglo XI”, 30 (1957), pp. 93-109.

126 “Noticias y documentos del Alto Aragón. La Violada (Almudévar)”, 38 (1959), pp. 133-161, y “Cinco documentos del infante don Fernando, abad de Montearagón”, 39 (1959), pp. 249-259.

127 Véase Federico Balaguer Sánchez, “María Dolores Cabré y el Instituto de Estudios Altoaragoneses”, *Argensola*, 109 (1995), p. 103.

128 “Las cruzadas de Aragón en el siglo XII”, 7 (1951), pp. 217-228.

129 “La Curia y las Cortes en Aragón”, 13 (1953), pp. 1-36.

130 “Gentilidades y ciudades del pueblo ilergete”, 12 (1952), pp. 293-320; “Joaquín Costa y el país ilergete”, 15 (1953), pp. 227-232; “Fraga en la antigüedad”, 17 (1954), pp. 17-32; “La Fraga musulmana”, 20 (1954), pp. 315-341; “Problemas de localización de cecas ibéricas en el país ilergete”, 26 (1956), pp. 165-183; “El sistema defensivo musulmán en Fraga en el siglo XII”, 30 (1957), pp. 109-139.

cables, pero aislados, y desde luego sin relación entre sí. Ricardo del Arco hizo un breve comentario sobre Sertorio y Huesca en el primer número de la revista<sup>131</sup>, Antonio Beltrán estudió –como se ha dicho– las antiguas monedas oscenses<sup>132</sup>, Antonio García Bellido dio cuenta del proceso de indogermanización de España<sup>133</sup> y Federico Balaguer aportó noticias sobre las termas de Huesca<sup>134</sup>.

Se estudiaron también pocos aspectos correspondientes a la Edad Moderna. A pesar del interés de varios miembros del Instituto por el desarrollo de la Universidad Sertoriana, hay que esperar a los primeros años 60 para ver publicados estudios sobre el principal centro de estudios ciudadano en ese interesante periodo, a cargo de José Poch<sup>135</sup>. Con anterioridad solo se había tocado el tema tangencialmente. La gran empresa del descubrimiento y conquista de América, tan ligada a la gloria de la España imperial, llevó a Adela López Pego a estudiar las características del conquistador español<sup>136</sup>, a Victoriano Navarro a extractar la aportación oscense en la colonización de las Indias<sup>137</sup> y a Antonio Baso a recordar el memorial del conde de Aranda sobre la independencia de América<sup>138</sup>. En 1953 fue relatada la historia y vida religiosa de la villa de Bolea por Vicente Arnal<sup>139</sup>. En cuanto a historia contemporánea, prácticamente el único episodio que recibió atención fue la guerra de la Independencia y su época. Las aportaciones son nuevamente de Antonio Baso<sup>140</sup>, y también de Vicente González Hernández<sup>141</sup> y de Antonio Serrano Montalvo<sup>142</sup>.

Los estudios de arte tuvieron en Federico Balaguer su mejor exponente. Al arte y a los monumentos de Huesca y su provincia dedicó seis trabajos, además de una docena de notas breves ofrecidas en la sección de “Información Cultural”. Con los primeros aumentó su serie de recurrentes estudios sobre la iglesia de San Pedro<sup>143</sup>, y sacó a la luz importantes datos

131 “Sertorio y Huesca”, 1 (1950), pp. 47-52.

132 “Las antiguas monedas oscenses”, 4 (1950), pp. 305-326 y sobretiro aparte.

133 “Breve esquema del proceso de indogermanización de España”, 8 (1951), pp. 321-328.

134 “Las termas de Huesca”, 23 (1955), pp. 263-271.

135 El primero fue “Intervención de Felipe II y Felipe III en los estatutos y reforma de la Universidad de Huesca”, 47 (1961), pp. 165-187.

136 “Anverso y reverso del conquistador español”, 24 (1955), pp. 317-341.

137 “Aportación oscense a la colonización de las Indias”, 32 (1957), pp. 307-313.

138 “Memoria del Conde de Aranda a Carlos III sobre la independencia de América”, 31 (1957), pp. 233-245.

139 “Notas para la historia de Bolea (siglos xvii-xix)”, 15 (1953), pp. 233-238.

140 “Un oscense olvidado: Mariano Ricafort Palacín”, 36 (1958), pp. 265-303; “El capitán general Pedro Villacampa Maza, héroe de la Independencia”, 39 (1959), pp. 193-209.

141 “Participación de la nobleza aragonesa en los sitios de Zaragoza (1808-1809)”, 15 (1953), pp. 239-248.

142 “La defensa de Canfranc en 1808”, 19 (1954), pp. 201-216.

143 “Inventario de San Pedro el Viejo del siglo xvi”, 34 (1958), pp. 139-149, y “Nuevos datos sobre las capillas de San Pedro el Viejo”, 36 (1958), pp. 317-329, ampliación del primer trabajo sobre el tema que publicó en la revista de la Institución Fernando el Católico *Seminario de Arte Aragonés* en 1945.

sobre el claustro y los cancelos de la catedral de Huesca<sup>144</sup>, sobre la desaparecida iglesia del Espíritu Santo<sup>145</sup>, la de Santa María de Salas<sup>146</sup> o la ermita de Cillas, en un artículo conjunto con Antonio Durán<sup>147</sup>, y también sobre los artífices que contribuyeron con su trabajo a embellecer la ciudad<sup>148</sup>. Las notas aparecidas en “Información Cultural” se refieren a descubrimientos realizados a partir de documentos, excavaciones practicadas en el solar urbano y restauraciones y obras en algunas iglesias.

Además de monumentos oscenses, también se estudiaron o evocaron en *Argensola* algunos de la provincia, en especial castillos: los de Novales y Argavieso por Federico Balaguer<sup>149</sup>, los de Fantova, Pano y Piedra-Pisada por José Cardús<sup>150</sup>, el de Anzano por Virgilio Valenzuela<sup>151</sup> y el de Fañanás por María del Carmen Uceda<sup>152</sup>. De igual manera se prestó atención a ciertos monasterios significativos. Ricardo del Arco se refirió al más carismático, San Juan de la Peña, en uno de sus artículos<sup>153</sup> y María Asunción Bielsa se ocupó de las tablas del retablo del monasterio de San Victorián<sup>154</sup>.

Como había sido tradicional en décadas y en publicaciones anteriores, la biografía y la heráldica también tuvieron representación en *Argensola*. Entre los grandes personajes altoaragoneses recordados en sus páginas cabe destacar a Joaquín Costa, estudiado por Francisco Abbad Ríos, Ricardo del Arco y Cirilo Martín Retortillo<sup>155</sup>; Santiago Ramón y Cajal, de quien se ocuparon Miguel Dolç y Federico Balaguer<sup>156</sup>; Luis López Allué, glosado por Salvador M.<sup>a</sup> de Ayerbe<sup>157</sup>; Francisco Diego de Aínsa, que interesó

- 
- 144 “El claustro y los cancelos de la catedral de Huesca. Datos inéditos”, 7 (1951), pp. 273-278.
- 145 “La desaparecida iglesia del Espíritu Santo”, 14 (1953), pp. 159-166.
- 146 “Santa María de Salas. Problemas históricos”, 31 (1957), pp. 203-233.
- 147 “Santa María de Cillas en la Edad Media”, 29 (1957), pp. 31-55.
- 148 “Datos inéditos sobre artífices aragoneses”, 6 (1951), pp. 167-178, y “Datos inéditos sobre artífices aragoneses (2.ª serie)”, 22 (1955), pp. 141-149.
- 149 “Los castillos de Novales y Argavieso”, 17 (1954), pp. 74-75.
- 150 “Estado actual del castillo de Fantova”, 20 (1954), pp. 361-365; “El castillo de Pano”, 22 (1955), pp. 153-155, y “El castillo de Piedra-Pisada”, 38 (1959), pp. 161-163.
- 151 “Datos sobre el castillo de Anzano”, 17 (1954), pp. 57-64.
- 152 “El castillo de Fañanás hasta el siglo xiv”, 21 (1955), pp. 37-45.
- 153 “Noticias del monasterio moderno de San Juan de la Peña”, 6 (1951), pp. 178-181.
- 154 “Las tablas del retablo de San Victorián de la catedral de Barbastro”, 37 (1959), pp. 61-69.
- 155 Francisco Abbad Ríos, “Joaquín Costa y la polémica sobre el problema de España”, 6 (1951), pp. 101-124; Ricardo del Arco, “Un artículo de Joaquín Costa: «El porvenir del Alto Aragón»”, 22 (1955), pp. 135-141; Cirilo Martín Retortillo, “Costa juriconsulto”, 5 (1951), pp. 57-63; Rodrigo Pita Mercé, “Joaquín Costa y el país ilergete”, 15 (1953), pp. 227-232.
- 156 Miguel Dolç, en “Ramón y Cajal y el instituto de Huesca”, 10 (1952), pp. 97-124, y “Ramón y Cajal en Ayerbe”, 42 (1960), pp. 113-135. Federico Balaguer, en “Huesca y Ramón y Cajal”, 10 (1952), pp. 161-166.
- 157 “Luis López Allué, un magnífico escritor costumbrista”, 1 (1950), pp. 60-66; “El medio siglo de *Capuletos y Montescos*”, 17 (1954), pp. 1-16.

mucho a Ricardo del Arco<sup>158</sup>, y el propio Del Arco, homenajeado póstumamente por sus amigos Federico Balaguer, Mariano Burriel, Miguel Dolç y Joaquín Sánchez Tovar<sup>159</sup>. Por otra parte, desde el segundo número de *Argensola* ya comenzó a registrarse el desarrollo profesional y la biografía de uno de los artistas plásticos oscenses más importantes del siglo xx: José Beulas<sup>160</sup>. La materia de hagiografía fue terreno transitado en exclusiva por Antonio Durán, al relatar las vidas de afamados santos altoaragoneses<sup>161</sup>, y por José Poch, que se centró en san José de Calasanz<sup>162</sup>. Por lo que se refiere a heráldica, Ricardo del Arco reunió en un solo trabajo los escudos de las ciudades y villas de Aragón<sup>163</sup>.

La lingüística y la lexicografía se enriquecieron con las aportaciones puntuales de Fernando Lázaro Carreter<sup>164</sup> y Manuel Alvar<sup>165</sup>. En esa época, y sobre todo por su aprovechamiento práctico en la historia, interesaba la toponimia. Miguel Dolç publicó interesantes estudios sobre una cita altoaragonesa en Marcial, los primitivos nombres de Huesca o el topónimo Isuela<sup>166</sup>, y Rodrigo Pita Mercé dio a conocer aspectos de la toponimia de Ribagorza, Lérida y Huesca<sup>167</sup>. A Ubieto sus conocimientos sobre esta disciplina le permitieron por ejemplo hallar el lugar donde se había librado la batalla de Piedra-Pisada<sup>168</sup>, y a Balaguer le ayudaron a deducir dónde había establecido su campamento Pedro I en el asedio de Huesca<sup>169</sup>.

La literatura dio lugar a más comentarios que trabajos de investigación, y en ocasiones fue utilizada como fuente de datos para la historia por

158 “El historiador Francisco Diego de Aínsa. Nuevas noticias”, 10 (1952), pp. 167-178.

159 Federico Balaguer Sánchez, “Breve nota biobibliográfica sobre Ricardo del Arco”, cit.; Mariano Burriel, “La preparación bibliográfica y documental en los escritos de Del Arco”, 25 (1956), pp. 55-67; Miguel Dolç, “Nuestro don Ricardo”, 25 (1956), pp. 1-5, y Joaquín Sánchez Tovar, “Ricardo del Arco, visto por un antiguo alumno”, 26 (1956), pp. 109-113.

160 El primer apunte biográfico, como se ha dicho, lo redactó Salvador M.<sup>a</sup> de Ayerbe en “José Beulas...”, cit., pp. 173-176.

161 “Los santos altoaragoneses”, 18 (1954), pp. 143-164; “San Orencio, obispo de Auch”, 21 (1955), pp. 1-14; “Santas Nunilona y Alodia, vírgenes y mártires”, 22 (1955), pp. 123-135; “Santos Odón, Félix, Marcelo y Benito, ermitaños”, 23 (1955), pp. 237-245, y “Santa Eursia, virgen y mártir”, 24 (1955), pp. 297-317.

162 “San José de Calasanz, hijo de Peralta de la Sal (1556-1648)”, 28 (1956), pp. 327-357; “Heráldica y sigilografía calasanciana”, 38 (1959), pp. 97-107; “Un documento inédito de san José de Calasanz”, 42 (1960), pp. 97-113.

163 “Escudos heráldicos de las ciudades y villas de Aragón”, 18 (1954), pp. 101-142.

164 “Graffías que representan fonemas palatales en los documentos navarro-aragoneses de la Edad Media”, 11 (1952), pp. 237-248.

165 “Formas castellanas en documentos zaragozanos de los siglos xv y xvi”, 5 (1951), pp. 48-50.

166 “¿Una cita altoaragonesa en Marcial?”, 21 (1955), pp. 15-21; “Los primitivos nombres de Huesca”, 6 (1951), pp. 153-166, y “El nombre del Isuela”, 13 (1953), pp. 37-44.

167 “Vestigios toponímicos árabes en Ribagorza”, 19 (1954), pp. 259-264; “Los nombres de poseedores premusulmanes en la toponimia del país ilergete”, 31 (1957), pp. 181-203, y “Otros nombres antiguos en la toponimia de Lérida y Huesca”, 45 (1960), pp. 105-131.

168 “La batalla de Piedra-Pisada”, 11 (1952), pp. 253-256.

169 “En torno a la localización del campamento de Pedro I...”, cit., pp. 51-56.

José Luis Arregui<sup>170</sup>, Federico Balaguer<sup>171</sup>, María Dolores Cabré<sup>172</sup>, Ricardo del Arco<sup>173</sup> o José Antonio Martínez Bará<sup>174</sup>. La literatura altoaragonesa fue vista a través de la figura de Luis López Allué por Salvador María de Ayerbe<sup>175</sup>. Como trabajos de síntesis y difusión Miguel Sancho Izquierdo presentó las lecciones de buen amor en la literatura altoaragonesa<sup>176</sup> y Miguel Dolç valoró una parte de la literatura contemporánea<sup>177</sup>.

Lo demás en *Argensola* fueron temas minoritarios. Sobre el folclore escribieron Miguel Dolç y Salvador María de Ayerbe<sup>178</sup>. De medicina pueden encontrarse diversos artículos de Antonio Cardesa Remón, José Cardús, Agustín Estaún Llanas, Laureano Menéndez de la Puente, Juan Manuel Palacios Sánchez y José María Tarazona Vilas<sup>179</sup>. El derecho y su historia fueron objeto de estudio por parte de Luis Felipe Arregui Lucea<sup>180</sup>, Víctor Fairén Guillén<sup>181</sup> y Cirilo y Sebastián Martín Retortillo. Este último también trató temas de administración<sup>182</sup>. La prensa periódica de la provincia de Huesca hasta 1952 fue relacionada por Ricardo del Arco<sup>183</sup>. Con otra perspectiva aludió de forma general a la prensa y al periodismo M.<sup>a</sup> Asunción Martínez Bará<sup>184</sup>.

Se fomentaron el análisis y la reflexión sobre la economía aragonesa y sus posibilidades de crecimiento desde el interior del Instituto, como se

170 “Un aragonés olvidado”, 20 (1954), pp. 341-353.

171 “La muerte del rey Sancho Ramírez...”, cit., pp. 197-216; “Alusiones de los trovadores...”, cit., pp. 39-49.

172 “Aragón desde la celda de Bécquer”, 1 (1950), pp. 67-72.

173 “Glosa a un soneto de Luperco Leonardo de Argensola”, 9 (1952), pp. 49-52, y “Alejandro Oliván”, 21 (1955), pp. 33-37.

174 “Un rincón romántico del cementerio de Huesca”, 38 (1959), pp. 163-169.

175 “Luis López Allué...”, cit., pp. 60-66, y “El medio siglo de *Capuletos*...”, cit., pp. 1-16.

176 “Lecciones de buen amor en la literatura altoaragonesa”, 5 (1951), pp. 1-16.

177 “Medio siglo de oro”, 16 (1953), pp. 361-364.

178 Respectivamente, “La cultura tradicional”, 2 (1950), pp. 159-164, y “Tipismo altoaragonés en el medio rural”, 7 (1954), pp. 1-16.

179 “El centenario del laringoscopio”, 21 (1955), pp. 51-53; “El amortiguamiento artificial de los dolores en los fenómenos de la parturición”, 9 (1952), pp. 43-48; “Medicamentos modernos”, 5 (1951), pp. 64-74; “Influencia de la colaboración social en el pronóstico actual de la tuberculosis”, 23 (1955), pp. 245-263; “Sobre el descubrimiento de la circulación de la sangre”, 29 (1957), pp. 55-59, y “Las zoonosis parasitarias transmisibles al hombre en el Somontano de Barbastró”, 17 (1954), pp. 33-48.

180 “La sociedad conyugal continuada en Aragón”, 9 (1952), pp. 11-34, y “La Curia y las Cortes en Aragón”, 13 (1953), pp. 1-36.

181 “La llamada alera foral entre los valles de Canfranc y Aísa”, 14 (1953), pp. 97-120.

182 Cirilo Martín Retortillo, “Costa, jurisconsulto”, 5 (1951), pp. 57-63. Sebastián Martín Retortillo, “Notas para un estudio sobre los derechos del individuo y de la persona”, 19 (1954), pp. 243-258; “Notas para el estudio de la prueba de la Tercera Partida”, 22 (1955), pp. 101-123; “Alejandro Oliván: Notas a su vida y a su pensamiento administrativo”, 26 (1956), pp. 127-153; “Cooperación universitaria de los ayuntamientos”, 28 (1956), pp. 303-313.

183 “La prensa periódica en la provincia de Huesca”, 11 (1952), pp. 197-237.

184 “Prensa y periodismo”, 14 (1953), pp. 121-138.

hizo en la época en otros centros similares. Ya se ha comentado que el único galardón otorgado por el IEO tuvo como finalidad premiar la mejor propuesta sobre economía y desarrollo provincial, y lo obtuvo Juan Lacasa Lacasa por su estudio sobre la energía hidroeléctrica del Pirineo, que fue fragmentado y publicado en *Argensola* en los números 33, 34 y 35, de 1958. De igual manera, el trabajo de Mariano Ramón Gil, que recibió un segundo accésit en el concurso, se plasmó en el artículo “La ganadería vacuna en el valle de Broto: estado actual y normas para su necesaria mejora” (n.º 30, de 1957). Federico Balaguer y Fernando Susín se preocuparon, pero fuera de concurso, por los riegos y pantanos<sup>185</sup>, infraestructuras de singular importancia que continuaron siendo objeto de estudio y discusión en años sucesivos.

### Las publicaciones monográficas

En los años 50 el Instituto publicó más de una veintena de monografías<sup>186</sup>. Todas ellas fueron sobretiros de artículos de *Argensola*, a excepción de las obras de Santiago Broto, de carácter turístico, y de Virgilio Valenzuela sobre el monasterio de San Juan de la Peña, Santa Cruz de la Serós y el castillo de Loarre. La mayoría de los libros son, por este motivo, de poca extensión, menos el de *Los santos aragoneses*, de Antonio Durán, un largo texto que apareció por partes en *Argensola* a partir del número 18, de 1954, y *La energía del Pirineo aragonés. Notas sobre electricidad oscense*, de Juan Lacasa Lacasa, comentado anteriormente.

Algunos de los trabajos que merecieron publicación aparte se habían presentado en el primer curso de la cátedra “Lastanosa”, como *Una ventana sobre el mundo*, de Jorge Jornada Fuertes (20 de octubre de 1950), o *Las antiguas monedas oscenses*, de Antonio Beltrán, que tuvo por base la conferencia sustentada con el título “Huesca en la numismática antigua” el 24 de octubre de ese mismo año. La actividad editorial no era abundante, pero lo suficiente como para que el exiguo presupuesto económico que manejaba el Instituto se resintiese. Por eso en la sesión del 22 de mayo de 1957 “se sometieron a debate los problemas relativos al progresivo encarecimiento de la impresión de las publicaciones”<sup>187</sup>.

185 Federico Balaguer, “Los riegos de la plana de Huesca”, 23 (1955), pp. 263-271, y “Consideraciones sobre el pantano del Flumen”, 34 (1958), pp. 135-139, y Fernando Susín, “El recrecimiento del pantano de la Peña”, 19 (1954), pp. 235-242.

186 Es difícil saber el número exacto de publicaciones porque no se conserva un registro. Un listado bastante completo apareció en el *Catálogo colectivo de publicaciones* de la CECEL, cit., pp. 109-110.

187 AIEA, *Libro de Actas...*, 1949-1970, cit., f. 12.

*Publicaciones del Instituto de Estudios Oscenses.  
Relación aproximada*

1. Federico Balaguer, *El obispo de Huesca-Jaca y la elevación al trono de Ramiro II*, 1950; también en *Argensola*, 1 (1950).
2. Federico Balaguer, *Breve nota bibliográfica sobre Ricardo del Arco*, 1956; también en *Argensola*, 24 (1956).
3. Federico Balaguer, *Santa María de Salas. Problemas históricos*, 1957; también en *Argensola*, 31 (1957).
4. Antonio Beltrán, *Las antiguas monedas oscenses*, 1950; también en *Argensola*, 4 (1950).
5. Santiago Broto, *Huesca, corazón de los Pirineos*, 1955.
6. Santiago Broto, *El Parque Nacional de Ordesa*, 1959.
7. Ricardo del Arco, *La prensa periódica en la provincia de Huesca*, 1952; también en *Argensola*, 11 (1952).
8. Ricardo del Arco, *Escudos heráldicos de ciudades y villas de Aragón*, 1954; también en *Argensola*, 18 (1954).
9. Miguel Dolç, *Ramón y Cajal en el Instituto de Huesca*, 1952; también en *Argensola*, 10 (1952).
10. Antonio Durán Gudiol, *Los manuscritos de la catedral de Huesca*, 1953; también en *Argensola*, 16 (1953).
11. Antonio Durán Gudiol, *Los santos aragoneses*, 1955; también en *Argensola*, 18 (1954).
12. Antonio Durán Gudiol, *Geografía medieval de los obispos de Jaca y Huesca*, 1962; también en *Argensola*, 45 (1961).
13. Ignacio Español Muzás, *Historia de Binaced*, 1954.
14. Jorge Jordana Fuentes, *Una ventana sobre el mundo*, 1950; también en *Argensola*, 4 (1950).
15. Juan Lacasa Lacasa, *La energía del Pirineo aragonés. Notas sobre electricidad oscense*, 1958; también en *Argensola*, 33-35 (1958).
16. Juan Manuel Palacios Sánchez, *El ilustre aragonés Miguel Servet*, 1957; también en *Argensola*, 87 (1979).
17. Mariano Ramón Gil, *La ganadería vacuna en el valle de Broto: estado actual y normas para su necesaria mejora*, 1957; también en *Argensola*, 30 (1957).
18. Miguel Sancho Izquierdo, *Lecciones de buen amor de la literatura altoaragonesa*, 1951; también en *Argensola*, 5 (1951).
19. José M.<sup>a</sup> Tarazona Vilas, *Las zoonosis parasitarias transmisibles al hombre en el somontano*, 1954; también en *Argensola*, 17 (1954).
20. Virgilio Valenzuela Foved, *Historia y arte del monasterio de San Juan de la Peña*, 1954.
21. Virgilio Valenzuela Foved, *San Juan de la Peña. Leyenda, historia, arte. Guía del visitante*, 1955.
22. Virgilio Valenzuela Foved, *El castillo de Loarre. Guía turística*, 1957.
23. Virgilio Valenzuela Foved, *Los monasterios de San Juan de la Peña y Santa Cruz de la Serós. Guía del visitante*, 1959.
24. Max Daumas, *La vie rurale dans le Haut Aragon Oriental*, 1976 (texto en francés).



El IEO se situaba entonces en la zona media de la tabla de publicaciones de los Institutos adscritos al Patronato Cuadrado, un poco por encima del Instituto de Estudios Turolenses. Miquel Marín Gelabert adjudica al IEO diecinueve títulos –no los veintitrés registrados–, que le otorgan el duodécimo lugar entre los veinticuatro centros existentes. El Instituto de Estudios Turolenses ocupaba el puesto decimoquinto, con quince publicaciones, mientras la Institución Fernando el Católico, muy vinculada a la Universidad de Zaragoza, ostentaba el segundo puesto de la lista, con ciento veintiuna publicaciones, solo por detrás de la Institución Príncipe de Viana<sup>188</sup>.

### **El Cine-Club, una nueva iniciativa cultural**

El Cine-Club se creó en mayo de 1958 como una nueva sección del IEO, y dentro de la Federación Española de Cine-Clubs<sup>189</sup>. El IEO puso en él muchas esperanzas, pero su vida fue corta, pues no rebasó la frontera de la nueva década.

El cine a finales de los años 50 era comúnmente entendido como un medio portentoso de difusión por su extraordinario poder sugestivo. La gran pantalla ofrecía unas posibilidades todavía no explotadas en su totalidad, por lo que algunos justificaban plenamente “la existencia de las agrupaciones que, con fines de estudio, de orientación, de imparcial crítica se denominan Cine-Clubs”.

El responsable y promotor del Cine-Club de Huesca fue Santiago Broto, que en el número 34 de *Argensola* invitaba a entrar “a cuantos quieran contribuir al mejoramiento de la cultura cinematográfica”. Y saliendo al paso de posibles expectativas erróneas –entonces perfectamente comprensibles– manifestaba a continuación que el Cine-club no sería “una forma legal y cómoda de ver películas prohibidas...”<sup>190</sup>. Por el contrario, iba a tratar de ayudar a formar –o más bien a dirigir– el gusto y la cultura cinematográficos. Posiblemente contribuyera a su nacimiento la esperanza de contar con algunos ingresos extras para el Instituto, pero el tiempo se encargó de demostrar su ineficacia en ese sentido. Para lo que sí debieron de servir finalmente las proyecciones fue para publicitar al IEO y acercarlo más a la vida ciudadana.

La programación a lo largo de tres años se distribuyó por trimestres, que respetaron los descansos estivales, excepto el primer año. Las películas

188 Miquel Marín Gelabert, “«Por los infinitos rincones de la Patria...»”, cit., pp. 363-364.

189 Se ha podido realizar este estudio gracias a la información facilitada por Santiago Broto, a las reseñas contenidas en *Argensola* y redactadas por él mismo, y a la colección de programas y recortes de prensa correspondientes a las sesiones 1 a la 38, del 12 de mayo de 1958 al 20 de marzo de 1960, donde solo falta la información de las sesiones 33 y 37. Esta documentación fue cedida por Ángel Santos Garcés Constante al IEA.

190 Santiago Broto Aparicio, “Constitución y actividades del Cine-Club”, *Argensola*, 34 (1958), pp. 166-167.

se proyectaban en el teatro Principal, por ser el más económico, y se anunciaban en el periódico *Nueva España*. En la primera nota de prensa, del día 9 de mayo de 1958, se podía leer:

Instituto de Estudios Oscenses. Cine-Club

El próximo lunes, día 12 del actual a las siete treinta de la tarde, y en el Teatro Principal, tendrá lugar la sesión de inauguración de las tareas de este Cine-Club con la proyección de la película titulada: "Las vacaciones de M. Hulot" en versión original completa que mereció el gran premio de la crítica internacional en el Festival de Cannes de 1953, el premio "Luis Deluc" y el de la Unión Algeriana de Crítica de Films.

Al comienzo, las proyecciones se acompañaron de debate dirigido, siendo el primer moderador Guillermo Fatás, presidente del Cine-Club de Zaragoza. En cada sesión se pasaba primero un cortometraje o un documental y después la película, pero también hubo programas dobles. Se escogieron títulos ya clásicos entonces y otros premiados en los festivales de la época. Como explicaba Santiago Broto, nunca fueron rigurosas novedades, pues incluso las películas recientes siempre contaban con unos años en el mercado, lo que abarataba su precio. Con rigor de cinéfilo, los largometrajes extranjeros se proyectaron en versión original y se compusieron elaborados programas con variadas secciones donde se reproducían artículos de opinión de críticos nacionales sobre la obra y el autor presentados, comentarios diversos y calificación de las novedades cinematográficas.

Entre las cintas que se pasaron figuran algunas de las que, en octubre de 1958, el Bureau International de la Recherche Historique Cinematographique de Bruselas consideró las mejores de todos los tiempos<sup>191</sup>. Además del cine internacional de calidad, también se dio cabida al documental o al cine *amateur*, que estuvo representado por interesantes muestras de autores altoaragoneses. La cinta más aplaudida por la crítica fue *Bodas de plata de Peña Guara*, de José Oltra, en color, "que no desdeñaría firmar un acabado perito en la materia del campo profesional". En el capítulo de

191 Por ejemplo *La gran ilusión*, calificada en el quinto puesto, o el *Gabinete del Dr. Caligari*, que ocupaba el decimoctavo lugar de tan preciada lista.

Entre las películas recientes se vieron *Las vacaciones de monsieur Hulot*, de Jacques Tati, en versión original completa, gran premio de la crítica internacional en el Festival de Cannes de 1953, entre otras distinciones; *Rashomon (El bosque ensangrentado)*, de Akira Kurosawa, primer premio de la Bienal de Venecia en 1951 y de la crítica cinematográfica internacional; *El silencio es oro*, de René Clair, gran premio en el festival cinematográfico de Bruselas; *La balada de Berlín*, de R. A. Stemle, calificado entonces como "el film más importante de la segunda posguerra alemana", o *El salario del miedo*, de Henri Georges Clouzot, primer premio del festival de Cannes en 1953.

De películas clásicas, *Serenade*, de Willy Forst; *Metrópolis*, de Thea van Hoarbou; *El río*, de Jean Renoir; *Cumbres borrascosas*, de William Wyler; *Inocencia y juventud y Alarma en el expreso*, de Alfred Hitchcock, o *El judío errante*, de Maurice Elvey. Sin que faltaran películas españolas declaradas de interés nacional por el régimen, como ... *Y eligió el infierno*, de César Fernández Ardaín. Entre los cineastas homenajeados figuran Willy Forst, René Clair, Jean Renoir, William Wyler y Alfred Hitchcock.

homenajes hay que destacar el emotivo reconocimiento que se dedicó al cineasta oscense de más renombre, Carlos Saura, en febrero de 1959, meses después de ser galardonado con mención especial en el Festival de San Sebastián por su documental *Cuenca*.

Al año de comenzar su andadura, el Cine-Club se vio en la necesidad de hacer balance de lo realizado y recaló que su objetivo había sido en ese tiempo “romper la indiferencia y la incomprensión”<sup>192</sup> por el cine cultural entre los oscenses. “El Cine-Club debe aspirar a tener una proyección amplia entre el público, porque el cine es de todos, y hay que librar a la masa, o al menos hay que pretenderlo, de esa pasividad esclavizante con que soporta la influencia de los films puramente comerciales, morbosos, vulgares. Hay que librarla del analfabetismo cinematográfico mucho peor que el otro, porque en el cine se sumergen cada día más y más personas, que con el pretexto de pasar el rato adquieren una visión, un concepto, una trascendencia realmente equivocada”<sup>193</sup>. Sin embargo, la compenetración del público con esta aventura cultural fue mucho menor de la esperada. Los socios no fueron muchos, los espectadores no socios aún menos, y de todos ellos muy pocos conectaron con la filosofía de la empresa<sup>194</sup>.

Con pocos ingresos, las dificultades monetarias comenzaron a revelarse como un problema que se fue agravando. Por eso los responsables en 1959 manifestaron “preocupación por nuestra supervivencia”, y aunque para octubre de ese año se anunció como incentivo una rebaja en las cuotas de los socios –que quedarían en quince y veinticinco pesetas mensuales, según se tuviese derecho a una o a dos localidades– no se logró aumentar el número de espectadores asiduos, que hubiera asegurado la continuidad del proyecto. Rebajar el precio para ponerlo “al alcance de cualquier economía” no fue suficiente. Quizás hubiera sido efectivo introducir cambios en los criterios de selección de las películas; pero ahí no hubo concesiones. Estaba claro que se deseaba ampliar la repercusión del Cine-Club, pero no a costa de sacrificar sus principios<sup>195</sup>. De esta manera, ante la falta de respuesta por parte del público y aunque se seguía ofreciendo cine de calidad, en 1960 el Cine-Club desapareció.

192 “Nuestra marcha”, *Programa de la sesión 27*, del 9 de noviembre de 1959.

193 “Balance y reforma de nuestro Cine-Club”, *Programa de la sesión 25*, del 8 de junio de 1959.

194 Los directivos eran perfectamente conscientes de la impopularidad que a veces les había proporcionado su actuación. Así lo manifestaron en “En torno a nuestro Cine-Club”, *Programa de la sesión 26*, correspondiente al 22 de junio de 1959.

195 *Ibíd.* Se proyectaron en esa temporada *Les orgullosos*, de Yves Allegret, premiada en la Mostra de Venecia en 1953; *Demasiado tarde (Au-delà des Grilles)*, de René Clement, galardonada con un Oscar a la mejor película extranjera en 1951 y premiada también en Cannes a la mejor dirección y a la mejor interpretación femenina; *¡Viva Zapata!*, de Elia Kazan, premiada en Cannes a la mejor interpretación masculina en 1952; *Orfeo*, de Jean Cocteau, que obtuvo entre otros el gran premio de la crítica en el Festival de Venecia de 1950; *Canfanceiro*, de Lima Barreto, que fue considerado el mejor film de aventuras y obtuvo mención a la música en el Festival de Cannes de 1953, y *Romeo y Julieta*, de Renato Castellani, León de Oro de San Marcos en 1954.

## Los difíciles años 60 y 70

Desde el inicio de los 60 diversos indicadores constataban una honda crisis en el Instituto. En primer lugar, *Argensola* comenzó a tener graves dificultades de edición; la revista se hizo irregularmente bianual (n.ºs 57-60, de los años 1964 y 1965) e incluso trienal al cierre de la década (n.ºs 65-70, de los años 1968-1970). Igualmente decayó la actividad de la cátedra “Lastanosa”, encargada de las tareas de difusión, que perdió a su primer director en 1966. De nada sirvió que los nuevos estatutos aprobados ese año previeran la creación de centros comarcales para extender el radio de acción del Instituto en sus ámbitos de competencia, pues no se creó ninguno. Por otro lado, las dificultades económicas fueron sacadas a relucir repetidamente en las actas del Pleno. Así, en la sesión del 22 de marzo de 1963 se dio cuenta “de un informe de las diferentes secciones sobre el desarrollo de sus actividades que, en general, tropiezan con el inconveniente de la falta de medios económicos, a pesar de la gratuita colaboración de sus miembros”<sup>196</sup>.

Por lo que se refiere al trabajo, la investigación continuó siendo fundamentalmente una tarea individual. Uno de los pocos proyectos programados para ser elaborados de forma conjunta fue el estudio de la Universidad de Huesca, que daría complemento a la labor realizada por Ricardo del Arco a principios del siglo xx. José Manuel Fisá en el número 57-60 de *Argensola*, correspondiente a los años 1964-1965, señalaba los investigadores involucrados y la parcela de interés de cada uno: el padre José Poch estudiaba el gobierno de la Universidad y cargos rectores, utilizando documentación oscense y madrileña; el doctor Menéndez de la Puente, la Facultad de Medicina; Pilar Cajal, la de Filosofía; Federico Balaguer, la época que va de mediados del siglo xv a los primeros años del xvi, así como los estatutos del colegio de San Vicente, y Josefina Bescós, los colegios mayores, los estatutos y la pedagogía implantada en el Colegio Mayor de Santiago<sup>197</sup>.

Sin embargo los resultados no estuvieron a la altura de lo esperado. Solo salieron a la luz unos pocos artículos de carácter muy diverso en las páginas de *Argensola*, firmados por el padre Poch y por Federico Balaguer. Nunca se hizo una obra de conjunto que abordara la realidad universitaria oscense en la modernidad<sup>198</sup>.

196 En esos años ingresaron algunos consejeros nuevos: Sebastián Martín Retortillo, catedrático de Derecho administrativo (15 de marzo de 1961), María Josefa Valenzuela Muñoz, Félix Ferrer Gimeno, María de los Ángeles Campo Guiral, Dolores Porta Palacín, Luis Gracia Vicién (5 de marzo de 1966) o Pedro Lafuente (8 de marzo de 1967). Además en una nota manuscrita de Federico Balaguer figura Cecilio Serena Velloso como consejero numerario desde el 2 de marzo de 1967. AIEA, *Libro de Actas...*, 1949-1970, cit., f. 15v.

197 “Trabajos sobre la Universidad de Huesca”, *Argensola*, 57-60 (1964-1965), p. 122.

198 Para encontrar obras de ese tipo hay que esperar a las tesis doctorales de los años 90 leídas en la Universidad de Zaragoza y en la Universidad Nacional de Educación a Distancia de Barbastro.

## Proyectos y actividades en torno al arte y a los artistas altoaragoneses

A finales de los años 50 se gestó una iniciativa cultural que muchos años después, exactamente en 1975, se concretaría en el Museo del Alto Aragón de Arte Contemporáneo. Sin embargo, los primeros antecedentes de este museo fueron de signo muy distinto al producto final. En el segundo número de *Argensola*, de 1950, su director, Miguel Dolç, presentó un sugerente escrito sobre la importancia de la cultura popular y su recuperación: “Solo recientemente y en sectores aislados ha arribado a nuestras tierras el movimiento de la rehabilitación de la cultura popular, que desde hace medio siglo han suscitado las investigaciones etnográficas y folclóricas. Merece el más vivo aplauso todo intento por asociarnos al ejemplo de otras naciones, que con sus sociedades, museos, bibliotecas y publicaciones mantienen en constante afán su interés por las variadas modalidades que integran la estructura del alma popular, catalogando muebles, trajes y utensilios, ordenando danzas, canciones, costumbres, proverbios, cuentos, tradiciones y leyendas, enmarcado todo ello en su historia, su biografía y su pintoresquismo local. Solo así pueden precisarse rigurosamente las fisonomías particulares, éticas y topográficas, que tanto contribuyen a la armonía del conjunto”<sup>199</sup>. Parecía una reflexión en voz alta acerca de la necesidad de canalizar la recopilación etnográfica altoaragonesa con la creación de un

museo, y los pasos dados desde entonces por el IEO indican que esta suposición estaba bastante cerca del pensamiento de Dolç.

Originalmente, a fines de los años 50, se trató de recoger en un museo cuantas muestras de artesanía pudieran servir para conservar las antiguas tradiciones, piezas del patrimonio cultural que estuvieran en trance de perderse, así como retratos de los altoaragoneses ilustres, y también obra artística contemporánea de la región. La moción para la creación de ese Museo del Alto Aragón fue presentada a la Diputación por su presidente, Enrique García Ruiz, en la sesión del 31 de diciembre



Pergamino honorífico entregado por el IEO a Enrique García Ruiz, presidente de la Diputación Provincial de Huesca, el 28 de agosto de 1957

199 Miguel Dolç, “La cultura tradicional”, *Argensola*, 2 (1950), p. 161.

200 Santiago Broto Aparicio, “Creación del Museo del Altoaragón”, *Argensola*, 37 (1959), pp. 80-81.

de 1958<sup>200</sup>. La iniciativa se aprobó, y en el Pleno celebrado en marzo de 1960 el presidente del Instituto daba cuenta “de las gestiones realizadas para llevar a la práctica la moción aprobada por la Diputación sobre la creación del Museo del Alto Aragón, que deberá recoger las muestras del arte y del folclore aragonés”<sup>201</sup>. Pero desgraciadamente no se ubicó en ningún lugar colección alguna, ni pasada ni contemporánea. Lo que sí se encauzó –y con éxito– fue otra iniciativa cultural, pero muy alejada de este proyecto.

Coincidiendo con el nacimiento del Museo sobre el papel, también el 31 de diciembre de 1958 se inauguró la I Exposición de Artistas Altoaragoneses, organizada por el IEO, con la intención de promover a los artistas plásticos locales: “no hay que velar solamente –decía la crónica del acto– por el desarrollo de la investigación científica, actualmente en su máximo esplendor, sino apoyar también toda manifestación enraizada en las cosas del espíritu”. Los organizadores pretendían que las muestras tuvieran periodicidad y se promovieran premios que incentivaran a los creadores. La selección se presentó en los salones de la Caja de Ahorros y constaba de sesenta y tres obras: siete de escultura y el resto de pintura, firmadas por *Samago*, Martín Guerrero, José Gastón, Pérez Barón, Bilbao Arriaga, Leoncio Mairal, Enrique de Caso, María Pilar García Zapater, Javier Herce, María Antonia M. de Moya y Bayarri Ferriol<sup>202</sup>. El éxito obtenido fue tirón suficiente para realizar otras dos exposiciones en los años siguientes, esta vez con carácter de certamen. Al comentar la primera, Félix Ferrer se congratulaba de “haber creado un clima verdaderamente interesante para la integración y acercamiento de nuestros artistas del Alto Aragón, que andaban dispersados”<sup>203</sup>. Entre los concursantes figuraban Jesús Acín, Antonio Baso Andreu, Alejandro Brioso, María Lourdes Callau, Enrique de Caso, Manuel Embuena, Luis Esteban, Pepe Luz, José María Lanzarote, Leoncio Mairal, *Samago* o M.<sup>a</sup> Cruz Sarvisé, además de José Beulas fuera de concurso<sup>204</sup>. En 1961 participaron en el certamen diecisiete pintores y dos escultores, entre zaragozanos y oscenses<sup>205</sup>; poco antes, en el verano de 1960, el IEO había organizado una exposición de artistas hispanofranceses<sup>206</sup>.

Sin lugar a dudas, lo que más se impulsó desde el Instituto en los años 60 fue la producción plástica, gracias al entusiasmo del crítico de arte

201 AIEA, *Libro de Actas...*, 1949-1970, cit., ff. 13r-v.

202 Félix Ferrer Gimeno, “Comentario a la I Exposición de Artistas Altoaragoneses, organizada por el Instituto de Estudios Oscenses”, *Argensola*, 37 (1959), pp. 77-80.

203 Acerca de Ferrer, véase la recuperación que hace de su labor Fernando Alvira Banzo, “Félix Ferrer Gimeno: promotor del arte en Huesca en el final del milenio”, en *El arte aragonés en el final del milenio*, Huesca, Asociación Aragonesa de Críticos de Arte, 2000, pp. 9-30.

204 Félix Ferrer Gimeno, “II Exposición de Artistas Altoaragoneses y Pintura y Grabado de M.<sup>a</sup> Cruz Sarvisé”, *Argensola*, 41 (1960), pp. 83-86.

205 Félix Ferrer Gimeno, “III Certamen de artistas altoaragoneses y Exposición volante de artistas turolenses”, *Argensola*, 45-46 (1961), pp. 151-153.

206 Félix Ferrer Gimeno, “Dos importantes certámenes de arte: I Exposición de Artistas Hispano-Franceses y Exhibición de las últimas obras de Beulas realizadas en Torla”, *Argensola*, 43 (1960), pp. 255-257.

Félix Ferrer. Desde fines de los años 50 el IEO patrocinó u organizó, para ser exhibidas en la sala de la CAZAR, exposiciones individuales de Leoncio Mairal (1958, 1959, 1960, 1962), José Gascón (1959), M.<sup>a</sup> Cruz Sarvisé (1960, 1961), Manuel Martín Guerrero (1960, 1961), José Beulas (1961), José Cózar Viedma (1963), póstuma de José Zabaleta (1963), M.<sup>a</sup> Dolores Andreo (1964) o M.<sup>a</sup> Luisa Barra *Malú* (1964).

A partir de mediados de los años 60 las referencias a exposiciones publicadas en *Argensola* no mencionan si en ellas intervino como organizador el Instituto. La precariedad de medios de la revista obligaba a reunir en un solo volumen de pocas páginas la producción científica de dos años completos, y las reseñas de entonces acusaron también el recorte de espacio<sup>207</sup>. Entre los artistas mencionados en las escuetas notas de “Información Cultural” de la segunda mitad de la década destacan Fernando Alvira (luego crítico e historiador del arte), José María Lanzarote y José Generelo.

Finalmente Félix Ferrer fue quien consiguió dar forma al Museo del Alto Aragón, donde tuvieron cabida especialmente obras contemporáneas de artistas tanto locales como extranjeros. Con ello se desvaneció la orientación básicamente etnográfica pensada en origen, pero se dio vida a una fórmula totalmente nueva en Aragón. El Museo, ubicado en la plaza Concepción Arenal, n.º 6, y dependiente de la Diputación Provincial, fue inaugurado el 26 de mayo de 1975 con asistencia del director general del Patrimonio Artístico y Cultural, Miguel Alonso Baquer, el comisario general de Museos y Exposiciones, Jorge Aragoneses, y el presidente de la Diputación, Saturnino Arguis, entre otras personalidades. Sus salas albergaban muestras de pintura, escultura, dibujo, grabado, cerámica y esmalte de artistas aragoneses, españoles y extranjeros<sup>208</sup>. Al parecer Félix Ferrer fue reuniendo obra pictórica desde al menos fines de los años 60, como se informaba en la sesión plenaria del Instituto celebrada el 7 de marzo de 1968<sup>209</sup>.

El Museo organizó numerosas exposiciones y actos culturales a lo largo de su andadura, que decayeron definitivamente a la muerte de su promotor, Félix Ferrer, en 1983. Finalmente, después de unos años, el propio Museo terminó por desaparecer.

## Las reformas estatutarias de los años 60

Desde comienzos de los años 60, el Instituto realizó distintas gestiones para vincularse más estrechamente a la Diputación Provincial y para

207 El problema ya lo advierte Ángel Azpeitia Burgos cuando utiliza los datos para estudiar las manifestaciones artísticas de la ciudad desde mediados del siglo xx, en *Huesca. Historia de una ciudad*, Carlos Laliena, coordinador, Huesca, Ayuntamiento, 1990, p. 462.

208 Hubo representación de artistas italianos, ingleses y de otras nacionalidades, incluido un griego, un yugoslavo, un egipcio, un libanés y un japonés, en Félix Ferrer Gimeno, “Inauguración del Museo del Altoaragón, de la Diputación Provincial”, *Argensola*, 79-84 (1975-1977), pp. 167-168.

209 AIEA, *Libro de Actas...*, 1949-1970, cit., f. 18v.

alejarse, desde el punto de vista institucional, de las organizaciones políticas del régimen. La primera aproximación a la Corporación provincial la llevó a cabo el 15 de marzo de 1961 cuando aprobó la modificación de los artículos 5 y 17 de sus estatutos. Por el primero quedaba constituido como presidente nato del IEO el que lo fuera de la Diputación, reservándose la presidencia de honor para el gobernador civil de la provincia y la dirección para la persona “nombrada por el Consejo”. Por la modificación del otro artículo se integraba también el presidente de la Diputación en la Comisión Permanente del Instituto y entre los responsables directos de sus actividades. Además en la misma sesión, y después de “un animado debate”, se acordó revisar todo el reglamento, calificado de “completamente desfasado”<sup>210</sup>.

Entonces dos importantes reformas que afectarían a todos los institutos de estudios españoles estaban a punto de producirse: la de la Ley de Asociaciones y la de la Ley de Administración Local. Por ello en 1962, en previsión de los cambios que indudablemente se impondrían externamente, se convocó la Primera Asamblea de Instituciones de Cultura de las Diputaciones provinciales, con el objeto –entre otros– de expresar el deseo común de que las novedades no perturbaran la “gran tradición cultural” de las Corporaciones provinciales<sup>211</sup>. La reunión tuvo lugar en Zaragoza entre los días 19 y 20 de febrero de 1962, y por parte del IEO acudieron el director, Virgilio Valenzuela; el vicesecretario, Santiago Broto, y Antonio Durán, en calidad de consejero. Una de las ponencias más importantes versó precisamente sobre “Los organismos culturales de las Excmas. Diputaciones provinciales ante la posible reforma de la Ley de Administración Local”, expuesta por Antonio Zubiri Vidal y elaborada por varios consejeros de la Institución Fernando el Católico. En ella se ponía de manifiesto la doble tarea encomendada a las Diputaciones en el orden cultural: fomentar el desarrollo cultural general y asimismo extender la cultura propia de cada territorio. A partir de esa premisa se debía dar prioridad a la Diputación en la segunda de las acciones, pues en lo referente al fomento de la cultura general solo le cabía desarrollar estrategias que ayudasen a las del Estado. Lógicamente se consideraba después qué tipo de organismo u organismos habrían de hacerse cargo de esta tarea, y se llegaba a la conclusión de que era obligación de las Diputaciones crear y sostener las instituciones de cultura dedicadas a los fines expresados. Además se consideró lo más conveniente que estas entidades estuvieran dotadas de personalidad jurídica propia, pudiendo por tanto poseer patrimonio especial, afecto a sus fines específicos, y regirse por un estatuto propio<sup>212</sup>.

210 *Ibíd.*, f. 14v.

211 Antonio Zubiri Vidal, “Discurso de la sesión de apertura”, *Primera Asamblea...*, cit., p. 42.

212 Antonio Zubiri Vidal (ponente), “Los organismos culturales de las Excmas. Diputaciones provinciales ante la posible reforma de la Ley de Administración Local”, *Primera Asamblea...*, cit., pp. 45-52.



Fiel al espíritu de las ideas de esta asamblea, y expresando un sentir que había acompañado a algunos miembros del Instituto desde su fundación, la sesión permanente del IEO presentó el 25 de marzo de 1962 la modificación del primer artículo de los estatutos. La redacción quedó de la siguiente manera: “El IEO es el organismo a través del cual la Diputación realizará su protección y fomento de la cultura altoaragonesa en sus distintas manifestaciones”<sup>213</sup>. Se estaba cerrando un ciclo: por fin se aceptaba y manifestaba que la cultura local tenía sentido en sí misma y no por lo que aportaba al todo. No obstante, para que el Instituto se convirtiera en organismo de la Diputación Provincial y se revelara “la verdadera naturaleza de la entidad”<sup>214</sup> todavía faltaba mucho tiempo. La prueba está en que cuando se produjo una modificación estatutaria integral, a raíz de la reforma de la Ley de Asociaciones de 1964, no se reafirmó la vinculación a la Diputación en los claros términos de 1962.

El 25 de abril de 1966 eran visados los nuevos estatutos del IEO, en los que este se definía todavía como una asociación particular<sup>215</sup>. Es cierto que desaparece la vinculación con la Delegación Provincial de Educación Nacional y se establece el patrocinio de la Diputación (art. 1), pero desde luego el IEO no se integra como uno de sus servicios, pues se constituye como un organismo con personalidad propia y con capacidad jurídica para adquirir, poseer y administrar sus bienes (art. 5). Esa vinculación tímida con la Diputación se evidencia por ejemplo a la hora de relacionar los presidentes de honor. En esa categoría, junto con el señor gobernador civil, el jefe provincial del Movimiento, el obispo de Huesca y el alcalde de la ciudad figura el presidente de la Diputación, lo que suponía un adelanto con respecto a los estatutos del 49, que lo situaban entre los consejeros de honor (art. 10), pero sin duda un retroceso por lo que se refiere a la reforma de 1961, donde había alcanzado el grado de presidente nato (reforma del art. 5).

De esta forma el Instituto pasaba a formar parte del grupo de institutos culturales “que solo ven en la Diputación un alto patrocinio con un sentido de organización desvinculada”<sup>216</sup>. En cuanto a su constitución

213 Estatutos provisionales del Instituto de Estudios Altoaragoneses, de 1977, punto III de la introducción.

214 *Ibid.*, punto III de la introducción.

215 Los nuevos estatutos se redactaron entre marzo y abril de 1966, en cumplimiento del decreto 388/66, que obligaba a adaptar los estatutos de las asociaciones a la ley 191/64. Al objeto de la reforma el vicesecretario administrador del Instituto, Santiago Broto, informó de que los bienes patrimoniales de la entidad consistían en 85.000 pesetas, suma en que se valoraron los fondos editados por el Instituto y los existentes en la Biblioteca procedentes del canje de publicaciones. Los ingresos consistían en 50.000 pesetas anuales, derivadas de subvenciones del CSIC, la DPH y otros organismos, y los gastos suponían otro tanto, para cubrir la publicación de la revista, la organización de exposiciones y actos culturales y ediciones propias del Instituto, AGAH, Gobierno Civil, Registro de Asociaciones n.º 3.008.

216 Llama la atención que sin embargo se colocara al IEO en 1962 entre los institutos que dependían directamente de las Diputaciones, Amadeo Tortajada, “Cotejo de la organización y estructura de las diferentes instituciones”, *cit.*, p. 71.

como organismo con personalidad propia, no hacía más que recoger una de las reconveniones expresadas en la citada reunión de instituciones de cultura<sup>217</sup>. Por lo que respecta a sus finalidades, se mantuvieron como principales la investigación, divulgación y publicación de estudios relativos al Alto Aragón, para contribuir “de esta forma al mayor desarrollo de la Cultura española” (art. 2). Pero esta no sería ya su única razón de ser. Entre las tareas que debía desarrollar figura sobre todo el estudio de los problemas de interés provincial (art. 7, g), algo que caracterizará al Instituto de finales de los años 70.

En los estatutos del 49 la dirección recaía en un cargo nato, el delegado provincial de Educación Nacional; en los del 66 se preveía la designación de un director por el Consejo Pleno entre los consejeros fundadores o, en su defecto, numerarios, es decir, con residencia en la provincia (art. 11). En general, los consejeros fundadores gozaban de derecho preferente para ocupar los cargos directivos (art. 13).

Las labores de investigación debían llevarse a cabo en secciones donde, a las anteriores de ciencias, historia y arte, literatura y folclore y derecho, se sumaba la de ciencias sociales (art. 22). El sistema de trabajo era similar al anterior. Se ponía al frente de cada sección a un jefe de estudios encargado de elaborar los planteamientos y dirigir las tareas científicas, y por cada sección funcionarían uno o varios seminarios donde se admitiría a las personas con capacidad científica que lo solicitaran (art. 24). También se contemplaba que, previo concurso de méritos, se pudieran conceder bolsas de estudios (art. 25). Las tareas de divulgación quedarían a cargo de la cátedra “Lastanosa”, que extendería su radio de acción a toda la provincia (art. 26), en colaboración con las delegaciones comarcales del Instituto que pudieran crearse (art. 23). Estos centros no se organizaron entonces y sobre ellos insistiría diez años después el diputado Félix Recreo, también sin éxito.

Estos estatutos no sirvieron para revitalizar la institución, pues no se llegó a comprometer a la Diputación en la empresa. En consecuencia, la situación económica llegó a ser tan difícil que Virgilio Valenzuela, en sesión plenaria de 1969, expuso con toda franqueza que la solución pasaba “por la integración en la Diputación Provincial, conforme a la modificación de los estatutos aprobada en 1961, pero no obstante las gestiones realizadas, todavía la Diputación no se ha pronunciado sobre el tema”<sup>218</sup>. No había más opción que continuar las laboriosas gestiones que tejían y destejían un eterno tapiz.

217 Así quedó reflejado en las conclusiones de la primera sesión, Antonio Zubiri Vidal (ponente), “Los organismos culturales de las Excmas. Diputaciones provinciales ante la posible reforma de la Ley de Administración Local”, *Primera Asamblea...*, cit., p. 52.

218 AIEA, *Libro de Actas...*, 1949-1970, cit., f. 19.

## La revista *Argensola*, punto de mira

Los años 50 no dejaron traslucir dificultades en la revista. Pero nada más inaugurar la nueva década comenzaron los retrasos en la edición, una eventualidad que se convirtió en tropiezo constante y que acarreó graves problemas, al punto de poner en jaque la publicación.

La periodicidad trimestral, mantenida hasta 1960, se rompió definitivamente al año siguiente. Además el número de páginas se redujo en un cien por volumen: de alrededor de cuatrocientas pasó a unas trescientas. Los números de 1960 ya se publicaron tarde y Dolç se planteó para evitar retrasos mayores –“aunque era enemigo de este procedimiento”– unir en un solo fascículo los dos primeros semestres del año, medida que finalmente no fue necesaria<sup>219</sup>. Hasta 1962, el primer momento crítico de la publicación, la periodicidad fue semestral. Pero en 1963 solo salió un volumen (n.ºs 53-54) y la siguiente entrega, que hubiera correspondido a los números 56 y 57, nunca apareció, aunque se respetó en la serie. Además la revista de 1963 se compuso con un solo estudio ya publicado con anterioridad, pues se trata de la reproducción corregida del artículo “El monasterio de Montearagón”, que Ricardo del Arco había presentado en *Linajes de Aragón* en la ya lejana fecha de 1914<sup>220</sup>.

Desgraciadamente la mala racha continuó porque desde entonces solo se pudo publicar un volumen cada dos años, siendo el primero de estas características el de 1964 y 1965 (n.ºs 57-60). Pronto ni tan siquiera esta frecuencia pudo sostenerse: al final de la década, fue necesario reunir los artículos de 1968, 1969 y 1970 en un solo volumen (n.ºs 65-70).

Balguer explicó en más de una ocasión los agobios con que trabajaba la imprenta provincial, “abrumada de quehacer”, así como “su falta de estructura y material adecuado”<sup>221</sup>. En la sesión plenaria celebrada el 5 de marzo de 1966 explicó “las dificultades con que tropieza [la revista] para su normal aparición, dado el trabajo que tiene [la imprenta] y la falta de personal”<sup>222</sup>. Al año siguiente volvía sobre el tema exponiendo “las di-

219 Federico Balguer Sánchez, “Miguel Dolç y Argensola...”, cit., p. 96.

220 Federico Balguer advertía de ello en una nota a pie de página: “Reproducimos este trabajo publicado por don Ricardo del Arco en 1914, dado el interés que tiene y la rareza de su edición, pues la revista en que vio la luz, es de muy difícil consulta. El interés del artículo se acrecienta si consideramos que la lista de documentos que contiene está formada teniendo como base un índice de finales del siglo XVIII, actualmente extraviado. El artículo se reproduce íntegramente, salvo algunos párrafos que hemos suprimido: el primero lo hemos tomado de otro trabajo de Del Arco, «Fundaciones monásticas del Pirineo aragonés», en , 48-49 (1952), p. 77. Hemos añadido también alguna nota bibliográfica. F. B.”, , 53-54 (1963), p. 1. A este estudio siguen una serie de documentos referentes a la Universidad de Huesca en el siglo XVI, presentados sin estudio introductorio por el padre Poch, dos composiciones literarias en la sección de “Actitudes” y la sección habitual de Félix Ferrer, con la entrevista comentada a un artista plástico.

221 Federico Balguer Sánchez, “D. Miquel Dolç i Dolç”, , 108 (1994), p. 307.

222 AIEA, , 1949-1970, cit., f. 17.

ficultades, cada día mayores, para la impresión de la revista, lo que obliga a presentar varios números juntos”<sup>223</sup>. Pero esta falta de continuidad no puede achacarse solo a escasez de recursos económicos o a dificultades técnicas. Había otros problemas de fondo, como la pérdida de algunos de los colaboradores habituales y de mayor peso, y la ausencia de Huesca del director. Miguel Dolç publicó su último artículo en el n.º 42, de 1960<sup>224</sup>, la misma época en que dejó de enviar las reseñas bibliográficas. Por otro lado desaparecieron también las colaboraciones de Antonio Durán, a pesar de seguir en la ciudad y mantenerse vinculado a la revista; Rodrigo Pita Mercé, que publicó aspectos de los ilergetes hasta 1962<sup>225</sup>; Jesús Cabezudo Astraín, que sacó dos artículos en 1961 referentes a Barbastro<sup>226</sup>; M.<sup>a</sup> Asunción Bielsa, y Victoriano Navarro González. Santiago Broto también causó baja en las crónicas culturales en las otrora abundantes páginas de “Información Cultural”. En 1968 la crisis era tan grave que se declaraba la imposibilidad de publicar por lo menos un volumen anual, dado que la imprenta provincial no podía absorber el trabajo y se carecía de fondos para editar en otro lugar<sup>227</sup>.

Se ponía una vez más de manifiesto la precariedad de la vida cultural ciudadana, cultivada por un escaso número de individuos, con pretensiones de mejorar profesionalmente al adquirir un destino de mayor envergadura. En esta situación, desde 1963 las colaboraciones habituales estuvieron en manos de muy pocas personas, siendo esencial el papel de dos grandes profesionales: Federico Balaguer, estudioso fundamentalmente de la historia medieval, y Félix Ferrer, publicista y crítico de arte.

Federico Balaguer se había hecho cargo de la revista diseñada por Dolç, manteniendo con el experto latinista una estrecha colaboración y guardando con escrupuloso respeto la organización en secciones original. Su labor como investigador y vicedirector de *Argensola* era loable, pero la ausencia de originales resultaba cada vez más evidente.

Puestas así las cosas, Félix Ferrer encontró en *Argensola* un digno espacio editorial para escribir la crónica de la vida artística de la ciudad, así como de los creadores altoaragoneses, ya fuera por nacimiento o por residencia. Es cierto que ya antes en *Argensola* se había dado cuenta del

223 *Ibid.*, f. 17v.

224 “Ramón y Cajal en Ayerbe”, pp. 113-135.

225 “Gentilidades y ciudades del pueblo ilergete”, 12 (1952), pp. 293-320; “Joaquín Costa y el país ilergete”, 15 (1953), pp. 227-232; “Fraga en la antigüedad”, 17 (1954), pp. 17-32; “Problemas de localización de cecas ibéricas en el país ilergete”, 26 (1956), pp. 165-183; “Los nombres de poseedores premusulmanes en la toponimia del país ilergete”, 31 (1957), pp. 181-203; “Indicios de sedimentos étnicos en el territorio ilergete”, 37 (1959), pp. 15-47, entre otros estudios.

226 “Las alhajas del santuario de Nuestra Señora del Pueyo, de Barbastro, en el siglo xv”, 45 (1961), pp. 131-139, y “La ayuda de Barbastro a Carlos V en su guerra con el rey de Francia (1523-24)”, 47 (1961), pp. 265-279.

227 AIEA, *Libro de Actas...*, 1949-1970, cit., f. 18v.

desarrollo de la plástica en el ámbito más cercano, pero no con el protagonismo que tuvo en los años 60 y 70. Ferrer fue el artífice de ese cambio, redactando artículos de opinión sobre la obra de distintos realizadores, a partir de una entrevista personal, y ofreciendo cumplidas reseñas sobre exposiciones y certámenes.

La obra de uno de sus artistas preferidos, José Beulas, fue una de las primeras sometidas a este ejercicio de reflexión y análisis. Pero la lista de personajes estudiados es bastante larga. Relacionados por orden de aparición, son los siguientes: María Cruz Sarvisé, Manuel Martín Guerrero, *Samago*, Antonio y Carlos Saura, el citado José Beulas, Francisco Echauz, M.<sup>a</sup> Teresa Bedós, Julián Grau Santos, Andreo, Maite Ubide, Fernández Reolid, Gutiérrez Fanlo, Juan Emilio Aragonés, Francisco Zueras, Javier Sauras, Leoncio Mairal, Enrique Torrijos y Josefina Monter. Por otra parte, en las páginas de "Información Cultural" Ferrer dio puntual seguimiento de los progresos y éxitos profesionales de los artistas más vinculados al Alto Aragón, así como de las exposiciones desarrolladas en este ámbito. Una labor realizada con esmero y tesón que aunque comenzó siendo básicamente informativa acabó transformándose en un apoyo importante para la plástica contemporánea. Íntimamente ligadas a este trabajo hay que reseñar actuaciones muy concretas, como la organización de numerosas exposiciones e incluso la puesta en marcha de una empresa innovadora y de gran envergadura: la creación del Museo del Alto Aragón, un centro absolutamente novedoso en el ámbito aragonés, tal como se comenta en el apartado correspondiente.

*Argensola* reflejaba el buen momento que atravesaba la plástica oscense. Pero la revista no había nacido para ser testigo de la vida artística. Su orientación principal siempre había sido la investigación, y ahora faltaban los originales de colaboradores asiduos. Después de un largo bache en este sentido, por fin desde el último número de los años 60 (n.ºs 65-70, de 1968-1970) la situación mejoró algo con la incorporación de autores que además actuarían como cronistas del movimiento cultural de distintas zonas altoaragonesas. Francisco Castellón Cortada publicó acerca de la historia eclesiástica de la zona oriental de la provincia e informó desde 1977 de la vida cultural de ese territorio. Algo más tarde, ya avanzada la década de los 70, Domingo Buesa publicó algunos artículos y comenzó a hacer crónicas de la zona de la Jacetania y el Serrablo, pero su colaboración no pasó de esporádica<sup>228</sup>. Franchó Nagore, el presidente del todavía clandestino Consello d'a Fabla Aragonesa, abrió camino en *Argensola* no solo para él sino para otros miembros del Consello, como Jesús Vázquez, y en general para

---

228 Los artículos fueron: "El peaje de Torla del año 1642. Aportación al estudio de la economía aragonesa del siglo XVII", 79 (1977), pp. 33-66; "Notas sobre el desarrollo histórico del urbanismo de Sabiñánigo", 91 (1981), pp. 91-102, y, con José Luis Peña Monné, "El castillo y la iglesia de Sant Joan de Torreblanca (Lérida)", 85 (1978), pp. 167-185.

la *fabla* aragonesa, que fue siempre muy bien acogida en la revista, incluso en estos años últimos del franquismo<sup>229</sup>. Algo después, en 1977, el ya Instituto de Estudios Altoaragoneses cedió al Consello el uso de parte de su nueva sede, el edificio de los cuidadores del palacio de Villahermosa.

No obstante estas novedades, en los años 70 la revista siguió arrasando los viejos problemas de siempre<sup>230</sup>. En 1975 se publicaba por fin un volumen con los números 71-78, correspondientes a cuatro años, de 1971 a 1974, que sumaron tan solo 167 páginas. Tras un paro prolongado se había dado tal impresión de cese en la edición que M.<sup>a</sup> Dolores Albiac en su reseña de la *Gran Enciclopedia Aragonesa* informa de que la revista se interrumpe en 1968 y reaparece en 1974<sup>231</sup>. Para tratar de solucionar esta situación, en mayo de 1975 el representante del IEO en la Diputación Provincial, Félix Recreo Sanvicente, solicitó a dicha Corporación que prestara más apoyo, a fin de que la publicación recuperara el prestigio y la regularidad que había perdido en los últimos tiempos<sup>232</sup>. Pero la petición no fue acogida del modo esperado y no hubo mejoras efectivas. El siguiente volumen de *Argensola* correspondió a los años 1975-1977 (n.ºs 79-84) y debió de publicarse en 1978. A continuación volvió a producirse un importante retraso que incluso puso Federico Balaguer como ejemplo de las dificultades editoriales. El número 85, correspondiente a 1978, tardó cuatro años en editarse, pues debió de salir de la imprenta en 1982. Después ya no hubo más entregas hasta la llegada al Instituto de Agustín Ubieto<sup>233</sup>, que hizo de la actualización y de la modernización de *Argensola* una de sus prioridades. En 1985 Ubieto sacó cinco volúmenes (n.ºs 87 al 91, de los años 1979 a 1981), en 1986 otros cinco (n.ºs 92 al 96, de 1981 a 1983) y en 1987 cuatro (n.ºs 97 al 100, de 1984 a 1986), es decir, en total, catorce números, aunque quedó sin ninguno el año 1987. En el año 1988 se publicaron los índices de los cien primeros números y por fin se pudo componer el primer número de la revista reformada.

229 El primer artículo en aragonés, no obstante, ya se había publicado con anterioridad. Se trata de "La val de Xistau. Economía", de Nieves Lucía Dueso Lascorz, 61-64 (1966-1967), pp. 81-84.

230 Recuérdese que el 30 de diciembre de 1970 la Diputación acordó el aumento de la consignación de 20.000 a 100.000 pesetas, aplicables al ejercicio de 1971, ADPH, exp. 223/15. Pero la resolución al parecer no se hizo efectiva porque los ingresos entre 1970 y 1974 fueron prácticamente los mismos, variando entre las 50.000 pesetas de 1970 y las 70.000 de 1971 y 1972, AGAH, Gobierno Civil, Registro Provincial de Asociaciones n.º 29, Presupuestos.

231 M.<sup>a</sup> Dolores Albiac, "Argensola", *Gran Enciclopedia Aragonesa*, vol. 1, Zaragoza, Unali, 1980, pp. 255-256.

232 Sesión ordinaria del 28 de mayo de 1975. Según el acta de la Comisión de Educación del día 26 de junio de 1975, la Diputación mostró interés por sacar un boletín con información de las distintas comarcas, lo cual tenía ya previsto tiempo atrás, ADPH, exp. 331/6.

233 Esto no es exactamente cierto, pues en 1979 se publicaron en un volumen atípico de *Argensola* solamente tres artículos. Ubieto reeditó el volumen completo en 1985; es el que figura con los números 87-88.



## La larga transición. El Instituto de Estudios Altoaragoneses de 1977 a 1985

La transición política fue vivida con tensa incertidumbre en muchos ámbitos de la sociedad española, y no menos en los institutos locales, los cuales, suprimido el Patronato José M.<sup>a</sup> Quadrado en 1977, perdieron prácticamente su vinculación con el CSIC y con sus órganos de gobierno. La situación se preveía especialmente grave para aquellos centros que, gozando de cierta autonomía, no eran plenamente servicios de cultura de las respectivas Diputaciones provinciales, caso del Instituto de Huesca. Estas circunstancias coyunturales, unidas a otras específicas, fueron causa de importantes transformaciones en el IEO. Hubo cambio de director y de sede, renovación de estatutos y de adscripción institucional, y hasta nuevo nombre para la institución. Como puede apreciarse, numerosas e importantes reformas que sin embargo no fueron suficientes para que el centro encontrara en un plazo razonable de tiempo su lugar en la vida cultural de la provincia. Fue una época de “nuevos afanes”, en palabras de Federico Balaguer, y también de algunos frutos.

Por esos mismos años se crearon varias asociaciones culturales y reivindicativas en Huesca. Casi todas tuvieron una vida corta, pero expresaron a la perfección las inquietudes sociales y culturales de entonces y la voluntad de compromiso de la población civil en los acelerados cambios sociales y políticos que se vivían. Se trataba más que nunca de exaltar una cultura propia, pero desde planteamientos regionalistas, y de concienciarse de las necesidades del Alto Aragón para buscar soluciones a su medida<sup>234</sup>.

Entre los centros que surgieron o que cobraron renovado impulso en Huesca capital hay que señalar: Ars Huesca, dirigido por Julio Brioso y Mairal y creado para la defensa del patrimonio artístico a raíz del derribo del edificio del Temple; el Consello d'a Fabla Aragonesa, que con su labor en favor de la recuperación de las *fablas* altoaragonesas era una de las asociaciones más destacadas, y el Seminario de Estudios Altoaragoneses, dirigido también por Julio Brioso y similar al IEO en cuanto a fines, planteamiento e incluso denominación. El Seminario se creó en 1976 para la “difusión cultural y estudio de la problemática de la provincia de Huesca”, e hizo importantes aportaciones en el campo de la etnografía, el urbanismo

---

234 Para el estudio de la transición, véase Anabel Bonsón, *Tal como eran. La transición en la provincia de Huesca*, Zaragoza, Mira Editores – IEA, 1997.



y la agricultura<sup>235</sup>. Buscó sobre todo dar una imagen menos elitista que el antiguo Instituto, que languidecía entonces, y plantear los estudios como útiles para el futuro de la provincia.

La transformación del IEO se venía preparando desde hacía unos años. Llegó un momento en que la entidad prácticamente había desaparecido de cara al exterior. Las actividades de difusión de la cátedra “Lastanosa” apenas debían tener repercusión, otras iniciativas como el Cine-Club se habían agotado y la colaboración en las exposiciones de pintura era sobre todo una iniciativa personal de Félix Ferrer. Además –o, mejor, sobre todo–, la revista *Argensola* dilataba tanto sus apariciones que parecía que la institución no tenía capacidad para mantenerla. Los presupuestos no se habían acomodado a los tiempos. La Diputación continuaba aportando anualmente las 20.000 pesetas que acordó entregar en 1952 y la cantidad total disponible por el Instituto era muy escasa<sup>236</sup>. Sin apenas actividades, la imagen proyectada era de absoluta decadencia.

Ante esta situación, como se ha comentado, en mayo de 1975, y siendo presidente de la Diputación Saturnino Arguis, el representante del IEO en la Diputación Provincial, Félix Recreo Sanvicente, intentó conseguir ayuda. Solicitó a dicha Corporación mayor cuidado en la edición de la revista para que recuperara el prestigio y la regularidad que había perdido en los últimos tiempos, pues así prácticamente resultaba “ineficaz a los objetivos culturales que se persiguen”<sup>237</sup>. A esta petición, que por cierto no fue acogida del modo esperado, siguió otra el 28 de agosto del mismo año para intentar “revitalizar” el IEO, a lo que el presidente respondió que en fecha breve se harían las gestiones necesarias para ello.

Recreo no desfalleció ante la escasa acogida que tuvo su iniciativa y continuó apostando por su programa. El 30 de octubre de 1976 presentó una moción en la Diputación que comenzaba así: “Evidentemente, la cultura altoaragonesa acusa el abandono a que se ve sometida la provincia de Huesca, en este y otros aspectos, por parte de la Administración”. Pero no se quedaba solo en la denuncia del problema o en el reparto de

---

235 El SEAL, creado a imitación del Seminario de Estudios Aragoneses, se ocupó más de la divulgación que de la investigación. En la época de la transición su carácter fue reivindicativo y constituyó una plataforma para concienciar de las necesidades de la provincia en una línea aragonesista. Entre sus miembros más destacados cabe mencionar, además de Julio Brioso, a José Luis Martín Retortillo y a Fernando Torner. El Seminario desarrolló actividades y tenía diversas secciones. Hizo propuestas para el Estatuto de Autonomía de Aragón en unas Semanas Aragonesas y publicó algunos textos como *No al pantano de Campo*. Recibía subvenciones de la Delegación del Ministerio de Cultura, previa solicitud anual. Información facilitada por Julio Brioso el 5 de agosto de 1999 y reseña del autor en la voz correspondiente de la *Gran Enciclopedia Aragonesa*, t. xi, Zaragoza, Unali, 1982, pp. 3034-3035.

236 Como se ha dicho, los ingresos entre 1970 y 1974 fueron prácticamente los mismos, variando entre las 50.000 pesetas de 1970 y las 70.000 de 1971 y 1972, AGAH, Gobierno Civil, Registro Provincial de Asociaciones n.º 29, Presupuestos.

237 Sesión ordinaria de 28 de mayo de 1975, ADPH, exp. 331/6.

responsabilidades, pues en el texto incluía los puntos claves para dar por cerrado el capítulo de “estos años de casi absoluta inactividad del IEO” e iniciar un proceso de resurgimiento: revisar a fondo los estatutos, cambiar la denominación del centro por la de “Instituto de Estudios Altoaragoneses de la Excm. Diputación Provincial de Huesca”, “considerando que con sus actividades debe abarcar la totalidad de la cultura altoaragonesa”, abrir el Instituto a todo el Alto Aragón (por medio de Delegaciones Comarcales), ampliar sus secciones culturales, aparte de las tradicionales de humanidades, potenciar el Instituto como un centro de documentación (configurando un archivo de reproducciones y adquisiciones de fondos documentales y creando una biblioteca especializada en temas altoaragoneses, con su fichero bibliográfico) y asimismo fortalecer el área de difusión cultural, editando no solo *Argensola* sino investigaciones difíciles de ver la luz por otros cauces. En la general modernización y puesta al día no olvidó la parte que compete a los miembros. Según Recreo era necesario dar cabida a nuevos consejeros y estimular la investigación foránea mediante la concesión de becas<sup>238</sup>.

Por fin, a los pocos meses de esta propuesta el mecanismo de revitalización comenzaba a ponerse en marcha y, una vez iniciado el proceso, los cambios se concretaron casi al unísono. Lo primero fue el nombramiento de Cecilio Serena como vicedirector, el 28 de enero de 1977<sup>239</sup>. Al poco tiempo, el Consejo Pleno del Instituto de Estudios Oscenses, en sesión del 3 de noviembre, acordó disolverse transmutándose en Instituto de Estudios Altoaragoneses, como servicio personalizado de la Diputación Provincial de Huesca. A la vez, estos cambios quedaron enmarcados en unos nuevos estatutos, aprobados por la Diputación en sesión extraordinaria el 14 de diciembre de 1977, la misma en que fue ratificado como director del Instituto Cecilio Serena<sup>240</sup>. Virgilio Valenzuela falleció el 13 de marzo de 1978,

238 ADPH, exp. 331/6. De esta importante moción y de las reacciones que provocó se hizo eco la prensa de aquellos días. Véase *Heraldo de Aragón*, 2 de noviembre de 1976.

239 Presidió el Pleno del Instituto el presidente de la Diputación, Saturnino Arguis. Asistieron Félix Recreo, Antonio Durán, José Cardús, Luis Lafarga, Félix Ferrer y Federico Balaguer, y excusaron su asistencia Virgilio Valenzuela, que se encontraba ya enfermo, y Cecilio Serena. El presidente destacó la labor de entrega de Félix Recreo de cara a conseguir para el Instituto el puesto que le correspondía y, por su parte, Félix Recreo informó de las gestiones que se estaban llevando a cabo para acondicionar la nueva sede del Instituto. Además del nombramiento por unanimidad de vicedirector en la persona de Cecilio Serena, también se designó consejero de número a Julio Arribas Salaberri, *Nueva España*, 30 de enero de 1977.

240 Terminaba una época que parecía desaparecer por completo para siempre. El 15 de enero de 1977 se declaró un incendio en la Delegación Provincial del Movimiento, que acabó con la documentación generada por el IEO. Solo se salvaron los libros de actas, que conservó siempre su secretario, Federico Balaguer. Una crónica del suceso, en ADPH, m. 697, exp. 3. En la reunión del 14 de diciembre de 1977 se acordó establecer el IEA como servicio personalizado de la Diputación y ratificar el nombramiento como miembros del Patronato de Francisco de Asís Gabriel Ponce, Félix Recreo Sanvicente, M.<sup>a</sup> Pilar Fatás Lascas y Juan Antonio Castro Estrada, vicepresidente y diputados respectivamente de la Diputación, ADPH, exp. 339/2.

y para entonces Serena contaba para realizar su tarea con todo el apoyo y el respaldo institucional. Elogiando la labor del antiguo director, Federico Balaguer escribió: “Fundador del Instituto, sin su audacia, su tesón y sus dotes de organizador se hubiera tardado mucho tiempo en crear un centro de estudios locales. Su obra quedaba en pie. Se había logrado mantenerla contra viento y marea y teníamos la sensación de haber llegado a puerto seguro”<sup>241</sup>. El tiempo desvelaría como inalcanzable esta ansiada expectativa.

Con el cambio de nombre y el cambio de adscripción se consiguieron dos de las reivindicaciones que, al parecer, Federico Balaguer y Antonio Durán habían mantenido desde los comienzos. Pero algunos no acogieron las novedades favorablemente. A pesar de las buenas intenciones de la recién creada directiva, y de su expreso deseo de no excluir a nadie, hubo quien se molestó por el nuevo nombre, pues lo del Alto Aragón lo consideraban una moda, mientras la provincia de Huesca seguía siendo una realidad. Las repercusiones no se hicieron esperar. Algunos de los antiguos miembros se mantuvieron en sus tareas, pero otros, como Santiago Broto, prácticamente abandonaron el Instituto: lástima porque la institución se vio privada definitivamente de su entusiasmo, su constancia y su buen hacer<sup>242</sup>.

### La dirección de Cecilio Serena y los nuevos “estatutos provisionales”

Poco antes de la muerte de Virgilio Valenzuela, se inauguró un corto pero interesante periodo para el Instituto marcado por la personalidad del nuevo director, Cecilio Serena, y por el cambio de sede a la casa de los administradores del palacio de Villahermosa<sup>243</sup>. La prudencia y moderación de Serena se tradujeron en dos posturas: conciliación y continuismo, imprescindibles para adaptarse a los nuevos tiempos sin perder de vista el pasado que alimentaría las acciones. Lamentablemente para muchos ese tiempo de reorganización fue demasiado breve, pues Serena hubo de aban-

---

241 Federico Balaguer, “Don Antonio Durán y el Instituto de Estudios Altoaragoneses”, cit., p. 78. Balaguer también publicó la nota necrológica en el n.º 85 de *Argensola*, correspondiente al primer semestre de 1978, pp. 277-279.

242 Federico Balaguer manifestó al presidente de la Diputación, Aurelio Biarge, en 1981 que Santiago Broto estaba “desligado del mismo, sin asistir ni prestar colaboración alguna, no obstante las visitas personales de Cecilio Serena para que desistiese de su actitud”, ADPH, exp. 1025/1, Listado de consejeros.

243 El edificio fue cedido en usufructo *sine die* por la duquesa, doña María del Pilar Azlor de Aragón y Guillamas, gracias a la gestión de Cecilio Serena. Pero no fue esta la única opción. Félix Recreo se había decantado por adquirir y acondicionar el edificio del antiguo colegio de Santa Rosa. La cesión de la casa de Villahermosa fue aceptada por la Diputación el 28 de noviembre de 1977, y en 1978 se encargó de llevar a cabo las reparaciones necesarias por razones de habitabilidad. Todo el proceso, en ADPH, exp. 358/7.

donar Huesca y el Instituto a fines de 1981, tras ser nombrado magistrado del Tribunal Supremo<sup>244</sup>.

Experto en Derecho civil, Serena había ingresado en la carrera judicial en 1944 y fue juez de Primera Instancia de distintas localidades aragonesas hasta ser nombrado magistrado-juez de Primera Instancia de Valladolid (1956) y magistrado de la Audiencia Territorial de Palma de Mallorca (enero de 1958). Desde 1971 presidía la Audiencia Provincial de Huesca, de la que entró a formar parte como magistrado en diciembre de 1958<sup>245</sup>.

Como se ha dicho, el Instituto se transformó de una asociación particular privada en un servicio personalizado de la Diputación Provincial de Huesca, aspirando desde entonces a convertirse por derecho propio en su servicio de cultura. El cambio llevó aparejadas la disolución del Instituto de Estudios Oscenses y la creación del nuevo Instituto de Estudios Altoaragoneses, por decisión tomada por el Consejo Pleno en la reunión de 3 de noviembre de 1977, siendo ya director Cecilio Serena. El cambio de nombre se justificó por resultar más adecuado que el antiguo para expresar su ámbito territorial.

El 14 de diciembre de 1977 la Diputación aprobó unos estatutos provisionales que llevan el sello inconfundible del nuevo director. Con extrema prudencia y haciendo gala de un carácter continuista, el preámbulo del sencillo documento explicaba cómo se iba a proceder a la necesaria transformación de una entidad –para la que solo se tenían palabras de elogio y reconocimiento–, que no a la creación de una nueva. El desarrollo y difusión de la cultura altoaragonesa se habían de mantener como los inmutables fines específicos que la habían animado siempre, y que ahora quedaban expresados como “estudio y divulgación de cuantos conocimientos, cualquiera que sea su naturaleza científica, interesen al Alto Aragón” (art. 2).

La relación con la Diputación se recordaba como latente desde hacía muchos años, casi desde la etapa fundacional. Esa vinculación ahora se acrecentaba y manifestaba: en la concurrencia de los cargos de presidente de la Diputación y del Instituto, en la facultad de la Corporación para designar al director y al secretario general –entendido como vicedirector– a propuesta del Consejo del Instituto en Pleno (art. 5, § 1), y en su capacidad para disolverlo, incorporando a su hacienda el patrimonio del IEA (art. 8). En cuanto a la naturaleza jurídica, como se ha dicho, la institución pasaba a quedar impostada en la Diputación como un servicio corporativo y personalizado (art. 1), conforme a lo dispuesto en el artículo 85 del Reglamento de Servicios de las Corporaciones Locales.

244 ADPH, exp. 339/2.

245 Julio Brioso, “Cecilio Serena. El magistrado civilista”, *4 Esquinas. La revista de Huesca*, 158 (2003), p. 18.

En lo que hubo más rigor fue a la hora de señalar las características y estatus de los miembros del Instituto. Se había manifestado el deseo de dejar atrás la elitista asamblea de notables. Pero los artículos aprobados en estos estatutos provisionales no proporcionaban el marco adecuado para la democratización del centro. Los miembros del Instituto volverían a agruparse en distintas categorías de consejeros, sin variaciones importantes respecto a los estatutos del 66. Los de pleno derecho seguían siendo los de número, que formaban junto con el presidente del Instituto el Consejo Pleno, el cual no podía tener más de veinticinco miembros (introducción, punto IV, y art. 5, § 3). Transitoriamente el Pleno se integraría con los consejeros de número que lo eran en ese momento (disposición transitoria 3.<sup>a</sup>). El artículo 4 en su párrafo primero seguía especificando medidas restrictivas: “Para formar parte del IEA en el concepto de consejero de número se precisa, dadas la aceptación de los presentes Estatutos y la propuesta de tres consejeros de esa clase, poseer título académico superior y haber realizado o comprometerse a realizar dentro de los cinco años siguientes a la admisión, un trabajo científico interesante al Alto Aragón. Los consejeros de número habrán de tener o establecerán su domicilio en el ámbito altoaragonés”. El número de consejeros adjuntos sería ilimitado, y también el de los correspondientes. Los consejeros fundadores continuaban con el disfrute de tal condición (art. 4, § 2, y disposición transitoria 5.<sup>a</sup>). Por otro lado no está exenta de cierto afán de dirigismo la voluntad del Instituto, tantas veces expresada, de colaborar y prestar apoyo, dentro de sus posibilidades, a todos los centros similares que lo requirieran, sin entrar en competencia (introducción, punto V).

Por la diversificación sí se apostó con claridad. Para que el centro perdiera definitivamente su casi exclusiva dedicación a las humanidades se daba cabida a más estudios y se transformaban las antiguas secciones en cátedras. Se creaba la de ciencias (cátedra “Lucas Mallada”), la de temas jurídicos (cátedra “Vidal de Canellas”) y la de los socioeconómicos y políticos (cátedra “Joaquín Costa”) (art. 2).

Se deseaba dar un paso adelante en la búsqueda de soluciones para los problemas de base de la provincia. Una vertiente de aplicación de la cultura se había desarrollado desde el final de la época franquista y el IEA deseaba seguir en esa línea, conectando cada vez más con los intereses de la sociedad. Quería convertirse en el brazo asesor del estamento político y esperaba contar con el desarrollo necesario para poder proporcionar “datos fiables y válidos” y “ser órgano de formación y expresión de la opinión pública del Alto Aragón” (introducción, punto III). Cecilio Serena lo explicaba así: “El IEA que se quiso fomentar fue el de un organismo consultivo. Una institución libre de la política de partidos, pero no de la alta política para la mejora del Alto Aragón”<sup>246</sup>, o, como decían los estatutos, un organismo

---

<sup>246</sup> Información facilitada por Cecilio Serena en conversación del 3 de agosto de 1999.

capaz para “levantar el Alto Aragón” (introducción, punto i). Por eso fue también el momento de reivindicar el *por* y el *para* de la institución: que el Instituto “quede configurado por gentes del País y hecho a la medida de sus ideales, sus propósitos y medios: única garantía de vitalidad y eficacia” (introducción, punto iv). Una determinación que quizás trataba de dar un cierto toque autonomista a la antigua institución que había nacido arropada por un régimen diametralmente opuesto a ello. Pero en definitiva fue una medida excluyente y limitadora que vino a frenar más que a impulsar al Instituto. Su propio director declaraba en 1981 hallarse en el inexcusable deber, no solo de cesar en el desempeño del cargo, sino de perder la condición de consejero de número al haber fijado su residencia en Madrid por motivos laborales.

### Escasos presupuestos para nuevas iniciativas

Durante la dirección de Cecilio Serena el Instituto llevó a cabo una serie de iniciativas distintas a las de la época anterior. Como muestra baste decir que el más representativo producto editorial no fue un estudio vinculado a las humanidades sino a las ciencias.

El Instituto deseaba convertirse en un órgano asesor de la Diputación. Sus directivos estaban convencidos de que para dar respuestas eficaces a los problemas del Alto Aragón era necesario un profundo conocimiento del medio. Los responsables estaban en disposición de llevar a cabo un trabajo riguroso y objetivo que proporcionara pautas claras de actuación. Fruto de esta forma de pensar fue *Reflexiones sobre el futuro del Altoaragón*, estudio realizado en 1980 por el oscense Juan José Arenas de Pablo, catedrático de la Escuela Especial de Ingenieros, Canales y Puertos de Santanter. En él colaboraron otros miembros de la cátedra “Lucas Mallada”, la más activa sección de esos años, dirigida por Luis Lafarga Castells. Se trata de un manifiesto sobre la situación del momento y las previsiones de futuro del Alto Aragón, redactado en unas pocas páginas y editado de forma muy modesta. El documento apuntaba un proyecto a medio y largo plazo, señalando como prioridades el “apoyo urgente a las zonas despobladas”, la mejora y extensión de la red de carreteras, el ferrocarril, los regadíos, y terminaba haciendo Federico Balaguer una reflexión sobre la viabilidad de crear un auténtica Universidad de Aragón con sede en Huesca<sup>247</sup>.

De otras iniciativas de la sección de ciencias, recién convertida en cátedra “Lucas Mallada”, dan cuenta las escasas reuniones de la Comisión

---

247 Balaguer aún muchos años después comentaba que este estudio fue “resumen de nuestras preocupaciones sobre la despoblación, fomentada incluso por los organismos gubernamentales, el despojo de nuestras materias primas, las expropiaciones sin compensaciones a las comarcas, en fin la colonización del Alto Aragón en beneficio de las regiones superpobladas”, Federico Balaguer Sánchez, “Don Antonio Durán y el Instituto de Estudios Altoaragoneses”, cit., p. 79.

Permanente celebradas esos años. En la sesión del 22 de enero de 1979 se presentó la memoria correspondiente, aprobando el IEA el establecimiento de un Centro de Investigaciones Agrícolas y Ganaderas en la zona de nuevos regadíos del sector XIII del canal del Cinca, propiedad del IRYDA, a quien se pedirían los terrenos<sup>248</sup>. Unos meses después, el 9 de abril, la cátedra presentaba la moción de institucionalizar dentro del Instituto las Jornadas Pirenaicas de Ganado Lanar. Como resultado, el IEA organizó las Jornadas siguientes, que fueron subvencionadas en la edición de 1979 con 200.000 pesetas aportadas por la Diputación<sup>249</sup>. El 9 de abril de 1979 se aprobó la composición de la “Asociación de Ganado Lanar Osca”, en cuya Comisión debían integrarse tres representantes del Instituto<sup>250</sup>.

También el Instituto quería colaborar con otras entidades culturales de la provincia interesadas en rescatar y dar a conocer tradiciones ancestrales relegadas durante años al olvido. El marco de relación se estableció en las Jornadas de Cultura Popular Altoaragonesa, organizadas a partir de la segunda edición por el IEA. La primera convocatoria estuvo promovida por la dinámica asociación Amigos de Serrablo y se celebró en Sabiñángo en 1979 con el objeto de poner en contacto a los distintos colectivos que trabajan “a lo largo de la provincia en distintas especialidades”<sup>251</sup>. Al año siguiente, las segundas Jornadas tuvieron por sede Boltaña y fueron promovidas por el consejero del IEA Luis Gracia Vicién. Se plantearon a manera de sesiones de trabajo donde presentar informes y comunicaciones sobre la “problemática de la cultura altoaragonesa”, que se concretaron en once puntos sobre aspectos muy distintos: solicitud de cooficialidad de las lenguas aragonesas, preocupación por la progresiva clausura de escuelas rurales, voluntad de apoyar a los artesanos, etc.<sup>252</sup>. Como parte de la organización de los encuentros, el IEA se comprometía a publicar los trabajos

---

248 AIEA, *Libro de Actas del Instituto de Estudios Altoaragoneses*, 1978-1979, f. 2.

249 El 31 de julio de 1979 Luis Lafarga, como titular de la cátedra “Lucas Mallada”, se dirigió a la Diputación para solicitar las 200.000 pesetas que había ofrecido anteriormente y 670.000 más en concepto de gastos de implantación de los nuevos pabellones de la exposición. Pero solo obtuvo la primera cantidad, ADPH, exp. 431/7.

250 AIEA, *Libro de Actas...*, 1978-1979, cit., f. 3. Las III Jornadas Pirenaicas sobre ganado lanar, celebradas en 1977, fueron organizadas por LANAR-OSCA bajo los auspicios del IEA. Así consta en las actas publicadas por el propio Instituto.

251 Todos ellos son enumerados por Luis Gracia Vicién en *Nueva España. El periódico de Huesca*, 6 de septiembre de 1980.

252 Se celebraron en Boltaña el 21 de septiembre, como homenaje a Sobrarbe, actuando como moderador Antonio Durán, director de la cátedra “Lastanosa”, *Nueva España. El periódico de Huesca*, 6 de septiembre de 1980, y *Aragón Exprés*, 20 de septiembre de 1980. Entre las conclusiones se tomaron decisiones en orden a revitalizar y valorar determinados aspectos de la cultura altoaragonesa y se mostró también una preocupación por una sociedad que estaba cada vez más amenazada, AIEA, Documentación en carpetas, s. n. Federico Balaguer el 10 de febrero de 1981 manifestó al presidente de la Diputación, Aurelio Biarge, el deseo del Instituto de que “en alguna forma constase de cara al público la aportación del IEA en esa empresa de crear el museo local de Plan, que entra de lleno en las conclusiones del II Congreso de Cultura Altoaragonesa”, ADPH, exp. 399/58.

de forma facsimilar, por lo que solicitaba limpieza y pulcritud en la presentación de los originales.

En 1981 el Instituto homenajeó a uno de los personajes históricos de más reconocida fama en la ciudad, que había dado nombre a la primera cátedra de divulgación del IEA. Se trata por supuesto de Vincencio Juan de Lastanosa, y el motivo de la celebración, la conmemoración del tercer centenario de su muerte. Para ocasión tan señalada se organizó, en colaboración con la Comisión de Cultura del Ayuntamiento, un ciclo de conferencias en el Instituto y en la sala de exposiciones de la Caja de Ahorros de la Inmaculada a lo largo de noviembre y diciembre del citado año. En él participaron Joaquín Sánchez Tovar, Luis Gracia Vicién, M.<sup>a</sup> Isabel Alamañac, M.<sup>a</sup> de los Ángeles Campo, José Antonio Llanas Almudévar, Antonio Beltrán y Aurora Egido Martínez. En conjunto se glosó la figura de Lastanosa y su época en función de las perspectivas de investigación e interés de los ponentes; por ello no faltó desde un anecdotario del personaje, a cargo de José Antonio Llanas, hasta estudios sobre numismática, de la mano de Antonio Beltrán y Aurora Egido. Para ofrecer una mejor ambientación a las disertaciones, estas se acompañaron de una breve serie de conciertos a cargo de la Coral Oscense y de una exposición de motivos relacionados con Vincencio Juan de Lastanosa. Colaboraron el Museo Arqueológico Provincial, la Biblioteca Pública, el cabildo de la catedral de Huesca y la parroquia de San Lorenzo<sup>253</sup>.

Toda esta labor que se viene comentando, en gran parte realizada en conexión con otros grupos culturales, contribuyó a dar al Instituto una imagen algo más dinámica y cercana. Sin embargo, aunque los nuevos estatutos declararan abiertamente que el Instituto rechazaba “erigirse en una lejana academia de notables”, toda la investigación se hacía siguiendo la mecánica del antiguo instituto de estudios y las nuevas cátedras funcionaban como las antiguas secciones.

A comienzos de la dirección de Serena la antigua cátedra “Lastanosa” seguía dedicándose, con más o menos éxito, a la divulgación. La memoria de 1978 explica que organizó varios ciclos de conferencias sobre historia y arte, y que varios consejeros numerarios y adjuntos habían dado charlas en diversos puntos de la provincia: Sabiñánigo, Graus, Barbastro y Monzón. Su director era Antonio Durán, desde el 7 de marzo de 1968, tras el fallecimiento en 1966 de Salvador M.<sup>a</sup> de Ayerbe<sup>254</sup>.

En cuanto a investigación, la sección de historia y arte continuaba con sus actividades en torno al conocimiento y conservación del patrimonio. Algunos miembros tenían una definida trayectoria profesional y solo utilizaban el Instituto en ocasiones, como Antonio Durán, Ángel Conte y

253 *III Centenario de la muerte de Vincencio Juan de Lastanosa*, programa, Huesca, 1981.

254 AIEA, *Libro de Actas...*, 1949-1970, cit., f. 18v.



Francisco Castellón<sup>255</sup>. Lo más lógico era que hubieran participado de alguna forma los profesores del naciente Colegio Universitario de Huesca, pero la ausencia del cuerpo docente de la máxima institución educativa ciudadana fue casi total. También, como era de esperar, fueron muy pocas las aportaciones de la Universidad de Zaragoza<sup>256</sup>.

La sección estaba muy preocupada por confeccionar inventarios que sirvieran a la conservación del patrimonio. Su jefe, Federico Balaguer, coordinaba la redacción de un fichero de monumentos y objetos artísticos como recurso para evitar la pérdida del patrimonio de los pueblos que habían quedado abandonados<sup>257</sup>. Otro grupo de trabajo se ocupaba del levantamiento de planos de pueblos deshabitados, como los de Lúsera y Lasasosa, y de iglesias “poco conocidas”. Esta labor era paralela a la desarrollada por José Cardús, encargado del inventario de castillos altoaragoneses, con redacción de fichas y fotografías. Pero todos estos trabajos no tuvieron continuidad y quedaron en suspenso.

De mayor envergadura fue la labor realizada por un equipo interdisciplinar de investigadores, coordinado por Antonio Durán, Adolfo Castán y María Ángeles Escribano. El grupo se creó para confeccionar el Inventario del Patrimonio Arquitectónico de interés histórico-artístico de la provincia de Huesca, como parte del inventario de ámbito nacional puesto en marcha en 1978 por el ministro de Cultura Pío Cabanillas<sup>258</sup>. La memoria de la primera fase se redactó en el año 1979 y consta de informe y de casi 2000 fichas de trabajo, que contienen descripciones, fotografías y algunos

---

255 Antonio Durán estudiaba los fondos documentales de Montearagón y Santa Cristina de Somport, publicando en *Argensola* solo parte de su producción: “El obituario de los abades de Montearagón”, 85 (1978), pp. 185-191. Ángel Conte trabajaba los documentos de la encomienda oscense del Temple, de la que hizo su tesis doctoral, y publicó en la revista algunos artículos, el primero de ellos en aragonés, “Dominios d’o Temple de Uesca sobre lugares y ilesias d’o Alto Aragón”, 79-84 (1975-1977), pp. 85-111; “La casa templaria de Luna y su dependencia de la encomienda oscense”, 87 (1979), pp. 5-43, y “Aspectos de la población altoaragonesa a través de la documentación templaria de Huesca”, 90 (1980), pp. 260-300. Francisco Castellón reconstruía la historia eclesiástica de la zona del Bajo Cinca en “Los abades de Alaón: jurisdicción y prerrogativas”, 85 (1978), pp. 41-125; “El vicariato general de Monzón (Huesca) y su territorio jurisdiccional (1633-1639)”, 87 (1979), pp. 43-103, y “Documentos de Capella (Huesca) en el manuscrito núm. 729 de la Biblioteca de Cataluña (Barcelona)”, 89 (1980), pp. 211-221, entre otros.

256 Son solo unos artículos de un pequeño grupo de profesores de Historia moderna y de Historia del arte: M.<sup>a</sup> Isabel Álvaro Zamora, “La ollería de Naval (Huesca)”, 71-78 (1971-1974), pp. 71-94; Manuel García Guatas, “El primer románico en Sobrarbe durante la época de Sancho el Mayor”, 79-84 (1975-1977), pp. 5-52, y “El conjunto religioso-militar de Samitier”, 86 (1978), pp. 311-329; José Antonio Salas Ausens, “Los registros parroquiales como fuentes para el estudio de la inmigración: Franceses en Barbastro entre dos centurias (siglos XVI-XVII)”, 79-84 (1975-1977), pp. 67-84; Gregorio Colás Latorre, “Los valles pirenaicos aragoneses y su colaboración con la monarquía en la defensa de la frontera (1635-1643)”, 85 (1978), pp. 5-25.

257 AIEA, Documentos en carpetas, s. n.

258 La memoria de actividades de 1980 informa de que el IEA concurrió al concurso convocado por la Dirección General de Patrimonio Artístico, siendo admitida su solicitud en la primera fase, al igual que las de otros grupos de la provincia. En una segunda fase esos grupos se organizaron bajo la dirección del IEA, consiguiendo que su propuesta fuera seleccionada. Se destacó que Huesca había sido “una de las pocas provincias

planos<sup>259</sup>. La segunda fase del inventario, que dio lugar a 200 nuevas fichas, se inició en 1981, y en 1984 y 1985 se realizaron sucesivas labores de complemento<sup>260</sup>. El trabajo de campo se organizó por comarcas, subcomarcas y municipios. El interés de las piezas reseñadas se clasificó en las categorías de estatal, nacional, provincial, comarcal y local<sup>261</sup>.

Antonio Durán y Eugenio Benedicto inventariaron los archivos de las parroquias oscenses de San Pedro el Viejo, Santo Domingo y San Martín, así como el fondo histórico de Lanuza y el de la Comisión Provincial de Monumentos<sup>262</sup>. En cada uno de esos archivos se guarda un ejemplar de su inventario y, una copia de todos ellos, en el Archivo Histórico Provincial de Huesca<sup>263</sup>.

A la antigua sección de lengua, literatura y folclore se habían incorporado, además de Francho Nagore, otros miembros del Consello d'a Fabla Aragonesa, como Luis Barrios Chela y Chesús Vázquez, que se dedicaron a la recuperación de algunos poetas populares y al estudio filológico de las distintas *fablas* altoaragonesas en artículos que fueron publicados entre 1978 y 1980 en *Argensola*<sup>264</sup>. El antropólogo Ángel Gari publicó en *Ar-*

---

españolas que ha realizado este trabajo”, ADPH, exp. 399/58. En este mismo expediente se encuentran las memorias de actividades de las distintas secciones y cátedras del Instituto que se reseñan en las páginas siguientes.

- 259 Todo este material se encuentra depositado en el IEA. Un estudio de los fines con que se redactó y de sus logros, así como de los inventarios que se confeccionaron en Aragón hasta la década de los 80, en Gonzalo M. Borrás Gualis, *Catálogos e inventarios artísticos de Aragón. Estado actual y propuesta de acción coordinada*, Zaragoza, IFC, 1984.
- 260 De ello informa Adolfo Castán en la introducción a su obra *Arquitectura militar y religiosa del Sobrarbe y Serrablo meridional. Siglos XI-XIII*, Huesca, IEA, 1988, pp. 11-12.
- 261 Los hermanos Antonio y Joaquín Naval, que trabajaron con el arquitecto Rafael Zalba Jiménez la parte correspondiente a la ciudad de Huesca y su partido judicial, publicaron en 1980 en dos tomos el *Inventario artístico de Huesca y su provincia. Partido judicial de Huesca*, Madrid, Ministerio de Cultura, 1980. Por su parte Adolfo Castán basó la obra citada anteriormente, *Arquitectura militar y religiosa del Sobrarbe y Serrablo meridional. Siglos XI-XIII* (n.º 25 de la “Colección de Estudios Altoaragoneses”, de 1988), en el trabajo que realizó para el inventario del Instituto en las comarcas de Serrablo y Sobrarbe. Este estudioso de la arquitectura se vinculó a finales de los años 70 al Instituto, donde redactaría años más tarde un inventario de castillos. En *Argensola* publicó además algunos artículos sobre iglesias poco conocidas de la provincia: “El románico de la Virgen de las Mueras (Bolea)”, 87 (1979), pp. 135-159, y con Carlos Esco Sampériz, “La inédita iglesia de Nuestra Señora de Sescún”, 65-70 (1968-1970), pp. 99-112, además de una reseña en la sección de “Información Cultural” sobre “Campana de exploración de iglesias de la Sierra de Guara”, en el mismo número. Ambos trabajos son fruto de las expediciones realizadas por Peña Guara.
- 262 AIEA, Documentos en carpetas, s. n.
- 263 AIEA, Documentos en carpetas, s. n.
- 264 Luis Barrios Chela, “El habla de los pueblos del bajo Alcanadre”, 86 (1978), pp. 329-359. Francho Nagore, “Poemas de José García. Notas de debán”, 85 (1978), pp. 125-167, y “Los sufijos *-ario*, *-dor*, *-ería*, *-ero*, *-ista* y *-orio* en los términos artísticos”, 90 (1980), pp. 325-369. Jesús Vázquez, “Comentario sobre tres artículos presentados al VII Congreso de Estudios Pirenaicos”, 85 (1978), pp. 213-229; “Sobre toponimia aragonesa (a propósito d'as Primeras Jornadas d'Estudios sobre Aragón)”, 86 (1978), pp. 399-405; “Toponimia de Pedruel, Las Almunias y San Hipólito (valle de Rodellar)”, 87 (1979), pp. 103-135, y “Notas sobre refranes, dichos y tradiciones de algunos pueblos de Tierra de Biescas, valle de Tena, valle de Serrablo y Somontano”, 89 (1980), pp. 55-73.

*gensola* un estudio sobre la brujería en Aragón en el siglo XVII<sup>265</sup>. Cuando la sección se transformó en cátedra en 1979 se puso bajo la dirección de M.<sup>a</sup> Ángeles Campo.

La sección de economía y ciencias desarrolló una intensa labor de investigación y colaboración con distintos centros para poner en marcha iniciativas de interés para la provincia. Prueba de ello son los estudios de los ingenieros José Ramón López Pardo y Carlos Albasini para aprovechar las aguas del Alcanadre<sup>266</sup>; la colaboración del IEA en el V Congreso Nacional de Comunidades de Regantes, celebrado en 1978, y la organización de las Jornadas Pirenaicas de Ganado Lanar desde 1979. Toda la teoría que sustentaba estas actuaciones se plasmó en *Reflexiones sobre el futuro del Altoaragón*. La obra, antes comentada, se escribió en 1980, cuando la sección se transformó en la cátedra “Lucas Mallada”, dirigida por Luis Lafarga, quien poco después asumiría la responsabilidad de dar continuidad al Instituto. Por su parte, la nueva cátedra de estudios socioeconómicos y políticos “Joaquín Costa” se puso bajo la dirección de Eugenio Nadal Rey y funcionaba a la par de la “Lucas Mallada”.

La nueva cátedra de temas jurídicos “Vidal de Canellas” se hizo de titularidad compartida con el colegio de abogados de Huesca. Su labor fue esencial para la constitución en Huesca del Instituto Español de Derecho Foral y para la celebración de sus III Jornadas, a las que asistió el ministro de Justicia, Landelino Lavilla. Cecilio Serena y otros profesionales del derecho adscritos al Instituto también formaron parte de la Comisión de Juristas Aragoneses que debía redactar, a partir de 1979, el anteproyecto de revisión decenal de la Compilación del Derecho civil de Aragón (1967), y en atención a ello se redactó un cuestionario. Durante 1980 y 1981 se organizó el Congreso de Jurisconsultos sobre los derechos civiles territoriales en la Constitución (Zaragoza, 29 de octubre – 1 de noviembre de 1981). En este congreso el IEA se ocupó de las ponencias de la vecindad civil. La investigación documental de la cátedra se centró en el conocimiento del derecho consuetudinario aragonés, a partir de documentos notariales de Almudévar de fines del siglo XVIII y principios del XIX.

En cuanto a publicaciones, además de *Reflexiones* se dieron a la imprenta obras breves, de alcance restringido, editadas muy modestamente: *Del libro de ordinaciones de la villa de Almudévar*, 1978, de Francisco de Asís Gabriel Ponce; *Organizaciones sanitarias ganaderas*, 1978, de Carlos Compairé Fernández; *Posibilidades de incrementar la producción ovina española*, 1978 (conferencia pronunciada en la Expo-ovina de 1978), de J. A. Romagosa Vila; *A bida, a obra y a fabla de Cleto Torrodellas*, 1981,

---

265 “Variedad de competencias en el delito de brujería en Aragón (1600-1650)”, 85 (1978), pp. 191-213.

266 Carlos Albasini Martínez, “Propuesta de estudio de la nueva zona regable Hoya de Huesca-Somontano de Guara”, *Argensola*, 86 (1978), pp. 289-311.

de Francho Nagore Laín; *Antonio Saura, el hombre y la obra*, 1981, de Félix Ferrer Gimeno, y *Valentín Carderera, pintor*, 1981, de José María Azpíroz Pascual.

Los escasos recursos económicos seguían siendo una de las causas de estos precarios resultados, pues la cantidad entregada por la Diputación no alcanzaba a financiar las iniciativas que se iban planteando anualmente en los presupuestos. Lo ocurrido en 1980 puede resultar ilustrativo. El Instituto solicitó ese año a la Corporación 4.000.000 de pesetas, de las cuales la mitad se destinaría a publicaciones: dos números de *Argensola*, dos monografías<sup>267</sup> y un catálogo del Museo de Artes de Serrablo; el resto se repartiría entre investigación (realización del inventario parcial del archivo de la Diputación), celebración de actos culturales (conferencias, exposiciones, cursillos, organización de las II Jornadas de Cultura Popular Altoaragonesa), adquisición de material (publicaciones para la biblioteca del centro, así como material para la creación de un fondo documental) e inversión en infraestructura para acondicionar las nuevas instalaciones de la plaza del Conde de Guara. Pero la mayor parte de estas expectativas se fueron al traste porque se aprobó un presupuesto que solo ascendió a 2.800.000 pesetas, y además solo llegó a hacerse efectiva la mitad de ese dinero: la cantidad correspondiente al segundo semestre de 1980 nunca se entregó. El recorte afectó de manera drástica a las publicaciones, pues solo salió un volumen de *Argensola*, con una tirada de 600 ejemplares que costó poco más de 400.000 pesetas, y el folleto *Reflexiones sobre el futuro del Altoaragón*, del que se editaron 500 ejemplares, por valor de casi 69.000 pesetas. Se costearon las II Jornadas, celebradas en Boltaña, se tuvo que reducir a la mitad la compra de libros y no se hizo ninguna gestión para comenzar a crear el fondo documental, que incluía la adquisición de un lector de microfilme<sup>268</sup>. Para 1981 se preparó un cálculo presupuestario semejante, por valor de 3.600.000 pesetas, que seguramente tampoco fue aprobado<sup>269</sup>.

## El más difícil periodo intermedio

Como se ha comentado, Cecilio Serena se mantuvo en la dirección poco tiempo. El 5 de octubre de 1981 comunicaba al presidente de la Diputación que había sido designado para el desempeño de un alto cargo

267 Los números de *Argensola* corresponderían a los años 1979 y 1980 y las publicaciones monográficas eran *La Jacetania y los orígenes de Aragón*, de Antonio Durán Gudiol, y *Geografía de cuatro municipios de la plana de Huesca*, de M.<sup>a</sup> Teresa Rubio, profesora del Colegio Universitario, que no se dieron a la imprenta, ADPH, “Presupuesto del Instituto de Estudios Altoaragoneses para 1980”, exp. 399/58.

268 “Presupuesto del Instituto de Estudios Altoaragoneses para 1980” y “Liquidación de la asignación presupuestaria que fue concedida a este Instituto, relativa al ejercicio 1980”, ADPH, exp. 339/2.

269 Del año 1981 los expedientes de la Diputación solo contienen el desglose del presupuesto presentado, sin referencia a lo aprobado y a lo entregado en definitiva, ADPH, exp. 1025/1.

judicial con residencia y ejercicio en Madrid y por ello se encontraba “en el inexcusable deber de cesar en el desempeño de la dirección del Instituto” y además perder la condición de consejero de número por obligado cambio de residencia<sup>270</sup>. Tras su marcha, Luis Lafarga fue el “director accidental” del Instituto<sup>271</sup>.

Por ese tiempo, en noviembre de 1981, el Patronato trabajaba en unos nuevos estatutos, que no llegaron a aprobarse nunca. Los puntos claves, donde se concentrarían las novedades, iban a ser los siguientes: permitir que la Diputación interviniera más en los órganos del Instituto, “cuestión totalmente lógica, teniendo en cuenta que se trata de potenciarlo con el carácter de Servicio de Cultura de la Diputación”; aumentar el número de los consejeros de número, “con el objeto de permitir mayor apertura del Consejo del Instituto”, y crear, si se consideraba conveniente, una nueva clase de consejeros, los honoríficos, pensada para aquellos que ya no participaban activamente, una “posibilidad que podía suprimirse si se consideraba excesivamente dura”<sup>272</sup>. Pero la dimisión de Serena paralizó las cosas y estos estatutos nunca tuvieron aplicación. El futuro de la entidad volvía a quedar en entredicho cuando muchos pensaban que ya estaba definitivamente encaminado.

La persona que en 1982 impidió que se cumplieran los peores augurios fue Luis Lafarga Castells<sup>273</sup>. Catedrático de Ciencias naturales del Instituto Ramón y Cajal, era entonces responsable de la cátedra “Lucas Mallada” del IEA. No había sido uno de los miembros fundadores del Instituto, pero sí de los primeros consejeros de número, y además pertenecía a la Junta directiva como vocal<sup>274</sup>. En su etapa como director siguió en buena medida las directrices trazadas en los años anteriores. Con él continuaron celebrándose los encuentros con instituciones provinciales bajo la fórmula de las Jornadas comentada antes. En 1982 tuvieron lugar las IV en Sariñena, dedicadas a la lengua aragonesa y a la artesanía popular<sup>275</sup>. Al año siguiente la sede

270 ADPH, exp. 339/2.

271 Así se denomina el cargo en José Manuel Sánchez Fisá, “Inauguración del museo de cerámica de Bandaliés”, , 87 (1979), p. 310.

272 Proyecto estatutario de 1981, ADPH, exp. 339/2. De los consejeros fundadores solo vivían en 1981 Antonio Durán, Federico Balaguer y Santiago Broto Aparicio. Los consejeros numerarios eran diecinueve. Las últimas incorporaciones fueron las de Luis Gracia Vicién, Santos Lalueza, Isabel Alamañac, Julio P. Arribas Salaberri, Aurelio Biarge López y José Ramón López Pardo, entre 1975 y 1978. Así consta en ADPH, exp. 1025/1.

273 Luis Lafarga Castells regresó a Huesca en 1953 para hacerse cargo de la cátedra de Ciencias naturales del citado Instituto de Enseñanza Media Ramón y Cajal, del que posteriormente fue director. En Huesca desempeñó distintos cargos administrativos y entró a formar parte de numerosas asociaciones, tanto culturales como deportivas. Una semblanza biográfica, en Alfonso Zapater, ,cit., pp. 82-85.

274 AGAH, Gobierno Civil, Registro Provincial de Asociaciones, n.º 29.

275 Un resumen de los actos, en Bizén d'o Río, “IV Jornadas de Cultura Altoaragonesa celebradas en Sariñena”, , 89 (1980), pp. 227-229. En ellas se rindió homenaje a Julio P. Arribas Salaberri, fundador y promotor del Instituto de Estudios Sijenenses y consejero numerario del IEA desde el 30 de enero de 1977.

fue Huesca y los temas tratados, literatura en aragonés del siglo xx, supersticiones e historia urbana del Alto Aragón. Ubieto al comienzo de su dirección, en 1986, publicó esas actas y organizó en Tamarite las VI y últimas Jornadas; las ponencias y comunicaciones se centraron entonces en juegos tradicionales, refranes y dichos en aragonés y catalán de Aragón y cambio social en el Alto Aragón.

En 1982 se convocaron los premios Altisidora, en torno al *Quijote*, dotados con 125.000 pesetas, cuyo objetivo en palabras de su promotor, Federico Balaguer, fue contribuir a la divulgación de la gran obra de Cervantes<sup>276</sup>. Ganó el primer premio M.<sup>a</sup> del Mar Mairal, entonces profesora del colegio de Santa Ana, con un trabajo sobre el *Quijote* y Aragón. El texto ganador nunca fue publicado, aunque algunas de sus averiguaciones se plasmaron en el artículo que la autora presentó en *Argensola* junto con Cristina Santolaria: "Alusiones a personajes, pueblos, etc. referentes al Alto Aragón" (n.º 88, de 1979). No ha de extrañar la aparente contradicción en las fechas, pues este número de *Argensola* se publicó en 1985.

En el ámbito de las artes plásticas se realizaron también algunas exposiciones que sirvieron para la recuperación de figuras tan importantes para el arte oscense como Ramón Acín. En 1982 se preparó una exposición antológica, aunque sin que se conmemorara entonces fecha alguna relevante para la biografía del artista. Como escribiría Manuel García Guatas algo después: "Simplemente, se podía celebrar en democracia el descubrimiento de la vida y obra de un artista muerto por los eternos ideales revolucionarios"<sup>277</sup>. El catálogo de la muestra, donde figuraban 92 obras, se acompañó con textos de Federico Balaguer, Félix Ferrer y del propio García Guatas<sup>278</sup>. El coste total del evento fue de poco más de 200.000 pesetas<sup>279</sup>.



Rafael Andolz fue uno de los ponentes en las VI Jornadas de Cultura Popular Altoaragonesa, celebradas en Tamarite de Litera en 1986 (foto cedida por su hermana Angelita)

276 ADPH, exp. 1025/1.

277 Manuel García Guatas, "Ramón Acín en tres tiempos", en *Ramón Acín, 1888-1936*, exposición comisionada por Manuel García Guatas, Huesca, DPH, 1988, p. 7.

278 *Exposición de Ramón Acín (1888-1936)*, catálogo, Huesca, IEA, 1982.

279 La organización de la exposición costó 106 901 pesetas y el catálogo 119 057, "Gastos del primer semestre de 1983, pagados mediante cheques", ADPH, exp. 1025/1.

En estos años hubo muy pocas publicaciones, aunque en los presupuestos se solicitó apoyo para algunas más. Las que salieron a la luz fueron *Prosa y verso de Tonón de Baldomera*, con introducción de Juan Arenas Gambón, 1983; *Léxico de La Litera (Huesca). El reino vegetal, los animales y el hombre*, de Antonio Viudas Camarasa, 1983; *Plano de Huesca (siglos XVII y XIX)*, calcado del original por Bizén d'o Río, 1983, y *El dance laurentino*, 1985, del mismo autor. A estas obras hay que sumar la reedición de *La imprenta en Huesca*, de Ricardo del Arco<sup>280</sup>, vuelto a las prensas con motivo de la muestra bibliográfica que organizó la Biblioteca Pública en homenaje a Nicolás Antonio en 1984<sup>281</sup>. La tirada, de composición fotomecánica, se presupuestó en 100.000 pesetas. Uno de los trabajos que quedó en proyecto fue el titulado *Estudios de literatura*, que iba a servir de homenaje en 1984 a José Manuel Blecua, profesor y crítico literario especialista en el Siglo de Oro español<sup>282</sup>. No obstante, esta iniciativa se materializó en 1986, siendo ya director Agustín Ubieto.

La mayor novedad editorial fue *Bolskan*, que se presentó por primera vez como suplemento de *Argensola* en 1983 para acoger los descubrimientos en materia de arqueología. Su responsable, Vicente Baldellou, aludía entonces a la “fecunda actividad arqueológica que se viene desarrollando durante estos últimos años en el territorio aragonés en general y en la provincia de Huesca en particular”, donde se habían sentado “las bases para una investigación metódica y continuada de las etapas más remotas”. En las páginas inaugurales, el director dedicaba este trabajo al insigne arqueólogo Antonio Beltrán y reconocía su deuda con el Instituto, en especial con Cecilio Serena, Federico Balaguer y Antonio Durán, que “tomaron la iniciativa como propia”<sup>283</sup>. Se publicaron entonces, entre otros, los estudios realizados por Vicente Baldellou, Adolfo Castán, Ana Cava y Pedro María Castaños Ugarte sobre las cuevas oscenses de Chaves, Bastarás y el Forcón, en La Fueva. En 1985 *Bolskan* se reeditó y a partir de ahí pudo dársele la continuidad periódica que ya en origen se había pretendido.

También en esta última fase de la transición del Instituto se realizaron algunas tareas en favor de la conservación del patrimonio, entendido en un sentido amplio, pues tuvo cabida tanto la restauración monumental como el montaje de un sencillo museo de cerámica. La primera de las iniciativas enlazaba con el rescate y dignificación de la cerámica popular, que fue estudiada particularmente en Aragón desde los años 70. Gracias a Bizén d'o Río

280 “Agotado hace muchos años –como indicó Federico Balaguer– y que sigue teniendo gran interés. Se le añaden nuevos datos”, *ibíd.*

281 *Huesca: cien años de imprenta (1576-1678), III Centenario Nicolás Antonio*, folleto explicativo, Huesca, 1984.

282 “Presupuesto del Instituto de Estudios Altoaragoneses para 1984”, ADPH, exp. 1025/1. Tampoco se publicaron los títulos *La Jacetania y los orígenes de Aragón* y *Geografía de cuatro municipios de la plana de Huesca*, como ya se ha comentado en n. 267.

283 Vicente Baldellou, “Presentación”, *Bolskan*, Huesca, IEA, 1983, p. 6.

el IEA inauguró el 5 de septiembre de 1982, en la casa de la antigua abadía de Bandaliés, cedida por el Obispado, un museo de cerámica tradicional, pero en condiciones muy precarias, pues al parecer solo se invirtieron en su instalación 150.000 pesetas<sup>284</sup>. Además la idea no era limitarse a la mera exposición de piezas. Como explicó en una ocasión Federico Balaguer, se pretendía reinstaurar un taller tradicional “como experiencia para fomentar la supervivencia de los pequeños pueblos de la Montaña y el Semontano”<sup>285</sup>. Con posterioridad Ubieto hizo algunas mejoras en el Museo de Bandaliés, pero nada que tuviera que ver con reconvertirlo de cara a la producción artesanal<sup>286</sup>.

Uno de los monumentos oscenses más significativos, el monasterio de Loreto, se encontraba a principios de los años 80 en peligro de desaparecer. Algunas voces en la ciudad eran partidarias de dejar sus restos como “ruinas románticas”; pero finalmente triunfó la tesis intervencionista y el IEA promovió en la ciudad una campaña de recaudación de fondos para su consolidación y dignificación. Poco después el propio Ayuntamiento hizo suya la iniciativa de estabilizar la estructura del edificio y los trabajos necesarios se iniciaron en 1985.

En materia de dotación económica, no debió de haber avances sustanciales con respecto al periodo anterior. En el primer semestre de 1983 se emitieron cheques por valor de 1.000.000 de pesetas para sufragar algunas de las actividades más destacadas de esos años, como la instalación del Museo de Bandaliés, la exposición sobre el pintor Ramón Acín y el galardón de los premios Altisidora<sup>287</sup>. Para 1984 el presupuesto se calculó en 3.725.000 pesetas, reservando partidas para adquisición de libros, microfilmes y fotocopias, y para otorgar becas de investigación; pero a buen seguro no se hizo efectiva buena parte de esa cantidad y la administración de lo recibido desatendió algunas de las necesidades más importantes<sup>288</sup>.

---

284 “Gastos del primer semestre de 1983, pagados mediante cheques”, ADPH, exp. 1025/1. La segunda edición del catálogo costó 22.000 pesetas.

285 Federico Balaguer Sánchez, “Don Antonio Durán y el Instituto de Estudios Altoaragoneses”, cit., p. 79.

286 La ordenación de las piezas en secciones y salas queda reflejada en AIEA, *Memoria del IEA 1988*, p. 24.

287 “Gastos del primer semestre de 1983, pagados mediante cheques”, ADPH, exp. 1025/1.

288 “Presupuesto del Instituto de Estudios Altoaragoneses para 1984”, ADPH, exp. 1025/1.





## Un Instituto renovado, de 1985 a 1999

El Instituto a lo largo de los últimos años ha vivido una parte muy importante de su historia y como en cada una de las etapas anteriores lo ha hecho en una nueva sede. En 1987, después de nueve años en la plaza del Conde de Guara, se trasladó al chalé número 10 de la calle del Parque, situado muy cerca del primer edificio que ocupó el antiguo IEO.

La precaria situación que caracterizaba la existencia del centro en la primera mitad de los años 80 cambió radicalmente a partir de la primavera de 1985, cuando accedió a la dirección Agustín Ubieto de la mano del presidente de la Diputación, Carlos García. Se ponían entonces las bases del actual Instituto, más ligado que nunca a la Diputación, de quien por fin recibió el suficiente respaldo presupuestario, que le permitiría un desarrollo acorde con sus expectativas. Con Ubieto llegó la imprescindible democratización, la necesaria apertura y la deseable modernización.

### Las bases del Instituto actual. La época de Agustín Ubieto (1985-1989)

Quizás la crisis se hubiera podido resolver por otros cauces. Si la Diputación hubiera aumentado la subvención económica, los retrasos de *Argensola* se hubieran podido ir corrigiendo como en otras ocasiones y el Instituto, donde ya comenzaba a funcionar una cierta regeneración natural, hubiera accedido a otra etapa, imbuido como siempre de voluntarismo y de altos ideales.

Pero no ocurrió así porque en esta ocasión la reforma interna funcionó más que nunca, gracias al apoyo institucional de la DPH y sobre todo a la iniciativa personal de su presidente, el socialista Carlos García. El nuevo responsable de la Corporación provincial estaba muy interesado en potenciar la



Fachada del chalé de la calle del Parque, sede del IEA desde 1987

actividad cultural de la Diputación y pensó que el profesor Agustín Ubieto sería la persona indicada para dirigir la vieja institución, que asumiría, en parte, tan importante tarea<sup>289</sup>. Años después, reflexionando acerca de los motivos que le empujaron a hacerse responsable del Instituto, Ubieto señaló: “dos cosas me indujeron a dirigir el IEA: la oportunidad de revitalizar la institución y el amor a la tierra a la que tan ligado estoy. Solo solicité apoyo moral y económico para llevar adelante la empresa y libertad de acción, una libertad de acción controlada por el Patronato estatutariamente creado al efecto”<sup>290</sup>. En este marco favorable los cambios se sucedieron con rapidez. El 27 de marzo de 1985, tras algunas entrevistas mantenidas con los consejeros numerarios, el Consejo propuso a Ubieto como candidato a la dirección y sin más dilaciones el nombramiento se hizo efectivo al día siguiente<sup>291</sup>.

García se interesó muy vivamente por el Instituto, que él consideró encerrado en sí mismo y de vida precaria. No diseñó personalmente el plan de revitalización, pero dejar la delicada empresa directiva en manos de Ubieto llevaba implícito un firme deseo de cambio: de que se verificara esa necesaria transición que reclamaban los tiempos y que en algunas instituciones provinciales estaba por producirse todavía. Delegada la responsabilidad en manos de un hombre de la capacidad y personalidad de Ubieto, el Instituto iba a dar un giro radical. La elección del nuevo director, aunque se verificó bajo todas las formalidades requeridas, fue algo que muy pocos de los antiguos miembros del Instituto esperaban y que costó encajar. Aquello era una sacudida desde los cimientos, pues, en franco desacuerdo con los estatutos vigentes, el nuevo director ni pertenecía al restringido grupo de los consejeros fundadores ni tan siquiera tenía fijada su residencia en el Alto Aragón.

Pero Ubieto conocía perfectamente la realidad y posibilidades de los institutos de estudios locales a partir de su experiencia en el de más solera de Aragón, la Institución Fernando el Católico, de Zaragoza. Era también un hombre de universidad, especialista, como su hermano Antonio, en la Edad Media, aunque su carrera profesional la había encauzado más hacia la didáctica de la docencia, como director del Instituto de Ciencias de la Educación. Fue también director de publicaciones de la Universidad de Zaragoza y de dos iniciativas esenciales dedicadas a favorecer la investigación sobre Aragón: las Jornadas sobre el Estado Actual de los Estudios sobre Aragón y, posteriormente, las de Metodología de la Investigación Científica sobre Fuentes Aragonesas<sup>292</sup>. Estaban puestas sobre la mesa todas las bazas para que el cambio, juzgado por muchos como muy necesario, se produjera ya.

289 Información facilitada por Carlos García en conversación del 27 de abril de 2001.

290 Carta de dimisión de Agustín Ubieto del 27 de diciembre de 1989, APDH, exp. 4863/18.

291 El 31 de marzo se comunicó la resolución al interesado, advirtiéndole que, en el cargo, “el régimen económico del mismo se ajustará al de asignaciones e indemnizaciones aprobadas para los miembros de esta Diputación por asistencias, dietas y gastos de viaje”, ADPH, exp. 861/31.

292 Un breve resumen curricular hasta 1983, poco antes de tomar la dirección del IEA, en el primer apéndice de la *Gran Enciclopedia Aragonesa*, Zaragoza, Unali, 1983, p. 42.

En este sentido dos circunstancias se aliaron. Por una parte, los presupuestos se incrementaron hasta permitir llevar a cabo nuevas e interesantes iniciativas: en 1985, teniendo en cuenta que se comenzó ya con el año mediado, se solicitó la cantidad de 11.090.000 pesetas, en 1986 la asignación aprobada ascendió a 26.461.560<sup>293</sup> y a partir de allí fue subiendo progresivamente, pues para 1989 fue de 46.510.000<sup>294</sup>. Además Ubieto tenía un amplio margen de maniobra. Carlos García incluso le propuso –si quería– crear algo nuevo; pero en eso Ubieto no estuvo de acuerdo: quería renovar, poner al día, pero no eliminar algo con tanta tradición como posibilidades<sup>295</sup>.

En esta nueva etapa el Instituto conservó el nombre, y también algunos de los antiguos miembros continuaron. No obstante, la transformación apenas se apoyó en el esquema anterior. Ubieto aportó modernidad, sello personal y sobre todo trabajo, mucho trabajo. Había llegado definitivamente la hora de convertir al IEA en un centro que prestara apoyo a todo tipo de estudios de calidad que se realizaran sobre el Alto Aragón.

La recién estrenada etapa del Instituto iba a contar con nuevo reglamento interno desde 1985<sup>296</sup> y con otra sede a partir de 1987, cuando –como hemos dicho– se cambió la casa de la plaza de los Condes de Guara por el edificio número 10 de la calle del Parque, un inmueble propiedad de la Diputación que el IEA compartió durante años con otros servicios provinciales<sup>297</sup>.

### **Los nuevos estatutos**

El documento estatutario se compone de treinta y cinco artículos, más cuatro disposiciones transitorias y una final, y fue aprobado el 30 de mayo de 1985<sup>298</sup>. Entonces quedaron establecidas las competencias de los

293 ADPH, exp. 1460/58.

294 AIEA, documentación de presupuestos.

295 Información facilitada por Agustín Ubieto en conversación del 18 de agosto de 1999.

296 ADPH, exp. 1025/1.

297 En el acta de la reunión del Patronato de 23 de junio de 1987 Agustín Ubieto agradecía a la Diputación Provincial poder disponer del inmueble de la calle del Parque para sede del IEA. Por su parte Carlos García comunicaba que ese edificio se ocuparía preferentemente por el IEA, no descuidando otros usos, ADPH, exp. 1344/2.

298 En el acta de la sesión correspondiente se especifica que los estatutos “regulan los distintos órganos del Instituto, su actividad, las diversas Áreas de Trabajo y Cátedras y la tutela de la Diputación Provincial. Por otra parte, el desarrollo de la actividad del Instituto se prevé se potencie a través de las figuras del director, cargo para el que fue nombrado don Agustín Ubieto Arteta recientemente, y de un Secretario profesionalizado que preste el necesario apoyo a las tareas de gestión del Instituto y de coordinación de su actividad con los Servicios de Cultura de la Diputación”. En la misma reunión se nombró a los seis diputados que formarían parte del Patronato en representación de la Diputación, y que fueron Eduardo Arroyos, Ignacio Marín, Francisco Viu, Ignacio Almudévar, Florencio Nadal y Pedro A. Salas. De igual forma se aprobó la provisión de la plaza de secretario del Instituto mediante concurso entre licenciados o diplomados, por un año prorrogable, siendo la dedicación exclusiva y la residencia en Huesca obligatoria, ADPH, exp. 1025/1.

órganos de gobierno: Patronato, presidente, Junta rectora y director, así como de los cargos del régimen funcional: vicedirector, secretario y directores de trabajo de las áreas. Se diseñó también el marco para el desarrollo de numerosas actividades en las áreas de trabajo y cátedras: revistas y colecciones editoriales, servicio de publicaciones, biblioteca, archivo, intercambio y distribución, divulgación y relaciones públicas.

La introducción de los nuevos estatutos fue muy respetuosa formalmente con la labor precedente. Presentaba la etapa que se inauguraba como la consecuencia lógica de la adaptación a las nuevas circunstancias políticas y culturales del país, y como fruto, en cualquier caso, de un devenir interno presentado sin sobresaltos:

Transcurridos más de siete años desde que el nuevo Instituto fuera dotado de los citados “Estatutos provisionales”, y teniendo en cuenta el cambio radical que la vida del país ha sufrido durante este paréntesis cronológico, se considera llegado el momento de acometer una reforma que, partiendo de los importantes logros culturales y científicos ya alcanzados por el Instituto, permita encarar el futuro con garantías de éxito, hasta convertirse en una institución estable y consolidada dedicada a la defensa, divulgación e investigación de los valores culturales de nuestra tierra.<sup>299</sup>

Atrás quedó la idea primordial de la época de Cecilio Serena de convertir el Instituto en un organismo consultivo de la Diputación para la mejora social del Alto Aragón. Así, tanto la tarea directriz en materia de cultura popular como la consultiva en favor de la ordenación territorial se abandonaron durante la dirección de Ubieto, aunque más tarde, con otros directores, volvieron a retomarse. El Instituto que entonces se estaba gestando abría definitivamente las puertas a todas las instituciones y personas que desearan colaborar, y especialmente a la Universidad, a la que hasta el momento se había dejado de lado. Por ello se incluyeron en el Patronato representantes del entonces Colegio Universitario de Huesca y de la Escuela Universitaria de Formación del Profesorado de EGB. En otro orden de cosas, el Instituto podría contar con filiales establecidas en otros municipios de la provincia, con el fin de descentralizar sus tareas (art. 28) y establecer colaboración con otras instituciones afines (art. 2 d).

Los nuevos estatutos concentraron el peso de la institución en la figura del director, cuyo nombramiento, tal como ocurrió con Ubieto, quedaría a cargo del Pleno de la Diputación Provincial, a propuesta del Patronato del Instituto (art. 11.1). Como única condición para desempeñar ese puesto se requería el ser persona “de reconocida valía y solvencia en los campos de la investigación, la enseñanza y la cultura”, y por supuesto aceptar el compromiso de cumplir los fines y objetivos de la institución (art. 11.2). No sería necesario que figurara entre los consejeros, ni tampoco que residiera en la

299 *Estatutos del Instituto de Estudios Altoaragoneses*, Huesca, junio de 1985, p. 3.

provincia de Huesca, como había sido normativo hasta entonces. Entre las amplísimas funciones del director destacan: proponer a la Junta rectora el programa anual de trabajo y los manuscritos originales para su publicación, coordinar las tareas de las distintas áreas y las actividades de los centros filiales, desempeñar la jefatura del personal investigador y de gestión adscrito al mismo, dirigir la organización administrativa general y la redacción de la memoria anual de actividades, dirigir e inspeccionar los servicios del Instituto y presidir las deliberaciones de la Junta rectora. Para asumir plenamente las tareas citadas, el director era también el encargado de proponer al Patronato el nombramiento y cese de los directores de las áreas de trabajo, así como de los directores de las revistas y colecciones editadas por el Instituto, y de nombrar y cesar al vicedirector (art. 12.1 y 2). Se había perfilado un cargo que ostentaría la máxima responsabilidad en todas las tareas de la institución, necesitando solo el beneplácito del Patronato y la Diputación para realizar sus iniciativas.

No obstante, el puesto de secretario siguió manteniendo gran importancia. Desde la fundación del Instituto había ocupado el cargo Federico Balaguer, haciendo las veces de vicedirector, condición de hecho que terminaron por sancionar los estatutos del 77. Pero los estatutos del 85 iban a traer más cambios, apostando por un puesto profesionalizado y retribuido. Su finalidad sería asegurar el cumplimiento de las tareas para el normal desenvolvimiento del centro, es decir, prestar el necesario apoyo a la gestión del Instituto y coordinar su actividad con los servicios de cultura de la Diputación<sup>300</sup>. La plaza, que salió muy pronto a concurso, la ganó Pilar Alcalde<sup>301</sup>. También se previó el nombramiento de un vicedirector en la persona de un consejero de número para sustituir al director en casos de ausencia y ejercer las funciones que este delegara (art. 13), pero Ubieto nunca lo tuvo.

Por lo que se refiere a la Diputación, se le reconoció una labor de tutela que comportaba la aprobación del presupuesto y otras cuestiones económicas, el inventario de bienes, la plantilla de personal y sus retribuciones, además de la conformidad en el nombramiento del director del Instituto, a propuesta del Patronato, y en el cese del mismo (art. 32).

### ***Una nueva forma de trabajo***

Ubieto consideró que lo que había que cambiar no era solo la estructura funcional y de gobierno del Instituto sino el Instituto mismo, mediante una forma de trabajo distinta que integrara eficazmente a sus componentes e hiciera que estos también aumentaran en número.

300 Su tarea se especificó así: preparar los asuntos que deban ser tratados en las sesiones de la Junta rectora y del Consejo general, de cuyos acuerdos daría fe, gestionar la correspondencia, velar por la custodia de los libros de actas, registros de entrada y salida..., llevar al día la nómina de los distintos consejeros, gestionar los asuntos del Instituto que le encomendara el director, etc. (art. 14.2).

301 ADPH, exp. 865/7.

Comenzaba una nueva fase en la que, como había ocurrido al poner en marcha la anterior, se quiso mantener la colaboración de los antiguos miembros. También, como en 1977, hubo quien abandonó por diferencias irreconciliables; sin embargo, otros muchos continuaron dirigiendo las nuevas publicaciones o manteniéndose entre los consejeros. Precisamente uno de los fundadores y alma del Instituto hasta entonces, Federico Balaguer, fue al comienzo de esta nueva etapa, y con motivo de su jubilación como archivero municipal, “homenajeados a su pesar”. Esta expresión utilizó Ubieto en el prólogo del grueso volumen, compuesto con las colaboraciones de los investigadores que desearon mostrar su reconocimiento al historiador del Alto Aragón y no menos al hombre que había colaborado en “crear y mantener, a pesar de los pesares”, otra vez, el Instituto de Estudios Altoaragoneses<sup>302</sup>.

Desde los estatutos se establecieron las bases para transformar la antigua estructura cerrada y grupal en otra más dinámica que permitiera dar cabida a nuevas formas y campos de investigación y de hacer cultura. Todas estas labores se iban a confiar a un personal comprometido con el proyecto: al denominado de gestión, que daría estabilidad a la institución con su trabajo diario, y al de investigación, que reuniría tanto a investigadores –con dedicación exclusiva en tareas del Instituto– como a becarios, que tan solo colaborarían a tiempo parcial (arts. 21 y 22). Recuérdese, por otra parte, que ya desde los estatutos iniciales del 49 se había contemplado la posibilidad de convocar becas para realizar determinados trabajos, pero el primer concurso no se celebró hasta 1985 y lo fue al amparo de las reformas que venimos comentando.

Por primera vez se contaba con mecanismos para potenciar la investigación realizada por personas de fuera, universitarios fundamentalmente, sin que por ello el Instituto renunciara a desarrollarse como un centro de estudios. Todo lo contrario, pues paralelamente a la convocatoria de becas de apoyo a proyectos externos se pusieron en marcha iniciativas propias de largo alcance que conjugaban calidad y perspectivas de futuro, y desde luego se apoyó el trabajo interno de las distintas secciones. En este sentido, no solo se conservaron las cátedras anteriores sino que estas aumentaron y se fijó su sistema de trabajo, coordinado por el director del IEA. Se establecieron las áreas de Historia, Arte y Arqueología<sup>303</sup>, Lengua y Literatura, Ciencias de la naturaleza y Tecnología y Ciencias sociales, económicas y políticas (art. 24). Todas ellas se desglosarían en 18 cátedras, que siguiendo la tradición recibieron oficialmente el nombre de un personaje altoaragonés de trayectoria destacada en el campo correspondiente (art. 25). Solo así se

302 Agustín Ubieto Arteta, “Prólogo” a *Homenaje a Federico Balaguer*, Huesca, IEA, 1987, pp. 9-12.

303 Fue aprobada la creación de esta área en la reunión del Patronato del 3 de marzo de 1987, AIEA, *Actas del Patronato*, sesión del día señalado.

lograría consolidar definitivamente al Instituto y convertirlo en un centro cultural que fuera capaz de mantenerse sin depender de contingencias externas.

Agustín Ubieto recurrió al sistema de becas tanto para apoyar la investigación y alta divulgación sobre temas altoaragoneses como para dar viabilidad a los proyectos que iba concibiendo, de cara a crear una sólida infraestructura en el Instituto, y para colaborar en la conservación y difusión de nuestras tradiciones culturales. Era también una forma de involucrar a gente nueva, de renovar la antigua estructura de miembros integrantes y, en definitiva, de democratizar el centro.

La primera convocatoria de becas se hizo pública en el verano de 1985. En ella salieron a concurso cuatro becas de investigación sobre temas susceptibles de ser estudiados en “tesis doctoral o tesina sobre cualquiera de las ramas de las Ciencias, Humanidades y Artes”, cada una dotada con 600.000 pesetas anuales; un número indefinido de ayudas para proyectos de investigación, con dotaciones variables, nunca superiores a las 200.000; cuatro ayudas para trabajos de divulgación, de ellas una para estudiar la formación del Museo Etnológico de Huesca; y dos becas de colaboración para desarrollar un fichero bibliográfico interdisciplinar desde la Prehistoria hasta la Edad Contemporánea, referido a Aragón, una de las iniciativas encaminadas a la transformación y crecimiento del Instituto. El IEA se comprometía en la convocatoria a publicar, bien en la “Colección de Estudios Altoaragoneses”, bien en la revista *Argensola*, las tesis doctorales, las tesinas y los trabajos generados a partir de estas ayudas<sup>304</sup>. La respuesta a la convocatoria fue muy satisfactoria y gracias a ella se pudo poner en marcha –entre otros trabajos– una de las iniciativas que más repercusión ha tenido en toda la historia moderna del Instituto: el Fichero Bibliográfico Aragonés, el fichero “monstruo”, como alguna vez lo denominó Ubieto<sup>305</sup>. Él siempre fue partidario de aumentar tanto el número de becas como su dotación. Por ello en 1987 declaraba satisfecho: “comenzamos con cuatro becas de seiscientos mil pesetas y este año hemos convocado seis más de este tipo”<sup>306</sup>.

Por lo que se refiere al personal de gestión, se contrató al mínimo imprescindible: un corrector de estilo, un auxiliar administrativo y personal subalterno para dar continuidad a la labor del Instituto y para garantizar su apertura al público todos los días<sup>307</sup>. Una infraestructura reducida pero suficiente y en cualquier caso muy superior a la anterior, que solo contaba con dos personas a las que se gratificaba, respectivamente, por mecanografiar la

304 *I Concurso de Ayudas de Investigación, Becas de Investigación, Becas de Divulgación, Becas de Colaboración del Instituto de Estudios Altoaragoneses*, Huesca, IEA, 1985.

305 *Diario del Altoaragón*, 20 de septiembre de 1987.

306 *Diario del Altoaragón*, 20 de septiembre de 1987.

307 AIEA, *Memoria del IEA 1986-1987*, apartado de infraestructura.



documentación necesaria y ocuparse de la exigua biblioteca y por mantener limpias las instalaciones de la plaza del Conde de Guara.

A la par, se singularizaron los servicios de biblioteca y archivo, divulgación y publicaciones, distribución de obras y publicaciones, y relaciones públicas (art. 27). Algunas de estas funciones y servicios ya se habían proyectado en la etapa anterior, como la biblioteca y el archivo, pero su dotación había sido siempre tan escasa que no daban respuesta a las necesidades suscitadas por los estudiosos e investigadores. Un rápido repaso muestra claramente que se puso en marcha un auténtico “torrente de realizaciones y proyectos” para hacer resurgir la lánguida institución<sup>308</sup>.

Se atendió a las tareas de divulgación a través de conferencias, que pronto se agruparon por razones de eficacia en cursos y seminarios monográficos. Estas actividades se idearon para “difundir la cultura de nuestra tierra” y para atraer a “los futuros investigadores (estudiantes de la Escuela del Profesorado de EGB y del Colegio Universitario), así como al público en general”<sup>309</sup>. Algunas de las primeras reuniones de este tipo, *El agua como fuente de recursos*, celebrada en febrero de 1987, o las jornadas dedicadas



La Biblioteca «Azlor» ha convertido al IEA en un centro bibliográfico imprescindible para el investigador

en mayo de 1988 a *Transportes y comunicaciones en el desarrollo regional*, reunieron a numerosos expertos y profesionales del tema, tendencia que seguiría y aumentaría en convocatorias posteriores. También se dieron cursos y conferencias en localidades de la provincia, en colaboración con distintos ayuntamientos e instituciones culturales. Ubieto comentaba en el verano de 1989 que el Instituto había logrado llegar a la gente por medio de los cursos y conferencias y gracias a algunas de las fórmulas editoriales: “por eso –decía– nos inventamos tres colecciones y los recortables, que van a un mundo infantil que deseamos se interese por los valores culturales y artísticos de su tierra”. Se refería también a los “Cuader-

308 *Diario del Altoaragón*, 23 de julio de 1989.

309 AIEA, *Memoria del IEA 1988*, p. 17, y *Memoria del IEA 1989*, p. 12.

nos Altoaragoneses de Trabajo”, que se enviaban a los colegios, y a “Cosas Nuestras”<sup>310</sup>.

Paralelamente se dio comienzo a proyectos de largo alcance. Se pusieron las bases para convertir al Instituto en un centro bibliográfico imprescindible para el investigador de cualquiera de las áreas científicas o de las humanidades que tuviera como ámbito espacial el Alto Aragón. Para ello comenzaron a incrementarse los fondos de la biblioteca mediante compras (todas las publicaciones referentes a Aragón y especialmente al Alto Aragón y las que precisaban las distintas áreas), intercambios (a partir de las revistas que nacieron o se actualizaron en esta etapa) y donaciones, de forma que los 820 libros iniciales en 1989 habían pasado a ser más de 4.000<sup>311</sup>. De igual manera se inició un servicio de microfilmación de prensa periódica para formar en su día una hemeroteca. En 1989 se había comprado una copia del periódico *El Día* y se habían microfilmado las colecciones completas de *Nueva España*, *Diario del Altoaragón*, *Ecos del Cinca* y *El Cruzado Aragonés*, así como las publicaciones periódicas oscenses de la segunda mitad del siglo XIX y primeros años del XX que se hallan en la Hemeroteca Municipal de Madrid bajo el título de VARIOS-HUESCA<sup>312</sup>.

Con el fin de fortalecer la infraestructura material y facilitar el trabajo a los investigadores, el IEA quiso también crear una fototeca. Como primera medida se solicitó a todos los colegios de la provincia de Huesca las fotografías antiguas “que no aprovechan a nadie y que, sin embargo, todas ellas unidas, pueden constituir documentos importantes para la investigación”. En 1989 se habían recuperado 200 fotografías del archivo del profesor Krüger y se había adquirido copia de todas las imágenes del monasterio de Sigüenza antes de su destrucción en 1936, conservadas en el archivo Mas de Barcelona<sup>313</sup>. También se entró en negociaciones para obtener la donación en depósito del archivo Compairé, pero finalmente la familia quiso vender los negativos y no ceder las copias en papel, como en principio se había tratado, y el Instituto consideró que la inversión económica era excesiva. Lo que interesaba a efectos prácticos era solo el documento final para consulta de los investigadores e interesados<sup>314</sup>.

Además se puso en marcha un proyecto bibliográfico de la máxima novedad para poder informar a los investigadores de las publicaciones existentes sobre cualquier tema referente a Aragón, desde la Prehistoria hasta la actualidad. Es el fichero comentado antes, que comenzó a formarse en octubre de 1985, a partir de la concesión de las becas señaladas, y dos

310 Así calificó Agustín Ubieto la gran cantidad de iniciativas en el *Diario del Altoaragón*, 23 de julio de 1989.

311 *Diario del Altoaragón*, 23 de julio de 1989.

312 AIEA, *Memoria del IEA 1988*, pp. 29-30, y *Memoria del IEA 1989*, pp. 20-21.

313 AIEA, *Memoria del IEA 1988*, p. 29.

314 AIEA, *Memoria del IEA 1986-1987*, dentro del capítulo de recuperación del patrimonio artístico-cultural.

años después ya estaba en disposición de proporcionar información sobre los artículos de investigación vaciados en su base de datos. Su desarrollo y crecimiento han pasado por una serie de etapas que han hecho posible el vaciado de las bibliotecas oscenses primero y aragonesas después, gracias a los acuerdos que se firmaron con el Instituto Bibliográfico Aragonés (IBA), de la Diputación General de Aragón, y el Instituto de Estudios Turolenses. Actualmente este es todavía uno de los trabajos esenciales del Instituto, que continúa creciendo gracias a la incorporación de las constantes novedades bibliográficas.

La creación y la mejora de museos fue también otro de los intereses de Ubieta. El Instituto contaba con el de cerámica tradicional en Bandaliés, organizado hacía muy pocos años pero dotado de una infraestructura escasísima que se trató de mejorar y potenciar. Además se apostó decididamente por dos proyectos más: un museo de la flora y fauna de La Laguna (Sariñena), una idea del Instituto de Bachillerato y del Ayuntamiento de Sariñena que acogió muy bien Ubieta, y una ambiciosa iniciativa personal de este: la creación de un Museo de Medios de Producción tradicionales, que coincidía con un antiguo proyecto del Instituto de Antropología. Por lo que se refiere a esto último, el resultado debería ser algo más que un museo etnográfico. No solo iba a recoger piezas y objetos para reconstruir imaginariamente los procesos de fabricación de distintos productos artesanales. Se quería dar nueva vida, aunque solo fuera en el recinto escogido al efecto, a toda una maquinaria ya en desuso para efectivamente reproducir el proceso y recrearlo mediante talleres asociados. Un becario trabajó desde 1986 y durante varios años reuniendo piezas y estudiando el lugar adecuado para la instalación (se pensó en el antiguo matadero, hoy centro cultural del Ayuntamiento de Huesca)<sup>315</sup>. Desgraciadamente ninguno de los museos ideados se instaló.

Ubieta también deseaba mejorar la promoción del patrimonio inmueble. En una acción coordinada con la Diputación Provincial se encargó el trabajo de “Señalización de las principales rutas turísticas de la provincia y de servicios” y la confección de una *Guía turística*, que fue editada por la Diputación. Después el Instituto tomó la iniciativa de señalar los monumentos que no disponían de guía, colocando vitrinas expositoras con información básica en iglesias, castillos, etc.<sup>316</sup>.

Pero sin duda el proyecto más ambicioso en materia de recuperación patrimonial fue el intento de compra y más tarde edición facsimilar de una de las joyas bibliográficas de la jurisprudencia medieval aragonesa, el llama-

315 El crecimiento de los proyectos hasta que se decidió no continuar con ellos, en AIEA, *Memoria del IEA 1986-1987*, en el capítulo reservado a organización y mantenimiento de museos; *Memoria del IEA 1988*, pp. 24-25, y “Hacia la creación del Museo de Artes y Oficios del Alto Aragón”, *Diario del Altoaragón*, 10 de agosto de 1987.

316 AIEA, *Memoria del IEA 1986 y 1987*, apartado de señalización de monumentos.

do *Vidal Mayor*, tan ligado históricamente a la capital oscense. Hacía pocos años que la Fundación J. Paul Getty había adquirido el preciado manuscrito que recopiló en 1247 y por primera vez los fueros de Aragón. Agustín Ubieto trató de adquirirlo, pero la obra no estaba en venta. Entonces decidió preparar un cuidado facsímil que al menos pudiera poner en manos de los interesados una reproducción lo más parecida posible al original. La edición se presentó el 10 de junio de 1989 en un acto académico presidido por el ministro de Justicia, Enrique Mújica. Para llevar a cabo esta empresa la Diputación aportó 60.000.000 de pesetas, que fueron recuperadas en los primeros meses de ventas, pero todo el proceso causó mucho desgaste y puso de manifiesto que la Diputación no iba a prestarse a empresas de este calibre<sup>317</sup>.

### ***La era de las publicaciones***

Las publicaciones con Agustín Ubieto cobraron una importancia y un desarrollo capital. El Instituto de los años 80 necesitaba de publicaciones no solo para dar salida a la investigación interna sino también a la generada por los estudiantes universitarios becados y a la demandada por distintos sectores sociales, dependiendo de su formación, gusto e interés. Las previsiones eran muy amplias y el resultado fue una oferta editorial no menos variada.

Es posible que los centros locales de la época franquista pudieran dar salida a su producción científica con una revista miscelánea y unas publicaciones monográficas de corte no menos variado. Pero era evidente que para una renovada institución cultural, donde se esperaba contar con una colaboración amplia que fuera capaz de conectar con un público diverso, estas publicaciones no solo eran insuficientes sino inadecuadas. Una vez solucionados los retrasos editoriales, *Argensola* continuaría pero como revista especializada, como lo harían las otras cuatro nacidas de la separación de sus secciones. Solo se había producido hasta entonces un tímido precedente. Recuérdese que en 1983 los temas de arqueología ya habían conseguido tener su espacio aparte en *Bolskan*, que entonces se declaraba “suplemento” de *Argensola*. En 1985 el número 1 de *Bolskan* se reeditó y desde entonces funcionó como revista independiente.

A partir de la revista *Argensola* se proyectó dar vida, pues, a otras tres publicaciones especializadas: *Alazet*, de filología; *Lucas Mallada*, de ciencias, y *Costa*, para estudios socioeconómicos. Después de descargarse de todos estos temas, también *Argensola* quedaría como publicación especializada en ciencias sociales. Pero el camino fue lento pues había que

---

317 Un completo resumen de los preparativos, incidencias y datos concretos acerca de la edición, en AIEA, *Memoria del IEA 1989*, pp. 39-41. Otras iniciativas acerca del patrimonio fueron la catalogación del archivo de Lanuza, que llevó a cabo M.<sup>a</sup> Dolores Barrios, y las gestiones para conseguir la biblioteca de Monte Odina.

solucionar su enorme retraso –Agustín Ubieta publicó catorce números en tres años– y, llegado el número 100, se aprovechó para hacer recuento componiendo un volumen de índices que prepararon Juan José Generelo Lanaspá y Ana Oliva Mora en 1988<sup>318</sup>. Además había que sortear las reticencias del director, Federico Balaguer, que finalmente se avino a estos cambios. La revista *Alazet* nació en 1988 y *Lucas Mallada* en 1989. *Costa* finalmente no salió a la luz y el lugar que iba a ocupar lo asumió después en parte la revista *Anales*, publicada por la Fundación Joaquín Costa, que quedó afiliada al Instituto desde 1991.

Desde los primeros presupuestos se priorizaron las publicaciones, tanto que incluso el retraso de *Argensola* mereció una disposición transitoria, la cuarta, en los estatutos de 1985. En ella se establecía que la Diputación proveería “al Instituto de Estudios Altoaragoneses de los medios para poner al día, número a número, la publicación de la Revista *Argensola*, superando el retraso cronológico de la misma, de modo que en 1987 su aparición haya quedado normalizada”. El presupuesto global solicitado para 1985 era de 11.000.000, y más de la mitad de esa cantidad para invertir en publicaciones: 4.500.000 en las ordinarias y 1.500.000 más para sacar números retrasados de la revista, la misma cantidad que se presupuestó al año siguiente<sup>319</sup>. Ubieta también editó en 1986 las *Actas de las V Jornadas de Cultura Altoaragonesa*, que, celebradas en 1983, estaban pendientes de publicación.

Antes de desglosar las publicaciones periódicas se puso en marcha una variada colección de monografías. Hasta entonces estas obras, en gran parte por falta de medios, habían sido sobretiros de *Argensola* y solo en los años anteriores a Ubieta se habían realizado algunos estudios independientes de la revista. Ahora se iban a organizar los libros en distintas colecciones, cuya orientación quedó puntualmente recogida en los estatutos (art. 26). Ubieta puso sus mejores empeños en diseñar atractivas publicaciones, siempre de marcada vocación altoaragonesa pero con distinta orientación, que iba desde la investigación de base hasta la divulgación en función de los distintos tipos de lectores. Quiso dar cabida en ellas a la participación de cuantas personas pudieran aportar su trabajo y su entusiasmo al Instituto, con la única condición de pasar siempre un estricto control de calidad<sup>320</sup>. Estas colecciones, que se reseñan a continuación, han sido consustanciales al nuevo Instituto, pues en su mayoría siguen vigentes.

Para dar salida a trabajos de investigación, tanto de temas científicos como humanísticos, se diseñó la “Colección de Estudios Altoaragoneses”,

318 “Índices. Números 1 al 100 (1950-1985)”, *Argensola*, Huesca, IEA, 1988.

319 ADPH, exp. 1025/1. De igual manera en 1986 se presupuestaron 6.700.000 pesetas, más 1.500.000 más para la revista, ADPH, exp. 1460/58.

320 En alguna ocasión destacó que se rechazaba el 50% de los trabajos que aspiraban a ser impresos, *El Día*, 9 de noviembre de 1989.

puesta bajo la dirección de Antonio Durán y destinada al especialista y al estudioso. El propio director fue quien la inauguró en 1985 con *Historia de los obispos de Huesca-Jaca de 1252 a 1328*. Los “Cuadernos Altoaragoneses de Trabajo”, dirigidos por Bizén d’o Río, se proyectaron con vocación didáctica y sencilla presentación. Abrió la serie el cuaderno de Agustín Ubieta sobre *El monasterio dúplice de Sigena*.

En la reforma estatutaria de 1987 figuran otras dos series nuevas. El familiar título de “Cosas Nuestras” se pensó para agrupar trabajos a medio camino entre la investigación y la divulgación. La intención era crear un lugar tanto para la recogida de materiales como para lanzar propuestas metodológicas de trabajo. Su director desde el comienzo ha sido Ignacio Almudévar. La otra novedad, “Rememoranzas”, recuperaría mediante ediciones facsimilares obras de gran interés para el conocimiento de la cultura altoaragonesa que por su antigüedad o por su edición limitada estuvieran agotadas o constituyeran una rareza bibliográfica. Abrió la colección *Santa María de Salas en el siglo XIII*, la tesis doctoral de Pedro Aguado Bleye, siendo directora de la colección M.<sup>a</sup> Dolores Barrios.

Sin duda las colecciones más novedosas fueron “El Papel de la Cultura” y “Pentagrama Altoaragonés”, que por distintos motivos se dejaron de editar tras la marcha de Ubieta. La primera, una de las más queridas por el director, consistía en recortables de monumentos altoaragoneses para enseñar jugando, despertar el interés a la cultura y coleccionar. Para la serie confeccionó José Enrique Ortega Cebollero de 1986 a 1989 cinco cuadernos, unos monográficos y otros de contenido variado, con reproducciones de monumentos significativos de Huesca y de su provincia. “Para muchos chavales –decía Ubieta– esa fue la primera toma de contacto con el monumento”<sup>321</sup>. “Pentagrama Altoaragonés” estaba dedicada a recoger y difundir la música popular aragonesa. Se financiaron entonces discos de Hato de Foces (1986), la Agrupación Folclórica Santa Cecilia (1987) y La Orquestina del Fabirol (1989)<sup>322</sup>.

Agustín Ubieta se propuso que los homenajes organizados por el IEA fueran en vida para aquellas personas o instituciones que habían destacado por su trabajo en favor de la cultura altoaragonesa. Durante su dirección, el Instituto reconoció la labor de José Manuel Bleuca (1986), profesor y crítico literario especialista en el Siglo de Oro español, a quien –como se ha dicho–

321 Información facilitada por Agustín Ubieta en conversación del 18 de agosto de 1999.

322 La edición del disco de la Agrupación Santa Cecilia, *Oración y temple*, ocasionó más de un disgusto, pues José Lera Alsina denunció la reproducción ilícita de un tema tiempo después de su aparición en el mercado, *Diario del Altoaragón*, 27 de enero de 1989. Poco después el Instituto se negó a prestar apoyo económico a un disco de Estirpe de Aragonia, alegando la mala calidad técnica del producto presentado. La negativa también tuvo su reflejo en la prensa local, *Diario del Altoaragón*, 16 de marzo de 1989. “Pentagrama Altoaragonés” publicó un disco más en 1990, *Las horas interiores*, de Mario Garcés.

ya se había querido rendir homenaje con anterioridad<sup>323</sup>; la dedicación de Federico Balaguer (1987), historiador y cronista de Huesca y de múltiples aspectos del Alto Aragón<sup>324</sup>; el trabajo de Pedro Montserrat (1988), el gran maestro de la botánica española y de los Pirineos en particular<sup>325</sup>, y la tenacidad de la asociación Amigos de Serrablo (1989), la entusiasta agrupación que desde comienzos de los años 70 se ha dado con ahínco a la recuperación del patrimonio cultural de la zona pirenaica que le da nombre<sup>326</sup>. En todos los casos el homenaje consistió en reunir en un volumen un nutrido número de artículos sobre temas de interés para el homenajeado, escritos por investigadores que de esta forma se unían al acto de reconocimiento. Después de la marcha de Ubieto esta colección solo se ha visto aumentada con el volumen dedicado a uno de los miembros fundadores y a su vez uno de los directores del IEA: Antonio Durán<sup>327</sup>. Pero el libro fue en este caso póstumo.

Mientras hacían aparición los primeros ejemplares de las colecciones citadas, *Argensola* alcanzaba el número 100, una cifra lo suficientemente abultada y redonda como para dar por finalizada una etapa y comenzar a poner en práctica el anunciado desglose temático. A la revista de arqueología *Bolskan*, dirigida por Vicente Baldellou, se unieron los primeros números de *Alazet*, de filología aragonesa, a cargo de Jesús Vázquez, y *Lucas Mallada*, de ciencias, dirigida por César Pedrocchi. También, como se ha comentado, durante años estuvo en proyecto una revista especializada en temas socioeconómicos con el sonoro y evocador nombre de *Costa*, para la que se había pensado incluso un director, Eugenio Nadal<sup>328</sup>. Pero finalmente la iniciativa no frugó y en cierta forma quedó compensada unos años después con la publicación de la revista *Anales de la Fundación Joaquín Costa*, adscrita al IEA desde 1991<sup>329</sup>. A partir del número 101, y estrenando nueva y vistosa presentación, *Argensola* se transformó en una revista especializada en ciencias sociales.

Cuando Agustín Ubieto renunció a la dirección dejó tras de sí una amplísima labor que había convertido al Instituto, en menos de cinco años, en la mejor plataforma editorial tanto de obras de investigación como de divulgación de temas altoaragoneses. Hacer ahora memoria de todo lo

323 , Huesca, IEA, 1986.

324 , Huesca, IEA, 1987.

325 , Huesca, IEA/IPE, 1988.

326 , Huesca, IEA, 1989.

327 , Huesca, IEA, 1995.

328 Así lo expuso Ubieto cuando en la reunión del Patronato del 27 de octubre de 1988 dio a conocer las nuevas revistas y sus responsables, AIEA, , sesión del día señalado. Eugenio Nadal era entonces presidente de la Confederación Hidrográfica del Ebro.

329 En esta nueva etapa continuó siendo su directora Milagros Ortega Costa, auxiliada por el director adjunto, Eloy Fernández Clemente, y contando ambos con la ayuda de la secretaria del IEA, Pilar Alcalde.

publicado entonces sería demasiado largo, pero las cifras hablan por sí solas. La colección estrella, “Colección de Estudios Altoaragoneses”, contaba en 1989 con 31 monografías publicadas, “Cuadernos Altoaragoneses de Trabajo” iba por el número 12, “Cosas Nuestras” y “Rememoranzas”, que habían comenzado algo después, en 1987, ya tenían siete y tres títulos en el mercado respectivamente, y se habían publicado también cinco recortables de monumentos y tres discos de música altoaragonesa. El balance, a todas luces, era más que positivo.

### ***¿Consejeros o colaboradores?***

Para impulsar definitivamente el Instituto se necesitaban, según Ubieto, cuantas personas pudieran aportar su trabajo y su entusiasmo. Por tanto era necesario abrirse a una mayor participación, algo imposible si solo se mantenía la rígida y antigua fórmula de los consejeros. El artículo 16 de los estatutos salía al paso de esta prioridad y expresaba que “Para alcanzar sus fines y objetivos, la Institución contará con Consejeros Honorarios, Consejeros de Número, Consejeros Colaboradores, Personal Investigador y Personal de Gestión”.

En este asunto, el aspecto más delicado fue el nuevo perfil trazado para los consejeros. A algunos de los antiguos miembros no gustó la nueva modalidad de consejeros honorarios, que parecía creada para los consejeros jubilados; pero recuérdese que ya el proyecto estatutario de 1981 había previsto esta categoría distinguida para aquellas personas que ya no colaboraban con la institución. El número de consejeros honorarios iba a ser ilimitado y el nombramiento estaba reservado “para quienes no puedan tener una vinculación activa con el Instituto, no obstante la importancia de su juicio, asesoramiento y consejo”. Los consejeros numerarios, hasta un máximo de treinta, debían tener una vinculación verdaderamente efectiva. En ellos, el compromiso de trabajar por la cultura altoaragonesa se revelaba como la condición indispensable para obtener el nombramiento e integrarse en las distintas áreas, independientemente de la circunstancia de residir en la provincia. De esta categoría se podía causar baja si se desatendían las obligaciones, pudiendo pasar entonces a ser consejero honorario. Por último, se siguieron manteniendo los consejeros colaboradores, cuyo número se cifró en cuarenta (arts. 16-19). No obstante todas estas aclaraciones iniciales, el tema de los consejeros y sus distintas clasificaciones fue la punta del iceberg de muchos cambios iniciados por Ubieto y el constante caballo de batalla durante su dirección.

Así, a los dos años de la aprobación de los nuevos estatutos se hizo una reforma parcial en lo tocante a este punto. En la reunión del Patronato del 15 de abril de 1986, Ubieto comentó que al Instituto llegaba gente joven y, por el contrario, había un retraimiento de los anteriores colaboradores, que había consejeros que no participaban y que más adelante haría “una propuesta formal para que desaparezcan, y se constituya el IEA solo con las



personas que quieran colaborar”<sup>330</sup>. Para solucionar este problema se aprobó el 13 de marzo de 1987, en sesión ordinaria de la DPH, una modificación parcial de los estatutos, aumentando los consejeros de número de treinta a cuarenta y los consejeros colaboradores de forma ilimitada; sin embargo, a pesar de la apertura, se vetó la dirección de cátedras a los colaboradores<sup>331</sup>. No estando conforme Ubieto con el resultado que se siguió de la reforma, propuso en la reunión del Patronato del 23 de junio de 1987 eliminar todas las modalidades de consejeros, excepto los honoríficos, y crear la figura, sin calificativos, de colaborador<sup>332</sup>. En unas declaraciones a la prensa, el director volvió a explicar muy claramente las razones de este proceso de cambio. Los estatutos –decía– “son un engranaje interno y yo creo que ese engranaje no ha funcionado; se han creado situaciones anecdóticas unas veces y chuscas otras, personas que se consideran, por ejemplo, con más méritos que otras y no son consejeros de número. Esto crea una picazón que hace que estas personas dejen de colaborar en algunos casos y no se pueden perder colaboradores”<sup>333</sup>.

Los cambios aprobados el 16 de octubre de 1987 dieron otro paso más hacia la equiparación, pero tampoco entonces se suprimió la figura del consejero. Lo que se hizo fue eliminar el tope numérico y las distintas variantes, excepto la de honor. También se dotó al colaborador de funciones parecidas a las de los consejeros y se incluyó dentro de los miembros del Instituto a los investigadores y becarios, que hasta entonces aparecían en un articulado separado, como si se tratara de personal de inferior categoría<sup>334</sup>.

Ubieto nunca cejó en su empeño de resolver esta situación, que él consideraba anómala, y de involucrar de forma efectiva a todos los consejeros en el trabajo diario<sup>335</sup>. En la reunión del Patronato del 27 de octubre de 1988 advirtió que las últimas novedades no colmaban las aspiraciones de la Junta rectora, la cual era partidaria de efectuar una modificación global de los estatutos. Su propuesta fue aceptada tras un pequeño debate; no obstante, distintas circunstancias hicieron que la redacción se retrasara y se produjera finalmente bajo la siguiente dirección, de José Ramón López Pardo.

330 AIEA, *Actas del Patronato*, sesión del día señalado.

331 Los cambios fueron aprobados por el Patronato el día 3 de marzo de 1987, AIEA, *Actas del Patronato*, sesión del día señalado.

332 AIEA, *Actas del Patronato*, sesión del día señalado.

333 *Diario del Altoaragón*, 18 de septiembre de 1987.

334 Los cambios se encuentran recogidos en el “Borrador de modificación estatutaria de acuerdo con el mandato del Patronato”, ADPH, exp. 2845/1. La modificación fue publicada en el BOP de 4 de noviembre de 1987.

335 Así quedó reflejado en *Diario del Altoaragón*, 23 de julio de 1989.

### **La nueva sede en la calle del Parque, 10**

Siendo presidente de la Diputación Aurelio Biarge, la Diputación adquirió un bonito chalé en la calle del Parque con el objeto de trasladar allí sus servicios. Era un edificio de dos plantas, que había funcionado hasta entonces como clínica privada, situado en el centro de la ciudad y casualmente muy cerca del edificio que en los primeros años había sido también utilizado por el IEO. Carlos García, en una de sus últimas actuaciones como presidente de la Diputación, cedió parcialmente el inmueble para sede del Instituto, que debía repartirse con otros servicios de la propia Diputación.

En la Junta del Patronato del 23 de junio de 1987, Ubieto agradecía la cesión y, a la vez que proponía una distribución del inmueble, se ocupaba del destino que podía tener el edificio que entonces quedaba libre. Se debatió entonces si podía servir como archivo de la DPH, pero finalmente se desestimó la propuesta, pues ya había un dictamen de la Comisión de Cultura a favor de depositar el fondo en el Archivo Histórico Provincial, y en todo caso era mejor que se pronunciara la nueva Diputación<sup>336</sup>. Acerca del reparto de espacios en el chalé de la calle del Parque, el acuerdo definitivo se firmó en abril de 1990, siendo ya director del IEA José Ramón López Pardo.

Desde entonces ese edificio ha sido y continúa siendo la sede del Instituto, un lugar adecuado para sus fines y que garantiza incluso una independencia física de la Diputación. No es extraño por tanto que algo más tarde, en 1995, fuera contestada por numerosos consejeros la propuesta del presidente Rodolfo Aínsa de desalojar de allí al IEA<sup>337</sup>.

### **El reglamento marco de los centros filiales**

Según el artículo 28 de los estatutos de 1985 las filiales del Instituto tendrían su "sede en otros Municipios de la Provincia, con el fin de descentralizar las tareas y trabajos". Pero dos años después, cuando llegó el momento de desarrollar este concepto mediante un reglamento marco, hubo algunos problemas. El entonces presidente de la Diputación, Marcelino Iglesias, tenía también muy claro el papel que estos centros debían jugar. Él se decantaba por que "tuvieran en el IEA un punto de referencia, no desde el ángulo del dirigismo cultural, sino del de soporte de una institución que tiene la obligación de velar por la conservación de la cultura en cualquiera de sus formas"<sup>338</sup>. Como, por el contrario, Ubieto deseaba que las filiales fueran extensiones que reprodujeran los estatutos del Instituto, no es de

336 AIEA, *Actas del Patronato*, sesión del día señalado.

337 "El chalet del Parque y el futuro del IEA" es el título de la protesta que redactó Fermín Gil Encabo y que fue firmada por 39 consejeros el 14 de septiembre de 1995. V. Pardo Lancina, "Consejeros del IEA se oponen al traslado", *Diario16. Aragón*, 17-9-1995, p. 10.

338 Sesión ordinaria de la DPH de 7 de febrero de 1991, ADPH, exp. 2680/1.

extrañar que en la primera reunión del Patronato presidida por Marcelino Iglesias, celebrada el 1 de diciembre de 1987, se aplazara cualquier acuerdo al respecto<sup>339</sup>.

No obstante, el reglamento marco de las filiales se aprobó el 27 de octubre de 1988 y fue un documento en la línea de lo deseado por Ubieto, para garantizar “la homogeneidad de trato” y “un mínimo de exigencias de calidad” en las actuaciones, independientemente “de las deseables actividades diferenciadoras que puedan llevarse a cabo”. De acuerdo con lo estipulado, los centros tendrían la misma finalidad y organización que el Instituto, el cual asumiría el gobierno y la gestión superior de cada uno de ellos; no en vano el director correspondiente sería nombrado y destituido por el Patronato del IEA, a propuesta razonada del director del IEA y una vez oídas las Juntas rectoras de ambas instituciones. También el IEA propondría las actividades y aceptaría la edición de los trabajos, pues los presupuestos se asignarían a cargo del presupuesto ordinario del IEA<sup>340</sup>. En algunos puntos el reglamento de las filiales se ajustaba más a la forma democrática en la que Ubieto entendía el Instituto. Por ejemplo, en lo referente a sus miembros, el artículo 10 establece la figura del colaborador, no la de consejero en sus distintas variantes.

Se tuvieron entonces conversaciones con el Centro de Estudios del Somontano de Barbastro, el Centro de Estudios de la Historia de Monzón y el Institut d'Estudis Fragatins, con el objeto de que se integraran en el Instituto, pero no se llegó a ningún acuerdo. Finalmente, cuando tan solo unos años después se afiliaron al Instituto, no lo hicieron con el espíritu ideado por Ubieto.

### ***El final de una etapa***

En el verano de 1989, cuatro años después de haber tomado las riendas del Instituto, Agustín Ubieto declaraba que le gustaría ser relevado del cargo<sup>341</sup>. No era de extrañar esta actitud si consideramos el intenso y difícil trabajo que desarrolló a lo largo de todo ese tiempo, que resultó crucial para la institución, y más si tenemos en cuenta el cambio que se había producido en las relaciones con la Diputación. El antiguo presidente, Carlos García, había prestado todo su apoyo a Ubieto; pero el nuevo responsable provincial no se adhería a cada una de sus decisiones y esencialmente se separaba de la aspiración de Ubieto de convertir definitivamente al Instituto en el servicio de Cultura de la Diputación. En la primera reunión del Patronato en que actuó como presidente, Iglesias manifestó claramente el marco de colaboración y de coordinación que debía haber entre la Corporación

---

339 ADPH, exp. 1344/2.

340 *Reglamento marco de los centros filiales del IEA*, Huesca, IEA, 1988.

341 *Diario del Altoaragón*, 23 de julio de 1989.

provincial y el IEA, “como ente filial suyo”<sup>342</sup>. La sección de Cultura se ocuparía de la creación de infraestructuras, de las instalaciones deportivas y de la colaboración con los ayuntamientos en cuanto a acción cultural, y el IEA tendría a su cargo la investigación científica, pues como manifestó en otra ocasión era “un cauce de participación de los intelectuales aragoneses, de los investigadores, en el que deben desarrollar su labor de acuerdo con el programa trazado y los medios disponibles”<sup>343</sup>.

Con este planteamiento no es raro que surgieran desavenencias a la hora de definir actuaciones –sobre todo en lo tocante a recuperación y difusión del patrimonio– y naturalmente discrepancias en materia de presupuestos. Por falta de apoyo se paralizó la labor de señalización de monumentos en la provincia, se abandonó el proyecto de instalación del Museo Etnológico de Medios de Producción y la edición del *Vidal Mayor* resultó tan polémica que dejó un gusto amargo en el Instituto. En este clima, fue finalmente el desajuste entre la cantidad pretendida para 1990 y la aprobada por la Diputación lo que forzó la controvertida dimisión de Ubieto. En 1988 y 1989 los presupuestos subieron moderadamente, siempre muy por debajo de las expectativas del Instituto, hasta que se llegó a un punto de no retorno. El IEA había planeado para 1990 gran cantidad de actividades y de inversiones, que se resumían en dieciocho programas con cargo al presupuesto ordinario, ocho con cargo a un posible presupuesto extraordinario (entre ellas la compra de *El Diario de Huesca*, la edición facsimilar de la obra del padre Huesca, etc.) y otros cuatro a realizar mediante convenio, a costa de otras instituciones, todos ellos –como recalcó Ubieto– “absolutamente acordes con los objetivos, fines y capacidad de realización del Instituto”<sup>344</sup>. En total el presupuesto solicitado se elevaba a 87.190.000 pesetas<sup>345</sup>, de las cuales la Diputación solo aprobó una aportación de 46.500.000 (21 de diciembre de 1989)<sup>346</sup>. Ubieto conoció este resultado en plena celebración de las V Jornadas de Metodología de la Investigación Científica sobre Fuentes Aragonesas, en el monasterio de Piedra (Zaragoza), e inmediatamente, el día 27, hizo llegar al presidente de la DPH su dimisión irrevocable, a la que se adhirió la Junta rectora<sup>347</sup>. El futuro del Instituto volvía a quedar en suspenso.

342 AIEA, *Actas del Patronato*, sesión del 1 de diciembre de 1987.

343 AIEA, *Actas del Patronato*, sesión del 23 de enero de 1990, y sesión ordinaria de la DPH, de 1 de febrero de 1990, ADPH, exp. 1566/2.

344 Carta de dimisión de Agustín Ubieto, del 27 de diciembre de 1989, APDH, exp. 4863/18.

345 AIEA, *Presupuestos*, año 1990, y *Actas del Patronato*, sesión del 23 de enero de 1990. Para entender esta situación hay que tener presente la evolución de los presupuestos y de las actividades previstas por el IEA durante los dos años que llevaba como director de la Diputación Marcelino Iglesias. En 1988 el presupuesto fue el mismo que el de 1987 y, para el año siguiente, de un monto total de 46.320.000 pesetas, se solicitaron 41.980.000 a la Diputación, pero esta solo entregó 37.000.000.

346 ADPH, exp. 1566/2.

347 ADPH, exp. 4863/18.

En medio de las críticas que algunos grupos políticos vertieron a la Diputación y del malestar general que se vivió en los días siguientes, Marcelino Iglesias sostenía en la reunión del Patronato del 23 de enero de 1990 que de ninguna manera se podía hablar de asfixia económica, “ya que han ido creciendo las aportaciones del Instituto en mayor medida de lo que han crecido los recursos de la propia Diputación”. Pero a pocos escapaba que este no era el auténtico problema y que en el fondo gravitaban la diferencia de concepto acerca del Instituto y una injerencia política muy difícil de sobrellevar<sup>348</sup>. Iglesias instó en la misma reunión del Patronato a que se aceptara la dimisión de Ubieto, a pesar de la moción que había presentado el grupo CAA-IU pidiendo la reconsideración de posturas y del duro comunicado redactado por los directores de área del IEA<sup>349</sup>.

Ante esta situación no faltaron quienes se cuestionaron la difícil relación entre el Instituto y la Diputación, pues si bien esta garantizaba la existencia de aquel por otra parte amenazaba con coartar su desarrollo<sup>350</sup>. Tal como habían quedado planteadas las cosas, le esperaba un duro trabajo al nuevo director.

### La dirección de José Ramón López Pardo (1990-1991)

A diferencia de Carlos García, Marcelino Iglesias escogió para la labor de dirección a un hombre que había desarrollado ya una prolongada labor en el IEA. Se trataba del ingeniero agrónomo José Ramón López Pardo, entonces jefe de la sección de estudios y coordinación del Departamento de Agricultura, Ganadería y Montes del Servicio Provincial Agrícola de Huesca. López Pardo había ingresado en el IEA tiempo atrás invitado por Federico

---

348 AIEA, *Actas del Patronato*, sesión del día señalado. En la carta que presentó Ubieto a Marcelino Iglesias el 27 de diciembre exponía con crudeza: “Cualquiera comprende que los proyectos presupuestarios suelen sufrir recortes económicos puesto que el dinero no es elástico, pero pocos podemos entender el indiscriminado tijeretazo a actividades que, siendo propias y características del IEA, acabarán realizándose en otras dependencias de la Diputación, o difícilmente podrá aceptar la opinión pública que determinados programas no se lleven a cabo mediante convenio con otras instituciones ‘por causas políticas’. Con la resolución adoptada, creo que la ingerencia del estamento político en las posibles actividades del IEA es de tal calibre que cuesta creer que aquella no haya sido intencionada”. Ubieto era muy pesimista entonces con respecto al futuro: “un tañido lento, cadencioso y acompasado de campanas suena por el IEA, pero no porque un simple director se vaya o porque no exista ilusión en muchos de sus miembros: *alea iacta est*”.

349 ADPH, exp. 1566/2.

350 El diputado Manuel Conte Laborda, en la reunión del 23 de diciembre de 1989, expuso claramente que “la situación del IEA no es problema meramente económico y que si se quiere desmontar el IEA ello será responsabilidad exclusiva del Grupo de gobierno; debiendo evitarse la dependencia política de la DPH”. Por su parte el presidente negó cualquier actuación partidista, volviendo a recalcar que el IEA era un organismo autónomo “y dedicado a la investigación fundamentalmente”, cuya Junta rectora tenía una composición claramente técnica.

Balaguer, Cecilio Serena y Antonio Durán<sup>351</sup>. Cuando fue nombrado director llevaba doce años de consejero numerario y tenía a su cargo el área de Ciencias sociales, económicas y políticas del Instituto<sup>352</sup>. Había tenido una participación muy activa en la época de Cecilio Serena y también la tuvo con posterioridad, cuando Carlos García le encomendó la labor de servir de puente entre la nueva dirección y los antiguos miembros<sup>353</sup>. Esta larga vinculación con el Instituto, su formación científica y su honda preocupación por los problemas de la provincia se revelarían pronto como los elementos esenciales para entender su labor como director, cargo que ostentó desde el 1 de febrero de 1990 hasta finales de 1991<sup>354</sup>.

En principio López Pardo se encontró con la desaprobación de ciertos sectores de la opinión pública, que creyeron ver en él a una persona más acomodaticia que Ubieto en cuanto a los intereses de la Diputación<sup>355</sup>. Pero la crispación desapareció cuando, apenas un mes después de su elección, López Pardo nombró vicedirector a Antonio Durán, un hombre de reconocido prestigio en el campo de la historia medieval. Con esta medida trató también de hacer una dirección compartida, en la que Durán se ocuparía de las áreas de humanidades, que tanto impulso habían obtenido en época de Ubieto<sup>356</sup>.

Desde luego aquellos no eran tiempos fáciles. Era obligado enfrentar una doble crisis: por una parte superar la desconfianza que se creó tras la marcha de la persona que había resucitado la institución y por otra aclarar el reparto de competencias con el área de Cultura de la DPH. Por eso, aunque López Pardo solo fue director durante dos años, el trabajo que se desarrolló entonces es de gran importancia, pues gracias a él terminó por darse forma al Instituto de los años 90. A ello contribuyeron la línea de continuidad en el trabajo de la institución, el avance en la resolución del problema de competencias con la sección de Cultura de la Diputación y la

---

351 Información facilitada por José Ramón López Pardo en conversación del 11 de mayo de 2001.

352 Su nombramiento como consejero numerario se produjo el 20 de enero de 1978, ADPH, exp. 1025/1.

353 Según conversación mantenida con Carlos García el 27 de abril de 2001.

354 El 2 de agosto de 1990 se le autorizó a compatibilizar su trabajo de funcionario de la DGA con el de director del IEA, ADPH, exp. 2159/8.

355 Concretamente la moción presentada por CAA-IU exponía: "Creemos que toda esta situación ha sido creada por el equipo de gobierno de la DPH, para forzar la dimisión de Agustín Ubieto, que no se deja manipular y poder colocar en su lugar a alguien que con menos escrúpulos acepte el dirigismo político-cultural que se pretende implantar en el IEA", ADPH, exp. 1566/2.

356 El grupo CAA-IU había valorado especialmente la labor de Ubieto en pro de las humanidades y de las ciencias sociales, en unos momentos en que cada vez más la investigación se orientaba hacia la ciencia y la tecnología. "El IEA con Agustín Ubieto como director ha sabido cubrir esa laguna, potenciando las publicaciones y la investigación en estos campos del conocimiento y la cultura que tienen para Huesca tanta trascendencia", ADPH, exp. 1566/2.

redacción de los actuales estatutos, aprobados en febrero de 1991. López Pardo dejó el Instituto cuando abandonó Huesca por motivos laborales.

### **Los estatutos actuales**

Los nuevos estatutos, que habían quedado pendientes en época de Ubieta, finalmente los redactó el equipo de José Ramón López Pardo, y con toda probabilidad no responden a las expectativas de entonces sino a los requerimientos de la nueva etapa, tras analizar pormenorizadamente el resultado de los precedentes. Del nuevo giro que José Ramón López Pardo quiso dar al Instituto y de las relaciones que deseaba mantener con la Diputación se desprendía ya la necesidad de redactar un nuevo reglamento. Se deseaba que, “frente” a los anteriores –según se dijo en la reunión del Patronato del 3 de abril de 1990–, los nuevos estatutos atendieran más que a lo disciplinario a los objetivos y programas, permitieran una mayor integración de personas y entidades y facilitaran la gestión presupuestaria<sup>357</sup>. El texto que se aprobó el 7 de febrero de 1991 modificó, y en profundidad, todos los órganos del Instituto y sus funciones, e incluso las tareas que el Instituto debía poner en marcha para lograr sus fines, entre las que se incluyó la defensa de los intereses socioeconómicos y territoriales del Alto Aragón (art. 2.1).

Partiendo de la reglamentación de 1985, la nueva regulación resta capacidad efectiva al director y por el contrario transforma el Instituto en un centro de base consensuada<sup>358</sup>. Hace partícipes en las tareas de mayor responsabilidad al vicedirector, al director de Publicaciones –cargo de nueva creación– y a la secretaria general, y aumenta el papel de los centros filiales. Pero esto no significó una vuelta atrás en algunos logros de la época de Ubieta, pues se mantuvo íntegramente el artículo que establecía como único requisito para ocupar la dirección del centro la capacidad del candidato (art. 11.2) y, aunque no se eliminó la figura del consejero como miembro de pleno derecho del IEA, al menos no se restablecieron las antiguas jerarquías (arts. 18-21). Además se siguió en la redacción la estructura anterior, prueba de que los cambios, aunque importantes, no supusieron una ruptura.

Las tareas del director se modificaron. Por una parte se le privó de algunas funciones, transfiriendo ciertas prerrogativas a los otros órganos de gobierno: al Patronato, a la Junta rectora –que también ganaría posiciones frente al Patronato– y al Consejo general<sup>359</sup>, que, presidido por el director,

<sup>357</sup> AIEA, *Actas del Patronato*, sesión del día señalado.

<sup>358</sup> Se advierte también un cambio en los miembros del Patronato, entre los que figuran por primera vez un representante de los ayuntamientos donde radicaran los centros filiales, un representante de la Fundación Ramón J. Sender (UNED de Barbastro), un representante del CSIC en Huesca y un representante de los correspondientes en la provincia de las Reales Academias (art. 4.1).

<sup>359</sup> En los estatutos del 85 el Consejo general se incluía entre los órganos funcionales (art. 20).

estaría compuesto por todos los consejeros, como establecían los estatutos del 85, y además por los presidentes de los centros filiales (arts. 13 y 14). Por otro lado, a partir de entonces el máximo responsable del IEA tendría que contar con el parecer de las comisiones correspondientes a la hora de proponer al Patronato el nombramiento o cese de los directores de las áreas de trabajo, de publicaciones y de los centros filiales (art. 12.2 a y c) antes de exponer a la Junta rectora el programa anual de trabajo (art. 12.1 d). No obstante, en respuesta al nuevo rumbo que se deseaba dar al Instituto, a través de proyectos muy específicos, se facultó al director para contratar con carácter temporal al personal que considerara necesario para ultimar o acelerar determinadas actividades (art. 12.2 d). Además se puso límite temporal al cargo, cuatro años, al cabo de los cuales habría posibilidad de reelección (art. 11.3).

A costa del recorte de tareas en la dirección cobró mayor peso la figura del vicedirector, que, de asumir funciones de representación y las que expresamente le delegara el director, pasó a coordinar el trabajo de las distintas áreas y las actividades de las filiales del Instituto (art. 15). Al recaer sobre este cargo responsabilidades específicas e intransferibles, fue desde entonces de obligado nombramiento. Fruto de esa misma política, la secretaria general pasó a ejercer la jefatura del personal de gestión del Instituto y a dirigir e inspeccionar los servicios del mismo (art. 16.2 b y c). Sobre todo se trató de privar al director de un poder casi absoluto en materia editorial. Se potenció entonces la figura del director de Publicaciones, que se ocuparía de coordinar la política editorial del IEA y de informar a la Junta rectora –de la que formaba parte– y al Consejo general del programa anual de publicaciones (art. 26.3). También los jefes de área aumentaron sus competencias, siendo los encargados a partir de entonces de presidir las reuniones de las áreas y de coordinar las tareas de las cátedras, así como de proponer a la Junta rectora los candidatos a la dirección de las mismas (art. 17.5 c, d, h).

A la hora de aprobar el texto surgió un serio desacuerdo en lo tocante a la forma en que se debía elegir al director. No se habían acallado las discusiones sobre los peligros que suponía la politización del cargo y en algunos sectores del Instituto y del Patronato seguía preocupando que el nombramiento dependiera en exceso de la voluntad del presidente de la Diputación. En este sentido Antonio Durán y el diputado Manuel Conte opinaban que la propuesta de nombramiento debía partir de la Junta rectora y no del Patronato, pues en caso contrario “se reforzaba la posición de la Corporación, especialmente de su Presidente”, lo que a su juicio podía plantear dificultades “de sintonía entre el Director del Instituto y los investigadores del mismo”<sup>360</sup>. No obstante, esta idea no prosperó y finalmente se adjudicó

---

360 ADPH, exp. 2680/11.



al presidente y a la Corporación la máxima responsabilidad en tan delicada tarea<sup>361</sup>.

### ***Reparto de competencias y distribución de espacios***

Muy pronto llegaron los esperados acuerdos con la Diputación y con su Comisión de Cultura, gracias a la innegable voluntad de solucionar los problemas por ambas partes. La actitud de José Ramón López Pardo no pudo ser más propicia, pues en seguida proyectó una imagen del Instituto muy distinta a la de Ubieto. A finales de febrero de 1990 exponía a la prensa que la suya era una “institución modesta [...] próxima, que hay que entender en primer lugar como un punto de encuentro de aquellas personas, que motivadas por el hecho cultural o por determinados estudios de ámbito altoaragonés requieran de la asistencia de una institución que les preste determinados medios o determinados servicios”<sup>362</sup>.

Esa concepción general la repitió en la reunión del Patronato del 3 de abril y sirvió para definir las funciones específicas a partir de las cuales se determinarían cuestiones tan trascendentales como los ámbitos de trabajo y las relaciones interinstitucionales. El Instituto tendría a su cargo, en primer lugar, el fomento y apoyo a la investigación resultante de la Universidad y otros centros especializados interesados en el conocimiento del Alto Aragón; en segundo lugar, la conservación, estudio y recuperación de la cultura y lenguas locales y comarcales, y por último la potenciación de nuevas actividades y estudios para responder a las necesidades de la sociedad<sup>363</sup>. Lo referente al desarrollo del ámbito altoaragonés en los estatutos aprobados en febrero de 1991 se concretó en la defensa de los intereses socioeconómicos y territoriales del Alto Aragón, en el estudio y promoción de los recursos naturales y culturales altoaragoneses y en la búsqueda del crecimiento económico, social y cultural de la provincia (art. 2.1). En materia de publicaciones se planteó la posibilidad de realizar coediciones e incluso de que la Diputación cooperara en la publicación de una nueva colección del Instituto, llamada “Monumenta”, destinada a aquellas obras “que requieren una presentación más lujosa, con calidad de papel y fotografías”<sup>364</sup>.

---

361 Se aprobó el artículo expresado en los siguientes términos: “El Director del Instituto de Estudios Altoaragoneses será nombrado y destituido por el Pleno de la Diputación Provincial, a iniciativa del presidente del Patronato, de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 5a de los presentes estatutos”. El artículo al que se remite indica que es función del Patronato, y se coloca por delante de todas las demás, “proponer al Pleno de la Diputación Provincial el nombramiento o cese del Director del Instituto”. Para Durán y Conte el director del Instituto debía ser nombrado “a propuesta del Patronato”, y no como finalmente se aprobó, “a propuesta del Presidente del Patronato”. Queda así consignado en el acta de la sesión ordinaria de 7 de febrero de 1991, ADPH, exp. 2680/11.

362 *Diario16. Aragón*, 26 de febrero de 1990.

363 AIEA, *Actas del Patronato*, sesión del día señalado.

364 *Diario del Altoaragón*, 5 de abril de 1990.

También se firmó un acuerdo el 14 de marzo con la Comisión de Cultura de la Diputación en orden a la distribución y uso del edificio de la calle del Parque. Entonces se regularon los espacios compartidos y los propios de cada una de las entidades, así como lo referente al personal y a ciertos recursos. El reglamento sobre estas cuestiones fue también presentado en la reunión del Patronato del día 3 de abril<sup>365</sup>.

### ***El proyecto de López Pardo***

A pesar de que se había señalado como fundamental el apoyo a la investigación resultante de la Universidad, López Pardo diferenciaba perfectamente los intereses del Instituto de los del máximo centro de estudios de la región. Ubieto había confiado y se había apoyado en la investigación universitaria para impulsar y modernizar el trabajo del Instituto; pero esa dependencia también entrañaba riesgos. Si no se determinaban muy bien los campos de acción, el IEA, mediante su política de becas y de publicaciones, podía convertirse en una institución subalterna al servicio de los intereses de la Universidad. López Pardo, que se consideraba “un hombre de la calle”, estaba muy pendiente de esa inclinación<sup>366</sup>.

De las tres funciones que quedaron definidas en los estatutos de 1991 para el Instituto, sin duda López Pardo asumía y se responsabilizaba sobre todo de la tercera, la que iba a tratar de conectarlo con la problemática de la sociedad actual. Retomando y reconvirtiendo una antigua iniciativa del Instituto de Cecilio Serena, se puso en marcha un gran proyecto, a modo de una gran base de datos interdisciplinar sobre el Alto Aragón. José Ramón López Pardo explicó este trabajo en alguna ocasión de la siguiente manera: “Se trata del reconocimiento de la situación real de la provincia, comarca a comarca, no como un estudio socioeconómico, o guía divulgativa, sino como una ‘fotografía’ que resaltará más cualitativa que cuantitativamente el balance de la situación actual en materia de recursos, patrimonio, medio ambiente, urbanismo, población, servicios, industria, turismo... O sea, la puesta a cero del conocimiento de la provincia en este momento crucial”<sup>367</sup>.

Esta “magna obra” pretendía trasladar a la opinión pública toda una información “guardada en los despachos o en las instituciones y que todos debemos conocer”, que serviría de base, siempre actualizada, para cualquier estudio de tipo socioeconómico o cultural que se realizase sobre alguno de los núcleos de población del Alto Aragón, permitiendo

365 AIEA, *Actas del Patronato*, sesión del día señalado. Incluye el anexo “Informe del Patronato del IEA”.

366 Información facilitada por José Ramón López Pardo en conversación telefónica del 11 de mayo de 2001.

367 *Diario del Altoaragón*, 18 de marzo de 1990.

dictaminar sus óptimas formas de desarrollo<sup>368</sup>. Pero la realización de este proyecto siempre estuvo rodeada de dificultades, tanto técnicas como de organización, dada su novedad no solo en el ámbito inmediato sino en toda España. No menos contribuía a dificultar su viabilidad un elevadísimo coste, calculado entonces, a comienzos de los años 90, en más de 500 millones de pesetas, casi la mitad del presupuesto total asignado por la Diputación al área de Cultura<sup>369</sup>; por contraste, en 1991 el IEA tuvo una asignación por parte de la Corporación provincial de 64.000.000<sup>370</sup>. Debido a todos estos problemas, agravados con la marcha de la persona que lo había ideado, el proyecto fue abandonado en 1992.

Sin embargo, otras actuaciones complementan y ratifican la preocupación del Instituto de entonces por los temas sociales y económicos. Como durante la dirección de Serena, se estudió la posibilidad de desarrollo provincial a través del ferrocarril. Dado su interés, el Instituto fue convocado a la reunión que mantuvo la dirección de RENFE con representantes autonómicos y provinciales en julio de 1990, donde presentó el informe “Viabilidad técnico-económica de la reapertura al tráfico de la línea internacional Zaragoza-Canfranc-Pau”<sup>371</sup> y donde el ingeniero de Caminos Juan José Arenas explicaba la conveniencia de atravesar mediante un túnel el macizo del Vignemale<sup>372</sup>.

Otra de las antiguas aspiraciones de la ciudad, la recuperación de su carácter universitario, volvió a hacerse presente en el Instituto. El IEA tuvo representación, a través de su director, en el Patronato del Estudio General de Huesca desde el momento de su constitución efectiva, el 30 de abril de 1990. En virtud de ello se responsabilizó de elaborar, mediante encargo, un informe técnico que tenía como objeto proponer “un modelo organizativo desde un análisis exhaustivo de la situación de las distintas disciplinas universitarias y de los centros que las imparten en la ciudad de Huesca”.

---

368 En 1986 el área de Ciencias ya organizó un seminario sobre *Introducción a la ordenación del territorio y urbanismo* en el que José Ramón López Pardo abordó el tema “La ordenación del territorio como elemento de desarrollo”, AIEA, *Memoria del IEA 1986-1987*, capítulo de conferencias, seminarios, jornadas y exposiciones.

369 *Diario del Altoaragón*, 18 de marzo de 1990.

370 ADPH, exp. 2680/4.

371 Dicho informe consta de 342 páginas de memoria, 11 anexos y numerosa cartografía, y fue realizado por la empresa consultora INECO, AIEA, *Memoria del IEA 1990*, p. 61.

372 López Pardo invitó al director de RENFE, Julián García Valverde, a la “presentación diferenciada” que se preparó en junio de 1990 para el libro de Ana Escalona Orcao *Las comunicaciones transpirenaicas en Aragón*, n.º 33 de la “Colección de Estudios Altoaragoneses”, “dada la importancia para el Altoaragón del tema tratado”, AIEA, *Memoria del IEA 1990*, p. 61. Julián García Valverde explicó en su conferencia, “El futuro de las comunicaciones ferroviarias en el Altoaragón”, las enormes dificultades que tenía la reapertura de la línea Zaragoza-Canfranc-Pau con un carácter internacional, *El Día*, 9 de junio de 1990. Juan José Arenas propuso en la Diputación otra solución para el problema fronterizo y posteriormente publicó el resumen: Juan José Arenas, “El nuevo enlace ferroviario Lourdes-Zaragoza, con túnel de base, de 39 km de longitud, entre Pierrefitte-Nestalas y Biescas, bajo el macizo del Vignemale”, *Argensola*, 108 (1994), pp. 203-204.

El informe fue realizado por el arquitecto Alfonso Torres Almerge y por el geógrafo Jesús Turbidí Pérez. Su principal aportación fue la presentación de alternativas para la localización del campus universitario<sup>373</sup>.

También la voluntad del Instituto por implicarse en temas de actualidad se tradujo en una modificación de la línea editorial. López Pardo opinaba que era demasiado el desembolso exigido por el plan de publicaciones anterior. Las humanidades habían sido las más favorecidas en el reparto por áreas y era necesario “reequilibrar, sin dar cortes inmediatos, pero como única fórmula para acercar la institución a la calle, y desde luego incorporando una perspectiva de actualidad”<sup>374</sup>. Los objetivos, muy claros: “resaltar la actualidad” y “caminar hacia la autofinanciación de las publicaciones”, algo, sin embargo, muy difícil de conseguir dado el carácter de las mismas<sup>375</sup>.

Como medidas concretas, la Comisión de Publicaciones decidió continuar con la edición de las colecciones existentes, publicar una serie de obras fuera de colección que por sus características no se pudieran encuadrar en las series existentes y establecer convenios marco de colaboración con otras entidades<sup>376</sup>. En “Estudios” continuaron sacándose las obras de mayor incidencia social (tanto por su contenido como por su orientación) y se creó una nueva serie de publicaciones en microficha, la llamada “Serie de Investigación Científica”, para los trabajos que por su especificidad temática, su dificultad de tratamiento o su extrema concreción geográfica tenían un alcance limitado. Era una forma económica y práctica de reducir el volumen de originales sin que la demora de tiempo afectara a la vigencia de las investigaciones<sup>377</sup>. Desde 1991 y en años sucesivos se fueron componiendo las secciones de Ciencias de la vida, Ciencias de la tierra y del espacio, Ciencias agrarias, Ciencias médicas, Antropología, Geografía, Historia, Ciencias jurídicas y Derecho, Lingüística y Psicología<sup>378</sup>.

La enorme descarga que supuso el desvío de textos a la nueva forma de publicación redujo el crecimiento de “Estudios” a la mínima expresión. Durante 1990 se publicaron tres obras: *La casa rural en el Pirineo aragonés*, de Carmen Rábanos Faci; *Las comunicaciones transpirenaicas en Aragón*, de Ana I. Escalona Orcao, y *La repoblación forestal de la provincia de Huesca y sus impactos geográficos*, de Francis Chauvelier, centrados los dos últimos en los recursos y el desarrollo provincial, temas muy queridos

373 AIEA, *Memoria del IEA 1990*, pp. 59-60.

374 *Diario del Altoaragón*, 18 de marzo de 1990.

375 *Diario del Altoaragón*, 18 de marzo de 1990.

376 AIEA, *Memoria del IEA 1990*, pp. 39-40.

377 AIEA, *Memoria del IEA 1990*, pp. 48-49.

378 Algo después se trató de cambiar el soporte en microficha por otro magnético, cuando todavía no se había desarrollado mucho esta técnica. En 1997 se hizo una edición en CD conteniendo cinco tesis doctorales de temas de ciencias. Pero el coste fue muy alto, 20 600 pesetas, y no se ha repetido la experiencia.

por López Pardo. En 1991 no hubo ningún número de “Estudios” y durante la dirección de Antonio Durán siguieron dándose a la luz muy pocas obras.

Muy importante resultó también la puesta en marcha de los nuevos estatutos, que llevó aparejada la creación del cargo de director de Publicaciones, para el que fue nombrado Bizén d'o Río en la reunión del Patronato de 18 de noviembre de 1991<sup>379</sup>.

### ***Las propuestas de las áreas***

Las áreas también se modificaron y algunas, como la de Lengua y Literatura, comenzaron a ser muy activas. Arqueología y Artes, que antes constituían una sola área, en los estatutos de 1991 aparecieron separadas y las áreas de ciencias se diversificaron y definieron con más precisión. De esta forma, la antigua de Ciencias de la naturaleza y Tecnología dio lugar a las de Ciencias de la naturaleza y Biomedicina y Ciencias aplicadas y Tecnología; y la de Ciencias sociales, económicas y Derecho, a las de Ciencias sociales y Ciencias económicas y políticas (art. 24.2, 1985, y art. 23.2, 1991).

El área de Literatura, dando por fin respuesta a una inquietud que se remontaba a 1985, puso en marcha en 1990 el denominado *Proyecto Sender*, convertido hoy en Centro de Estudios Senderianos. El trabajo que se iba a realizar se concretó inmediatamente como “el conjunto de iniciativas y actividades para atender al rescate, información, estudio y difusión de todo lo referente a Ramón J. Sender”. Las tareas derivadas de esa línea de trabajo iban a ser: “recopilar, catalogar y clasificar tanto el material bibliográfico, como no bibliográfico (vídeos, películas, fotos, pinturas, etc.) creado por Sender y el que se ha creado sobre su persona y obra”. Todo ello se compaginó con una afanosa labor de divulgación de la obra del autor<sup>380</sup>. En este empeño habría que resaltar la labor de muchas personas, pero fundamentalmente de una hasta el año 2000: Fermín Gil Encabo. A él se debe el diseño del plan inicial (atendiendo a un reto lanzado por Eloy Fernández Clemente en la prensa regional), su puesta en marcha y su permanente adaptación y crecimiento, tratando de involucrar a todos los interesados en la figura del gran escritor altoaragonés y procurando que el proyecto no fuera monopolizado por nadie.

### ***Los centros filiales***

Los centros filiales jugaron una baza importante en el Instituto de José Ramón López Pardo. En atención a ellos se creó estatutariamente una Comi-

379 AIEA, Nombramientos.

380 La crónica de los comienzos de la empresa quedó plasmada en “Proyecto Sender: una iniciativa necesaria”, *Alazet*, 2 (1990), pp. 361-367.

sión especial, con la finalidad de coordinar su programación, actividades y presupuesto anual (arts. 28-30). El reglamento marco que supuestamente iba a regirlos se había redactado en época de Ubieto, pero la nueva dirección consideraba que la función de las filiales no era la de “descentralizar” los trabajos del Instituto, por ello en los estatutos de 1991 se obvió cualquier referencia a la prolongación de tareas comunes en las áreas de actuación correspondientes.

Por el contrario, se recuperó en cierta forma la voluntad aperturista e integradora que había hecho aparición a finales de los años 70, apoyada ahora por el presidente de la DPH, Marcelino Iglesias, que apostaba con fuerza por la diversidad cultural de la provincia de Huesca, a la que la Diputación, según reconoció, no había “prestado el suficiente apoyo”. Por tanto Iglesias estaba totalmente a favor de la integración en el Instituto de los centros filiales, pero, como se ha dicho antes, “no desde el ángulo del dirigismo cultural, sino del de soporte de una institución que tiene la obligación de velar por la conservación de la cultura en cualquiera de sus formas”<sup>381</sup>. Esta era también la forma de ver las cosas por parte de la nueva dirección del IEA, así que no hubo problemas para que ya en 1990 se asociaran al Instituto el Centro de Estudios del Somontano de Barbastro, creado en 1988, el Centro de Estudios de Monzón y Cinca Medio (CEHIMO), puesto en marcha en 1982 con el nombre de Centro de Estudios de la Historia de Monzón, y el Institut d’Estudis del Baix Cinca, nacido en noviembre de 1989 como una filial del IEA, a partir del Institut d’Estudis Fragatins, fundado en 1985<sup>382</sup>.

La reglamentación del Institut d’Estudis del Baix Cinca se acomoda a la perfección a lo establecido en el reglamento marco de los centros filiales, del que solo se separa para señalar el fundamento del instituto, que reside en la dignificación y potenciación de la lengua catalana y de la cultura propia de la Franja (art. 2.1 a). El Centro de Estudios del Somontano responde, solo parcialmente, al modelo diseñado en época de Ubieto, pues posee mucha más autonomía e iniciativa que las previamente establecidas. Así, será el propio centro el que a través de su Junta rectora y asamblea general presente al IEA las líneas generales de actuación y el presupuesto ordinario anual (art. 10.6), quien en última instancia considere la publicación de trabajos (art. 9 d) y el que decida, por voluntad propia, la disolución de la filiación (arts. 10.6 d y 17.1). Por su parte, el CEHIMO se integró como filial del Instituto sin variar, más que en cuestiones puramente formales, sus estatutos previos. Quedó claro, por tanto, que la vinculación más importante de los centros filiales con el IEA iba a ser la de tipo económico, ya que el

381 Lo manifestó Marcelino Iglesias en la sesión ordinaria de la DPH de 7 de febrero de 1991, ADPH, exp. 2680/11.

382 Josep Galán Castán, “Institut d’Estudis del Baix Cinca”, *Gran Enciclopedia Aragonesa*, apéndice III, Zaragoza, Aragionali, 1997, p. 245.

presupuesto de cada uno de ellos, a partir de su adscripción, formó parte integrante del presupuesto ordinario del IEA.

También en esta época se adscribió al Instituto la Fundación Joaquín Costa, creada en Madrid a iniciativa de los nietos del polígrafo aragonés en 1983. Tras varias reuniones de trabajo, el convenio se firmó el 8 de febrero de 1991. De esta forma se cumplían las aspiraciones de los responsables de la entidad, que temían que desapareciera en Madrid entre el “marasmo de fundaciones y por la falta de recursos”, y el Instituto pasaba a tutelar con sus medios, tanto personales como materiales, la labor de recuperación y difusión de la figura y de las aportaciones del ilustre altoaragonés<sup>383</sup>.

---

383 AIEA, *Memoria del IEA 1990*, p. 55.

## Los años 90 y la normalización del Instituto

A lo largo de los años 90 los marcos de funcionamiento, tanto a nivel estatutario como laboral, se mantuvieron, proporcionando al Instituto un margen de actuación y unas condiciones de estabilidad suficientes. Esos factores favorables lo consolidaron como la principal institución en el fomento, coordinación y orientación de la labor investigadora y cultural en las distintas ramas de las ciencias y las artes relacionadas con la provincia de Huesca<sup>384</sup>. La línea de desarrollo en este periodo fue básicamente de continuidad respecto del plan general diseñado por Ubieto, y eso a pesar de que los nuevos directores habían tenido un peso muy importante en el antiguo Instituto, tanto Antonio Durán como Bizén d'o Río.

El historiador Antonio Durán, natural de Vic, había desarrollado buena parte de su actividad profesional como archivero de la catedral. Ese puesto, por el que había llegado en 1947 a la ciudad, le situó inmediatamente entre la élite cultural. Por eso fue uno de los integrantes del grupo



Don Antonio Durán Gudiol, en su última etapa como director del IEA, junto a la secretaria general, Pilar Alcalde (1994)

---

384 Esta es la finalidad que señalan las memorias anuales del centro en los años 90.



fundador del Instituto, donde desarrolló siempre labores de investigación –fundamentalmente a partir del fondo catedralicio– y de coordinación de distintos trabajos relacionados con el patrimonio artístico y arqueológico. En cuanto a cargos, en el antiguo IEO fue director de la cátedra “Lastanosa” desde 1968 hasta 1985<sup>385</sup>, a partir de entonces director de la “Colección de Estudios Altoaragoneses” y desde 1988 director del área de Historia, por dimisión de José Antonio Ferrer Benimeli. Además ocupó el puesto de vicedirector durante la dirección de López Pardo, a quien finalmente sustituyó. No obstante, no se trató de una sucesión natural pues hasta el nombramiento de Durán transcurrió todo un año en el que el historiador se hizo cargo de la dirección en funciones, mientras se barajaban otros nombres para el puesto<sup>386</sup>.

Durán, en cuanto obtuvo el nombramiento oficial, hizo vicedirector al arqueólogo Antonio Turmo, que había participado en algunos trabajos dirigidos por él. No se trató en este caso de un reparto de áreas, ni tampoco de una maniobra para propiciarse el agrado de algún sector de la opinión pública. Al amparo de los recientes estatutos, el cargo de vicedirector tenía importantes funciones de coordinación y representación que Turmo se encargó de desarrollar ampliamente, sobre todo desde finales de 1993, como consecuencia de la enfermedad de Durán. Finalmente, tras la muerte de este en noviembre de 1994, se produjo un caso de transición parecido al anterior, pues Antonio Turmo quedó durante un tiempo como director en funciones.

El Instituto continuó con el modelo de trabajo diseñado en la época anterior, sin grandes innovaciones en la dinámica habitual, siempre condicionada por los limitados presupuestos que aprobó la Diputación durante los primeros años 90. Para 1992 la DPH redujo en cuatro millones su subvención al Instituto, de 64 a 60<sup>387</sup>, y mantuvo esa cifra hasta que en 1994 la situación se hizo tan difícil que el Patronato aprobó un incremento de diez millones, a propuesta del diputado Manuel Conte<sup>388</sup>. Durante ese tiempo, para paliar su precaria economía, el Instituto procuró la apertura de una línea de actuación conjunta con otras asociaciones y colectivos. Antonio Turmo declaraba a la prensa en noviembre de 1993 que se trataba “de rentabilizar más la infraestructura y los medios [con] que cuenta el Instituto a través de las colaboraciones con otras entidades”<sup>389</sup>. El Instituto, a su

---

385 Federico Balaguer relata las actividades de Antonio Durán en el Instituto en el artículo que le dedicó en el volumen homenaje de *Argensola*: “Don Antonio Durán Gudiol y el Instituto de Estudios Altoaragoneses”, *Argensola*, 109 (1995), pp. 67-87.

386 Información facilitada por Antonio Turmo en conversación del 20 de agosto de 1999.

387 La propuesta de presupuesto aprobada por el IEA alcanzaba casi los setenta millones de pesetas, de los cuales la Diputación aportaría sesenta. Ello constituía una sensible reducción respecto del año anterior, cuando de los setenta y ocho millones solicitados la Diputación entregó sesenta y cuatro, *Diario del Altoaragón*, 27 de diciembre de 1991.

388 *Heraldo de Huesca*, 11 de marzo de 1994.

389 *Siete de Aragón*, 27 de noviembre de 1993.

parecer, tenía un índice de actividad medio y trabajaba siguiendo la línea marcada en la reforma realizada por Ubieto; no obstante, continuaba en la mente de algunos la línea de proyección social y económica que había potenciado López Pardo. En este sentido Turmo exponía que “el Instituto está interesado en dar soporte científico a todas las áreas económicas que interesen a la provincia de Huesca [...] siempre desde nuestras posibilidades como centro de investigación”<sup>390</sup>.

Los fondos de la biblioteca y de la hemeroteca continuaron aumentando, a la par que crecía la base del Fichero Interdisciplinar. Siguiendo el plan trazado, los concursos de becas se sucedieron año tras año, pero con las restricciones que marcaba una economía poco boyante<sup>391</sup>. Por este motivo se introdujeron cambios en la adjudicación de recursos. Tratando de dar una respuesta más directa a las necesidades de las áreas, se señalaron en las convocatorias los temas de los proyectos de investigación, en lugar de dejarlos de libre elección. Por lo que se refiere a las publicaciones, estas contaron desde 1994 con un nuevo director, Fermín Gil Encabo<sup>392</sup>, y se recurrió a la colaboración de otras instituciones para repartir costes. Finalmente, los proyectos de trabajo terminaron por definir su viabilidad: el Proyecto Sender se consolidó ante el reto del primer congreso internacional sobre el escritor de Chalamera, que se celebraría en 1995; la Fundación Costa continuó su quehacer normal, y sin embargo la base de datos territorial quedó desde 1992 en suspenso.

Por lo que respecta a la relación con otras entidades culturales de la provincia, el Instituto siguió manteniendo la línea de aperturismo que caracterizó la etapa anterior. “Nuestra relación con ellos –indicaba Turmo en 1993– se circunscribe a colaborar y apoyar en el desarrollo de sus actividades mediante subvenciones, ya que el IEA no funda ningún centro filial, nos parece lógica nuestra cooperación con ellos, pero manteniendo su independencia”. También explicó entonces el vicedirector que se mantenían contactos con Amigos de Serrablo y se esperaba emprender una colaboración similar en breve con el Centro de Estudios de Sobrarbe<sup>393</sup>. Las conversaciones fueron productivas, pues ambos institutos se afiliaron al IEA pocos años después.

390 *Diario del Altoaragón*, 27 de noviembre de 1993. Entonces se estaba colaborando con la Escuela Universitaria Politécnica para apoyar proyectos de investigación sobre mejoras en cultivos y en los sistemas informáticos aplicados para riegos.

391 En la reunión del Patronato de 23 de diciembre de 1992, y en el comentario a la memoria anual de actividades, Antonio Durán recalcó que no se habían concedido becas o ayudas de investigación a proyectos muy interesantes por falta de dinero, AIEA, *Actas del Patronato*, sesión del día señalado. Del mismo modo, en la reunión correspondiente del 10 de marzo de 1994, Florencio Nadal Escalona y Fermín Gil Encabo volvieron a insistir sobre el tema exponiendo que en la última convocatoria solo se había concedido una beca por área por falta de medios y que era necesario en este punto duplicar el presupuesto, AIEA, *Actas del Patronato*, sesión del día señalado.

392 La propuesta para el nombramiento fue ratificada en la reunión del Patronato del 10 de marzo de 1994, AIEA, *Actas del Patronato*, sesión del día señalado.

393 *Siete de Aragón*, 27 de noviembre de 1993.

Antonio Durán planificó los trabajos con los que el Instituto conmemoró dos importantes centenarios para la ciudad: la muerte de Sancho Ramírez a las puertas de Huesca, en 1094, y la conquista de la ciudad por Pedro I dos años después. Promovió en ambos casos la investigación de base, de la que siempre fue partidario, frente a la que servía básicamente a compromisos de divulgación o se centraba en temas demasiado específicos. Organizó una serie de conferencias, impartidas por un equipo de historiadores pertenecientes en su mayoría a la Universidad de Zaragoza, para conmemorar la muerte de Sancho Ramírez y encargó varias obras con motivo del noveno centenario de la incorporación de Huesca al reino de Aragón. El resultado fue la publicación en 1996 de *La formación del Estado feudal. Aragón y Navarra en la época de Pedro I*, de Carlos Laliena, y *Estudios sobre Pedro Alfonso de Huesca*, publicación de carácter interdisciplinar coordinada por M.<sup>a</sup> Jesús Lacarra. Desgraciadamente Antonio Durán no pudo ver en prensa estos trabajos pues falleció en noviembre de 1994.

En esa época el Instituto había comenzado a organizar exposiciones como parte de un proyecto más amplio de recuperación de alguna figura o época importante para el Alto Aragón. Una de las más interesantes fue *Arquitectura en Huesca. El arquitecto y su tiempo*, comisionada por el arquitecto municipal Jesús Tejada, y que tuvo lugar en enero de 1994<sup>394</sup>. Fue una de las primeras iniciativas del área de Ciencias aplicadas y Tecnología, que después ha programado jornadas anuales sobre recuperación del patrimonio, como se comentará en el apartado correspondiente.

El Instituto publicó tras el fallecimiento de Durán un volumen de homenaje con artículos de diversos temas, todos del interés del desaparecido director<sup>395</sup>. Además *Argensola* se sumó a los actos de reconocimiento de forma independiente dedicándole un número monográfico, donde se publicó un artículo inédito y otro de difícil consulta de don Antonio, además de otros varios sobre su persona y su trabajo<sup>396</sup>.

Tras la desaparición de Durán, y a menos de un año de las elecciones municipales, las cosas prácticamente quedaron como estaban, pasando a ocupar Antonio Turmo la dirección en funciones. A él le tocó dar salida, y lo hizo con brillantez, a un acontecimiento de gran importancia: la celebración del primer congreso internacional sobre Sender, en abril de 1995. Pero Turmo no deseaba continuar en la dirección y en cuanto le fue posible dimitió del cargo. El momento adecuado se presentó tras las elecciones, celebradas en mayo de 1995.

Entonces, los pactos electorales entre el PAR y el PP situaron en la presidencia de la Diputación a Rodolfo Aínsa y en la dirección del Instituto

394 *Diario del Altoaragón*, 22 de enero de 1994.

395 *Homenaje a don Antonio Durán Gudiol*, Huesca, IEA, 1995.

396 Véase *Argensola*, 109 (1995).



Antonio Turmo, en una de las ruedas de prensa organizadas con motivo de la celebración del I Congreso sobre Ramón J. Sender (7 de abril de 1995). A su derecha, los profesores Carlos Serrano, Margaret Jones, Donatella Pini y Fernando Savater

a Bizén d'o Río Martínez<sup>397</sup>. Estrechamente vinculado al IEA desde los años 70, D'o Río fue uno de los más entusiastas colaboradores de las ediciones de las Jornadas de Cultura Popular en la primera mitad de los 80 y fue el responsable, también en esa época, de la creación del modesto Museo de Cerámica de Bandaliés. Entre 1985 y 1994 había dirigido la colección “Cuadernos Altoaragoneses de Trabajo” y fue director de Publicaciones del IEA desde 1991 hasta 1994<sup>398</sup>.

D'o Río declaró que su línea de trabajo era continuación de lo realizado hasta el momento y, como prueba de ello, mantuvo en la vicedirección a Antonio Turmo<sup>399</sup>. Por lo que respecta a orientación, también utilizó alguna de las fórmulas ideológicas que habían caracterizado la labor del IEA antes de la llegada de Ubieto: “nuestra misión –decía– es el desarrollo de

397 Fue también fundador y consejero del Consello d'a Fabla Aragonesa, pertenece al Instituto Aragonés de Ciencias Historiográficas y es miembro fundador del Instituto Aragonés de Antropología, del Seminario de Estudios Chistabinos y del Centro de Estudios de Sobrarbe. Para su biografía, Alfonso Zapater, *Líderes de Aragón, siglo xx*, Zaragoza, 2000, pp. 158-160.

398 En el cargo de director de Publicaciones le sustituyó, como se ha dicho, Fermín Gil Encabo y en la dirección de “Cuadernos” Ana Castelló, AIEA, *Actas del Patronato*, sesión del 10 de marzo de 1994.

399 *Diario del Altoaragón*, 4 de febrero de 1996.

las personas que viven en esta tierra, sin olvidar que [...] nuestro principal objetivo es el estudio del Alto Aragón”<sup>400</sup>. Para ello se hacía imprescindible la tarea de todas las instituciones, a las que el Instituto ofrecería su respaldo y prestigio. Los problemas con el área de Cultura de la Diputación ya solo interesaban a la prensa, todavía empeñada en recordar los difíciles momentos vividos seis años atrás. Para Bizén d’o Río la labor del Instituto estaba muy clara: “tiene como principal misión la investigación y la divulgación posterior de esas investigaciones”, mientras que la función de la Comisión de Cultura de la Diputación es “la divulgación de la cultura” altoaragonesa<sup>401</sup>. Además Rodolfo Aínsa trasladó el servicio cultural de la Diputación al edificio de los Porches de Galicia, lo que acabó por separar, hasta físicamente, las dos entidades.

El nuevo director quería que el Instituto sirviera de información y de referencia para todas las personas e instituciones interesadas en el Alto Aragón<sup>402</sup>. Deseaba que se consolidara como un punto de encuentro de “todas aquellas personas que trabajan en temas altoaragoneses [...] sirviéndoles de base, al prestarles unos servicios”, “que los ciudadanos de la provincia lo vean como algo cercano”<sup>403</sup>. Buscó la colaboración de numerosas instituciones para la celebración de conferencias, seminarios, cursos y publicaciones, con el afán de no duplicar y rentabilizar esfuerzos y de colaborar conjuntamente en el desarrollo provincial. En esta misma línea de actuación, promovió la asociación al Instituto de otros organismos provinciales, “algo que hay que potenciar” siempre<sup>404</sup>. En 1996 se incorporó como filial el Centro de Estudios de Sobrarbe, fundado en 1993, y al año siguiente Amigos de Serrablo, que se había creado en 1971. También aumentó la colaboración con el Instituto de Estudios Sigenses, con el que se organizaron varios cursos y cuya vicepresidencia ostenta, según sus estatutos, el director del IEA.

Nuevamente la etnografía y la cultura popular altoaragonesa se quisieron recuperar de forma especial. En algún momento manifestó D’o Río su voluntad de retomar la celebración de las Jornadas de Cultura Popular que habían marcado el desarrollo del Instituto en los primeros 80. Esto no se consiguió, pero los mitos y las costumbres de más honda raíz popular se comenzaron a retomar anualmente desde 1997 en las conferencias temáticas programadas bajo el evocador título de *Noches mágicas*.

---

400 María Clau y J. M.<sup>a</sup> Pisa, “Aproximación al Instituto de Estudios Altoaragoneses”, *La Campana de Huesca*, 7 (12 de enero de 1996), p. 12.

401 *Ibíd.*, p. 12.

402 Información facilitada por Bizén d’o Río en conversación del 20 de agosto de 1999.

403 *Diario del Altoaragón*, 4 de febrero de 1996, y María Clau y J. M.<sup>a</sup> Pisa, “Aproximación al Instituto...”, *cit.*, p. 12.

404 *Ibíd.*, p. 12.

## La labor de las áreas y de los servicios

Los estatutos de 1985 dedicaron a la organización de las actividades del Instituto cuatro capítulos, que, además de establecer la estructura general y de organizar las áreas de trabajo y las cátedras, enumeraban las revistas y colecciones editoriales y singularizaban los distintos servicios del centro: publicaciones, biblioteca y archivo, etc. (arts. 23-27). La mayor parte de las actividades emprendidas entonces todavía persisten y caracterizan el quehacer del Instituto. A esta base hay que añadir otros proyectos de diverso alcance y naturaleza que se han ido fortaleciendo con el tiempo.

## Las publicaciones

### Las colecciones

La “Colección de Estudios Altoaragoneses”, a cargo de Antonio Durán Gudiol desde 1985, nació para convertirse en la serie editorial abanderada del Instituto. Durante la dirección de Ubieto, es decir, en el plazo de cuatro años y medio, se publicaron nada menos que 31 trabajos. Abrió la serie *Historia de los obispos de Huesca-Jaca de 1252 a 1328*, de Antonio Durán, en 1985. A partir de ahí se procuró compensar los temas de humanidades con los de ciencias, publicando en principio un título de cada una de las materias, aunque pronto se rompió ese equilibrio a favor de los temas de humanidades y ya no se recuperó. Algunos de los títulos más destacados proceden de trabajos presentados previamente como tesis de licenciatura y tesis doctorales<sup>405</sup>, y otros fueron encargos específicos o tuvieron otros orígenes<sup>406</sup>. Pero el común denominador fue que prácticamente la totalidad de los autores procedían del mundo académico y universitario. De toda esta producción cabe destacar, por su calidad y enfoque novedoso, el *Estudio interdisciplinar de La Laguna (Sariñena)* (n.º 6, 1986), análisis pionero de un ámbito natural todavía en esa época muy poco considerado. César Pe-

405 Fueron tesis de licenciatura Antonio Plaza Boya, *El mundo religioso del Alto Ésera. Estudio léxico de Castejón de Sos y comarca* (n.º 3, de 1985); Francho Nagore Laín, *El aragonés de Panticosa* (9, 1986), y Antonio Jesús Gorriá Ipas, *Evolución y crisis demográfica de la organización social. El valle de Ansó* (17, 1987), premiada en el xxv concurso de tesis de licenciatura de la Institución Fernando el Católico. Y tesis de doctorado, Joaquín Rodríguez Vidal, *Geomorfología de las sierras exteriores oscenses y su piedemonte* (4, 1986), premiada en el viii concurso de tesis doctorales de la Institución Fernando el Católico; Ángel Conte, *La encomienda del Temple de Huesca* (7, 1986); José Antonio Gracia Guillén, *Introducción a las rentas de la universidad de Huesca* (24, 1987); Javier Callizo Soneiro, *La red urbana de Huesca* (22, 1988), y Ana Castelló Puig, *Propiedad, uso y explotación de la tierra en la comarca de los Monegros oscenses* (28, 1989). Algún título surgió a partir de una beca de investigación del IEA, como el de Adolfo Castán Sarasa, *Arquitectura militar y religiosa del Sobrarbe y Serrablo meridional, siglos xi-xiii* (25, 1988), resultado final de una de las partes del catálogo que se formó desde 1979 hasta 1985 en el Instituto.

406 Es el caso de Vicente Bielza de Ory *et al.*, *Estudio histórico-geográfico del valle de Bielsa* (n.º 10, de 1986), encargado para conmemorar el sexto centenario del tratado de paz entre Barège y Bielsa, firmado en 1384.

drocchi fue el principal animador de la obra, en la que trabajó junto con M. J. Ibáñez, A. Ascaso, J. Puigdefábregas (entonces director del Instituto Pirenaico de Ecología), J. M. García-Ruiz, J. Creus, D. Gómez, G. Montserrat, J. A. Barrientos, M. C. Vicente, X. Espadaler, J. Vives y J. M. Falcón. También de gran interés fueron *El aragonés de Panticosa* (n.º 9, 1986), de Franchó Nagore, una de las primeras gramáticas exhaustivas de una variedad del aragonés, y un gran éxito editorial, *Arquitectura popular de Serrablo* (n.º 26, 1988), de José Garcés Romeo, Julio Gavín y Enrique Satué, del que está agotada la tercera edición ampliada. Otros, sin embargo, fueron trabajos que por la especificidad y especialización del tema tuvieron poco alcance. Acerca del desarrollo de la serie baste decir que en los primeros cinco años se publicó más del 65% hasta 1999. Agustín Ubieto logró el objetivo de verla consolidada.

Pero a partir de los años 90 la tendencia cambió y apenas aumentó la colección. López Pardo, con otra política editorial, solo sacó a la luz tres títulos. De ellos cabe destacar el que tuvo una presentación especial, *Las comunicaciones transpirenaicas en Aragón*, basado en la tesis doctoral de Ana Escalona Orcao (n.º 33, 1990). “Estudios” en los últimos años, bajo la dirección de Guillermo Pérez Sarrión y con un previo y acertado cambio de diseño gráfico concebido por Fermín Gil Encabo, ha acogido las investigaciones más prestigiosas realizadas por especialistas, algunas con ocasión de programaciones específicas de las áreas o del propio Instituto. Es el caso de la obra conjunta *Estudios sobre Pedro Alfonso de Huesca* (n.º 41), coordinada por M.ª Jesús Lacarra, o de *La formación del Estado feudal. Aragón y Navarra en la época de Pedro I* (n.º 42), de Carlos Laliena, publicadas ambas en 1996 para conmemorar el centenario de la conquista de Huesca. La tesis doctoral de José Domingo Dueñas *Ramón J. Sender (1924-1939). Periodismo y compromiso* (n.º 40, 1994) tiene más resonancia si se incluye dentro de la recuperación que del escritor de Chalamera está llevando a cabo el ambicioso y bien estructurado Centro de Estudios Senderianos. Algunas de las obras avanzan en el conocimiento del patrimonio, la cultura etnográfica y la naturaleza del Alto Aragón, o se interesan por alguno de sus más importantes personajes: *La escultura del siglo XVI en Huesca*, de M.ª Teresa Cardesa García (n.ºs 36 y 38, 1993 y 1996); *Las plantas en la medicina popular de la comarca de Monzón*, de José Vicente Ferrández y Juan Miguel Sanz (n.º 37, 1993); *Los molinos del Altoaragón*, de Severino Pallaruelo (n.º 39, 1994); *Los montes públicos en Huesca (1859-1939). El bosque no se improvisa*, de Alberto Sabio (n.º 42, 1997), y *Mariano Carderera y Potó. Orígenes y desarrollo de su pensamiento pedagógico* (n.º 44, 1999).

Los didácticos “Cuadernos Altoaragoneses de Trabajo”, dirigidos por Bizén d’o Río, tenían ya doce títulos en el mercado en 1989. Los temas, ofrecidos de manera sintética y sencilla, fueron durante ese tiempo de lo más variado: geología, fiestas tradicionales, museos, algunos de los monumentos más importantes de esta tierra, etc. De todos ellos cabe destacar *El monasterio dúplice de Sigena*, de Agustín Ubieto (n.º 1, 1986); *Nuestros*

*árboles*, de Rafael Vidaller y José Enrique Ortega (n.º 2, 1986); *¿Por qué fue importante Costa?*, de George Cheyne, Gloria Medrano, José-Carlos Mainner, Jesús Delgado, Eloy Fernández Clemente, Carlos Forcadell y Fermín del Pino (n.º 7, 1987); *Guara, aula de la naturaleza*, de David Gómez Samitier (n.º 9, 1988), o *El Altoaragón antes de la Historia. Edad de Piedra* (n.º 11) y *Edad de Bronce* (n.º 12), de Vicente Baldellou, publicados ambos en 1989. Desde principios de los años 90 solo apareció un cuaderno por año, aunque la temática siguió siendo igualmente diversa: aspectos de la obra de Sender, el museo etnológico de Ansó, glaciares... Tras asumir la dirección Ana Castelló, entre 1994 y 1998, hubo un paro en esta colección, que se subsanó con una especialización en las ciencias naturales y con un cambio de diseño.

“Cosas Nuestras” ha estado dirigida, desde su aparición en 1987, por Ignacio Almudébar. Como la colección anterior, comenzó cubriendo una determinada línea editorial –en este caso la que se sitúa a medio camino entre la investigación y la divulgación– pero más tarde se fue decantando hacia trabajos de temas lingüísticos y de historias locales, muchos de ellos publicados en colaboración con los ayuntamientos. Como los originales con orientación localista nunca han faltado, la publicación de “Cosas Nuestras” se ha mantenido con regularidad a lo largo del tiempo. Entre sus títulos cabe destacar *Vocabulario de Sobrepuerto. Léxico comentado de una comarca despoblada del Altoaragón* (n.º 12, 1992), de José M.ª Satué Sanromán; *Cara y cruz en Nocito. El ayer y hoy de una comunidad en la Sierra de Guara*, de Inmaculada de la Calle Ysern y Ángel M. Morán Viscasillas (n.º 15, 1994), y *La pequeña historia de Huesca. Glosas, I* (n.º 19, 1996), de José Antonio Llanas Almudébar, que gozó de muy buena acogida entre el público.

La serie de facsímiles puesta bajo el nombre de “Rememoranzas” y dirigida por M.ª Dolores Barrios aparece en 1987 con la obra *Santa María de Salas en el siglo XIII*, la tesis doctoral de Pedro Aguado Bleye, publicada en 1916. Hasta 1999 la colección constaba solo de seis números. De ellos hay que resaltar el 4, de 1990, *Memorias de la Comisión del mapa geológico de España. Descripción física y geológica de la provincia de Huesca*, escrito fundamental de Lucas Mallada que el Instituto recuperó para homenajear al autor en el 150.º aniversario de su nacimiento, y el 6, de 1994, la *Revista de Huesca (1903-1905)*, prologada por Ignacio Peiró y con exhaustivos índices de Jesús Paraíso y Ester Puyol.

Durante la dirección de José Ramón López Pardo se iniciaron dos colecciones sobre literatura que se habían gestado con anterioridad. En 1990 salieron a la luz los primeros números de “Textos Larumbe”, bajo la dirección de Fermín Gil Encabo<sup>407</sup>, y “Pliegos Literarios Altoaragoneses”,

407 El variado comité editorial inicial trataba de garantizar la permanencia de la colección. En él figuraban Almudena Domínguez Arranz, Ángel Gari Lacruz, Juan Manuel Lantero Navarro, Francho Nagore Laín, Guillermo Pérez Sarrión y Alberto del Río Noguera.



que en principio no tuvo director y más tarde ocupó este puesto José Luis Ara Oliván. Ambas colecciones hay que situarlas en el contexto de las múltiples y fructíferas empresas del área de Lengua y Literatura del IEA, y especialmente de Fermín Gil Encabo, que en 1994 se convirtió en el nuevo director de Publicaciones. Además en 1991 nació “Monumenta”, diseñada para acoger aquellas publicaciones que requirieran un cuidado especial y en cuya edición debía cooperar la propia Diputación<sup>408</sup>. Inauguró la serie la *Historia de la catedral de Huesca*, de Antonio Durán.

“Pliegos Literarios Altoaragoneses” publica composiciones inéditas de escritores de la región. Cada pliego se dedica a la obra de un autor, que es presentada con ilustraciones originales. Fermín Gil Encabo ideó esta fórmula para encauzar la promoción de autores noveles sin tener que recurrir a los no siempre eficaces concursos literarios. Abrió la serie el pliego de María Antonia Ballesté con *Por el amor que os debo*, con ilustración de Teresa Salcedo (n.º 1, 1990). Después hay que destacar los pliegos de M.<sup>a</sup> Pilar Moreno, *Creecer contigo*, con dibujos de Fernando Alvira (n.º 8, 1992), y de León J. Buil, *Crónica del hombre, I y II*, en los que la parte gráfica corre a cargo de Cecilia Buil (n.º 14 y n.º 18, de 1995 y 1996).

“Textos Larumbe” se convirtió en la serie editorial más importante de los años 90. Los cuidados “Larumbes”, tantas veces elogiados por la crítica especializada, toman el nombre de una auténtica “dinastía tipográfica” oscense que se prolongó durante los dos siglos de mayor apogeo de la imprenta en la ciudad de Huesca. “Larumbe” se creó para editar científicamente (texto fonético con variantes, estudio preliminar y notas) obras primordialmente vinculadas al Alto Aragón y de carácter literario, cuya importancia y calidad hubieran sido decantadas por la crítica o por el tiempo. Gil Encabo trataba con ello de garantizar la adecuada publicación de obras literarias que, como la *Trilogía aragonesa* de Ramón Gil Novales, el Instituto se había comprometido a editar. La colección pronto mostró preferencia por los textos contemporáneos, aunque se abrió con la obra de Fernando Basurto *Diálogo del cazador y del pescador*, con edición a cargo de Alberto del Río Nogueras, quien realizó su tesis doctoral sobre el mencionado autor. Durante la dirección de Bizén d’o Río se vio especialmente favorecido el crecimiento de “Textos Larumbe”, en gran parte porque fue el lugar idóneo para editar escrupulosamente a Sender y a otros escritores altoaragoneses cuya obra se intentaba rescatar y difundir; en 1999 se habían realizado ya tres ediciones críticas senderianas (*Imán*, n.º 4, 1992; *Primeros escritos*, n.º 5, 1993, y *El lugar de un hombre*, n.º 11, 1998). Otros títulos aparecidos fueron *Alma contemporánea. Estudio de Estética* (n.º 3, 1991) y *La mala*

408 El 5 de abril de 1990 José Ramón López Pardo señalaba que según el acuerdo al que habían llegado las dos entidades culturales de la Diputación se había establecido la posibilidad de realizar coediciones, y que precisamente esa cooperación se iba a materializar en la colección “Monumenta”, *Diario del Altoaragón* de la fecha señalada.

*vida en Madrid* (n.º 10, 1998), ambas de José María Llanas Aguilaniedo; la ya mencionada *Trilogía aragonesa*, de Ramón Gil Novales (n.º 2, 1990); *¡Esa luz!* *Guión cinematográfico*, de Carlos Saura (n.º 8, 1995), y obras antiguas excepcionales, magníficamente recuperadas por los mayores especialistas en la materia, como *Vigilia y octavario de San Juan Baptista*, de la monja de Casbas Ana Francisca Abarca de Bolea (n.º 6, 1994), y *Diálogo contra los judíos*, de Pedro Alfonso de Huesca (n.º 9, 1996).

A partir de 1998 (n.º 10), algunos «Textos» comenzaron a coeditarse para que se vieran reforzados desde el exterior y, desde luego, para que contaran con mayor financiamiento, sin que para ello hubiera que detraer dinero de otras publicaciones del IEA. Fermín Gil siempre se opuso al crecimiento de «Textos Larumbe» a costa de otras colecciones.



Presentación en el IEA del guión cinematográfico de Carlos Saura *¡Esa luz!*, publicado en la colección «Textos Larumbe» (5 de abril de 1995)

### **Las revistas**

*Bolskan* se reeditó en 1985 para convertirse en la revista anual del Instituto sobre arqueología<sup>409</sup>. A lo largo de los años ha servido para dar a conocer las conclusiones de campañas arqueológicas llevadas a cabo en el Alto Aragón fundamentalmente. En la síntesis del desarrollo de la revista que se presenta ahora solo se hace mención de los temas estudiados, sin ofrecer valoraciones de sus aportaciones.

Se han publicado en *Bolskan* los resultados de los trabajos realizados en la cueva de Chaves, Moros de Gabasa, Espluga de la Puyascada, el

<sup>409</sup> Se mantuvo en la dirección Vicente Baldellou. A partir del número 3, de 1986, figura el Consejo de redacción, compuesto por M.ª José Calvo, Adolfo Castán, Lourdes Montes y Pilar Utrilla, y con Carlos Esco como secretario. Desde el número 14 (1997) figura como secretario Isidro Aguilera Aragón y se integra en el Consejo de redacción Carlos Esco.

abrigo de Las Forcas de Graus, el poblado de Masada de Ratón en Fraga<sup>410</sup> o la cueva del Moro de Olvena. Los artículos fueron recopilados en los números monográficos 12 (1995) y 13 (1996), que cierran con una síntesis de la evolución diacrónica del poblamiento prehistórico en el valle del Cinca-Ésera<sup>411</sup>.

Especial interés se ha dedicado a los abrigos con pinturas rupestres de la zona del río Vero, en los covachos de Lecina Superior, del Huerto Raso y de la Artica de Campo, La Raja (Nuevo) y en los barrancos de Arpán (Asque-Colongo), Regacens, Mascún y Solencio (Bastarás-Casbas de Huesca)<sup>412</sup>. Los artículos se deben a Vicente Baldellou, M.<sup>a</sup> José Calvo, Albert Painaud y Pedro Ayuso, y se completan con apreciaciones generales del sector septentrional del Arte Levantino<sup>413</sup>. La Edad del Bronce se ha estudiado en la comarca del Cinca Medio de forma exclusiva en el n.º 15 (1998), a partir de la tesis doctoral de M.<sup>a</sup> Cruz Sopena.

Desde 1991 *Labitolosa* (ciudad hispano-romana identificada desde antiguo con el yacimiento del Cerro del Calvario en La Puebla de Castro) fue objeto de importantes investigaciones arqueológicas, enmarcadas en el programa de cooperación internacional sobre el proceso de romanización en el eje Ebro-Garonne<sup>414</sup>. Las investigaciones sobre dólmenes se han centrado en el alto valle del Aragón Subordán, la zona de mayor densidad dolménica en Aragón, organizada en torno al valle de Guarrinza (Echo-Ansó)<sup>415</sup>.

- 
- 410 Vicente Baldellou, Adolfo Castán y José M.<sup>a</sup> Rodanés, la cueva de Chaves (nos 1, 1983, y 6, 1989); Vicente Baldellou, Pilar Utrilla y Lourdes Montes, los yacimientos neolíticos y musterienses excavados en las cuevas de Moros de Gabasa (3, 1986); Vicente Baldellou y Pedro M.<sup>a</sup> Castaños Ugarte, la de Espluga de la Puyascada (4, 1987); Pilar Utrilla y Carlos Mazo, el abrigo de Las Forcas de Graus (8, 1991), y José María Rodanés, el poblado de Masada de Ratón en Fraga (8, 1991).
- 411 Los artículos en *Bolskan* fueron presentados también por C. Sancho, J. A. Cuchí, Lourdes Montes, Juan Mandado, M.<sup>a</sup> Ángeles Tilo, N. Ramos, M.<sup>a</sup> D. Guallart Martí, M.<sup>a</sup> P. Mata Campo, José María Rodanés Vicente, Alonso Alday, Nuria Ramón, Isidro Aguilera Aragón, Pedro Castaños Ugarte, Pilar López García, José Antonio López Sáez, Albert Painaud, M.<sup>a</sup> José Calvo, Pedro Ayuso y M.<sup>a</sup> Cruz Sopena Vicién.
- 412 Todos ellos fueron presentados por Vicente Baldellou, Albert Painaud, M.<sup>a</sup> José Calvo y Pedro Ayuso, nos 5 (1988), 14 (1997), 10 (1993) y 11 (1994).
- 413 Alonso Tejada y Alexandre Grimal hicieron apreciaciones generales del sector septentrional del Arte Levantino (n.º 11, 1994), y José I. Royo Guillén y Fabiola Gómez Lecumberri, estudios comparativos con otras zonas, como los abrigos con arte rupestre de Mequinenza (Zaragoza) (5, 1988); Philippe Hameau y Albert Painaud compararon los abrigos con pinturas esquemáticas del río Carami (Var, Francia) y los del río Vero (14, 1997).
- 414 Las instituciones participantes fueron el área de Arqueología del Departamento de Ciencias de la Antigüedad de la Universidad de Zaragoza y el Centro Pierre Paris de la Universidad Michel de Montaigne-Bordeaux III. Se publicaron los resultados de las distintas campañas en los números 11 y 14 (1994 y 1997), por parte de M.<sup>a</sup> Ángeles Magallón Botaya y Pierre Sillières.
- 415 Fueron presentados por M.<sup>a</sup> Teresa Andrés, Christopher Gerrard, Alejandra Gutiérrez, Javier Navarro, Luis Navas, Ana Torrijo y José Ignacio Lorenzo Lizalde, nos 6 (1989) y 9 (1992).

*Bolskan* también se ha hecho eco de algunas excavaciones en suelo urbano. En Huesca fundamentalmente las realizadas en el Círculo Católico y en el solar del derribado colegio de Santa Rosa<sup>416</sup>; y, en Jaca, en Los Escolapios y en El Campaz<sup>417</sup>. Por lo general la revista ha publicado estudios arqueológicos de la prehistoria y la antigüedad del Alto Aragón, pero excepcionalmente pueden encontrarse también estudios de la Edad Media<sup>418</sup>.

Hasta la fecha han aparecido tres números monográficos. El 6 y el 7, de 1989 y 1990 respectivamente, se dedicaron a recoger las aportaciones de la I y II Reunión de Prehistoria Aragonesa. El primero de estos encuentros se celebró en Huesca en 1981 (n.º 7, 1990) y constituye un estado de la cuestión de los estudios sobre el tema. Organizado por el Museo Arqueológico Provincial, actuó como presidente de honor don Antonio Beltrán y fue su secretario y coordinador Vicente Baldellou. La segunda de las reuniones tuvo lugar en 1987 y giró en torno a “La terminología en el arte rupestre post-paleolítico” (n.º 6, 1989).

Además de la perentoria situación económica del Instituto, que afecta a la regularidad de todas sus revistas, los artículos de *Bolskan* se han resentido en los últimos años de la escasez de los trabajos arqueológicos en el Alto Aragón. Por esta razón han predominado en las entregas de la segunda mitad de los 90 los estudios generales sobre las informaciones de campañas arqueológicas, y no deja de ser significativo que el último ejemplar aparecido, el n.º 15, de 1998, se haya dedicado por completo a una tesis, la de M.<sup>a</sup> Cruz Sopena, presentada en la publicación con el título “Estudio geoarqueológico de los yacimientos de la Edad del Bronce de la comarca del Cinca Medio (Huesca)”.

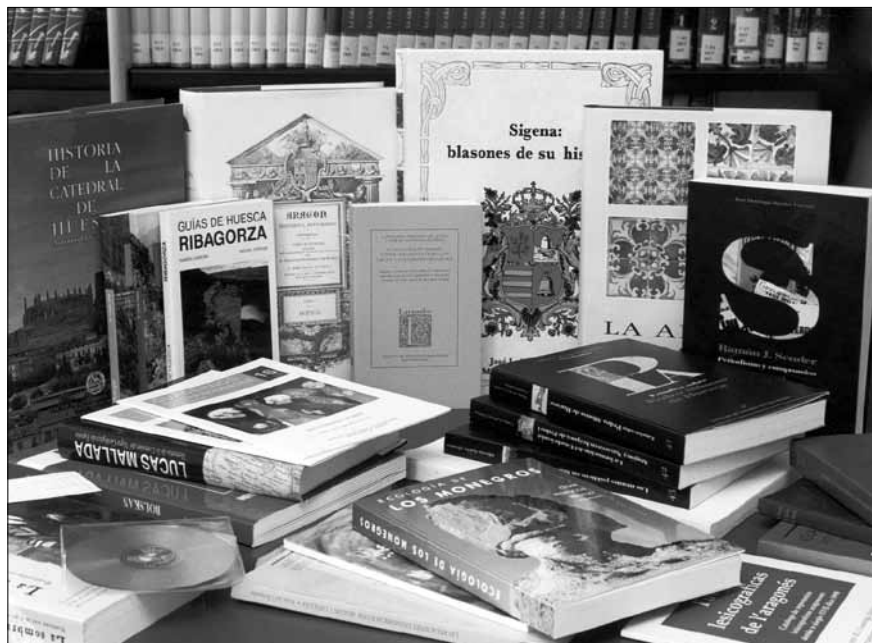
La revista de filología tomó el nombre de la voz aragonesa *alazet*, que significa fundamento, y la base de la publicación se pretendió asentar “sobre la pluralidad de lenguas y culturas del Alto Aragón”. Se trata de una iniciativa de Francho Nagore Laín, Fermín Gil Encabo y Jesús Vázquez Obrador –desde el inicio, su director–, cuyo número 0 salió a la luz en 1988<sup>419</sup>. El mismo respeto que había tenido *Bolskan* años antes manifestó

416 Vicente Baldellou, el solar del antiguo colegio de Santa Rosa (n.º 2, 1985); Nieves Juste, el solar del Círculo Católico (11, 1994), y Nieves Juste y M.<sup>a</sup> Victoria Palacín comentaron los resultados de las excavaciones efectuadas en el casco urbano de Huesca (6, 1989).

417 En el casco urbano de Jaca, línea de investigación iniciada en 1985 a partir de la excavación del solar de Los Escolapios y de El Campaz, a cargo de Nieves Juste y M.<sup>a</sup> Victoria Palacín (n.º 4, 1987); calle de Santiago-Monsieur Boyrie, por Nieves Juste y Javier García (9, 1992).

418 Es el caso de Carlos Esco, “Alfares, alfareros y producción cerámica en la Huesca medieval (siglos x-xv)” (n.º 3, 1986); Carlos Esco y Philippe Sénac, “Bolea (Huesca): Una fortaleza de la Marca Superior de al-Andalus” (4, 1987), y José Miguel Pesqué, “Una singular caja de reliquias de San Juan de la Peña” (10, 1993).

419 En su nutrido Consejo de redacción se integraron inicialmente Ramón Acín Fanlo, M.<sup>a</sup> de los Ángeles Campo Guiral, Alberto del Río Noguerras, Fermín Gil Encabo, Francho Nagore Laín, Carmen Nuevo Carrera, Cristina Santolaria Solano y Rosa Tabernero Sala. En 1999 se habían unido Juan Carlos Ara, M.<sup>a</sup> Luisa Arnal Purroy, Gonzalo Fontana Elboj, Javier Fortacín Piedrafita, José Enrique Laplana y Chusé Inazio Navarro García.



Una muestra de las publicaciones editadas por el IEA en los últimos años

*Alazet* en su presentación, al declararse “continuadora de *Argensola*, en este caso para atender por sistema, con mayor intensidad y renovados apoyos, la investigación filológica que la veterana revista también difundía en su etapa interdisciplinar”<sup>420</sup>. Y, para que quedase más claro el vínculo filial que unía a las dos publicaciones, el número inicial sirvió de reconocimiento a la labor realizada por *Argensola* al reproducir algunos de los artículos publicados desde 1978 e incluir los índices de los trabajos sobre literatura o lingüística de los cien primeros números.

*Alazet* se incorporó a las publicaciones periódicas del Instituto para acoger los estudios de lingüística y literatura referidos especialmente a Huesca y su provincia, organizándose internamente en función de una estructura que se ha seguido a lo largo de los años. Como se deseó en la época de su aparición, ha contado con artículos de ambas disciplinas, complementados con reseñas bibliográficas y otros materiales básicos de trabajo. La sección fija que se apuntó en el primer número como proyecto la ocupó en cierta manera desde el número 2 el “Boletín Senderiano”, creado como noticiero y foro de encuentro de los cada vez más activos senderianos.

La aportación de las dos áreas temáticas que maneja la publicación puede resumirse del siguiente modo. En materia de filología, *Alazet* siem-

<sup>420</sup> “La primera piedra”, *Alazet. Revista de Filología*, 0 (1988), p. 5.

pre pretendió “dar a conocer cuantos materiales enriquezcan el patrimonio filológico de Aragón” e incluso “de todo el dominio cultural de los Pirineos”, elevando los localismos culturales a la categoría correspondiente, gracias a la ponderación que proporciona la crítica y a la perspectiva que aportan la ciencia y la experiencia. A las distintas modalidades lingüísticas se han dedicado numerosos estudios, unos tomando en cuenta formas del aragonés medieval<sup>421</sup> y otros a partir del habla actual de distintos lugares y comarcas, como Benasque, valle medio del Ésera, Gistaín, Tena o Biescas<sup>422</sup>. También ha publicado *Alazet* numerosas aportaciones referidas al habla de la zona catalanoparlante, buscando incluso vías para incorporar a los planes educativos las tres lenguas que se hablan en Aragón<sup>423</sup>.

El conocimiento de la literatura aragonesa ha experimentado sin duda un gran avance gracias a los artículos publicados en *Alazet*. Se han recuperado para los lectores y para la crítica composiciones y obras del Renacimiento<sup>424</sup> y del Barroco, ese periodo de escritores tan emblemáticos como los hermanos Argensola, Gracián o Ana Francisca Abarca de Bolea<sup>425</sup>.

- 
- 421 En este sentido Javier Terrado, Jesús Martín de las Puebas y Moisés Selfa han rastreado el primer romance ribagorzano en un documento del siglo xi (n.º 12, 2002); José Laguna Campos estudió fonéticamente los documentos latinos del siglo xiii del archivo de la catedral de Huesca, para contribuir al mejor conocimiento del aragonés medieval (3, 1991); Jesús Vázquez presentó documentos de los siglos x al xiii (9, 1997) y protocolos notariales del siglo xv de los valles de Tena y Biescas (6, 1994, y 10, 1998). Acerca de toponimia Glòria Francino Pinasa ha estudiado distintos documentos para conocer la de Alaón (8, 1996); Carlos Rizos Jiménez, la de la Ribagorza occidental (11, 1999), y Moisés Selfa Sastre, la del valle medio del Ésera (11, 1999).
- 422 Han estudiado el habla de Benasque Antonio Plaza Boya (n.º 2, 1990) y José Antonio Saura Rami (nos 10, 1998; 11, 1999, y 12, 2000), la del valle medio del Ésera Moisés Selfa Sastre (10, 1998), la de Gistaín Brian Mott (0, 1988), la de Tena Juan José Guillén Calvo (0, 1988), la de Biescas y Sobremonte Jesús Vázquez (3, 1991; 5, 1993; 7, 1995; 11, 1999, y 12, 2000), peculiaridades de las hablas altoaragonesas José María Enguita (0, 1988) y M.ª Pilar Garcés Gómez las denominaciones sobre el trabajo de la tierra (9, 1997). Francho Nagore Laín estudió los sufijos utilizados en los términos artísticos (0, 1988), los occitanismos en aragonés (6, 1994) y la forma genuina del condicional (7, 1995; 8, 1996).
- 423 El habla de Mequinenza (Zaragoza) ha sido estudiada por Héctor Moret (n.º 2, 1990) y la de La Litera por Javier Giralt Latorre (7, 1995; 10, 1998). Otros autores han preferido señalar las perspectivas de futuro que ofrece la integración en los planes educativos de las tres lenguas que se hablan en Aragón; véanse sobre el tema los trabajos de Ángel Huguet Canalís, Ana María Huguet Canalís y Miguel Ángel Broc Cavero (6, 1994) y de los primeros con M.ª Luisa Mateo Alcalá (12, 2000).
- 424 M.ª Dolores Barrios y M.ª José Montaner presentaron algunos poemas goliárdicos (n.º 2, 1990), Alberto del Río estudió el *Don Florindo*, de Fernando Basurto (1, 1989), y Jesús Maire Bobes la obra de Ximénez de Urrea (9, 1997, y 10, 1998).
- 425 José Enrique Laplana Gil hizo un análisis de Gracián y la fisiognomía (n.º 9, 1997), Jesús Vázquez estudió las poesías publicadas en la *Palestra Numerosa Austriaca* por Ana Francisca Abarca de Bolea (0, 1988), M.ª Ángeles Campo poemas inéditos de dicha autora y de don Vincencio Juan de Lastanosa (3, 1991), Luis Sánchez Lailla proporcionó algunos apuntes sobre el drama en los hermanos Argensola (11, 1999) y Laura Alins Rami dio a conocer los actos literarios celebrados en Huesca con motivo de la muerte del rey Luis I (0, 1988).

Por lo que se refiere a la literatura contemporánea, se han estudiado autores representativos de numerosas épocas y tendencias, entre otros Rafael José de Crespo, Braulio Foz y Fernán Caballero, Manuel Bescós Al mudévar (*Silvio Kossti*), la literatura del primer regeneracionismo, escritores de la prerrevolución española (Samblancat, Alaiz, Acín, Maurín y Sender), el teatro y la narrativa de posguerra en Aragón y la poesía aragonesa desde 1975<sup>426</sup>. Juan Carlos Ara se ha dedicado a la recuperación de una buena nómina de escritores prácticamente olvidados por la crítica y los lectores: José María Llanas Aguilaniedo (n.º 2, 1990), José Fondevilla (8, 1996), Antonio Gasós Espluga (9, 1997) o Manuel Banzo Echenique (10, 1998; 11, 1999). *La Campana de Huesca* (1893-1895) y *La Revista de Huesca* fueron también analizadas respectivamente por Juan Carlos Ara (7, 1995) y por Juan Domínguez Lasierra (1, 1989).

Ramón J. Sender ha sido sin duda el autor que ha despertado un interés mayor por su obra. En *Alazet* se han venido publicando numerosos trabajos sobre su figura y su quehacer literario. En los últimos años todos los aspectos de la obra del escritor de Chalamera cobran importancia: desde sus artículos periodísticos, analizados por José Domingo Dueñas y Ricardo Crespo, hasta la correspondencia, recuperada por Francisco Carrasquer, pasando por aspectos históricos y políticos reflejados en sus obras y estudiados por Mercedes Díez-Picazo<sup>427</sup>. El número 4 de la revista *Alazet* se

426 Baste la siguiente relación para dar una idea de la variedad de temas y de perspectivas que se han vertido en *Alazet*: Julián Bravo Vega recopiló datos de Rafael José de Crespo (n.º 3, 1991); Juan Villalba Sebastián estudió el cuento popular en Braulio Foz y Fernán Caballero (1, 1989), y bajo distintos aspectos se ocuparon de Braulio Foz Francisco Martín Martín (10, 1998) y Anita Fabiani (12, 2000); Carmen Nueno Carrera estudió a Manuel Bescós Al mudévar (*Silvio Kossti*), y a su hija, María Cruz Bescós Lasierra (0, 1988, y 1, 1989); Cecilio Alonso analizó la literatura del primer regeneracionismo (9, 1997); José Enrique Serrano Asenjo, la vanguardia literaria (8, 1996); Francisco Carrasquer, cinco escritores de la prerrevolución española: Samblancat, Alaiz, Acín, Maurín y Sender (5, 1993); Hèctor Moret i Coso, escritores aragoneses de habla catalana en el primer tercio del siglo xx (6, 1994); Manuel Hernández Martínez estudió a Ildefonso Manuel Gil (5, 1993); Cristina Santolaria Solano y Ramón Acín Fanlo, el teatro y la narrativa de posguerra en Aragón, respectivamente (2, 1990, y 3, 1991); Alfredo Saldaña Sagredo, algunos aspectos de la poesía de Julio Antonio Gómez (5, 1993); Javier Terrado Pablo, la poesía aragonesa desde 1975 (8, 1996); Artur Quintana i Font, la poesía de Hèctor B. Moret (10, 1998); Ramón Acín, circunstancias en torno a la creación narrativa en Aragón (12, 2000), y Javier Giralt Latorre, autores de expresión catalana como Josep Antoni Chauvell (12, 2000).

427 Aclaró un episodio de su biografía Donatella Pini (n.º 2, 1990); Jesús Vázquez y José Luis Negre Carasol detectaron los aragonesismos en dos obras fundamentales del autor: *Crónica del alba* y *Réquiem por un campesino español* respectivamente, ambos en el número 0, de 1988; diversos aspectos del primer Sender han constituido el tema de interés de José María Salguero Rodríguez (9, 1997; 10, 1998); la obra periodística ha sido abordada por Ricardo Crespo, la correspondiente a 1923-1924 (1, 1989), y por José Domingo Dueñas, la producida en el periodo siguiente: 1924-1936 (0, 1988), a partir de una ayuda de investigación concedida por el IEA en 1985; Mercedes Díez-Picazo analizó el reflejo de la Segunda República en las obras de Sender (8, 1996) y Francisco Carrasquer Launed hizo especial promoción de su obra literaria (3, 1991).

dedicó monográficamente a Sender, con ocasión del décimo aniversario de su muerte. Estuvo coordinado por Francisco Carrasquer Launed y colaboraron, además de él, once especialistas que contribuyeron al conocimiento del universal escritor: Mohammad Abuelata, Javier Barreiro, José Domingo Dueñas, Charles King, Manfred Lentzen, Gemma Mañá Delgado, Luis A. Esteve Juárez, Ramón Rufat Llop, Julia Uceda, Mary S. Vásquez y Jesús Vived. El “Boletín Senderiano” comenzó su andadura en 1990 informando de los orígenes del Proyecto Sender y poniendo en conocimiento de los interesados las novedades bibliográficas reunidas en torno al autor de Chalamera. Es el noticiero de eventos senderianos.

El primer número de la revista de ciencias *Lucas Mallada* se compuso en 1989. El director, César Pedrocchi Renault, comentaba entonces que la nueva empresa era fruto del aumento de los estudios científicos en el ámbito altoaragonés experimentado en los últimos años. Se trataba de dar respuesta a la “necesidad de tener un medio de expresión propio, que, con cierta afinidad temática, permita difundir a todos los interesados el contenido de la investigación aragonesa”. Para el director, este aumento de estudios en nuestro territorio se debía a la riqueza y diversidad, que “hace del Altoaragón un lugar en el que la investigación científica encuentra constantemente un contrapunto para la formación y demostración de hipótesis”<sup>428</sup>. Se le puso el título de *Lucas Mallada* en homenaje al insigne ingeniero de minas y geólogo oscense, tan preocupado por la investigación científica como por que esta fuera difundida entre el gran público<sup>429</sup>.

La publicación se estructuró desde el comienzo en dos secciones dedicadas a la investigación: “Artículos”, precedidos de resumen y abstract, y “Notas”, sucintas informaciones sobre trabajos y hallazgos. En el segundo número se inauguró otra sección destinada a difusión, denominada “El Mundo de la Ciencia”, para reproducir conferencias de contenido científico de interés general, y que se abrió con el sugerente tema de la “Génesis de la materia: del Big Bang al Universo”<sup>430</sup>. Lo publicado en *Lucas Mallada* corresponde por lo menos a dos modalidades: a estudios temáticos espe-

428 César Pedrocchi Renault, “Presentación”, *Lucas Mallada*, 1 (1989), pp. 7-8. En el Consejo de redacción de la revista se integraron Juan Blas Pérez Lorenz, Carlos Martí, Enrique Balcells Rocamora, Juan Manuel Lantero Navarro, Pedro Montserrat Recoder, Francisco Comín, Rosario Fanlo Domínguez, Ana Castelló Puig, José María García-Ruiz, Caridad Sánchez Acedo, José Ramón López Pardo, Federico Fillat Estaqué, José María Palacín Latorre, Juan Herrero Isern, Alfonso Ascaso Liria, Ricardo Pascual, Ángel Villacampa Méndez, Luis Villar Pérez, Domingo González Álvarez, Eladio Liñán Guijarro y M.ª Teresa López Giménez.

429 También en el primer número de la revista Pilar Pueyo Bellostas hizo un pequeño recorrido por su biografía.

430 El autor de la conferencia fue el doctor Jaime Julve Pérez, del Instituto de Física Fundamental del CSIC-Universidad Complutense. La sección de “El Mundo de la Ciencia” iba a ser habitual en la revista, pero esta previsión no se ha cumplido. Hasta el momento solo ha aparecido una vez más, en el n.º 10, de 1998, a partir de la conferencia del botánico Pedro Montserrat Recoder acerca de “Agrobiología en la naturaleza”.



cíficos y a investigaciones de aplicación de las ciencias naturales para la mejora del medio. En el primer grupo se pueden incluir los trabajos sobre fauna (oso pardo, rapaces, quebrantahuesos, cigüeñas, flamencos, aves acuáticas, estornino negro, reptiles, anfibios, insectos, etc.)<sup>431</sup>, flora –tanto por lo que se refiere a zonas geográficas como a formaciones específicas, tales como prados de siega–, ecosistemas –como el endorreico de Monegros–<sup>432</sup>, geología (suelos, estratigrafías, movimientos de masas, deterioros geológicos, salinidad de las aguas superficiales en el Pirineo, etc.)<sup>433</sup>, clima y régimen pluviométrico<sup>434</sup>. Sobre flora destacan los estudios de José Vicen-

- 
- 431 Algunos de ellos se deben a M.<sup>a</sup> C. Martínez que estudió la concentración de pesticidas en los sarríos del Parque Nacional de Ordesa y Monte Perdido (n.º 5, 1993); Y. Aranda, J. Isem-Vallverdú y C. Pedrocchi analizaron la dieta estival del zorro en pastos del Pirineo aragonés (7, 1995); Juan Herrero y Manolo Alcántara hicieron balance del seguimiento practicado al oso pardo durante 1995 (8, 1996); Luis Lorente, la alimentación del quebrantahuesos (8, 1996); César Pedrocchi, los censos de la cigüeña común en la primera década de los 80 (2, 1990; 5, 1993, y 8, 1996); Alberto Bueno, las aves limícolas (7, 1995); Antonio Gil y Óscar Díez, las rapaces (8, 1996); Joaquín Guerrero, el tritón pirenaico (7, 1995); Antonio Palanca, David Rodríguez y Marcos Suárez, la anatomía de una variedad de rana (7, 1995); Antonio Palanca, Jorge Rey y Antonio Riobó, la distribución de reptiles del circo de Piedrafito (8, 1996), y J. Isern y J. E. Pardo estudiaron los ortópteros del Parque Nacional de Ordesa y Monte Perdido y de los Monegros (2, 1990).
- 432 José Carlos González y M.<sup>a</sup> Victoria López estudiaron la distribución de formaciones vegetales en ambientes mediterráneos (n.º 1, 1988); Gabriel Montserrat, las comunidades vegetales rupícolas y del macizo de Cotiella y sierra de Chía (1, 1988); José Vicente Ferrández, la flora de Sobrarbe (2, 1989); Cristina Chocarro, la composición florística de los prados de siega (2, 1989); César Pedrocchi y M.<sup>a</sup> Ángeles Sanz, el sistema endorreico de Monegros (3, 1990); Josep-Maria Ninot, Roser Guàrdia y Xavier Font, las comunidades herbáceas y pastos del macizo del Turbón (8, 1996, y 9, 1997); Javier Etayo, los líquenes saxícolas del Pirineo aragonés (2, 1989); Ramón J. Antor y María B. García, la estructura y dinámica del hayedo del Parque Nacional de Ordesa y Monte Perdido (6, 1994); César Pedrocchi y José Antonio Garcés, los carrizales en la Jacetania (6, 1994); Luis Villar y José Luis Benito, el esquema de la vegetación del Parque Nacional de Ordesa y Monte Perdido (6, 1994); César Pedrocchi y Soledad Agüero, las poblaciones de paseriformes y sabinares en los Monegros (8, 1996), y Daniel Guzmán, determinadas plantas endémicas (10, 1998).
- 433 José Carlos González estudió el drenaje en superficie de las Sierras Exteriores (n.º 1, 1988); Javier Chueca, el modelado exokárstico en la vertiente oriental del macizo del Turbón (2, 1989); Á. Pocoví y otros, la geología estructural de la Chasa de Rodellar (2, 1989); Javier Chueca y Asunción Julián, la dinámica de los movimientos en el macizo del Turbón-sierra de Ballabríga (5, 1993); M. Vidal, los suelos rojos de la Canal de Berdún (5, 1993); M. Vidal, I. Sánchez-Carpintero, A. Pinilla, C. Roquero y A. López, las características de la cronosecuencia de los suelos del curso alto del río Aragón (7, 1995); E. Arranz, C. Galí y M. Layo, el magmatismo del sector surpirenaico de Denuy (10, 1998); José Antonio Cuchí, el esquema general de las unidades hidrogeológicas del Alto Aragón (10, 1998); M. Á. Puyal Romero, J. A. Cuchí y J. A. Manso, la hidroquímica de las aguas naturales del Pirineo aragonés (10, 1998).
- 434 Javier del Valle propuso un índice climático para evaluar la continentalidad termopluviométrica (n.º 3, 1990); José Creus, Ángel Fernández y Emilio Manrique, estudiaron la evolución de la temperatura y precipitación anuales desde el año 1400 en el sector central de la depresión del Ebro (8, 1996); J. Á. Sánchez y otros, las aguas y las posibilidades de utilización del arroyo Salado de Puibolea (1, 1988); Juan R. de la Riva, las variaciones de la precipitación en la depresión media pirenaica (2, 1989); José Manuel Bescós, la salinidad de las aguas superficiales en el Pirineo oscense (3, 1990); José Carlos González, la variedad pluviométrica interanual en ambientes semiáridos (6, 1994); Javier Buera, José Antonio Cuchí y José Antonio Manso, la hidroquímica de las aguas naturales de los sectores occidental y central de la sierra de Guara (9, 1997).

te Ferrández Palacio y José Antonio Sesé Franco sobre las distintas zonas del Alto Aragón<sup>435</sup>. Recuérdese que los citados autores, junto con Luis Villar, publicaron el *Atlas de la flora del Pirineo aragonés*, coeditado por el IEA y el Consejo de Protección de la Naturaleza en Aragón, en dos volúmenes, aparecidos respectivamente en 1997 y en 2001<sup>436</sup>.

Al grupo de ciencias aplicadas pertenecen análisis que tienen como finalidad la mejora del valor pastoral y medioambiental de zonas semiáridas degradadas mediante técnicas de regeneración, la conservación de plantas endémicas, el diagnóstico del deterioro aparecido en edificios patrimoniales del sureste de la provincia de Huesca o el impacto de las poblaciones de estorninos en la agricultura y de abejarucos en las explotaciones apícolas<sup>437</sup>. Un nutrido grupo de estudios se dedica también a evaluar los daños que los pesticidas utilizados en la agricultura producen en el medio ambiente, en su flora y su fauna.

*Lucas Mallada* solo ha publicado un volumen monográfico, el número 4 (1992), en homenaje al doctor Enrique Balcells Rocamora, con ocasión de su investidura como doctor *honoris causa* por la Universidad de Zaragoza. En él, entre otras aportaciones, se incluyó uno de sus trabajos, que versa sobre el Parque Nacional de Ordesa y Monte Perdido y que elaboró junto con Eustaquio Gil Pelegrín.

Como se ha comentado, para poner al día *Argensola*, paralizada desde 1978, Ubieto dio a la prensa en tres años catorce números (del 87 al 100), destinando presupuestos especiales<sup>438</sup>. Tras este enorme impulso, en 1988 la revista dejaba de lado su carácter misceláneo para dedicarse en exclusiva a las ciencias sociales. Y sobre todo perdía definitivamente su

435 Los artículos publicados fueron “Flora de La Ribagorza, La Litera y Cinca Medio (Alto Aragón Oriental)” (n.º 1, 1989), “Aproximación a la flora del Castillo Mayor de Puértolas (Sobrarbe, Prepirineo Central altoaragonés)” y “Notas florísticas del macizo del Turbón y distribución de algunas especies en la provincia de Huesca” (2, 1990), “Notas florísticas del Pirineo occidental aragonés (provincias de Zaragoza y Huesca)” (3, 1991), “Adiciones y correcciones al Catálogo florístico del Pirineo Occidental español (II)” (5, 1993) y “Esquema de la vegetación del Parque Nacional de Ordesa y Monte Perdido, más su zona periférica” (6, 1994).

436 El tomo I se reimprimió en 1999 y 2003, y el tomo II, en 2003.

437 Véanse los artículos de David Badia Villas y Clara Martí Dalmau sobre técnicas para la mejora del valor pastoral y medioambiental de zonas semiáridas degradadas (n.º 6, 1994); de M.ª B. García y Ramón J. Antor, con aportaciones para la conservación de plantas endémicas (6, 1994); de Cristina Marín Chaves y otros, que diagnostican el estado de edificios patrimoniales del sueste de la provincia de Huesca (6, 1994), de Esther Escartín Porta, Esperanza Basarán Conde y César Pedrocchi Renault sobre el estornino negro (8, 1996), y de Enrique Laplaza García sobre el impacto de las poblaciones de abejarucos en las explotaciones apícolas (9, 1997). El estudio de Rafael Carmelo Díaz y Dolores Fernández sobre los parámetros para establecer la calidad de la miel en la provincia de Huesca fue subvencionado por el IEA (10, 1998).

438 Hay que lamentar, no obstante, que para solucionar el problema del retraso Ubieto reuniera artículos antiguos con otros de nueva redacción, con lo que se produjo un disloque de fechas.

condición inicial de órgano de expresión del antiguo IEO para ser reconvertida en una pieza más de la nueva política editorial<sup>439</sup>. Ubieto tenía pensado que en esta etapa la publicación se nutriera en parte con los trabajos realizados a partir de las becas y ayudas concedidas a temas de interés para la publicación. Pero Federico Balaguer mantuvo en cuanto pudo la organización anterior de las secciones y admitió pocos cambios. La revista publicó artículos sobre historia, algunos sobre las minorías en el Alto Aragón, un tema muy poco trabajado<sup>440</sup>, biografía e historia del arte<sup>441</sup>, así como colecciones de documentos sobre el Alto Aragón<sup>442</sup>. A su vez esta breve etapa tuvo una inflexión hacia 1990 que se aprecia en algunos de los autores que intervienen y en la recuperación a partir de esa fecha de unas secciones que la revista había abandonado tiempo atrás: la de información, con notas breves generalmente sobre temas relacionados con el patrimonio artístico, y la de recensión bibliográfica, ambas compuestas en su integridad por el director. Por otra parte, los números 105 (de 1991) y 109 (de 1995) fueron dos monográficos. El primero se dedicó a la sede episcopal de Roda y contó con los estudios de Francisco Castellón Cortada sobre la vida canónica en Roda y de Manuel Iglesias Costa, que transcribió el cartulario del siglo XVIII. El segundo es el homenaje a Antonio Durán y presenta tres trabajos suyos,

- 
- 439 Son excepcionales en esta última etapa los artículos procedentes de conferencias impartidas en el IEA, que en los primeros años de la publicación fueron muy frecuentes, mientras tuvo plena actividad la cátedra de difusión "Lastanosa". El único derivado de una conferencia es el ya citado de Juan José Arenas sobre las posibilidades del paso por ferrocarril transpirenaico: "El nuevo enlace ferroviario Lourdes-Zaragoza, con túnel de base, de 39 km de longitud, entre Pierrefitte-Nestales y Biescas, bajo el macizo del Vignemale", *Argensola*, 108 (1994), pp. 203-204.
- 440 Durante los primeros números se acercaron a la revista historiadores de la Universidad de Zaragoza o vinculados a ella para mostrar trabajos económico-sociales. Carlos Laliena estudió la propiedad de la tierra y las relaciones de producción en el sistema agrario suburbano de Huesca del siglo XV (n.º 102, 1989); Alberto Sabio, la economía agraria y el poder local en Barbastro y Monzón en la segunda mitad del siglo XIX (102, 1989); Jesús Inglada, el arrendamiento de las rentas feudales en Arascués en el siglo XVII (103, 1989); José Manuel Latorre Ciria, el diezmo y la producción de vino en Huesca en el siglo XVI (103, 1989). Por lo que se refiere a minorías, cabe mencionar los estudios de Manuel Gómez de Valenzuela sobre la actividad mercantil de los judíos en el alto valle del Gállego (101, 1989) y los esclavos moros en Aragón durante la Edad Media (102, 1989); de Federico Balaguer sobre los judíos de Huesca en 1492 (104, 1990), y de Juan Giménez Giménez sobre los gitanos de Huesca y su comarca en los siglos XVI y XVII, trabajo realizado bajo la dirección de Federico Balaguer (111, 1997).
- 441 Destacan las aportaciones de Manuel Expósito sobre la construcción de la iglesia de Monflorit (n.º 101, 1988) y de Federico Balaguer sobre retablos de la iglesia de Santo Domingo, la iglesia de San Vicente y los retablos del hospital de Nuestra Señora de la Esperanza (107, 1993, y 108, 1994).
- 442 Así, se publicó en el número 108 (1994) "El archivo de casa Lucas, en Panticosa", de Manuel Gómez de Valenzuela, y en el 110 (1996), "Documentos del monasterio de Santa María de Alaón y de sus prioratos de Santa María de Vilet y Chalamera", de Francisco Castellón Cortada; "La muerte de Antón Martón y el proceso contra *Los Veinte*", de José Manuel Moreno Sánchez, y "Los estatutos de la real casa de Montearagón (1632)", de Fernando Serrano Larráyo. Por supuesto Balaguer también se sumó en varias ocasiones a esta práctica, una de las últimas veces en el número 108, de 1994, con "Dos cartas y un memorial dirigidos al concejo de Huesca (1490-1499)".

uno de ellos inédito, una bibliografía del autor, realizada por Ana Oliva y Ester Puyol, y comentarios acerca de Durán relacionados con algunas de las instituciones a las que más vinculado estuvo, realizados por Federico Balaguer y M.<sup>a</sup> Dolores Barrios. Además Balaguer aprovechó el momento para homenajear a otros componentes del primer Instituto fallecidos en esos años: Miguel Dolç, figura reseñada por el propio Balaguer, y M.<sup>a</sup> Dolores Cabré, recordada también por M.<sup>a</sup> de los Ángeles Campo y Teresa Ramón en algunas de sus facetas. Habituales en la *Argensola* de los últimos años han sido Federico Balaguer, Antonio Baso Andreu, Antonio Berenguer Galindo, Francisco Castellón Cortada, Manuel Gómez de Valenzuela y M.<sup>a</sup> Cruz Palacín Zueras.

Desde mediados de los años 90 se ha experimentado un desvío de textos y trabajos de las áreas de interés de las revistas hacia otras publicaciones del propio Instituto, lo que se ha traducido en un generalizado retraso en la salida de las mismas y en escasez de originales.

### ***Las publicaciones fuera de colección***

La Comisión de Publicaciones, bajo la dirección de López Pardo, comenzó a publicar obras fuera de colección que no se ajustaban por su singularidad a las características de las series creadas<sup>443</sup>. Los primeros títulos, editados en 1990, fueron *Pedro Juan de Lastanosa, el autor aragonés de “Los veintitún libros de los ingenios y de las máquinas”*, de Nicolás García Tapia; *Románico e iglesias de cabecera triple en la ribera del Ara y valle de Vio*, de Adolfo Castán, o un libro fundamental en materia de cultura y tradiciones: *Romerías y religiosidad popular en la comarca de Serrablo*, de Enrique Sautué Oliván. Dos títulos de entonces, *El monasterio de Alaón en Ribagorza*, de Manuel Iglesias Costa, y *La villa y la colegiata de Alquézar*, de Antonio Durán, tuvieron una excelente acogida y constituyen en sí los comienzos de una serie sobre estudios de patrimonio arquitectónico que todavía no ha aparecido como colección pero que cuenta con otros libros<sup>444</sup>.

Muchas de estas publicaciones fuera de colección pueden clasificarse por líneas temáticas de las áreas del Instituto. Sobre ciencias naturales, los títulos más representativos son *Homenaje a Martín Sessé y Juan del Castillo, naturalistas jacetanos del siglo XVIII*, de 1997, en coedición con el Instituto Pirenaico de Ecología; el *Atlas de la flora del Pirineo aragonés*, de Luis Villar, José Antonio Sesé y José Vicente Ferrández, de 1997, en coedición con el Consejo de Protección de la Naturaleza de Aragón, y *Ecología de Los*

443 Agustín Ubieta solo presentó fuera de colección *Sigena: blasones de su historia*, en 1988, con selección de contenido por parte de M.<sup>a</sup> José Pallarés e ilustraciones a cargo de José Luis Acín Fanlo.

444 *El románico en el Alto Aragón*, de Manuel García Guatas, 1997; *Balmeario Baños de Benasque*, de M.<sup>a</sup> Antonia Nerín Rotger, 1998, y *Siresa. El lugar, la historia y la leyenda*, de José Luis Ubeira Hernández.

*Monegros*, coordinado por César Pedrocchi Renault en 1998. De lengua y literatura destacan *Fuens lexicograficas de l'aragonés*, de Francho Nagore, 1998; *La sombra del olvido. Tradición oral en el pie de sierra meridional de Guara*, de Carlos González, José Ángel Gracia y Javier Lacasta, y el libro de Francisco Caudet *Correspondencia Ramón J. Sender – Joaquín Maurín (1952-1973)*, publicado en 1995 por Ediciones de la Torre y en el que colaboró el IEA. Un título fundamental de los últimos años ha sido *Tal como eran. La transición en la provincia de Huesca (1975-1982)*, de Anabel Bonsón, publicado en 1997 por Mira Editores con la colaboración del IEA. Cabe destacar también *Memorias (La tenaz y dolorosa lucha por la libertad, 1939-1962)*, de Sixto Agudo, participante en la guerra civil española y en la segunda guerra mundial, publicado en 1992; *Joaquín Maurín (1896-1973)*. *El impulso moral de hacer política*, biografía del político altoaragonés novelada por Anabel Bonsón en 1995, y *Semblanzas de un combatiente de la 43ª División (de Broto a Puigcerdà, 1936-1939)*, escritas por su protagonista, Mariano Constante, nueva entrega autobiográfica publicada en 1995. Muchas otras ediciones proceden de colaboraciones con instituciones como la Diputación Provincial, la Institución Fernando el Católico, ayuntamientos y otras instituciones, asociaciones y organismos culturales provinciales o regionales.

Durante la dirección de Bizén d'o Río se incrementó muy considerablemente el número de coediciones, una muestra de su política de colaboración. De la mano de esta actitud se dieron a la imprenta trabajos muy variados, algunos de investigación y otros de divulgación, pero todos fuera de colección, lo que provocó el lógico retraso en alguna de ellas<sup>445</sup>.

Algunas de las más ambiciosas coediciones de 1998 se hicieron con el Centro de Desarrollo de Monegros –con quien se publicó *Ecología de Los Monegros*, coordinada por César Pedrocchi Renault– y con el Consejo de Protección de la Naturaleza de Aragón, que participó en la edición del primer tomo del citado *Atlas de la flora del Pirineo aragonés*, agotado a los cinco meses de venta en librerías. El Instituto estaba dispuesto a colaborar con todo tipo de asociaciones culturales, públicas y privadas, importantes y modestas, por lo que junto a cooperaciones como las anteriores se involucró en obras como *Manuel Navarro Rubio, el Fleta de la jota*, de Sergio Zapatería, editada junto con la Agrupación Folclórica Santa Cecilia. Un año después, en 1999, fueron quince las coediciones. Bizén d'o Río se declaró especialmente satisfecho de un libro pensado para la divulgación entre escolares, *Las norias de la memoria*, con texto de Agustín Pueyo e ilustraciones a plumilla de los hermanos Zamora, pues su edición había

---

445 Sucedió por ejemplo en “Cuadernos”, que por cierto cambió de formato en el número 22 con la obra de Carlos Andrés Vasco Ortiz *Las libélulas del Altoaragón* (1998). Además de promover la modernización del diseño, Fermín Gil Encabo reorientó la serie, diseñando una programación en función de los espacios naturales y la docencia preuniversitaria.

aglutinado a varias instituciones, además del IEA, al Gobierno de Aragón, a la Diputación y al Ayuntamiento de Huesca.

Por lo general, en los últimos años 90 las publicaciones del Instituto respondieron a lo que el tiempo y la experiencia había señalado como prioritario para el Instituto, con una apuesta cada vez más firme y clara por la calidad. Y, si no, hágase un repaso por el catálogo de novedades de 1999: *Mariano Carderera y Potó. Orígenes y desarrollo de su pensamiento pedagógico*, de M.<sup>a</sup> Jesús Vicén Ferrando (n.º 44 de la “Colección de Estudios Altoaragoneses”); *Albelda, la vida de la villa*, de varios autores y coordinación de Ester Sabaté Quintillá (n.º 23 de la colección “Cosas Nuestras”); el citado *Las libélulas del Altoaragón*, de Carlos Andrés Vasco Ortiz (n.º 22 de los “Cuadernos Altoaragoneses de Trabajo”), y los dos números publicados de “Textos Larumbe”: *Palabra bajo protesta (antología poética)*, de Francisco Carrasquer (n.º 12), en coedición con Egido Editorial, y *May. Rapsodia infantil / ¡Miau! Historia del gatito Misceláneo*, de Joaquín Maurín (n.º 13).

## Las becas y las ayudas

Los sucesores de Ubieto han continuado una política muy similar a la suya en cuanto a la adjudicación de becas, reservándolas también para trabajos de investigación y para poner en marcha cada uno de los proyectos piloto del Instituto. No obstante, se han introducido con los años algunas novedades.

Por un lado, desde la incorporación de centros de estudios como filiales, aparecen en la convocatoria general del Instituto las ofertas de cada uno de estos organismos para potenciar los estudios en sus respectivos ámbitos de actuación. Por otra parte, para solucionar el desfase que se producía entre los intereses de los investigadores solicitantes y las necesidades de las áreas, desde 1990 se encargaron trabajos definidos a personas o equipos determinados. Quizás sea esta una forma –como explica Fermín Gil Encabo– de que el Instituto encuentre su espacio: que no sea una extensión de la Universidad pero que tampoco esté ajeno a sus planteamientos científicos, que no esté supeditado a la voluntad de los investigadores pero que tampoco diseñe de forma cerrada sus actividades.

Algunos proyectos de más relieve en los últimos años tuvieron su origen en encargos directos, como las publicaciones programadas para la conmemoración del centenario de la incorporación de Huesca al reino de Aragón. En 1994 Adolfo Castán adquirió el compromiso de realizar un inventario de castillos, M.<sup>a</sup> Carmen Lacarra de analizar la pintura mural medieval, M.<sup>a</sup> Jesús Lacarra de coordinar los estudios sobre Pedro Alfonso y Carlos Laliena de estudiar a Pedro I, rey de Aragón<sup>446</sup>. La terminación de

446 AIEA, *Memoria del IEA 1994*, p. 87, y *Memoria del IEA 1995*, p. 73.

los trabajos anteriores coincidió con el comienzo de la recopilación de la literatura oral tradicional del Alto Aragón, una iniciativa del área de Ciencias sociales y de Lengua y Literatura realizada en sucesivas campañas de trabajo desde 1996<sup>447</sup>. Por su parte Anabel Bonsón recibió ayuda económica del Instituto para realizar una excelente biografía novelada de Joaquín Maurín, que fue publicada en 1995.

En los últimos años el Instituto también ha otorgado algunos premios, otra forma de incentivar la investigación en determinados temas. En 1993 se creó el premio Jordán de Asso, destinado a estudios sobre la conservación de la naturaleza y el medio ambiente, rescatando el espíritu investigador de insignes naturalistas como Jordán de Asso, Félix de Azara, Longinos Navas o Lucas Mallada. El premio se concedió en dos ocasiones, 1993 y 1996. Excepcionalmente en el año 1999 hubo un premio más: el de investigación Capitán Médico Ramón y Cajal, convocado en colaboración con la Asociación de Soldados Veteranos de Montaña, en memoria del premio Nobel que fue capitán médico en las colonias<sup>448</sup>.

Por lo que se refiere específicamente a becas, la cuantía de las mismas ha fluctuado a lo largo de los años. En 1999 salió a concurso una beca de 1.500.000 pesetas y un número indefinido de ayudas de entre 100.000 y 500.000 pesetas.

### **La Biblioteca Azlor y el Fichero Bibliográfico Aragonés**

En 1985 la biblioteca del IEA contaba con 820 títulos, de los cuales “apenas unos 120 podían interesar al IEA”<sup>449</sup>, una cifra realmente escasa si se deseaba –como era el caso– que el fondo bibliográfico sirviera de apoyo a consultas de investigadores y de ciudadanos en general. Además, aunque existía una considerable colección de publicaciones periódicas, esta no se encontraba actualizada convenientemente al no contar con una persona dedicada a su conservación e incremento. Esta situación había empeorado a comienzos de los años 80 al haberse interrumpido el intercambio editorial con otras instituciones.

Agustín Ubieto puso el mayor esfuerzo en incrementar y actualizar la exigua biblioteca, haciéndola crecer con un criterio rector: el de la especialización en obras de investigación referidas preferentemente a Aragón. A partir de ahí se llevó a cabo una política de adquisición que consistió

<sup>447</sup> Véanse las *Memorias* de 1996, p. 55; 1997, p. 56, y 1998, p. 49.

<sup>448</sup> En 1994 y 1998 se convocó el premio Ricardo del Arco, para trabajos humanísticos y de patrimonio cultural, y en 1998 el Francisco de Artiga, para temas de ganadería, agricultura, agroindustria y la gestión del agua, pero no se fallaron. La información sobre los premios, en las *Memorias* de 1993, p. 62; 1994, p. 86; 1996, p. 55; 1997, p. 56; 1998, p. 49, y 1999, p. 73.

<sup>449</sup> AIEA, *Memoria del IEA 1986-1987*, equipamiento de medios de investigación, biblioteca.

en recuperar publicaciones antiguas y en comprar todo el material referente a Aragón y al Alto Aragón que las distintas áreas de conocimiento consideraron necesario. Se trató especialmente de cubrir los temas que se encontraban más desasistidos, como lingüística, prehistoria y arqueología, política y sociología. Se combinó la compra con el intercambio y la donación siempre que fue posible y los resultados fueron evidentes al poco tiempo, pues en 1987 se contaba ya con 3.109 volúmenes. También a partir de 1987 se trabajó en la actualización de las revistas<sup>450</sup>. El intercambio se reanudó a partir de las cuatro revistas que actualmente edita el Instituto y de las distintas publicaciones del mismo, existiendo algunas instituciones con las que se intercambia toda la producción editorial<sup>451</sup>. Con los años el fondo de publicaciones periódicas no ha hecho más que aumentar y en 1995 se superaron los 1.000 títulos existentes en el Instituto<sup>452</sup>.

Junto al intercambio, la donaciones han jugado un papel importante en la dotación de la biblioteca. Se trata tanto de donativos a requerimiento del propio Instituto –que solicita sus obras a los consejeros e investigadores– como de colecciones libremente cedidas por particulares o instituciones. Entre las entregas del segundo tipo destacan por su singularidad e importancia las siguientes: los libros procedentes de la desmantelada biblioteca de la Escuela-Taller de Laspaúles; el donativo de libros y cuadros realizado por Asunción Sender, la hermana del escritor, en 1994<sup>453</sup>, y buena parte de la biblioteca de Antonio Durán tras su fallecimiento<sup>454</sup>. En el futuro se enriquecerá sobre todo la sección de historia con los 15.000 volúmenes de la biblioteca de Alberto Gil Novales, especializada en historia contemporánea, y que además cuenta con documentos de los siglos XVII y XVIII<sup>455</sup>.

La biblioteca se ha dedicado también a la recogida exhaustiva de material bibliográfico que por su importancia o por su difícil acceso requiere una atención especial. La producción de Ricardo del Arco, por lo variada, abundante y dispersa, ha resultado siempre de difícil consulta. Por eso, para recopilar sus títulos y conseguir un ejemplar de los mismos se llevó a cabo

---

450 Véase la nota anterior.

451 El intercambio en 1988 se realizaba con 198 centros, de los cuales 38 pertenecían a la Confederación Española de Centros de Estudios Locales (CECEL) y el resto lo integraban universidades, centros de estudios locales, diputaciones provinciales y otros organismos oficiales. En 1994 los centros habían rebasado los 500, y con algunos se intercambiaba la totalidad de las publicaciones del Instituto. Se trata de Institución Príncipe de Viana, Instituto de Estudios Riojanos, Institución Fernando el Católico, Instituto de Estudios Turoleses, Instituto de Estudios Juan Gil-Albert, Instituto de Estudios Albacetenses, Academia de Cultura de Valencia y el Servicio de Publicaciones de la Universidad de Murcia. Al año siguiente esa cifra se había reducido. Ya no figuraban los centros que habían dejado de publicar y aquellos cuya producción no interesaba por hallarse escrita en idiomas de muy difícil consulta. La mayoría, desde luego, eran centros españoles y aragoneses.

452 AIEA, *Memoria del IEA 1995*, p. 41.

453 Ambas donaciones se hicieron en 1994, AIEA, *Memoria del IEA 1994*, p. 38.

454 AIEA, *Memoria del IEA 1995*, p. 41.

455 Se obtuvo el compromiso en 1996, AIEA, *Memoria del IEA 1996*, p. 6.



una minuciosa labor de rastreo durante varios años. Un trabajo similar se puso en marcha para conseguir toda la bibliografía de y sobre Sender, dentro de la labor de recuperación que promueve desde 1990 el actual Centro de Estudios Senderianos. Se trabajó en ambos casos con la vista puesta en 1995, año en que se cumplía el cuadragésimo aniversario de la muerte de Del Arco<sup>456</sup> y se llevó a cabo el primer congreso internacional sobre Sender. Para entonces los avances bibliográficos sobre Sender eran tan ostensibles que propios y extraños reconocieron al IEA como el centro de documentación más importante del mundo sobre el escritor de Chalamera<sup>457</sup>. Pero 1995 no fue una meta, sino un revulsivo para continuar incrementando la bibliografía senderiana, tal como se explica en el capítulo correspondiente.

Después de todo el trabajo realizado, del que solo se ha mostrado un pequeño catálogo de iniciativas y recursos, la Biblioteca Azlor superaba en 1999 los 17.000 volúmenes de libros, a lo que hay que añadir los fondos de revistas, periódicos, vídeos, mapas y fotografías aéreas<sup>458</sup>. Actualmente es el centro bibliográfico oscense de consulta imprescindible para toda investigación sobre cualquier materia de humanidades o de ciencias que tenga su ámbito de estudio en Aragón y en el Alto Aragón. El incremento de las consultas, el inicio del servicio de préstamo y la ampliación del horario de apertura al público son prueba de ello.

Del antiguo servicio de microfilm ideado por Ubieto el producto más importante actualmente es la hemeroteca<sup>459</sup>. Esta tiene como fin la localización, recuperación, catalogación y consulta de todas las publicaciones periódicas que se editan o se hayan editado de la provincia de Huesca<sup>460</sup>.

---

456 AIEA, *Memoria del IEA 1994*, p. 38.

457 Desde comienzos del año 1994 la prensa se hizo eco de los preparativos del congreso, a la par que resaltaba la importancia de los fondos sobre Sender reunidos en el IEA y del centenar de libros y cuadros pintados por el escritor que habían sido donados por su hermana, *Heraldo de Huesca*, 24 de febrero y 18 de marzo de 1994.

458 La biblioteca se ubica en la segunda planta del edificio y el constante aumento del peso que ha de recibir la estructura aconsejaba el traslado al piso inferior, según informe del arquitecto de la Diputación, Daniel Zabala, presentado a comienzos de 1993, pero finalmente no se ha trasladado, *Heraldo de Huesca*, 2 de marzo de 1993.

459 Desde la época de Ubieto se ha trabajado en la formación de un servicio de microfilm, que actualmente se organiza en tres unidades: hemeroteca, documentación histórica y monografías. El servicio se atendió especialmente desde noviembre de 1991, cuando se puso al frente de él a una persona, AIEA, *Memoria del IEA 1990*, p. 35. Por lo que se refiere a documentación histórica, pronto, en 1989, se obtuvieron copias de documentos de la catedral de Roda de Isábena existentes en la catedral de Lérida, AIEA, *Memoria del IEA 1989*, p. 21. Al año siguiente se realizaron gestiones con el Archivo Histórico Nacional y con la Biblioteca General de Zaragoza para obtener copia del Cartulario de San Juan de la Peña (ss. xi y xii), del *Liber privilegiorum* (s. xviii), de dos libros de ordenaciones de la ciudad de Huesca, el de 1587 y el de 1703, así como de la revista *Imágenes de Aragón*, AIEA, *Memoria del IEA 1990*, p. 36. Pero desde comienzos de los años 90 este proyecto de fondo documental de reproducciones prácticamente se abandonó.

460 Así explicó su función Ubieto a la revista *4 Esquinas* en mayo de 1988.

Se puso en marcha con la llegada de Ubieto y los primeros avances consistieron en reunir el equipo de microfilmación y lectura necesario para reproducir los dos diarios principales de la ciudad en la segunda mitad del siglo xx: la *Nueva España* y el *Diario del Altoaragón*, operación que estaba concluida en 1989<sup>461</sup>. Por los mismos años se hicieron las negociaciones necesarias con instituciones y particulares para obtener otras publicaciones periódicas de la provincia y de la capital, ya fueran originales o copias de las mismas. Así, han ido ingresando los ejemplares de *El Pirineo Aragonés*, *El Cruzado Aragonés*, *Ecós del Cinca*, *Tierra Aragonesa* (1929-1930), *El Pueblo* (1932-1936) y *La Campana de Huesca*. Desde 1988 se guarda una copia de la serie VARIOS-HUESCA de la Hemeroteca Municipal de Madrid, una colección de prensa, casi toda del último tercio del siglo xix, interesante tanto por haber sido seleccionada, al parecer, por un estudioso oscense como por contener algunos ejemplares actualmente únicos<sup>462</sup>. En 1999 contaba este servicio con 102 títulos, siendo las colecciones muy desiguales, ya que de algunas se poseen todos los números y de otras solo unos pocos. Cuando se trata de originales, en alguna ocasión se ha conseguido la donación y otras veces la forma de obtención ha sido la compra. La adquisición más importante ha sido hasta el momento la de *El Diario de Huesca*, operación que ya incluyó Ubieto en su propuesta de presupuesto para 1990 pero que finalmente se llevó a cabo en 1999, siendo director Fernando Alvira.

El Fichero Bibliográfico Interdisciplinar se puso en marcha en otoño de 1985. En él, como se ha dicho, comenzaron a trabajar dos becarios para recoger toda la información bibliográfica referida a Aragón, comenzando por lo más costoso: los artículos de publicaciones periódicas, jornadas, congresos, etc., porque allí “se halla la información más actualizada, las nuevas tendencias y las últimas aportaciones de los estudiosos de la región”<sup>463</sup>. Conforme avanzó el proyecto también se incluyó específicamente información de las personas más vinculadas a Aragón, por lo que después el Fichero se definió como “una base de datos de carácter multidisciplinar creada para atender la demanda de información de investigadores sobre temas aragoneses, que únicamente recopila bibliografía sobre Aragón y de las personas más destacadas de nuestra región o especialmente vinculadas a ella”<sup>464</sup>.

La tarea siempre se consideró de gran importancia porque iba a facilitar un servicio que no proporcionaba nadie en la Comunidad Autónoma. Durante dos años el Fichero se dedicó básicamente a la labor de recogida<sup>465</sup>

---

461 AIEA, *Memoria del IEA 1988*, pp. 29-30, y *Memoria del IEA 1989*, pp. 20 y ss.

462 AIEA, *Memoria del IEA 1988*, p. 30.

463 AIEA, *Memoria del IEA 1988*, p. 27.

464 AIEA, *Memoria del IEA 1994*, p. 54.

465 A partir de ella se compusieron cinco catálogos, de autores, títulos, materias, topónimos y onomástico, que con el tiempo se convirtieron en uno solo por razones de economía y eficacia. Estos cambios se explican en AIEA, *Memoria del IEA 1990*, p. 30.

y a partir de fines de 1987 pudo iniciarse la difusión, la razón de ser de esta iniciativa que nació para atender la demanda de los investigadores. Desde entonces se han facilitado listados bibliográficos a los interesados que lo solicitaran y a partir de 1990 se generó un boletín de novedades de publicaciones seriadas para las bibliotecas y los centros filiales del Instituto<sup>466</sup>. Solo la inminente informatización del Fichero Bibliográfico para su libre consulta ha suspendido estas tareas.

Por lo que se refiere a la composición de la base de datos, se vació primero la información de las bibliotecas de la ciudad y después de toda la Comunidad aragonesa, gracias al convenio de colaboración firmado en julio de 1990 entre el IEA y el Departamento de Educación y Cultura de la Diputación General de Aragón<sup>467</sup>, y al suscrito en 1992 con el Instituto de Estudios Turolenses<sup>468</sup>. Los acuerdos pasaron a renovarse automáticamente cada año a partir de 1994. El Fichero entraba así en una definitiva etapa de mejora mediante la modernización del equipo técnico, la actualización de contenidos y la elaboración de unas normas de uso<sup>469</sup>. Cada una de las partes colaboradoras efectúa los trabajos de puesta al día y ampliación referentes a los fondos de sus respectivas bibliotecas.

En 1999 los responsables del Fichero eran una persona del Instituto y otra del Instituto Bibliográfico Aragonés, que colabora desde 1994. Y el registro sigue aumentando gracias a la incorporación de las novedades bibliográficas y al vaciado progresivo de las bibliotecas aragonesas. En 1999 las referencias bibliográficas casi llegaban a 30.000.

Para Fermín Gil Encabo, este conjunto de actividades en torno al fichero es un buen ejemplo de lo que ha significado para el IEA adoptar planteamientos con amplitud de miras y a largo plazo.

## De las jornadas a los cursos y a los ciclos de conferencias

Pero no todo en el Instituto se transformó de cara a la investigación. Desde luego se trabajó mucho, como se ha visto hasta ahora, para favorecerla y respaldarla con medios económicos y apoyo bibliográfico. Pero con esa encomiable labor el Instituto solo alcanzaba a cumplir una parte de los fines expuestos como un lema en sus estatutos: “defensa, estudio, investigación y divulgación de los valores culturales altoaragoneses”. Una vez realizada la investigación era esencial dar a conocer los frutos de esa

466 AIEA, *Memoria del IEA 1988*, p. 28, y *Memoria del IEA 1990*, p. 30.

467 La prensa expuso el impulso que este convenio daría al Fichero. Véase *Heraldo de Aragón*, 11 de septiembre de 1990.

468 El convenio se firmó el 18 de noviembre de 1992, *Diario del Altoaragón*, 19 de noviembre de 1992.

469 AIEA, *Memoria del IEA 1993*, pp. 54-55.



Conferencia del camerunés Jean-Bernard Lekpa en el IEA. Primavera del año 2000

tarea lenta y callada, para que desde la valoración social se dignificase todo tipo de manifestación cultural y realmente fuera posible su defensa y conservación.

Como se ha dicho, Ubieto también incluyó entre las actividades del Instituto programas de conferencias en distintos lugares de la provincia, y por supuesto en Huesca, con la clara finalidad de atraer al Instituto a los futuros investigadores, estudiantes de la Escuela de Profesorado de EGB y del Colegio Universitario, así como al público en general<sup>470</sup>. En 1987 todavía se celebró una convocatoria, la sexta y última hasta el momento, de las Jornadas de Cultura Popular Altoaragonesa, en esta ocasión en Tamarite, cuyas actas fueron publicadas. También se celebraron unas interesantes sesiones sobre *El agua como fuente de recursos*, y al año siguiente la responsable del área de Geografía, M.<sup>a</sup> Teresa Rubio, organizaba unas no menos importantes sobre *Transportes y comunicaciones en el desarrollo regional*. En ellas se dieron cita los máximos responsables del sector en Huesca y Zaragoza, así como historiadores nacionales. Se trataron temas de tanta repercusión como el desarrollo turístico o tan problemáticos como las comunicaciones transpirenaicas. Las sesiones, a lo largo de los días 26 y 27 de mayo de 1988, tuvieron lugar en el salón de actos de la nueva sede de la Diputación Provincial y sin embargo ni la importancia de los temas ni lo atractivo del

<sup>470</sup> AIEA, *Memoria del IEA 1989*, p. 12.

espacio sirvieron para convocar a un público numeroso. Afortunadamente eso no ha sido lo habitual desde entonces<sup>471</sup>.

Hasta principios de los años 90 se organizaron numerosos cursos por trimestre, presentados por las distintas áreas. Las memorias dan cuenta del éxito obtenido, no solo por el numeroso público sino también por lo que se refiere a valoración por parte de los asistentes<sup>472</sup>. Algunos de los cursos comenzaron a ser seriados, como los de arqueología, los de toponimia y los de lexicografía, que tuvieron varias ediciones. Otros se programaron en función de acontecimientos que se deseaban destacar (como *España en torno a 1492*, celebrado en 1991, o *La II República y la Guerra Civil en el Altoaragón*, en 1994) y otros cursos se enmarcan en programas más amplios, como los dedicados a Sender de 1991 a 1994. El área de Arte se decantó por abordar, al menos hasta 1992, el arte altoaragonés contemporáneo; las de Ciencias se ocuparon del tema del agua, el suelo, los cultivos, etc.; la de Historia organizó dos importantes encuentros cuyas memorias se publicaron: *Regadíos y desarrollo económico en Huesca, siglos XII-XX*, a cargo de Guillermo Pérez Sarrión (1994), y *Propiedad de la tierra y relaciones sociales en el campo. Huesca, siglos XI-XX*, coordinado poco después por Carmen Frías (1996); el área de Lengua y Literatura desarrolló dos importantes cursos en torno a la figura de Lastanosa: *La cultura del Barroco*, celebrado en 1994, y *Los jardines: arquitectura, simbolismo y literatura*, al año siguiente, cuyas memorias fueron publicadas conjuntamente en 2000, al cuidado de uno de los responsables de la organización, José Enrique Laplana Gil.

A partir de mediados de la década de los 90 se reafirmó la tendencia de convocar encuentros culturales de contenido temático. Los primeros de este tipo los programó el IEA en torno a la montaña pirenaica, en colaboración con Peña Guara, en 1993. En ellos se rinde homenaje a uno de los elementos de nuestro entorno natural que más lo caracteriza, por cuanto ha condicionado el desarrollo y la cultura de nuestra sociedad tradicional, nuestro arte y nuestros deportes.

El área de Ciencias aplicadas y Tecnología del IEA ha organizado desde 1996 las Jornadas de Recuperación del Patrimonio Altoaragonés, en colaboración con el Colegio Oficial de Arquitectos Técnicos y Aparejadores de Huesca, el Colegio de Ingenieros de Caminos, Canales y Puertos y la

---

471 Los cursos impartidos en 1986 fueron muchos. En Huesca tuvo lugar el seminario sobre *Introducción a la ordenación del territorio y urbanismo*, antes citado, además de un ciclo sobre José María Llanas Aguilaniedo, *Temas polémicos de historia aragonesa* y un *Cursillo de introducción a la antropología en Aragón*. En la provincia se pronunciaron conferencias en Barbastro, Binéfar, Campo, Fraga, Jaca, Sabiñánigo y Sariñena. En 1987 tuvo lugar un *Cursillo sobre museos* y otro sobre *Juan de Quintana: entre Servet y los alumbrados*. Las poblaciones donde se dieron conferencias fueron Ballobar, Barbastro, Binéfar, Curbe, Fonz, Fraga, Grañén, Graus y Jaca. También se realizaron proyecciones de películas etnográficas por el realizador Eugenio Monesma en colegios de Huesca capital y de la provincia, AIEA, *Memoria del IEA 1986-1987*, conferencias, seminarios, jornadas y exposiciones.

472 AIEA, *Memoria del IEA 1989*, p. 12.

CAI. En las Jornadas se hace una presentación del tema y a continuación se da paso a la exposición de ponencias, que están a cargo de profesionales y colectivos responsables de la restauración, tanto técnicos como miembros de la administración. Hasta 1999 fueron objeto de estudio los puentes, los castillos, las ermitas y los monasterios<sup>473</sup>.

Como se ha dicho, una de las actividades que quería recuperar Bizén d'o Río al comenzar su dirección fueron las Jornadas de Cultura Popular. Este deseo no se cumplió, pero se encontró una fórmula original para abordar algunos de los aspectos de nuestro amplio legado popular. Desde 1997 algunas noches del caluroso verano oscense se convierten en el escenario perfecto para sumergirse en el conocimiento de unas manifestaciones culturales que cobran fuerza cuando apenas salen de los pliegues de la memoria: los cuentos (1998) o la brujería (1999). En esas *Noches mágicas* han participado entre otros Ángel Gari, Carlos González, Bizén d'o Río y Carmen Espada.

Desde 1997 también se celebran anualmente los Simposios Nacionales de Antropología y Ciencias Antropológicas, que pretenden poner en comunicación a los estudiosos de la antropología biológica y de la antropología social, donde frecuentemente se solapan objetivos. La idea cuenta con los apoyos de la Sociedad Española de Antropología Biológica y de la Federación de Asociaciones de Antropología del Estado Español. Además cada uno de los proyectos de las áreas del Instituto, fundamentalmente el que comenzó denominándose Proyecto Sender y el llamado Tesoro d'a Luenga Aragonesa, se han apoyado en cursos y discusiones abiertas a investigadores e interesados para su crecimiento y puesta al día.

En los últimos años este enfoque mayoritariamente temático en los cursos no ha anulado la modalidad de encuentros con ocasión de algún asunto de actualidad. El área de Historia ha continuado apostando por eventos de este tipo para estudiar las formas de desarrollo altoaragonés, introduciendo en los últimos años una variable del mayor interés: la repercusión del pretendido progreso sobre el medio ambiente. En 1998 Alberto Sabio Alcutén organizó un curso sobre *Historia y ecología. La historia del medio ambiente y de los recursos naturales*, en el que participaron ponentes de distintas universidades españolas. El proyecto internacional "Ciudades sostenibles", una interesante iniciativa de cara al futuro, fue expuesto con ocasión de este curso<sup>474</sup>.

473 Con anterioridad el área de Arqueología había organizado dos encuentros sobre el tema. En 1994 tuvo lugar una *Reflexión conjunta sobre el patrimonio* y, al año siguiente, se incluyó el patrimonio natural y el llamado "legado popular" en la *Aproximación al estudio del patrimonio altoaragonés*. Estas dos convocatorias fueron en cierta forma el precedente de un ciclo de periodicidad anual sobre el patrimonio.

474 El curso tuvo lugar entre los días 31 de marzo y 3 de abril, y solo unos meses más tarde científicos europeos visitaron el Pirineo para estudiar los ecosistemas montañosos y analizar el conflicto entre la explotación económica y la conservación de sus condiciones ambientales, *Diario del Altoaragón*, 18 de junio de 1998.

Por lo que se refiere a la historia local, se celebró en julio de 1999 un congreso coordinado por Carmen Frías Corredor y Miguel Ángel Ruiz Carnicer. El primero de estas características se celebró en Mas de las Matas (Teruel) en julio de 1997 e hizo balance de lo realizado en Aragón sobre el tema. En el que tuvo su sede en el IEA se reflexionó sobre las tendencias historiográficas actuales, las propuestas para una historia local, y se dieron a conocer las investigaciones que se promueven para “acercar la investigación histórica realizada desde la universidad a la población interesada en conocer su pasado y actualizar el estudio del pasado de las distintas comarcas aragonesas”<sup>475</sup>. Las jornadas contaron con varias mesas redondas, en las que intervinieron Pedro Rújula, Manuel Martí, Pere Anguera, Joseba Aguirreazkuenaga, Carmelo Romero, Manuel González de Molina, Xesús Balboa, Alberto Sabio Alcutén, Julián Casanova Ruiz, Ignacio Peiró Martín, Elena Hernández Sandoica, Carlos Forcadell y Juan José Carreras Ares.

### **Los proyectos del Instituto y de las áreas**

El Instituto de los primeros tiempos funcionó como un centro de estudios que desarrollaba la investigación apoyado exclusivamente en un selecto grupo de consejeros. También esta capacidad de generar conocimiento por sí mismo se ha potenciado durante la última etapa, pues no solo se ha estimulado la investigación externa. A partir de finales de los 80 las distintas áreas han ido poco a poco decantando su propia forma de trabajo. El Instituto de finales de los 90 contaba ya con importantes proyectos permanentes, iniciativas que una vez puestas en marcha se van desarrollando conforme marcan sus intereses y los recursos y que cuentan con un cierto margen de autonomía.

#### ***Del Proyecto Sender al Centro de Estudios Senderianos***

El área de Lengua y Literatura desarrolló algunos de los proyectos más importantes del Instituto. Estos son el Centro de Estudios Senderianos, que durante diez años recibió el nombre de Proyecto Sender, la Recuperación de la literatura de tradición oral y el Tesoro d’a Luenga Aragonesa.

El 1 de abril de 1990 Eloy Fernández Clemente, en su sección del periódico *El Día*, reflexionaba sobre “Ramón J. Sender: entre el olvido y la polémica” y lamentaba que no existiese un lugar en Aragón donde se guardasen los escritos de y sobre Sender. A la vez ofrecía los materiales que había recopilado sobre el escritor de Chalamera a la institución que acometiera la “recuperación científica y popular de Sender”<sup>476</sup>.

<sup>475</sup> *Diario del Altoaragón*, 24 de junio de 1999.

<sup>476</sup> AIEA, *Memoria del IEA 1991*, p. 50.

En realidad, hacía casi cinco años que el área de Lengua y Literatura del Instituto había manifestado su interés por trabajar en el conocimiento y la difusión del gran escritor altoaragonés. Fermín Gil aceptó inmediatamente el reto de Eloy Fernández Clemente y organizó la primera reunión entre los interesados en el tema para apenas diez días después. Así iba a nacer lo que Gil Encabo ideó y bautizó como *Proyecto Sender*. Poco después se convocó a expertos, familiares, amigos y admiradores senderianos, que se ofrecieron a impulsar el proyecto y propusieron recopilar material, iniciar la difusión de Sender a través de la publicación de obras y acercar la personalidad del escritor al público. A partir de estos presupuestos, el trabajo que se iba a realizar se definió como “el conjunto de iniciativas y actividades para atender al rescate, información, estudio y difusión de todo lo referente a Ramón J. Sender”, y consistiría básicamente en “recopilar, catalogar y clasificar tanto el material bibliográfico, como no bibliográfico (vídeos, películas, fotos, pinturas, etc.) creados por Sender y el que se ha creado sobre su persona y obra”. Estas tareas se debían compaginar con una afanosa campaña de divulgación de la obra del autor mediante la edición crítica de sus obras<sup>477</sup>. Para coordinar esta labor y los encuentros periódicos de los senderianos, el Proyecto cuenta desde 1990 con una secretaria (Ester Puyol) y, desde el 3 de febrero de 2000, tras su conversión en Centro de Estudios Senderianos, con un coordinador (José Domingo Dueñas)<sup>478</sup>.

En 1990 la biblioteca tan solo tenía seis obras de Sender<sup>479</sup>. A partir de entonces la bibliografía sobre el tema no ha hecho más que aumentar, en tres apartados:

–“Sender libros”, que recoge los libros escritos por y sobre Sender, buscando además primeras ediciones y traducciones. Para crear este fondo, aparte de la compra de las novedades editoriales y de la obtención de títulos antiguos en librerías de viejo, ha sido especialmente valiosa la adquisición de lo recopilado por Eloy Fernández Clemente<sup>480</sup>, que dio inicio a la colección, y la donación de Asunción Sender, recientemente fallecida, quien entregó en 1994 110 obras de su hermano, que le había dedicado cariñosamente<sup>481</sup>. En 1999 se habían reunido 275 obras de Sender y 90 sobre el escritor.

477 La crónica del nacimiento del Proyecto quedó plasmada en “Proyecto Sender: una iniciativa necesaria”, *Alazet*, 2 (1990), pp. 361-367.

478 En la convocatoria de becas de 1990 fue incluida una para el Proyecto, AIEA, *Memoria del IEA 1991*, p. 51.

479 *Ibíd.*, p. 51.

480 Se trata de cincuenta y dos libros que se acordó comprar en la reunión del 1 de junio de 1990. En 1990 distintos senderianos habían donado algunos libros y separatas, recortes y revistas varias, *ibíd.*, pp. 51 y 53.

481 Falleció el 15 de julio de 1997 y Jesús Vived, el biógrafo de su hermano, escribió su nota necrológica en *Alazet*, 9 (1997), p. 283.



–“Senderiana” agrupa la documentación publicada en revistas especializadas, congresos, cursos, separatas, monografías, etc. El número de registros en 1999 superaba los 1400.

–“Sender periódicos” reúne los artículos de y sobre Sender que han aparecido en publicaciones diarias y en la fecha indicada tenía 1883 registros<sup>482</sup>.

Además, se ha tratado también de recopilar material audiovisual y gráfico, que ha pasado a engrosar los fondos de “Pintura senderiana”, colección iniciada con cinco óleos pintados por el escritor y donados por su hermana; el “Archivo fotográfico”, que tuvo su origen en la aportación de cuarenta fotografías pertenecientes al *Heraldo de Aragón*, y la “Videoteca Sender”, que reúne vídeos de las películas basadas en obras del escritor y algunas entrevistas que conserva RTVE.

Para la difusión de la figura y obra de Sender se idearon diversas estrategias. En primer lugar, como se ha dicho, se abrió un “Boletín Senderiano” en la revista *Alazet*, que desde 1990 informa de las actividades que se desarrollan en torno al Centro de Estudios Senderianos<sup>483</sup>. Por otro lado Francisco Carrasquer Launed ofreció dos cursos sobre Sender: el primero, de 1991, estaba dirigido a profesores y estudiantes universitarios, y el segundo, celebrado en 1993, llevó por título *Cinco oscenses en la punta de lanza de la prerrevolución española: Samblancat, Alaiz, Acín, Maurín y Sender*. En 1994 tuvo lugar un tercer curso sobre *Literatura y periodismo: interdependencias. El caso de Ramón J. Sender*, en el que participaron Antón Castro, José-Carlos Mainer Baqué, José Domingo Dueñas y Jesús Vived Mairal<sup>484</sup>. Por otro lado se han programado distintas ediciones críticas de obras del escritor; fue muy importante para ello el acuerdo de coedición al que se llegó en el año 1994 con la editorial Destino, propietaria de los derechos de autor de muchas obras sobre Sender. La colección “Textos Larumbe” publicó hasta 1999 ediciones críticas de *Imán*, n.º 4, 1992; *Primeros escritos*, n.º 5, 1993, y *El lugar de un hombre*, n.º 11, 1998. El número 19 de los “Cuadernos Altoaragoneses de Trabajo”, publicado en 1992, se dedicó también a Sender; lleva por título *Tierras oscenses en la narrativa de Ramón J. Sender* y su autor es Clemente Alonso Crespo.

Muy pronto el gran objetivo del Proyecto fue organizar un congreso internacional y, como no se quiso actuar precipitadamente, se retrasó el evento hasta 1995. Mientras, el Proyecto iba creciendo en infraestructura

482 AIEA, *Memoria del IEA 1999*, p. 49.

483 Este fue uno de los primeros medios ideados para difundir el proyecto de trabajo bibliográfico, y quería ser una de las principales formas de contacto entre los senderianos, AIEA, *Memoria del IEA 1991*, pp. 56 y 57. El “Boletín” del n.º 7 de *Alazet*, por ejemplo, hizo una breve crónica del Primer Congreso Internacional sobre Sender y publicó tres artículos que iban a constituir el catálogo de una exposición acerca de la pintura del escritor que no contó con el beneplácito de la DPH y finalmente no se realizó.

484 AIEA, *Memoria del IEA 1994*, pp. 28-29.

y en difusión para que la fecha señalada no fuera una meta sino una escala en la que recapitular y tomar impulso para continuar. En 1993 y 1994, como se ha dicho, se organizaron cursos sobre Sender, y el número 4 de *Alazet*, de 1992, se dedicó íntegramente al escritor. Su hermana Asunción donó en marzo de 1994 primeras ediciones de libros dedicadas y cinco cuadros pintados por Sender. Al año siguiente los fondos documentales del Proyecto se engrosaron con la mayor parte de la correspondencia mantenida entre el político Joaquín Maurín y Sender, ambos exiliados durante décadas en Estados Unidos, y que recopiló el profesor de la Universidad Autónoma de Madrid Francisco Caudet<sup>485</sup>.

A comienzos de abril de 1995 todo estaba preparado para que el Proyecto Sender celebrara el congreso más importante que hasta 1999 había tenido lugar en el Instituto. Se trata del I Congreso Internacional sobre el escritor, que se convocó bajo el título “El lugar de Sender” y se desarrolló entre los días 3 y 7 de abril de 1995<sup>486</sup>. Fueron patrocinadores, además del Instituto, la Diputación Provincial, la Diputación General de Aragón, IberCaja y la Institución Fernando el Católico, y se contó con la colaboración de los Ayuntamientos de Chalamera –donde se inauguró un busto del escritor– y de Alcolea de Cinca –adonde se trasladó un día el congreso–. El evento, según dos de sus responsables, Juan Carlos Ara Torralba y Fermín Gil Encabo, tenía por objeto reconocer el lugar de Sender en las letras españolas y “respondía a la doble necesidad de revalidar el trabajo previo de recopilación sistematizada de materiales llevada a cabo por el Proyecto Sender y de propiciar un encuentro de expertos para fijar el estado de la cuestión y trazar las líneas de la actuación futura”<sup>487</sup>. Se creó un comité de honor, presidido por el máximo responsable del Gobierno aragonés, un comité científico a cargo de José-Carlos Mainer Baqué, así como un comité ejecutivo y un equipo técnico coordinado por Fermín Gil Encabo. Las ponencias giraron en torno a temas medulares de Sender (biografía, guerra, formación periodística, primeras novelas, exilio, ideología política, pensamiento, reflexión sobre el oficio de escritor, etc.) y se encargaron a un grupo de especialistas entre los que figuraban Espadas, Vived, Pini, Dueñas, Collard, Caudet, Elorza, Mainer y Carrasquer. Siguiendo la pauta temática de estos trabajos se presentaron casi 40 comunicaciones, lo que da una idea del éxito de la convocatoria entre los estudiosos<sup>488</sup>. Entre los asistentes cabe destacar la presencia del hijo del escritor, Ramón Sender Barayón, quien en la sesión de clausura dio las gracias a la institución que durante años había

---

485 *Heraldo de Huesca*, 13 de enero de 1995.

486 Se adaptó el título que el propio autor escogió para una de sus obras, *El lugar de un hombre*, por cierto reeditada por el Instituto recientemente (edición de Donatella Pini, “Textos Larumbe”, n.º 11, publicada en coedición con la editorial Destino, 1998).

487 “Prólogo” de *El lugar de Sender. Actas del I Congreso sobre Ramón J. Sender*, Juan Carlos Ara y Fermín Gil (eds.), Huesca, IEA-IFC, 1997, p. 15.

488 *Ibid.*, p. 16.



Ramón Sender Barayón, hijo del escritor, junto al presidente de la Diputación de Huesca, Marcelino Iglesias, y otros participantes en el Congreso (Alcolea de Cinca, 5 de abril de 1995)



Ponencia de Jesús Vived Mairal en el I Congreso sobre Ramón J. Sender (Alcolea de Cinca, 5 de abril de 1995)

trabajado por conocer y difundir la obra del escritor<sup>489</sup>. Las actas del congreso fueron editadas dos años después por Juan Carlos Ara Torralba y Fermín Gil Encabo.

Paralelamente, los distintos comités organizaron actividades complementarias, que acercaron la figura de Sender al hombre de la calle, tales como mesas redondas, proyecciones cinematográficas basadas en obras del escritor y una exposición didáctica en el espacio móvil de la DPH. En cuanto a labor editorial, se presentó el guión cinematográfico de Carlos Saura *¡Esa luz!* y la publicación de la correspondencia de Sender con Maurín, preparada por Francisco

489 Se recogió la intervención en "Palabras de Ramón Sender Barayón en el acto de clausura", *ibíd.*, p. 760.

Caudet. El resultado ya no pudo ser más positivo, dada la calidad científica de las aportaciones y el éxito de público.

El éxito del Proyecto Sender y del congreso y la comunicación que comenzó a existir entre los senderianos hicieron posibles después nuevas actuaciones. Dos de las más importantes tuvieron lugar a finales de los años 90. En 1998 se rindió homenaje a Charles L. King, quien escribiera la primera tesis doctoral sobre Sender, en 1953<sup>490</sup>, y en 1999 tuvo lugar uno de los congresos del ciclo *60 años después. La España exiliada de 1939*, una iniciativa del Grupo de Estudios del Exilio Literario (GEXEL), constituido en la Universidad Autónoma de Barcelona y dirigido por el profesor Manuel Aznar Soler, que propuso al Proyecto Sender su organización<sup>491</sup>. El congreso se celebró entre los días 26 y 29 de octubre de 1999 y, como cabía esperar, el aspecto literario fue el que contó con más representación<sup>492</sup>.

Finalmente, en 2000, el Proyecto Sender se convertía en Centro de Estudios Senderianos. Casi desde el principio, los responsables habían acariado la idea de convertir el Proyecto en una fundación que ostentara el nombre del escritor, pero finalmente, tras infructuosas negociaciones con la UNED de Barbastro para que cediera el nombre, y dados los requisitos burocráticos que implicaba el cambio, se desechó esta posibilidad. En cualquier caso lo importante era que la asociación desde la que se estaba promoviendo una tarea continuada de recuperación, estudio y difusión sobre Sender contara definitivamente con un nombre que reflejara la seriedad con que se estaba llevando adelante una empresa que trata de reparar la injusticia histórica cometida con Sender y su mundo.

---

490 Charles L. King en 1976 recopiló una exhaustiva bibliografía senderiana comentada. Sus colegas senderianos, en reconocimiento a su labor, le rindieron homenaje con un libro que recoge aportaciones de distintos especialistas en Sender, tanto españoles como extranjeros, y en cuya edición colaboró el Davidson College: Marshall J. Schneider y Mary S. Vásquez (eds.), *Ramón J. Sender y sus coetáneos. Homenaje a Charles L. King*, IEA / Davidson College, 1998.

491 El GEXEL iba a ofrecer doce reuniones de este tipo, celebradas en diferentes comunidades autónomas, y la clausura del ciclo tendría lugar en diciembre de 1999 en la localidad francesa de Collioure, *Heraldo de Huesca*, 27 de octubre de 1999.

492 El encuentro no sirvió solo para reivindicar nuevamente el papel de los intelectuales. El evento principal se acompañó de un homenaje a las víctimas del exilio el día antes de la inauguración, de proyecciones sobre los maquis en el Alto Aragón y de una mesa redonda donde relataron sus vivencias Sixto Agudo, Mariano Constante y Carmen Casas, que substituyó a Francisco Carrasquer. También se presentaron seis libros con temas que giraban en torno al exilio: *May. Rapsodia infantil / ¡Miau! Historia del gatito Misceláneo*, de Joaquín Maurín; el número 10 de la *Revista de Filología Alazet*; *Ramón J. Sender. La búsqueda del bérroe*, de José-Carlos Mainer; las actas del coloquio organizado en 1995 por la FACEEF en París, titulado *Memorias del olvido: la contribución de los republicanos españoles a la resistencia y a la liberación de Francia*. Joaquín Maurín, de varios autores, y *Sesenta años después. Os escritores do exilio republicano*, primer volumen de las actas de la serie de congresos *60 años después*. La crónica, en *Diario del Altoaragón*, 29 de octubre de 1999.

### ***El Tesoro d'a Luenga Aragonesa***

El proyecto más importante del área de Lengua ha sido el Tesoro d'a Luenga Aragonesa, futuro Centro Lexicográfico de Aragón. Su objetivo es constituir una base de datos informatizada de todo el léxico aragonés que sirva de soporte para las futuras acciones en materia de política lingüística, con vistas a mejorar la normalización, la enseñanza o las investigaciones sobre la lengua aragonesa.

Los orígenes fueron modestos. En principio se pensó en una recolección lexicográfica del aragonés; pero, al contar con el apoyo económico del Gobierno de Aragón y después con el aval de la Unión Europea, las metas se ampliaron y el proyecto se modificó. En 1998, para su puesta en marcha, se adquirió material informático necesario para tres becarios de investigación. El primer fruto fue el libro-catálogo *Fuens lexicograficas de l'aragonés*, donde se recogen los diccionarios y repertorios de aragonés desde el siglo xvii hasta la fecha de publicación del material. Muy pronto, tan solo un año después, salieron a la luz cuatro tomos del diccionario de voces aragonesas, el llamado *Endize de bocablos de l'aragonés seguntes os repertorios lexicos de lugars y redoladas de l'Alto Aragón*. Con posterioridad se han incorporado a la base de datos las voces del aragonés medieval y de época moderna, así como topónimos y antropónimos aragoneses, refranes y frases hechas.

Paralelamente al desarrollo estricto de estas tareas de recopilación, se han realizado encuentros que han permitido contrastar opiniones con otros estudiosos, tanto nacionales como extranjeros, ofrecer a los jóvenes la posibilidad de publicar sus obras y por supuesto poner al alcance de la sociedad los resultados de todo el estudio. Así, desde 1997 se organizaron cada dos años las Trobadas d'Estudios arredol d'a Luenga Aragonesa y a suya Literatura, con la intención de reunir a los especialistas en el tema, hacer intercambio de trabajos y experiencias e impulsar investigaciones y estudios de la lengua y literatura aragonesas, para aumentar el nivel científico y metodológico. Además de invitar a diferentes profesores e investigadores de fuera de Aragón se quería también ofrecer a los estudiosos de aquí, y sobre todo a los más jóvenes, una oportunidad de publicar sus trabajos por medio de las actas. Prueba del interés suscitado es que en la segunda de estas convocatorias, organizada por el IEA, el Consello d'a Fabla Aragonesa, el Centro de Profesores y Recursos de Huesca y la Caja de Ahorros de la Inmaculada, y celebrada en 1999, participaron 100 expertos en lenguas minoritarias, aunque –como destacó la prensa– ni a la inauguración ni a la clausura acudieron representantes del Gobierno aragonés, pese a haber sido invitados<sup>493</sup>. Como complemento a toda esta labor de recuperación y difusión, se imparten cursos específicos. En 1998, se celebró uno sobre Luengas Minorizatas y Amostranza, que intercambió experiencias sobre una

---

493 *Diario del Altoaragón*, 21 de noviembre de 1999.

de las necesidades básicas del aragonés, según han repetido los responsables del proyecto, y en especial Franchó Nagore: su enseñanza en las escuelas.

Otro de los ambiciosos proyectos del área, en colaboración con la de Ciencias sociales, es el de recuperación de la literatura de tradición oral, cuya finalidad es recoger mediante un trabajo de campo planificado por zonas toda la literatura oral tradicional, la cual es grabada para su posterior estudio y publicación. El primer fruto fue la publicación en 1995 del *Cuestionario básico para la investigación etnográfica de Aragón*, elaborado por Manuel Benito Moliner. Al poco tiempo, en 1998, se dio a la luz *La sombra del olvido. Tradición oral en el pie de sierra meridional de Guara*, obra conjunta en la que Carlos González recopiló la parte literaria, José Ángel Gracia se ocupó del lenguaje y la etnografía y Javier Lacasta trabajó la sección de música. Otros dos equipos desarrollaban entonces una tarea similar en la Alta Ribagorza y valles noroccidentales del Biello Aragón. Esta es una muestra elocuente de lo fructíferas que pueden ser las colaboraciones interáreas desarrolladas a largo plazo y con métodos científicos en el ámbito del estudio de las tradiciones locales. Por ello se ha convertido en un sólido referente frente a los numerosos intentos de recopilaciones particularistas y sin consistencia científica.

### ***El Centro de Información del Patrimonio Cultural Altoaragonés (CIPCA)***

Desde mayo de 1999 se está trabajando en un nuevo banco de datos. Nuevamente los modernos medios informáticos permiten lo que hasta hace poco tiempo hubiera sido imposible: crear un centro de documentación como base de un servicio sobre patrimonio artístico del Alto Aragón dirigido a un amplio y variado colectivo. Este interesante y ambicioso proyecto, que da respuesta a una serie de inquietudes puestas de manifiesto desde hace tiempo, se desarrolla bajo el nombre de Centro de Información del Patrimonio Cultural Altoaragonés (CIPCA) y está a cargo de un equipo de trabajo compuesto por tres especialistas.

Se trata de crear un sistema de información completo y unificado sobre bienes patrimoniales distribuidos en tres categorías: núcleos urbanos, bienes inmuebles y bienes muebles, así como de permitir el fácil acceso de estos datos al usuario. Para ello fue necesario elaborar un listado de bienes muebles de interés<sup>494</sup> y diseñar una ficha normalizada de descripción y catalogación que consta de seis grandes secciones (Identificación y Localización, Historia, Etnografía, Conservación, Aspectos legales y administrativos y Documentación), que a su vez se subdividen en diversos campos. Esta

---

494 Se confeccionó partiendo de la información recogida por el denominado Proyecto Patrimonio 2000, promovido por el Servicio de Arquitectura de la Diputación de Huesca.

exhaustiva recopilación documental se acompaña de imágenes digitalizadas de fotografías antiguas y actuales, y también de planimetrías.

Tratando de que la base de datos sea lo más completa posible, no solo se vacían los trabajos publicados sobre el tema, sino aquellos otros materiales promovidos por diversas instituciones y que por distintas razones permanecen inéditos, sobre todo inventarios. En este sentido se ofrecerán –por citar los más próximos– los datos del inventario arquitectónico inédito coordinado por Antonio Durán desde el IEA y realizado en 1979 por encargo del Ministerio de Cultura y el inventario de castillos de la provincia de Huesca confeccionado por Adolfo Castán en 1994 a petición del Instituto. Además está también previsto que las lagunas de información detectadas sean cubiertas en campañas de trabajo de campo y se ha planteado la posibilidad de incluir textos más especializados y dirigidos a un público más restringido, es decir, proyectos y memorias de restauraciones, informes técnicos, memorias de excavaciones arqueológicas, etc.<sup>495</sup>. Otras estrategias de crecimiento son por el momento previsiones que el tiempo se encargará de aplicar o desechar, teniendo en cuenta su viabilidad y oportunidad.

El acceso a la información se realiza a través del espacio *web* del Instituto. El formulario de búsqueda permite realizar consultas por diversos conceptos expresados individualmente o cruzados, para una obtener una información selectiva.

## Las celebraciones

Es incuestionable que la labor diaria es la única base sólida sobre la que pueden asentarse trabajos de calidad, pero no es menos cierto que resulta conveniente y provechoso que ese quehacer se vea incentivado por celebraciones especiales. Con los actos que se programan en torno a conmemoraciones extraordinarias las investigaciones se vigorizan, adquieren nuevos rumbos y –fundamentalmente– se dan a conocer. “Las conmemoraciones y aniversarios se han convertido en los últimos tiempos en poderosos instrumentos para la recuperación o divulgación de acontecimientos, autores y procesos históricos y culturales. Parece que detenerse por un tiempo y volver la vista atrás permite saber algo más de cómo somos, por qué somos como somos, o simplemente de no incurrir en demasiadas injusticias con el pasado”<sup>496</sup>. En el Instituto, las iniciativas más interesantes han estado siempre ligadas al recuerdo de hechos o de personajes pertenecientes a nuestra historia y nuestra cultura. La fórmula más utilizada es combinar la investigación con la divulgación.

---

495 Esta información consta en la memoria redactada por Francisco Bolea y Jesús de Diego que tuvo como finalidad informar del trabajo a la prensa en mayo de 2000. Lleva por título *CIPCA. Centro de información del Patrimonio Cultural Altoaragonés*.

496 Así valoraba la importancia de estos eventos el comité organizador del congreso “Sender y su tiempo. Crónica de un siglo”, en la segunda circular que preparó sobre el evento en septiembre de 2000.

### **1994-1996: la incorporación de Huesca al reino de Aragón**

Entre 1994 y 1996 se conmemoraron algunos acontecimientos esenciales para la ciudad: la muerte de Sancho Ramírez en 1094 a las puertas de Huesca y la conquista de la ciudad dos años después por Pedro I. Como se ha dicho, preparó el programa de actividades y publicaciones el director del Instituto y medievalista Antonio Durán.

Para conmemorar la muerte de Sancho Ramírez, el IEA ofreció un ciclo de conferencias organizado por el profesor Esteban Sarasa, bajo el título “Sancho Ramírez y su tiempo (1064-1094)”, celebrado del 16 al 26 de mayo de 1994, y que fue inaugurado por el presidente de la Diputación, Marcelino Iglesias. En él participaron los mayores especialistas en el tema, muchos de ellos profesores de la Universidad de Zaragoza: M.<sup>a</sup> de los Desamparados Cabanes Pecourt, Carlos Laliena, Ana Isabel Lapeña, M.<sup>a</sup> del Carmen Lacarra, Juan Francisco Utrilla, M.<sup>a</sup> Carmen Orcástegui y Domingo Buesa. El resultado se publicó en un libro colectivo sobre la sociedad, la iglesia, la economía o la cancillería de aquel naciente Estado peninsular que era Aragón y de la recién fundada ciudad de Jaca.

La misma fórmula del trabajo riguroso se siguió en la colaboración del IEA con el centenario de la reconquista de la ciudad, en 1996, o, como fue llamada entonces, la incorporación de Huesca al reino de Aragón. Los trabajos se publicaron bajo la dirección de Bizén d'o Río, pero se gestaron unos años antes, a iniciativa de Antonio Durán.

Se encargó a Carlos Laliena una monografía sobre Pedro I y su época, con “plena libertad de enfoque”. Así surgió *La formación del Estado feudal. Aragón y Navarra en la época de Pedro I*, donde el Estado es visto como “un escenario conflictivo en el que se dirime la historia del poder”. El autor tiene palabras de reconocimiento y cariño para Antonio Ubieto Arta, “que ya estudió hace medio siglo a Pedro I”, y para Antonio Durán. “Es posible –resaltaba– que nuestra perspectiva haya evolucionado gracias a la aportación de otras ciencias sociales, pero la disciplina crítica y la sobriedad en el análisis histórico que preconizaban [los citados historiadores] siguen siendo fundamentales”<sup>497</sup>.

Uno de los hechos que Antonio Durán quería destacar con motivo del noveno centenario era la convivencia pacífica y enriquecedora de las tres culturas, “las tres religiones del libro”, en el Aragón y la Huesca del siglo XII. Para dar cuerpo a esa idea no pudo escoger mejor tema de estudio que la persona y la obra de Pedro Alfonso de Huesca, el sabio científico converso que vivió en el periodo culminante de la configuración del reino de Aragón, se formó culturalmente en el ámbito del pujante Aragón taifal y se convirtió al cristianismo en 1106, en una ceremonia oficiada por el obispo Esteban, a la que acudió el rey Alfonso el Batallador.

---

497 Carlos Laliena Corbera, “Prefacio” de *La formación del Estado feudal. Aragón y Navarra en la época de Pedro I*, Huesca, IEA, 1996, pp. 11 y 12.



M.<sup>a</sup> Jesús Lacarra fue la coordinadora de dos obras relacionadas entre sí: *Estudios sobre Pedro Alfonso de Huesca* y la edición crítica de uno de los escritos más importantes del autor, *Diálogo contra los judíos*. Ambos, como explicó la responsable, fueron “el resultado de la evolución de un ambicioso proyecto” ideado en 1993 por Antonio Durán<sup>498</sup>. En los *Estudios* tuvieron cabida cada una de las facetas de Pedro Alfonso, científico, polemista y compilador de relatos y sentencias, convenientemente revisadas y estudiadas con fuentes de primera mano por especialistas de disciplinas diversas (historiadores, juristas, filósofos y filólogos) y de distintas culturas (romanistas, latinistas, arabistas y hebraístas), tales como John Tolan, José Aragüés Aldaz, José Manuel Díaz de Bustamante, María Jesús Lacarra, Barry Taylor, Charles Burnett, Josep Casulleras y David Romano. Por otra parte se editó en la colección “Textos Larumbe” la obra más famosa de Pedro Alfonso, el *Diálogo contra los judíos*<sup>499</sup>, tratado apologético considerado paradigma de conciliación. La introducción es de John Tolan, el texto latino de Klaus-Peter Mieth, la traducción de Esperanza Ducay y, como se ha dicho, la coordinación de M.<sup>a</sup> Jesús Lacarra.

También la colección “Rememoranzas” quiso sumarse a la celebración, publicando una obra sobre Montearagón, la emblemática fortaleza edificada por Sancho Ramírez en 1089 para preparar la conquista de la Huesca musulmana. La obra de Juan de Segura *Discurso de la fundación y estado de la real casa de Montearagón*, publicada en 1619, se reeditó a instancias de la recién fundada Asociación de Amigos del Castillo de Montearagón, con prólogo de M.<sup>a</sup> Dolores Barrios Martínez e índices de José Miguel Pesqué Lecina<sup>500</sup>.

### ***1998: el conde de Aranda y el regeneracionismo***

Durante la dirección de Bizén d'o Río el Instituto celebró algunos centenarios conmemorativos de personas y acontecimientos estrechamente vinculados al Alto Aragón. La diferencia con otros eventos en torno a personajes, como Ramón J. Sender, es que no se incluyeron en programas concretos de estudios y hasta ahora solo han servido de recordatorios, no de incentivos para generar nuevos proyectos.

---

498 El antiguo director pretendía entonces editar –a propuesta de Fermín Gil Encabo y con motivo del noveno centenario de la reconquista de la ciudad– las *Obras completas* de Pedro Alfonso. Pero la empresa era demasiado compleja, sobre todo por no tener fijado el corpus del autor y contar solo con unos pocos y controvertidos datos sobre su biografía. Así lo manifestó M.<sup>a</sup> Jesús Lacarra en la “Presentación” del libro, p. ii.

499 Se trata de la obra más difundida del autor, pero a pesar de ello mal conocida por los errores vertidos en su única y antigua edición de Labouderie, *ibid.*, p. ii.

500 Uno de los proyectos que no fraguó fue la publicación de la obra de M.<sup>a</sup> Carmen Lacarra Ducay, *La pintura mural gótica en Aragón*, que iba a convertirse en el número 3 de la colección “Monumenta”.

En 1998 se celebró el segundo centenario de la muerte del conde de Aranda, Pedro Abarca de Bolea. Con este motivo, el Instituto organizó en colaboración con IberCaja un breve ciclo de tres conferencias que versaron sobre la biografía, el linaje y la iconografía del personaje, a cargo de José Antonio Ferrer Benimeli, de la Universidad de Zaragoza, y de Pedro Moreno Meyerhoff, de la de Lleida. Por ser todavía muy poco conocida la figura del conde de Aranda, Francisco Bolea y Joaquín Benito organizaron una exposición itinerante en el espacio móvil de la Diputación, que recorrió los centros de enseñanza media de la provincia de Huesca hasta el mes de febrero de 1999, tratando algunos aspectos del personaje y del tiempo histórico en que vivió el eminente aragonés<sup>501</sup>.

El centenario de la fatídica fecha de 1898 para la historia de España fue conmemorado en el Instituto con el curso *El impacto del 98*, entre los días 9 y 12 de marzo de 1998, coordinado por Juan Carlos Ara Torralba y Carmen Frías Corredor. En dicho curso participaron prestigiosos profesores que analizaron, no solo el desastre colonial y sus consecuencias económicas, sino también las bases de un compromiso ideológico ligado al regeneracionismo. Esta forma de pensamiento, si bien no nació entonces –“antes del año 1989 ya había personas regeneracionistas como Joaquín Costa y Lucas Mallada”, como recalca Eloy Fernández Clemente–, se agudizó tras el desastre<sup>502</sup>. También ese año el IEA se sumó al homenaje que el Instituto Aragonés de Antropología rindió al etnógrafo catalán Violant i Simorra en el 40º aniversario de su fallecimiento, participando en la exposición “El Altoaragón visto por Violant i Simorra (etnógrafo y viajero de los Pirineos)”, celebrada en la sala de arte de la Caja Rural de Huesca entre los días 27 de abril y 9 de mayo de 1998<sup>503</sup>.

## La Fundación Joaquín Costa

La Fundación Joaquín Costa fue creada en Madrid en 1983, a iniciativa de los nietos del polígrafo aragonés, para perpetuar su memoria. Unos años después, recién estrenada la dirección de Joaquín Ortega Costa, y a propuesta de uno de sus miembros, Eloy Fernández Clemente, comenzaron las negociaciones para trasladar la Fundación a Huesca y para que el IEA le proporcionara la oportuna cobertura. Finalmente, el 8 de febrero de 1991, coincidiendo con el 80º aniversario del fallecimiento de Joaquín Costa, tuvo lugar la firma del convenio de adscripción al Instituto, cumpliendo una de las aspiraciones de los responsables de la Fundación, que temían que desapareciera en Madrid entre el “marasmo de fundaciones y por la falta de recursos”. A partir de entonces la Fundación mantiene su personalidad jurídica, y pasa a tener su sede en el IEA.

501 *Heraldo de Huesca*, 25 de febrero de 1999.

502 *Diario del Altoaragón*, 5 de abril de 1998.

503 *Heraldo de Huesca*, 22 de septiembre de 1998.

Los objetivos de esta asociación son generar dinámicas que lleven a un mejor conocimiento de Costa y a divulgar su figura. Para contribuir a la consecución de los fines expuestos, la Fundación y el IEA acordaron retomar la edición de la revista *Anales*, catalogar y aumentar los fondos bibliográficos que sobre Costa y otros temas recopiló un nieto suyo<sup>504</sup> y, si fuera posible, adquirir la casa de Costa en Graus e instalar un museo en la de Monzón. En 1992 el Patronato de la Fundación aprobó la formación de un comité de gestión en Huesca, con capacidad decisoria, para agilizar los trabajos, formado por el vicepresidente de la Fundación, Eugenio Nadal, la secretaria general del Instituto, Pilar Alcalde, y María Rivas, directora del Archivo Histórico Provincial de Huesca, lugar donde se concentró un importante fondo documental de Costa<sup>505</sup>.

El IEA desde la época de Ubieto había planeado editar una revista sobre derecho con el nombre de *Costa*, un proyecto del que finalmente se desistió al ser en cierta forma sustituido por la revista *Anales*, cuya publicación asumió el IEA. La revista fue decantando el contenido en sus primeros números hasta alcanzar la división en dos secciones: la que engloba historia, derecho, riegos y otros temas que trabajó Costa, parte coordinada por Eloy Fernández Clemente, y la de antropología social, que publica las memorias de las Jornadas de Antropología Social sin Fronteras, celebradas en Jaca anualmente y organizadas por Carmelo Lisón Tolosana. *Anales* se editó en Huesca desde el número 8, correspondiente a 1991. Continuó siendo su directora Milagros Ortega Costa, auxiliada por el director adjunto, Eloy Fernández Clemente, y contando ambos con la ayuda de la secretaria del Instituto, Pilar Alcalde. La Fundación convoca anualmente dos ayudas para proyectos de investigación sobre la figura de Costa, que posteriormente se publican de forma resumida en la revista. Desde la incorporación de la Fundación al Instituto, este colabora en la ceremonia anual que recuerda en Graus la muerte de Costa.

En materia de celebraciones, fue especialmente importante la que en 1996 conmemoró el 150.º aniversario del nacimiento de Joaquín Costa, que contó con la ayuda económica de la Diputación General de Aragón, la Diputación Provincial de Huesca e IberCaja, y la colaboración estrecha de CEHIMO. En Monzón se celebraron las Jornadas sobre *El pensamiento de Joaquín Costa* y también la mesa redonda “La vigencia del pensamiento de Joaquín Costa”. CEHIMO entonces reeditó de forma abreviada su “Cuader-

---

504 Para coordinar la labor de catalogación y ampliación bibliográfica se creó plaza para un becario en 1991.

505 Se trata del que se subastó en la Galería Durán, formado por los llamados “papelitos de Costa”, documentos redactados por él mismo en pleno proceso de creación y, según Alberto Gil Novales, tan enriquecedores como difíciles de descifrar. Esta consideración la hacen suya también los historiadores Cristóbal Gómez Benito y Alfonso Ortú Benlloch en la edición crítica de *Joaquín Costa. Escritos agrarios, vol. 1, 1864-1871*, Fundación Joaquín Costa (IEA) / Comunidad General de Riegos del Alto Aragón, 1998, p. xv. Otra parte de la documentación personal sigue siendo cuidada por José María Auset Viñas.

no” *Homenaje a Joaquín Costa* y ofreció distintas conferencias en Monzón y en otras localidades altoaragonesas<sup>506</sup>.

Con ocasión de esta celebración la Fundación publicó el libro de Alfonso Ortí Benlloch y Cristóbal Gómez Benito *Estudio crítico, reconstrucción y sistematización del Corpus agrario de Joaquín Costa*<sup>507</sup>. Por su parte, el Instituto preparó una reedición de *¿Por qué fue importante Costa?*, el número 7 de los “Cuadernos Altoaragoneses de Trabajo”, como se ha explicado antes, una síntesis conjunta de numerosos especialistas sobre Costa, publicada por primera vez en 1987. Además se organizó con la Diputación la exposición “La imagen de Joaquín Costa (1846-1911)” y, como en el Congreso de Sender, también se preparó una exposición didáctica itinerante destinada a escolares. A raíz sobre todo de este acontecimiento la Fundación ha recibido distinciones: el premio Calibo a la difusión de la figura de Joaquín Costa y el de Altoaragoneses del Año, concedido por el *Diario del Altoaragón* en 1996.

---

506 AIEA, *Memoria del IEA 1996*, pp. 64-67.

507 Fue fruto de la ayuda de investigación para realizar un trabajo titulado “Sistematización de los escritos agrarios de Joaquín Costa”, con el compromiso de publicarlo en 1992, coincidiendo con el Centenario de la Cámara Agraria de Huesca, fundada por Costa. Pero, finalmente, en 1992 los citados autores publicaron *La fundación de la Cámara Agrícola del Alto Aragón en el proyecto de desarrollo agrario nacional de Joaquín Costa*.



## Y pasados los cincuenta...

A lo largo de las páginas anteriores se ha procurado dar una idea de la evolución del Instituto desde sus orígenes hasta 1999. Se han señalado y caracterizado las distintas etapas y se ha tratado de rescatar el trabajo realizado en cada una de ellas hasta completar ese periodo de cincuenta años que se señalaba como límite al comienzo del trabajo. No obstante la historia del Instituto no termina allí. Desde el 2000 cuenta con un nuevo director, Fernando Alvira Banzo, y los cambios, los ajustes y el trabajo continúan para seguir dando respuesta a las necesidades que la investigación y la difusión de la cultura altoaragonesa solicitan. Quizás en esos pocos años se haya apuntado lo que puede ser el Instituto en el futuro, marcado más que nunca por la aplicación de las nuevas tecnologías y por la reunión de esfuerzos en torno a personajes del Alto Aragón que se señalan como hitos de las letras, las artes y las ciencias.

La informática está abriendo definitivamente las puertas del Instituto a todo tipo de usuarios que ya pueden conocer su infraestructura, su organización y su producción en los últimos años solo con conectarse a la red. Algunos proyectos específicos dependen esencialmente de sus amplísimas posibilidades, como la base de datos del patrimonio inmueble.

Enormes posibilidades ofrece también la flexible fórmula del conocimiento de todo un periodo histórico, de una zona geográfica o de ciertas



Homenaje a los antiguos directores del IEA en el Consejo General celebrado en diciembre de 2000. De izquierda a derecha, Agustín Ubieta, Bizén d'o Río, Antonio Turmo y Cecilio Serena

parcelas del saber a partir del estudio de grandes personajes altoaragoneses con planteamientos interdisciplinarios. Hasta ahora la pauta la marca el Centro de Estudios Senderianos, que está realizando una encomiable labor en torno a Sender y que celebró en 2001 uno de sus eventos más importantes, el *II Congreso sobre Ramón J. Sender. Sender y su tiempo, crónica de un siglo*. Pero son muchas las figuras de las artes y de las ciencias que ofrecen en esencia las mismas posibilidades que Sender. Esperemos que finalmente sea una realidad el proyecto en torno a Vincencio Juan de Lastanosa, el erudito oscense que dio nombre desde 1949 a la primera cátedra de difusión del antiguo Instituto de Estudios Oscenses y que en la actualidad podría servir de acicate para recuperar una de las épocas más interesantes y también más desconocidas de la ciudad de Huesca, el siglo xvii.

No se trata solo de echar la vista atrás para recrear un pasado que no puede volver. Se trata de compaginar las posibilidades de la investigación y de la difusión, y de buscar los modos en que todo ello sirva para el mayor desarrollo cultural del Alto Aragón, que es tanto como apostar por el desarrollo de esta tierra en su conjunto. El conocimiento es rentable de cara al desarrollo –también económico– de los individuos y de las sociedades, argumentaba Joan Manuel Serrat el pasado día 16 de mayo de 2003 en el auditorio de la Universidad Autónoma del Estado de Morelos, en Cuernavaca, México, cuando fue investido doctor *honoris causa*. Sin duda es una opinión compartida por muchos y que esperamos sea posible también en el Alto Aragón gracias en parte al Instituto de Estudios Altoaragoneses.









**INSTITUTO DE ESTUDIOS  
ALTOARAGONESES**  
Diputación de Huesca